



BOLSA DE COMERCIO

2016

MEMORIA Y BALANCE



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Desde 1884



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Memoria y Balance General 2016

(Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016)

Índice

Autoridades y Convocatorias	7
Mensaje	23
Actividad Institucional	37
Gestión Operativa y Administrativa	73
Cámaras Arbitrales	95
Comercialización de Granos	103
Cotización de Valores Negociables	109
Transporte e Infraestructura	115
Mercados Adheridos y Entidades del Sistema Bursátil	119
Responsabilidad Social y Compromiso con la Comunidad	137
Balance General	147



BCR



AUTORIDADES Y CONVOCATORIAS

Autoridades

Consejo Directivo

ALBERTO A. PADOÁN

Presidente

RAÚL R. MEROI

Vicepresidente Primero

DANIEL A. NASINI

Vicepresidente Segundo

FERNANDO A. RIVERO

Secretario

ANDRÉS E. PONTE

Prosecretario Primero

ÁNGEL F. GIRARDI

Prosecretario Segundo

DANIEL N. GALLO

Tesorero

ÁNGEL A. TORTI

Protesorero Primero

PABLO A. BORTOLATO

Protesorero Segundo

Vocales Titulares

PABLO SCARAFONI
PEDRO AMUCHÁSTEGUI

JAVIER A. MARISCOTTI
JUAN JOSÉ SEMINO

Vocales Suplentes

IVANNA M. R. SANDOVAL
LISANDRO J. ROSENTAL

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ
MARCELO F. LO PICCOLO

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

JOSÉ MARÍA CRISTIÁ (Presidente)
VICENTE LISTRO
JORGE F. FELCARO

Suplentes

JOSÉ C. TRÁPANI
FEDERICO G. HELMAN
ENRIQUE M. LINGUA

Presidentes de las Cámaras Arbitrales que integran el Consejo Directivo

RAÚL R. NANNINI

Cámara Arbitral de Cereales

NÉSTOR O. BUSEGHIN

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales
y Subproductos



BCR

Presidentes de Entidades participantes que integran el Consejo Directivo

LUIS A. HERRERA, Mercado a Término de Rosario S.A
CLAUDIO A. IGLESIAS, Mercado Argentino de Valores S.A.
EDUARDO O. V. ROMAGNOLI, Mercado Ganadero S.A.
MARCELO J. ROSSI, Argentina Clearing S.A.
EDUARDO SANGERMANO, Aseguradores del Interior de la República Argentina
PEDRO VIGNEAU, Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa - A.A.P.R.E.S.I.D.
RODOLFO L. ROSSI, Asociación de la Cadena de la Soja Argentina - ACSOJA
ANÍBAL H. IVANCICH, Asociación Maíz Argentino - MAIZAR
ALFREDO PASEYRO, Asociación Semilleros Argentinos - ASA
ADRIÁN A. MILISENDA, Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas
ADRIÁN S. TARALLO, Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario
GRACIELA DE ALABARCE, Cámara de Exportadores de Rosario
MARIANO BOERO HUGHES, Cámara de Industriales Molineros
ALBERTO RODRÍGUEZ, Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) -
Centro de Exportadores de Cereales (CEC)
LUIS ZUBIZARRETA, Cámara de Puertos Privados Comerciales
CARLOS DALLAGLIO, Centro de Corredores de Cereales de Rosario
RAMÓN J. DEVOTO, Centro de Semilleristas de Rosario
DARDO CHIESA, Confederaciones Rurales Argentinas
FERNANDO J. LUCIANI, Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.
OMAR H. GAZZONI, Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba
GERARDO CASADEI, Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires
ARNALDO L. MOSCOLONI, Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos
LUIS MIGUEL ETCHEVEHERE, Sociedad Rural Argentina

Presidentes de entidades adherentes

PABLO MARTI, Asociación Argentina de Grasas y Aceites - ASAGA
HUGO GARCÍA DE LA VEGA, Asociación Argentina de Poscosecha de Granos - APOSGRAN
EDUARDO H. VERDONDONI, Asociación Cerealista de Rosario - ACROS
ALBERTO E. TELLO, Centro Marítimo de Rosario
FERNANDO A. RIVARA, Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales
IGNACIO STEGMANN, Instituto para el Desarrollo de Empresarios en Argentina - I.D.E.A.
JULIO FERRAROTTI, Prosoja

Autoridades de las Cámaras Arbitrales y Entidades Participantes y Adherentes

Cámara Arbitral de Cereales

Presidente:	Raúl R. Nannini
Vicepresidente:	Federico G. Helman
Secretario	Santiago M. Ramos
Vocales Titulares	Agustín Destéfani, Alfredo Solís, César Villegas, Claudio Leonori, Guillermo Llovera, Gustavo Ramírez, Gustavo Sutter Schneider, Ignacio Díaz Hermelo, Jorge R. Quaranta, Juan C. Reynares, Juan Manuel Martino, Julio Roldán, Leandro Jonas, Leandro Biondi, Marcelo N. Lozano, Omar Gaglianese, Pablo De Vincenzo, Sebastián M. Rivero y Vicente C. Robertti.
Vocales Suplentes:	Augusto E. P. Bano, Esteban V. Moscariello, Fabio Palacios, Félix Redolfi, Gerardo Calace, Germán H. Botta, Gonzalo Almeyda, Hugo Cervera, Jaime Ferguson, Jorge García Beltrame, Jorge Scavo, Julio Do Campo, Lucas Ficosecco, Luis F. Giraudó, Luis María San Román, Mario Cutruneo, Mario Sampaolesi, Martín Spino, Pablo H. Cecchi, A. Pablo Nasello, Patricio Boero Hughes y Roberto Giannechi.

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

Presidente:	Néstor O. Buseghin
Vicepresidente	José A. Zapico
Secretario	Jorge R. Tanoni
Vocales Titulares	Claudio Leonori, Guillermo Vázquez y Lucas Ficosecco.
Vocales Suplentes:	Eduardo Arancibia, Esteban V. Moscariello, César Villegas, Román Vignolo, Germán H. Botta y Sebastián M. Rivero.



BCR

11

Entidades Participantes

Mercado a Término de Rosario S. A. - ROFEX

Presidente:	Luis A. Herrera
Vicepresidente:	Pablo L. Torti
Secretario:	Leandro Salvatierra
Tesorero:	Juan Fabricio Silvestri
Vocales Titulares:	Marcelo J. Rossi, Andrés E. Ponte, Fabio J. Bini, Gustavo C. Cortona y Alfredo R. Conde.
Vocales Suplentes:	Hugo A. Grassi, Hugo M. Abratti, Ernesto L. Antuña, Cristian R. Gardel, Sebastián M. Rivero y Ariel J. Meroi.
Comisión Fiscalizadora:	
Titulares:	Fernando R. J. Viñals, Sergio Roldán y Enrique M. Lingua.
Suplentes:	Alberto Abut, Marina Martínez y Pablo A. Raies.

Mercado Argentino de Valores - MAV

Presidente:	Claudio A. Iglesias
Vicepresidente:	Pablo A. Bortolato
Secretario:	Carlos J. Canda
Tesorero:	Alberto D. Curado
Directores Titulares:	Luis A. Abrego, Horacio G. Angeli, Daniel N. Gallo y Daniel A. Reig, Adelmo Gabbi, Miguel Bénédict, Fernando J. Luciani.
Directores Suplentes:	José C. Trapani y Rubén D. Cano.

Consejo de Vigilancia:

Titulares: Adrián S. Tarallo, Claudio A. Brancatelli y Eduardo P. Ranallo.
 Suplentes: Lisandro J. Rosental, Roberto J. Daminato y Daniel A. Nasini.

Mercado Ganadero S. A. - ROSGAN

Presidente: Eduardo O. V. Romagnoli
 Vicepresidente: Fernando L. Botta
 Director Titular: Marcelo Armesto
 Directores Suplentes: Carlos A. García Beltrame, Martín Álvarez y Mauricio Tschieder.
 Síndico Titular: Humberto D. Santoni
 Síndico Suplente: Carina M. Foglia

Argentina Clearing S. A.

Presidente: Marcelo J. Rossi
 Vicepresidente: Ignacio E. Miles
 Secretario: Fernando C. Boggione
 Vocales Titulares: Sebastián M. Bravo y Juan Franchi
 Directores Suplentes: Pablo Cechi y Diego N. Marcos.
 Sindicatura:
 Titular: Fernando J. R. Viñals
 Suplente: Alberto Abut.

Aseguradores del Interior de la República Argentina - ADIRA

Presidente: Eduardo Sangermano
 Vicepresidente: Alejandro Simón
 Secretario: Alberto Grimaldi
 Tesorero: Carlos Braia
 Vocal Titular 1º: Ovidio Butani
 Vocal Titular 2º: Gabriela Marchi
 Vocales Suplentes: Alejandro Asenjo y Guillermo Davi
 Revisores de cuentas:
 Titular: Jorge Luis Ferro
 Suplente: Adolfo J. Beccani

Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa - AAPRESID

Presidente: Pedro Vigneau
 Vicepresidente: David Roggero
 Secretario: Edmundo Nolan
 Prosecretario: Alejandro O'Donnell
 Tesorero: Bernardo Romano
 Protesorero: Edgard Ramírez
 Vocales Titulares: Pablo López Anido, Germán Fogante, José Luis Tedesco, Santiago Lorenzatti, José Galvano y Alejandro Petek.
 Vocales Suplentes: María Marta Casali, Andrés Garcarena, Pablo Guelperín, Horacio Repetto, Marcelo Torres y José Berretta,
 Comisión Revisora de Cuentas: Daniel Canova, Hernán Dillon y Carolina Meiller.
 Presidentes Honorarios: Víctor Trucco, Jorge Romagnoli, Gastón Fernández Palma, César Belloso y María Beatriz Giraudo.

Asociación de la Cadena de la Soja Argentina - ACSOJA

Presidente:	Rodolfo Rossi
Vicepresidente:	Luis Zubizarreta
Secretario:	Luis Caucino
Prosecretario:	David Castellano
Tesorero:	Marcelo García
Protesorero:	Eligio Morandi
Síndico Titular:	Graciela Stralla
Síndico Suplente:	Carlos Vergara

Asociación Maíz Argentino - MAIZAR

Presidente:	Aníbal H. Ivancich
Vicepresidente 1°:	Diego Heinrich
Vicepresidente 2°:	Federico José Boglione
Secretario:	Guillermo Néstor Pozzi Jauregui
Prosecretario:	Carlos Morgan
Tesorero:	Juan N. Murphy
Protesorero:	Juan M. Mascías
Consejeros:	Alejandro Girardi, Enrique Dahau, Guillermo H. Eyherabide, Roberto J. Domenech, Julio A. Avellaneda, Juan N. Hyland, Juan Minvielle, Fernando Vilella, Gustavo Rubio, Manuel M. Ron, Armando C. Casalins, Santiago Gilotaux, Andrés Beibe y Ricardo Bindi.

Comisión Revisora de Cuentas:

Titulares:	Fernando Storni y Luis Bertoia.
Suplentes:	Guillermo F. Devereux y Aníbal H. Álvarez.

Asociación Semilleros Argentinos - ASA

Presidente:	Pablo de Lafuente
Vicepresidente:	German Glineur
Secretario:	Sebastián Schneider
Tesorero:	Gerardo Bartolomé
Vocales Titulares:	Antonio Aracre, Raúl Palmieri, Federico Trucco, Lorena Basso, y Juan Farinati.
Vocales Suplentes:	Román Bartomeo, Patricio Naveyra, Claudio Dunan, Cecilia Basso y Gustavo Idigoras.
Revisores de Cuentas:	Juan Murphy, Ricardo Fernández Pancelli y Magdalena Sosa Beláustegui.

Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas

Presidente:	Adrián A. Milisenda
Vicepresidente:	Juan Carlos Piotto
Secretario:	Jorge Forbitti
Prosecretario:	Cristian Bertone
Tesorero:	Néstor Coassin
Protesorero:	Paulino Martínez
Vocales Titulares:	Juan Carlos Vilanova, Egon Gjerloff y Claudio Miglioratti
Vocales Suplentes:	Cristian García, Roberto Basualdo y Martín Doin.
Comisión Revisora de Cuentas:	
Titulares:	Sergio Suárez y Luis Persig
Suplente:	Héctor M. Sorribas



BCR

Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario

Presidente:	Adrián S. Tarallo
Secretario:	Alberto D. Curado
Tesorero:	Ernesto Antuña
Vocales Titulares:	Pablo A. Bortolato y Gabriela Sodiro
Vocales Suplentes:	Gustavo Dona y Alejandro Roth
Revisor de Cuentas	
Titular:	Roberto J. Daminato
Suplente:	Belén López Dupuy

Cámara de Exportadores de Rosario

Presidente:	Graciela de Alabarce
Vicepresidente:	Miguel Marietta
Secretario:	Pedro Manno
Tesorero:	Hugo Ferranti
Vocales Titulares:	Pablo Brasca, José P. Mariani, Darío Maghenzani, Lucio Di Santo, Enrique Alonso y Agustín Inza.
Vocales Suplentes:	Ángel A. Tirelli, Víctor A. Cabanellas y Edgardo Geminelli
Revisores de Cuentas:	Hugo Giudici, René Toia y Daniel Agostinis.

Cámara de Industriales Molineros

Presidente:	Mariano Boero Hughes
Vicepresidente:	Gabriel Gastaldi
Secretario:	Edgardo R. Ocampo
Tesorero:	Luis Farchi
Prosecretario:	Eduardo Benvenuto
Protesorero:	Francisco Picchio
Vocales Titulares:	Víctor A. Cabanellas, René Mangiaterra, José Luis Marín, Miguel Ángel Bertero, Walter Castagno, Leonardo Serrani, Jorge Varas, César Boero, Guillermo Herfarth y Juan Carlos Tassara.
Vocales Suplentes:	Gustavo Martín y Juan S. Laporta

Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) - Centro de Exportadores de Cereales (CEC)

Presidente:	Alberto Rodríguez
Vicepresidente 1°:	Javier Racciatti
Vicepresidente 2°:	Fernando Cozzi
Vicepresidente 3°:	Enrique Humanes
Secretario:	Alberto García
Prosecretario:	Carlos Giordano
Tesorero:	Alberto Macua
Protesorero:	Roberto Curcija
Vocales:	Pablo Ghirardi, Alejandro Ingham, Alejandro Terré, Martín Laplacette, Alberto Buyatti, Aldo Luciano Navilli, Ismael Blum Menezes, Ignacio Bosch, Juan Gear, Pablo Noceda, Eduardo Yvorra, Alfonso Romero, Sergio Gancberg, Julio Garino y Martín Aleman.
Comisión Revisora de Cuentas:	Carlos Di Nucci, Marcelo Maroevich y Rubén Villalba.

Cámara de Puertos Privados Comerciales

Presidente:	Luis Zubizarreta
Vicepresidente:	Roberto Murchison
Secretario:	Fabián Fulloni
Tesorero:	Gabriel Von Stremayr
Vocal Titular:	Julio Iocca
Vocales Suplentes:	Fabio Manca y Roberto Taboada.
Revisores de cuentas:	
Titulares:	Paul Braeken, Damián Medina y Gustavo Fridrich.
Suplente:	Ricardo Ramírez

Centro de Corredores de Cereales de Rosario

Presidente:	Carlos Dallaglio
Vicepresidente:	Marcelo G. Quirici
Secretario:	Pablo De Vicenzo
Tesorero:	Mariano Torti
Prosecretario:	Gustavo E. Guillamet Chargué
Protesorero:	Miguel Simioni
Vocales Titulares:	Daniel N. Boglione, Marcelo García, Juan José Canepa y Dario J. Orsetti
Vocales Suplentes:	Carlos Lobay, Ernesto Nocerino, Daniel H. Doffo y Marcelo Lo Piccolo.
Órgano Fiscalizador:	
Titular:	Víctor E. Sandoval
Suplente:	Diego Collura

Centro de Semilleristas de Rosario

Presidente:	Ramón J. Devoto
Vicepresidente:	Federico J. Boglione
Secretario:	Alfredo P. Calvo
Tesorero:	Juan Carlos Devoto
Vocales:	Hernán Lozano, Juan A. Manavella y José A. Zambruni.

Confederaciones Rurales Argentinas - CRA

Presidente:	Dardo Chiesa
Vicepresidente 1°:	Jorge Chemes
Vicepresidente 2°:	Juan Carlos Goya
Vicepresidente 3°:	Enrique Santos
Secretario:	Pedro Apaolaza
Prosecretarios:	Francisco Mayoraz y Juan Pablo Karnatz
Tesorero:	Fermín Oscar del Papa
Protesorero:	Alfonso Maculus
Vocales:	Ignacio Pisani, Mario Leiva, Daniel Lavayen, Gerardo Condado y Aldo A. Ayello.
Presidentes de Confederaciones que integran CRA	
CARBAP:	Horacio Salaverri
CARTEZ:	José W. Manubens Calvet
CARSFE:	Gustavo Vionnet
CHA-FOR:	Guillermo C. Cowper Coles
CARTUC:	Sebastián Robles Teran
Asociación Sociedades Rurales de	
CORRIENTES:	Miguel Marticorena
CAR de MENDOZA:	Jorge Cisterna



BCR

FARER:	Raul Boc-Ho
CHUBUT:	Javier Trucco
FERUJUY:	Pedro Pascutini
FIAS:	Juan Carlos Martínez
FAAS:	Omar Chiatti
RIO NEGRO:	Marcelo Casagrande

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S. A.

Presidente:	Fernando J. Luciani
Vicepresidente:	Nicolás V. Baroffi
Directores Titulares:	Leandro Luis Fisanotti
Directores Suplentes:	Javier E. Cervio, María del Pilar Luján y Gustavo Darío Tommasi
Comisión Fiscalizadora:	
Titulares:	Humberto D. Santoni, Luis A. Carello y Jorge F. Felcaro
Suplentes:	Daniel E. J. Vigna, María Laura Rodríguez de Sanctis y Sergio M. Roldán.

Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba

Presidente:	Omar H. Gazzoni
Vicepresidente:	Adolfo A. Arduso
Secretario:	Osvaldo Fabbroni
Prosecretario:	Gustavo Múgica
Tesorero:	Juan Carlos Pérez
Protesorero:	Germán Menzio
Vocales Titulares:	Juan Maglione, Sergio Gasparotto, Luis A. Antoniazzi, Roberto Lozano, Juan José Barreneche, Jorge N. Basélica, Otorino M. Dal Pos y Juan Carlos Tay
Vocales Suplentes:	Pablo N. Bertone, Eduardo Teumaco, Gabriel Fenoglio, Román Rossi, Pablo Oviedo, Juan Sobrero, Martín Andre, Guillermo Buteler, Saúl A. Colombi y Mario A. Martínez
Tribunal de Cuentas:	
Titulares:	Fabián Bisio, Javier Lusso y Pedro Jalil
Suplente:	Gustavo E. Mago

Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires

Presidente:	Gerardo, Casadei
Vicepresidente:	Julio Do Campo
Secretaria:	Sandra Pirani
Prosecretario:	Claudio Cucagna
Tesorero:	Ramón N. Rosa
Protesorero:	Alejandro H. Minnucci
Vocales Titulares	Carlos Aloe, Daniel Casella, Gustavo Espeche y Horacio Migliorelli
Vocales Suplentes:	Ignacio Sellar, Víctor Barbarito y Gustavo Do Campo
Revisores de Cuentas:	
Titulares:	Walter Lynn y Miguel A Cuellas.
Suplentes:	Pedro Mindurri y Roberto Tobia.

Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos

Presidente:	Arnaldo L. Moscoloni
Vicepresidente:	Javier Gastaudo
Secretario:	Juan M. Martino
Prosecretario:	Félix Redolfi

Tesorero:	Celestino Bano
Protesorero:	Diego Di Sciascio
Vocales Titulares:	Roberto Lozano, Otorino M. Dal Pos, Oscar Múgica, Norberto Domizi y Marcelo Lozano.
Vocales Suplentes:	Juan Manuel López, Jorge Calandri, Javier Fargi, Luciano De María, Gabriel Bearzotti, Ramón Arrondo, Esteban Ribotta y Martin Armesto
Revisores de cuentas:	
Titular:	Enrique Toya
Suplente:	David Audisio

Sociedad Rural Argentina

Presidente:	Luis M. Etchevehere
Vicepresidente 1°:	Daniel G. Pelegrina
Vicepresidente 2°:	Nicolás F. Pino
Secretarios:	Abel F. Guerrieri y José P. Reggi
Tesorero:	Carlos A. Reyes Terrabusi
Protesorero:	Juan José Grigera Naón
Director de Acción Gremial:	Abel F. Guerrieri
Director de Prensa y Medios:	Martín Goldstein
Director de Acción Política:	Carlos M. Vaquer
Director de Educación:	Fernando Canosa
Director de Exposiciones:	Nicolás F. Pino
Director del Instituto de Estudios Económicos y de Negociaciones Internacionales:	Juan José Grigera Naón
Director de Laboratorios:	Luis M. Firpo Brenta
Director de los Registros Genealógicos:	Carlos A. Vila Moret (h)
Director de Relaciones Laborales:	Abel F. Guerrieri
Directora de Relaciones Institucionales:	María Adela Nores Bodereau
Director de Relaciones Públicas:	Ricardo Smith Estrada
Directora de Socios:	Alicia M. Fregonese de Marcuard
Vocales Generales:	
Titulares:	Federico J. Boglione, Martín Goldstein, Juan José Grigera Naón, Mariano F. Grondona, Abel F. Guerrieri, David Lacroze, Horacio L. La Valle, María Adela Nores Bodereau, Nicolás F. Pino, José Pedro Reggi, Carlos A. Reyes Terrabusi, Sebastián Rodríguez Larreta, Carlos M. Vaquer y Carlos A. Vila Moret (h)
Suplentes:	Alicia M. Fregonese de Marcuard, Francisco L. Gutiérrez, Gustavo E. Olmedo, Carlos T. Perrens, Tomás Palazón y Federico M. Steverlynck.
Vocales de Distrito Titulares:	Juan Manuel Bautista, María Mercedes Lalor, Hugo Feü, Mariano W. Andrade, Oscar R. Logioio, Luis F. Giraudo, Esteban Vitor, Osvaldo J. Benítez Meabe, Ricardo Maglietti, Martín M. Saravia (h), Norman Bruce Coates Spry, Bertil Andino Grahn y Roberto Fernández Speroni.



BCR

Suplentes: Oscar Luchessi, Luciano Miguens (h), Javier Pérez Balade, Alejandro M. P. Ferrero, Luis Bameule, Guillermo Cullen, Walter F. Feldkamp, Eduardo V. Navajas, Carlos A. A. Vera, Ramón F. Rodó, Jorge A. Argüelles, Ramón C. González Feltrup, Guillermo A. Barzi y Aníbal Parolín.

Vocales por el Consejo Federal:

Titulares: Martín F. Lizaso y Gonzalo Villegas.

Suplente: Máximo E. Russ

Vocales por el Consejo Institucional:

Titulares: Aníbal Calafell y Luis María Firpo Brenta

Suplente: Santos Zuberbühler

Vocales por los Socios Adherentes:

Titulares: Andrés F. Calderón y Ricardo Smith Estrada

Suplente: Fernando Canosa

Comisión Revisora de Cuentas: Hugo N. L. Bruzone y Carlos M. Candia.

Entidades Adherentes

Asociación Argentina de Grasas y Aceites - ASAGA

Presidente: Pablo Marti

Vicepresidente: Ricardo Pollak

Secretaria: Cintia Maltoni

Prosecretaria: Jorgelina Oddo

Tesorero: Fernando Tanoni

Protesorero: Erica Siegrist

Vocales Titulares: José Zapico, Gabriel Salatin, Néstor Buseghin, Anibal Demarco, Mabel Tomás y Jorge Drago.

Vocales Suplentes: Verónica Vicco y Guillermo Rodríguez

Revisores de Cuentas

Titulares: José Masztalerz y Nora Engo

Suplente: Sebastián Nota

Asociación Argentina de Poscosecha de Granos - APOSGRAN

Presidente: Hugo García de la Vega

Vicepresidente: Emilio A. Perazzio

Secretario: Sebastián Gambaudo

Prosecretario: Claudio Maissonave

Tesorero: Juan Carlos Piotto

Protesorero: Roberto D. Hajnal

Vocales Titulares: Guillermo Romero, Sergio Marta, Ricardo Biancotti y Sergio Luraschi.

Vocales Suplentes: David M. Chiurchiú, Ricardo Bartosik, y Rubén Buffarini y Gustavo Geloso.

Síndico Titular: Gabriela Montenegro

Síndico Suplente: Salvador Addamo

Comisión Asesora: Roque M. Craviotto y Juan Carlos Rodríguez.

Asociación Cerealista de Rosario - ACROS

Presidente: Eduardo H. Verdondoni

Vicepresidente: Marcelo Lo Piccolo

Secretario: Daniel N. Boglione

Prosecretario: Ariel Grimi

Tesorero: Ernesto Nocerino
Protesorero: Adrián Massai
Vocales Titulares: Eduardo Arancibia, Virginia Trucco y Cristian Vienna
Vocales Suplentes: Federico Chavassa, Emiliano Doffo, Juan Torti y Beatriz Gorordo
Comisión Revisora de Cuentas: Víctor Sandoval, Ivanna Sandoval y Miguel Simone.

Centro Marítimo de Rosario

Presidente: Alberto E. Tello
Vicepresidente: Carlos I. Hoyle
Secretario: Marcelo Sorribas
Tesorero: Eduardo A. Oliva
Vocales Titulares: Carlos Carranza, Félix Baltzer, Oscar Bongiorno y Herbert Norman
Vocal Suplente: Federico Risler
Síndico: Miguel A. Segovia
Síndico Suplente: Diego Tarducci

Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

Presidente: Fernando A. Rivara
Vicepresidente 1º: Arnaldo L. Moscoloni
Vicepresidente 2º: Omar H. Gazzoni
Vicepresidente 3º: Santiago R. Bertin
Secretario: Héctor C. Galella
Prosecretario 1º: Gerardo C. Casadei
Prosecretario 2º: Héctor A. Bolzan
Tesorero: Jorge P. Aristi
Protesorero: Reinaldo H. Fava
Presidentes de Centros de Acopiadores de la Federación:
Centro de Acopiadores de Cereales: Fernando A. Rivara
Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos: Arnaldo L. Moscoloni
Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba: Omar H. Gazzoni
Sociedad de Acopiadores de Cereales Zona Bahía Blanca: Santiago R. Bertin
Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires: Gerardo Casadei
Centro de Acopiadores de Cereales Zona Puerto Quequén: Héctor C. Galella
Centro de Acopiadores de Cereales de La Pampa y Limítrofes: Reinaldo H. Fava
Centro de Acopiadores de Cereales de Bragado: Juan P. Aristi
Centro de Acopiadores de Cereales del Partido de Coronel Dorrego: Guillermo H. Arró
Centro de Acopiadores de Cereales de Daireaux: Fernando Di Pietro
Centro de Acopiadores de Cereales de Tres Arroyos: Jorge O. Agarraberes
Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos de Santa Fe: Arcadio D. Sapino
Centro de Acopiadores de Cereales del Noroeste Bonaerense: Daniel C. Fuertes



BCR

Centro de Acopiadores de Cereales Zona Oeste de la
 Provincia de Buenos Aires: Santiago Rocca
 Centro de Acopiadores de Granos
 N.O.A.: Carlos Sipowicz
 Centro de Acopiadores de Granos
 de Entre Ríos: Héctor A. Bolzan
 Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos
 del Chaco: Julio O. Herrera
 Centro de Acopiadores de Cereales de la Provincia
 de Buenos Aires: Jorge P. Aristi

Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina - IDEA

Presidente: Ignacio Stegmann
 Vicepresidente1°: Javier Goñi
 Vicepresidente 2°: Gabriel D. Martino
 Secretario: Guillermo M. Lipera
 Tesorero: Roberto Murchison
 Directores: Roberto Alexander, Rosario Altgelt, Oscar Andreani, José A. Aranda, Diego H. Bekerman, Miguel Blanco, Alejandro Bottan, Gustavo J. Capatti, Fernando G. Cinalli, Juan Cocci, Enrique Cristofani, Hernán P. Dietrich, Sergio De Francesco, Ricardo De Lellis, Carola Fratini Lagos, Julián García, Ignacio A. González García, Sergio G. Kaufman, Fabián Kon, Teófilo Lacroze, Miguel C. Maxwell, Marcelo Meller, Santiago J. Mignone, Claudia L. Mundo, Pablo Orsei, Guillermo N. Pérez, Federico Rava, Gastón Remy, Claudio M. Rodríguez y David Uriburu.
 Síndico Titular: Alberto A. Allemand
 Síndico Suplente: Julio P. Naveyra

- IDEA Centro

Presidente: Julián L. García
 Vocales: Roberto Araujo, Gustavo Armendáriz, Marcelo Ayub, Sebastián Azagra, Gustavo Badosa, Gustavo Barrichi, Pablo Breitman, Ana María Bonopaladino, Luis Carello, Virginia Fanutti, Jorge Figueroa, Oscar Genoval, José María González, Enrique Humanes, Fernando Lombardo, Federico Ortega, Gustavo Palotta, Mario Panella, Lisandro Rosental, Gustavo Sahd, Eduardo Selle, Daniel Spessot, Susana Toncich y Damián Viglianco.

Prosoja

Presidente: Julio Ferrarotti
 Secretaria: María Eva González
 Tesorera: Julieta Alloatti
 Vocales: Alberto J. Salvador, Silvina Sartori, Eduardo Irusta y Diego Santos.

Convocatorias

COMICIOS PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario convoca a los señores asociados a los comicios que se llevarán a cabo el 24 de noviembre de 2016, de 11.00 a 16.00 horas. Se procederá a la elección, por un período de dos años, de cinco Vocales Titulares, por finalización de mandato de los señores Ángel F. Girardi, Pablo A. Bortolato, Javier A. Mariscotti, Pedro Amuchástegui y Juan José Semino; y dos Vocales Suplentes, por finalización de mandato del señor Lisandro Rosental y Marcelo F. Lo Piccolo. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos de los señores José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro (como titulares) y los señores José C. Trapani, Federico G. Helman y Enrique M. Lingua (como suplentes).

Rosario, octubre de 2016

FERNANDO A. RIVERO

Secretario

ALBERTO A. PADOÁN

Presidente

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2016 a las 18.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
- 2°- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016. Consideración del destino del superávit del ejercicio.
- 3°- Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.
- 4°- Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, octubre de 2016

FERNANDO A. RIVERO

Secretario

ALBERTO A. PADOÁN

Presidente

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2016 a las 19.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
- 2°- Consideración de las reformas parciales del Estatuto y del Reglamento General.

Rosario, octubre de 2016

FERNANDO A. RIVERO

Secretario

ALBERTO A. PADOÁN

Presidente



BCR



BCR



MENSAJE

Mensaje

El contexto internacional

El crecimiento mundial se ubicaría en 3,5% para el año 2015 y alcanzaría 3,4% en 2016 y 3,6% en 2017 según proyecciones y estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Se proyecta que el repunte de la actividad mundial será gradual, especialmente en el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Según estimaciones presentadas en los últimos informes publicados por el FMI, se prevé que las economías avanzadas continúen recuperándose en forma moderada y desigual, y que las brechas de sus productos sigan reduciéndose paulatinamente. El panorama de las economías emergentes y en desarrollo es variado, pero en muchos casos plantea retos. La desaceleración y el reequilibrio de la economía china, la caída de los precios de las materias primas y las tensiones a las que se encuentran sometidas algunas de las principales emergentes (especialmente, Brasil, Rusia y algunos países de Oriente Medio), continuarán afectando las perspectivas de crecimiento en 2016–17. El repunte del crecimiento proyectado para los próximos dos años podría verse frustrado por nuevos shocks económicos o políticos.

Respecto de los diversos shocks políticos, el 23 de junio de 2016 el mundo quedó atónito ante la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, referéndum mediante. El renombrado Brexit potenció la incertidumbre macroeconómica global, afectando negativamente los planes de inversión y, con ello, el crecimiento potencial global. Las perspectivas de incremento del producto fueron revisadas levemente en baja, especialmente para las economías más avanzadas de Europa, mientras que las perspectivas en el resto del mundo son relativamente nulas. De cualquier modo, no deja de ser una evaluación preliminar, ya que hasta tanto no se conozca específicamente cómo será implementada la salida de Gran Bretaña, muchos aspectos quedarán indeterminados. Esto no fue visto en primera instancia en los mercados financieros mundiales, ya que actuaron con un pánico desmedido, evidenciado en la recuperación casi instantánea de sus índices una semana después.

En lo que se lleva transcurre del 2016, el crecimiento del producto durante el primer trimestre resultó mejor a lo que se esperaba en las economías emergentes y en desarrollo. Entre las economías avanzadas, la de Reino Unido experimentó la revisión bajista (-0,2% para 2016 y -1% en 2017), por esperarse una caída significativa de la demanda doméstica.

En los Estados Unidos, en el primer cuatrimestre el crecimiento fue más bajo del esperado. Este país se encamina hacia elecciones presidenciales con una economía sólida, teniendo casi pleno empleo y una inflación anualizada que no supera el 1%. El resultado de estas elecciones será de gran importancia para el mundo. La Reserva Federal (FED) tiene en vilo a gran parte de los mercados internacionales, ya que el posible aumento de sus tasas de interés repercutirá negativamente sobre todo en las economías emergentes, el precio de los commodities y el crecimiento del comercio mundial

China es la segunda potencia económica del mundo, el primer exportador y posee las reservas de cambio más elevadas. La recesión mundial de 2009 interrumpió el ritmo de crecimiento constante que había emprendido el país, y se han manifestado los límites de un crecimiento enfocado esencialmente en las exportaciones. Como consecuencia de la desaceleración económica mundial y la disminución del comercio, el crecimiento chino se redujo a menos de 7% en 2015, su nivel más bajo en 25 años. El crecimiento debiera seguir ralentizándose en 2016, debido a la morosidad del mercado inmobiliario y del sector de la construcción.

Las autoridades chinas han adoptado reformas para reequilibrar el crecimiento en favor del consumo y los servicios, pero esto afecta las ganancias de las empresas, que sufren de exceso de capacidad instalada y endeudamiento. A pesar de una flexibilización continua de la política monetaria y las medidas de reactivación presupuestaria, la inversión sigue siendo limitada.

Para terminar, no se puede soslayar la grave situación económica que está atravesando Brasil, el principal socio comercial de nuestro país. La economía brasileña sigue mostrando



BCR

un fuerte deterioro, al registrar una contracción del 5,3% en los últimos doce meses, en la medición de mayo. El impacto para el mercado interno argentino no es menor, puesto que se ven frenadas las exportaciones industriales, principalmente de vehículos automotores. En 2015, la economía brasileña había registrado un retroceso del 3%, al tiempo que los principales consultores del mercado de ese país estiman para 2016 una nueva contracción del 3,3%. Las dificultades del principal socio comercial de Argentina no se agotan en lo económico, sino que pasan por una importante tensión política. Además de la fuerte caída del PIB, se observa una elevada inflación en Brasil, que en 2015 cerró por primera vez en la última década en dos dígitos (10,7%). El Banco Central brasileño aplica un programa de metas de inflación, por lo que se ve constantemente obligado a subir la tasa de interés de referencia en moneda local, la cual se ubicó en 14,25% anualizada, uno de los niveles más elevados de los últimos diez años.

La situación económica nacional

a) Nivel de actividad

A partir del 11 de diciembre de 2015, con la nueva administración nacional y el cambio de autoridades en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se ha ejecutado una revisión de varios indicadores de la economía nacional, presentando variaciones significativas principalmente por cambios en la metodología para su estimación y en el relevamiento de los precios. Uno de estos indicadores de gran variabilidad con respecto a las series presentadas por autoridades anteriores del INDEC ha sido el Producto Bruto Interno (PIB) con base 2004. Según las nuevas estimaciones, el PIB para el 2015 alcanzó un valor de 5.838.544 millones de pesos a precios corrientes de mercado, con una suba del 26,68% respecto al período anterior. La misma variable expresada a precios de 2004 resulta ser de \$ 720.641 millones, con un aumento del 2,37% respecto del año precedente.

Con respecto al primer trimestre del año 2016, la estimación provisoria del PIB muestra un crecimiento de 0,5% con relación al mismo período del año anterior. El PIB desestacionalizado del primer trimestre con respecto al cuarto trimestre de 2015, arroja una caída de 0,7%. Esta caída en el nivel de actividad se viene evidenciando hasta el cierre del ejercicio que se comenta y es posible que hasta avanzado el 2017 no se revierta la tendencia, aunque algunos analistas pronostican una reversión para el último trimestre. Esto va a depender de cuánto se reduzca el déficit fiscal, del desempeño de la inversión pública y privada, de la recuperación o no de Brasil y del equilibrio que surja de las decisiones de política fiscal y monetaria que se manifiestan en la dicotomía entre nivel de actividad e inflación.

A partir de las nuevas mediciones del INDEC se puede observar un estancamiento de la economía desde fines del 2011 hasta hoy. El índice de precios implícitos del PBI desde 2004 hasta 2015 aumentó un 700%.

Haciendo una comparación interanual de la evolución de los diferentes sectores (a precios constantes del año base 2004) se puede observar que el rubro de agricultura, ganadería, caza y silvicultura presenta un bajo desempeño en el primer trimestre de 2016, con una baja del 5,06% respecto del mismo período del año anterior, aunque en el 2015 el sector creció un 6,72% respecto de 2014, siendo el que más creció en la economía para ese año.

La industria manufacturera en el 2015 creció un 0,24%, evidenciando un estancamiento de la actividad en estos últimos años. En el primer semestre del corriente año el valor agregado del sector cayó un 1,62% respecto igual período de 2015.

El comercio mayorista y minorista en el 2015 creció un 2,78%, en tanto que en el primer trimestre de este año la caída ha sido de 0,43%.

El sector de la construcción creció un 2,95% el año anterior, mientras que en el primer trimestre del 2016 el valor agregado sectorial cayó un 5,19%. Es el sector que mayor caída sufrió en el primer trimestre del año 2016. Esto se da principalmente por la retracción de la inversión pública y la corrección del tipo de cambio real. A su vez, este sector explica gran parte de los despidos en el sector formal que se observan en la primer parte del 2016.

Siguiendo el análisis por enfoque de la demanda global, podemos observar que el consumo real privado en el 2015 se incrementó 5,03% y el consumo público un 6,74%. El resultado combinado de ambos explica el 70% de la demanda global de la economía. Las importaciones para ese mismo año subieron 5,54% y las exportaciones se contrajeron 0,45% en términos reales; lo que ayuda a explicar el déficit en balanza comercial de ese año no evidenciado en las estimaciones anteriores al cambio de autoridades del INDEC.

Por otra parte, la formación bruta de capital (que participa en 15,68% de la demanda global) creció un 5,54% en el 2015. Se evidencia una expansión en todos los rubros que componen la misma, cayendo el material rodante importado. Para el primer trimestre de este año todos los rubros han cambiado de signo, generando un declive del 3,8%.

b) Sector externo

En el sector externo es importante también remarcar las nuevas estimaciones de exportaciones e importaciones que realizó el INDEC, luego del cambio de administración. Para el 2015, los nuevos datos de exportación e importación fueron de 56.788 y 59.757 millones de dólares, respectivamente. La balanza comercial en dicho año ha resultado deficitaria en 3.000 millones de dólares aproximadamente. La misma no presentaba déficit desde 1999. Para los primeros siete meses de 2016 las exportaciones y las importaciones fueron 32.671 y 31.945 millones de dólares respectivamente, con un superávit de 750 millones de dólares aproximadamente. Esto se explica por una caída en las importaciones mayor a la de las exportaciones.

Las causas de este comportamiento principalmente se deben a una caída en los envíos a Brasil, principal socio comercial de Argentina, pero que se vieron compensadas por una mayor exportación de productos primarios y manufacturas de origen industrial que esperaron el cambio de gobierno para agilizar los despachos y mejoras en el tipo de cambio efectivo real. A su vez, del lado de las importaciones se evidencia una declinación en el nivel de actividad que impacta tanto en los bienes intermedios, finales y combustibles. La caída internacional en los precios de la energía ayudó a reducir el déficit energético que posee el país.

Analizando los precios y cantidades del comercio exterior en los primeros siete meses de 2016, se evidencia una caída del precio de los productos exportados de un 8,7%, pero con un incremento del volumen exportado del 5,2% que contribuyó a amortiguar la caída del valor total de las exportaciones (- 3,9%).

Para el caso de las importaciones –a igual período–, el precio tuvo una baja mayor que las exportaciones del 13,3%, pero con un aumento del 6,4% en cantidades, lo que arroja una disminución del 7,7% en el valor total importado. Las mermas en los precios se evidenciaron en todos los rubros; pero donde mayor impacto hubo fue en combustibles y lubricantes, con una caída en el precio del 36,7%. Aunque la actividad económica se encuentra en recesión, las cantidades ingresadas de bienes de consumo, energía y vehículos de transporte de pasajeros aumentaron en 15,8%, 20,3% y 40,2% respectivamente. Para el caso de los rodados se evidenció un aumento de las importaciones desde Brasil, producto de la recesión que está atravesando el país vecino, la devaluación del real y las flexibilizaciones impuestas por el nuevo gobierno para importar. En este tema, el gobierno nacional eliminó las DJAI (Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación), pero restableció las LNA (Licencias No Automáticas). Estas mismas flexibilizaciones son las que pueden explicar el aumento de las importaciones de bienes de consumo junto con la caída en sus precios. A su vez hay que tener en cuenta las importaciones realizadas bajo las DJAI que quedaron pendientes a diciembre de 2015, que se hicieron a un tipo de cambio más bajo y que se ejecutaron este año.

Si en este período se hubiesen registrado los mismos precios que en los primeros siete meses de 2015, el saldo comercial habría sido deficitario en 1.039 millones de dólares. Bajo este supuesto el país tuvo una ganancia en los términos del intercambio de 1.910 millones de dólares. En el primer trimestre de 2016 la Cuenta Corriente del balance de pagos registró un déficit de US\$ 4.013 millones, explicado por el saldo desfavorable de la balanza comercial de bienes y servicios de US\$ 1.403 millones, egresos netos de US\$ 2.573 millones en la Cuenta



Rentas y de US\$ 38 millones en la cuenta Transferencias. El saldo negativo de la cuenta corriente es muy parecido al de los años 2013, 2014 y 2015, explicado principalmente por el resultado de la cuenta rentas (repatriación de intereses y utilidades). La Cuenta Financiera en el primer trimestre de 2016 registró un ingreso neto de US\$ 8.510 millones, correspondiendo US\$ 5.376 millones al sector financiero (incluye BCRA), US\$ 1.701 millones al sector privado no financiero y US\$ 1.433 millones al sector público no financiero.

Durante los primeros 7 meses del año 2016, el comercio con el Mercosur concentró 19,9% de las exportaciones argentinas y 26,2% de las compras. El saldo comercial resultó deficitario en 1.873 millones de dólares. En comparación con los primeros siete meses del año anterior, las exportaciones a dicho bloque registraron una variación negativa de 21,5%, por las caídas registradas en todos los rubros. En tanto que las importaciones aumentaron 1,8%, por las subas de las compras de bienes de capital, vehículos automotores de pasajeros, combustibles y lubricantes y bienes de consumo.

El intercambio comercial con China en los primeros siete meses registró un déficit de 3.125 millones de dólares; mientras las exportaciones descendieron 16,8%, las importaciones cayeron 1,9%. En cuanto al tipo de cambio oficial, se puede separar el análisis de su comportamiento en dos partes: según período del año y cambio de gobierno. A partir de agosto de 2015 el mismo poseía un valor de 9 pesos por dólar, manteniéndose un crawling peg muy leve hasta el 16 de diciembre a un precio de 9,74 \$/USD. Al liberarse el control de cambios, nuestro peso se depreció abruptamente el 17 de diciembre a 13,90 \$/USD; luego inició un alza hasta tocar casi \$ 16 el 1 de marzo, y a partir de entonces el BCRA impulsó una política monetaria más restrictiva (aumentando la tasa de interés de las LEBAC). El tipo de cambio al 31 de julio de 2016 era de 14,98 \$/USD.

Por último, el índice de tipo de cambio real multilateral que elabora el BCRA se encontraba en julio de 2016 en 90,7. En términos relativos, aumentó significativamente con respecto a noviembre de 2015 (23%), pero comparado con otros años se encuentra muy por debajo, explicando una apreciación real de la moneda. Desde el 17 de diciembre de 2015 el peso contra el real en términos reales se apreció un 2,9%.

c) Nivel de precios y ocupación

Ante las inconsistencias en las estadísticas publicadas por el INDEC, la nueva gestión del organismo determinó la discontinuidad transitoria de una serie de indicadores, volviendo dificultosa la realización de un análisis respecto a la dinámica del nivel de precios y el mercado de trabajo a lo largo del año anterior. Debemos aclarar que, dada a la emergencia estadística, el organismo declara que aquellas series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015 deben ser consideradas con reservas, lo cual debe ser tenido en cuenta a la hora de las comparaciones.

Entre las estadísticas discontinuadas se encuentra el entonces vigente Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNU), el cual dejó de ser publicado con miras a la introducción un nuevo indicador. Al momento de efectivizar dicha medida, la última medición del IPCNU –correspondiente a octubre de 2015– había registrado una variación acumulada del 11,9% con respecto a diciembre de 2014. El nuevo Índice de Precios al Consumidor para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos que integran el Gran Buenos Aires no sería lanzado hasta junio del corriente año, por lo cual durante la transición el INDEC dio a conocer como referencias alternativas índices de jurisdicciones subnacionales.

El IPC de la Ciudad de Buenos Aires registró una variación acumulada para el año 2015 del 26,9%. Por su parte, el IPC de la provincia de San Luis mostró una mayor, alcanzando el 31,6% interanual. Tomando este último como referencia, los capítulos que habrían registrado mayores alzas durante el 2015 habrían sido los de vivienda y servicios básicos, y atención médica y gastos para la salud. Según la misma fuente, el primer semestre del 2016 habría mostrado un alza acumulada del nivel de precios al consumidor del 20,5%, con los principales aumentos registrándose en esparcimiento, viviendas y servicios básicos, y otros bienes y servicios.

La renovación estadística también alcanzó al sistema de Índices de Precios Mayorista. A diferencia del caso anterior, no existen mediciones alternativas a nivel subnacional. Al momento de la última medición –correspondiente a octubre de 2015– el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) había registrado una variación acumulada del 10,4%, mientras que el Índice de Precios Internos Básicos (IPIB) al por Mayor marcó un alza del 9,7%. Finalmente, el Índice de Precios Básicos del Productor (IPP) se incrementó en 9,2% durante el mismo período de referencia. Los primeros dos indicadores miden la variación de los precios mayoristas de la oferta del mercado doméstico, ya sea teniendo en cuenta o dejando de lado factores impositivos. El IPP, en cambio, busca analizar la evolución promedio de los precios percibidos por productores locales, excluyendo así los bienes importados e incluyendo las exportaciones.

El Índice de Costo de la Construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires registró en 2015 un aumento del 27,2% respecto al año anterior, mostrando un leve retroceso en su ritmo de variación tras alcanzar un máximo en más de dos décadas. La suba tiene lugar debido a alzas del 28,5% en el rubro materiales, 26,6% en mano de obra y 25,4% en gastos generales. En lo que se refiere al mercado de trabajo, a continuación se hará referencia a los principales indicadores presentados por INDEC para el segundo trimestre del 2016 en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), comparándolos con los resultados obtenidos para el tercer trimestre del 2015. Analizando los datos de trabajo y empleo provistos para el total de los aglomerados urbanos relevados en la EPH, encontramos que la tasa de actividad se ubicó en un 46% al segundo trimestre del 2016, por encima del 44,8% registrado al tercer trimestre de 2015 y en su nivel más alto desde el tercer trimestre de 2013. La tasa de empleo alcanzó a mediados de 2016 un valor de 41,7%, 0,5 puntos porcentuales por debajo del período de comparación para 2015. Por su parte, la desocupación abierta alcanzó en el segundo trimestre del corriente año un 9,3%, su registro más alto desde principios de 2007. En lo que a subocupación respecta (individuos que trabajan menos de 35 horas semanales), la misma alcanzó en el período de referencia un 11,2%, un marcado incremento en relación al 8,6% registrado en el tercer trimestre de 2015. Finalmente, el INDEC agregó la categoría de “ocupados demandantes” a esta serie de indicadores, que mide la participación –dentro de la población económicamente activa– de aquellas personas que, estando ocupadas o subocupadas, buscan activamente otro empleo, presionando sobre el mercado de trabajo. La misma alcanzó, para el segundo trimestre de 2016, un valor del 15,7%.

En lo que respecta a la evolución del pago a trabajadores, es importante tomar como referencia el Índice de Salarios del INDEC con base 2012, el cual se releva al último día de cada mes. De acuerdo a dicho indicador, a lo largo de 2015 los salarios del sector privado registrado habrían exhibido un incremento promedio del 30,1%, mientras que en el sector público el alza habría alcanzado el 33,6%. A lo largo del primer semestre del 2016 la dinámica se revirtió a favor del sector privado registrado, marcando una variación positiva acumulada de 16,5%, mientras que los del sector público tan sólo subieron 15,6%.

d) Finanzas públicas

De acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, en el año 2015 los Ingresos Corrientes del sector público nacional no financiero totalizaron \$ 1.322.736 millones, lo que significó una variación anual nominal positiva del 29,3%. Desglosando su composición, se evidencia que los principales aportes provinieron de ingresos tributarios (53,6% del total), las contribuciones a la seguridad social (31,7% del total) y las rentas de la propiedad (10,7% del total).

Dentro de los recursos tributarios percibidos durante el 2015, aquellos que proceden del impuesto a las ganancias representaron un 24,2% del total recaudado, mientras que los provenientes del impuesto al valor agregado participaron en poco más del 28,1%. La recaudación del IVA se incrementó un 30,8% a lo largo del 2015, alcanzando un nivel de \$ 433.076 millones, mientras que el Impuesto a las Ganancias, con un alza del 42,8%, aportó \$ 381.463 millones a las arcas del Estado.



BCR

El tercer impuesto en importancia fue el correspondiente a los débitos y créditos en cuenta corriente, que recaudó unos \$ 97.479,6 millones, ascendiendo un 27% con respecto a lo percibido el año anterior y representando un 6,3% del total recaudado.

La seguridad social contribuyó con \$ 401.045 millones, de los cuales un 58% correspondió a aportes patronales y poco más del 40,2% a aportes personales.

En lo que se refiere a tributos al comercio exterior, los derechos de exportación recaudaron \$ 75.939 millones, un 9,7% menos que el año anterior, mientras que los derechos de importación sumaron \$ 34.822 millones, con un alza del 18,1%. Analizados en conjunto, los derechos que gravan el comercio exterior representaron un 7,2% del total recaudado, registrando una sensible caída en su aporte de 9,8% para el año 2015.

Del lado de los Gastos Corrientes se observó un aumento del 38,6% durante el 2015, resultando en un total de \$ 1.387.941 millones. Dichas erogaciones corresponden en un 19,3% a gastos de consumo y operación (los cuales incluyen remuneraciones), rubro que presentó un incremento del 38,1% con respecto al año anterior.

El grueso del incremento en los Gastos Corrientes tuvo lugar debido a un alza interanual nominal del 47,4% en las prestaciones a la seguridad social, cuya participación en el total se incrementó a un 38,6%. Las transferencias corrientes, que representan un 28,9% de los gastos corrientes, crecieron un 32,8%. De dicho rubro, poco más de un 80% estuvo explicado por transferencias al sector privado, con el resto dirigiéndose a mayormente a jurisdicciones subnacionales y universidades.

El aumento de los Gastos Corrientes (38,6%) a un ritmo mayor que el de los Ingresos Corrientes (29,3%) ha resultado en una profundización del déficit primario, el cual alcanzó los \$ 104.797 millones para el año 2015, un 171,8% más que el registrado en el año precedente. Incorporando al déficit primario los recursos y gastos de capital, arribamos a un quebranto financiero de \$ 225.637 millones, con un incremento del 105,6%.

Finalmente, al 31 de diciembre del 2015 la Deuda Pública Nacional Bruta alcanzó la suma de U\$S 222.703 millones, lo cual representa aproximadamente un 42,7% del PIB argentino para el mismo año. Medida en dólares, la misma ha mostrado un aumento cercano al 0,43% respecto del total registrado a fines del 2014. Desglosando el total de la deuda pública, encontramos que la misma corresponde en poco menos de 68,5% a emisiones de títulos públicos, mientras que un 23% se compone de préstamos a largo plazo. Dentro de este último concepto, los préstamos de organismos internacionales explican un 8,9% del total de deuda pública.

e) Sector agropecuario

La cosecha de granos del ciclo 2015/16 se ubicó en 108,7 millones de toneladas, descendiendo 7 millones de toneladas respecto al año anterior. De ese total, un 51% correspondió a la soja, cuya colecta arrojó un volumen de 55,3 millones de toneladas. El temporal de abril 2016 disminuyó la producción nacional de la oleaginosa en 5,7 millones de toneladas respecto a la estimación del mes de marzo. Pese a ello, fue un muy buen año para los rendimientos del maíz que finalizó con 78,6 qq/ha; máximo rinde de los últimos 15 años.

La producción de soja se perfilaba a marcar un nuevo récord de 60 millones de toneladas; sin embargo, los 25 días de lluvias y lloviznas continuas durante el mes de abril impactaron negativamente sobre los lotes de la franja central del país. Respecto de la estimación del mes precedente, Córdoba obtuvo 1 Mt menos de soja, Entre Ríos 1,5 Mt menos y Santa Fe 3,2 Mt menos. No sólo fue una pérdida de producción, sino que causó un daño en la calidad del grano inmensurable, sin precedentes desde el inicio de la expansión de la soja en el país. La superficie no cosechable ascendió a 1,22 millones de hectáreas.

Los maíces sembrados en fechas tempranas tuvieron una excelente transición hacia su período crítico, expresando su máximo potencial de rendimiento dada la genética y la tecnología aplicada a la implantación. Sin embargo, los anegamientos complicaron el avance de los trabajos de recolección y retrasaron el ingreso del grano al circuito comercial, en gran medida debido al crítico estado de los caminos rurales; a tal punto que muchos

productores no pudieron cumplir con las entregas comprometidas en los contratos. Los maíces tardíos y de segunda registraron un atraso récord en su colecta debido a las lluvias de otoño e invierno.

El trigo obtuvo un rinde promedio nacional de 29,3 qq/ha, siendo la producción total de 10,9 Mt. La problemática de enfermedades estuvo presente y hubo casos en los que lluvias excesivas sobre el final del ciclo provocaron pérdidas de peso en los granos. También fue una campaña de alta variabilidad en materia de tecnología aplicada, que aumentó la brecha de comportamientos, disminuyendo los rendimientos promedios zonales. En algunos casos, el ajuste en el paquete tecnológico incluyó no aplicar las medidas sanitarias necesarias. Todo esto ha contribuido a incrementar la irregularidad de los rindes.

La zona de Tres Arroyos en el SE bonaerense, corazón triguero por excelencia, inclinó la balanza de siembra por la cebada, cuyo incremento interanual fue del 54%, dejando al trigo con 340 mil hectáreas.

El temporal de granizo en noviembre 2015 dejó 30 a 40 mil hectáreas con daños totales en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. De esta manera, de las 3,44 millones de hectáreas sembradas con el cereal, 175 mil quedaron marginadas de la cosecha.

En el caso de la soja, uno de los principales problemas fue la calidad de la producción producto de las abundantes lluvias cuando el cultivo se encontraba en madurez comercial. Se observó una alta presencia de granos dañados: podridos, chuzos, livianos, brotados y húmedos. La caída de rindes y el castigo en el precio por la calidad obtenida, resintieron el ingreso de muchos productores.

En la zona productiva núcleo la soja perdió aproximadamente 5 a 10 qq/ha en aquellos lotes que no llegaron a cosecharse antes del temporal de abril. A nivel nacional y para toda la campaña, se estima una productividad unitaria cercana a 29,1 qq/ha, quedando casi 2 puntos por debajo del rendimiento obtenido la campaña 2014/15.

Para el ciclo 2016/17, la eliminación de los ROEs, la supresión de los impuestos a las exportaciones para todos los productos, excepto los del complejo sojero, y la devaluación del peso han estimulado un crecimiento del área de siembra de cereales y el girasol.

Por primera vez en muchos años, un mayor porcentaje de productores ha inclinado su balanza en favor de cultivos alternativos a la soja, no sólo por su rentabilidad sino también por la necesidad de rotación de los suelos para incorporar materia orgánica e interrumpir los ciclos de malezas, enfermedades e insectos del monocultivo de soja.

El crecimiento del área de maíz se perfila a superar un 20% respecto al ciclo anterior, junto con una fuerte inversión en fertilización y semilla híbrida de punta. Por su parte, la soja sufriría una contracción de su área cultivada del 2,5%.

Los pronósticos climáticos globales avizoran la posibilidad de enfrentarnos a un año Niña leve; sin embargo, las reservas de humedad en los suelos son muy adecuadas para amortiguar, en parte, los efectos de una posible sequía.

En relación a los precios, entre el 1° de agosto de 2015 y el 31 de julio del 2016 las cotizaciones en el mercado externo de referencia, CME Group, exhibieron una marcada tendencia negativa atada a la mayor holgura de la oferta global, en relación a los niveles de demanda. El maíz lideró la baja con una caída punta a punta del 56%, mientras que el trigo cedió un 48% y la soja cayó un 30%.

El descenso de los commodities agrícolas se acentuó hacia el final del período, mientras se confirmaban las perspectivas de una excelente cosecha en el hemisferio norte. La producción triguera de Rusia batiría récords, a la vez que Estados Unidos se encamina a levantar la mayor cosecha de maíz y soja de su historia. Estos incrementos del output han sido suficientes, además, para contrarrestar la merma de la Unión Europea (particularmente para el trigo en Francia), haciendo prever a la fecha que, tanto para dicho cereal como para el maíz, la relación stock/consumo mundial volvería a incrementarse en la campaña 2016/17, mientras que la de soja caería por tercer ciclo consecutivo.

Ahora bien, el escenario local estuvo más despegado del internacional que de costumbre cuando, cambio de gobierno mediante, la eliminación de ROEs como mecanismo de



cuotificación de las exportaciones y de los derechos de exportación para todos los granos –excepto los del complejo sojero, cuyas alícuotas sólo se redujeron un 5%–, cambió radicalmente la ecuación de rentabilidad de los cultivos.

Lo anterior, sumado a la mejora en la competitividad de los bienes argentinos en el exterior que significó la fuerte devaluación de principios de año, redundó en una suba de los volúmenes exportados de cereales, oleaginosas y derivados. Según información del Senasa, las exportaciones de productos, subproductos y derivados de origen vegetal en el primer semestre del 2016 crecieron un 22% respecto al mismo período del 2015. Sin embargo, mientras que los envíos de oleaginosas cayeron un 18% en la comparación, las exportaciones de cereales crecieron un 36% entre enero y junio.

De los 5,8 millones de poroto de soja que se exportaron en el primer semestre del 2015, en el período enero-junio de 2016 sólo se vendieron al exterior 4,4 millones, con una caída del 25%. Las exportaciones de harina de soja, sin embargo, crecieron un 22% hasta los 13,2 millones de toneladas, mientras que las de aceite de soja aumentaron un 29% a 2,6 millones de toneladas. Como referencia, los envíos al exterior de aceite de girasol subieron un 164% hasta los 0,3 millones de toneladas.

Entre los cereales, la gran vedette de la temporada fue el maíz, con envíos por 11,0 millones de toneladas en el primer semestre de este año, un 18% más que en los primeros seis meses 2015. El aumento de ventas al exterior del trigo durante el período bajo análisis, sin embargo, fue asombroso: entre enero y junio se exportaron 6,3 millones de toneladas, casi un 130% más que en el primer semestre del año 2015. Con los envíos de cebada por 1,2 millones de toneladas (8% menos que en el 2015) y arroz por 0,2 millones (creciendo un 90% respecto al primer semestre del año previo), se completa la tétada de los cereales, verdaderos protagonistas de la temporada.

En precios, la combinación de devaluación, eliminación de retenciones y mayor volumen de negocios derivó en que las cotizaciones locales de granos muestren una tendencia contraria a la de Chicago. Al 29 de julio de 2016, siguiendo los valores Pizarra Rosario, todos los granos exhibieron notables subas respecto a las cotizaciones del año anterior.

La suba fue liderada por el maíz, que aumentó un 203% hasta los \$ 2.640/ton, seguido por el girasol que creció un 186% hasta \$ 5.300/ton. Por su parte, el precio del sorgo subió un 151% a \$ 2.230/ton y el trigo un 145% hasta los \$ 2.400/ton. La soja, en el ínterin, fue el grano más rezagado (recordemos que para el complejo, la alícuota de retenciones se redujo en cinco puntos porcentuales) con un avance de “sólo” el 109%. Sin embargo, desde entonces parece estar recobrando posiciones y se observa que, de cara a las nuevas siembras, intenta recobrar atractivo frente a cultivos alternativos, en un mundo que no está dispuesto a ceder consumo de la oleaginosa.

El plano institucional

El desenvolvimiento tanto de la Bolsa de Comercio de Rosario como de sus mercados adheridos durante el ejercicio bajo comentario estuvo marcado por el contexto político generado a partir de las elecciones presidenciales del mes de octubre y del ballottage en noviembre de 2015, el resultado de las mismas y las decisiones adoptadas por las autoridades nacionales que asumieron en el mes de diciembre.

A partir de esta última fecha, la nueva relación entre el sector público y el sector privado, entre el gobierno nacional y las administraciones provinciales, como el cambio en la estrategia de vinculación de Argentina con el mundo, significaron un punto de inflexión en el clima de negocios y en las expectativas futuras. En el plano económico, hay que destacar el acuerdo con los holdouts, la eliminación del cepo cambiario, y el fin de las retenciones que pesaban sobre las exportaciones de los cereales, el girasol, la carne y las economías regionales, además de la reducción en 5 puntos de las que pesaban sobre la soja y sus derivados. Estos hechos repercutieron en el comportamiento de los negocios y de los mercados. En el caso del mercado de granos, las medidas adoptadas motivaron un incremento de

los precios internos de los productos, que llevaron a la venta de la mercadería que estaba retenida por los productores a la espera de condiciones más favorables. Además, constituyeron un incentivo para incrementar las inversiones en la nueva campaña agrícola. Estos factores se conjugaron para que la registración de operaciones de compra-venta de cereales y oleaginosas, en el ejercicio que acaba de finalizar casi alcanzara las 44 millones de toneladas.

Por su parte, el Rofex registró durante el ejercicio que cerró el 31 de julio pasado, más de 100 millones de contratos de futuros y opciones, lo que implica un valor nocional subyacente de cien mil millones de dólares, lo que constituyó un récord histórico para los futuros y opciones en Argentina.

El Mercado Argentino de Valores (MAV), en función del acuerdo de complementación de actividades suscrito oportunamente con Merval y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se constituyó en el ámbito de negociación de valores negociables para PyMEs, cheques de pago diferido, fideicomisos financieros, pagarés y otros productos no estandarizados, títulos públicos provinciales y municipales, como también de estructuración de instrumentos para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas. A partir del mes de agosto de 2016 se empezaron a registrar y liquidar en el MAV todas las operaciones de cheques de pago diferido a nivel nacional utilizando la plataforma de Merval.

En Rosgan, el volumen de animales puestos a la venta durante el ejercicio tuvo un crecimiento del 13%, llegándose a casi 300.000 cabezas, tomando en cuenta los remates mensuales habituales, los remates especiales individuales de las casas consignatarias y las subastas llevadas a cabo desde Expoagro y La Rural en Palermo. Además, durante el período se alcanzaron los dos millones de cabezas subastadas desde su lanzamiento en octubre de 2008.

La actividad del Complejo de Laboratorios de la Institución también reflejó las mismas expectativas del mercado de granos. En el laboratorio central se superaron las 545.000 muestras para análisis ingresadas de los diferentes productos y subproductos (un 8% por encima del ejercicio anterior). En tanto que, en el Laboratorio de Soja ubicado en Av. Presidente Perón (ex Godoy) y colectora oeste de Av. Circunvalación (José M. Rosa) de Rosario, desde marzo a julio de 2016 se llevaron a cabo casi 400.000 análisis de soja adicionales. En este predio se prestan servicios de análisis a la firma Monsanto para determinar si las muestras de soja corresponden a la variedad Intacta.

Sobre el cierre del ejercicio, las autoridades de la Bolsa adoptaron dos decisiones que impactarán fuertemente sobre el futuro institucional. La primera de ellas fue la resolución de encarar la construcción de un nuevo Complejo de Laboratorios, concentrando todos los servicios que hoy se prestan en dos localizaciones diferentes, cuyas condiciones de accesibilidad y distribución edilicia condicionan la expansión de la oferta y la incorporación de tecnología. A tal efecto, en el mes de mayo de este año se adquirió un terreno de nueve hectáreas en Av. Sorrento y Provincias Unidas, en las proximidades de la Av. Circunvalación de Rosario. En ese mismo mes, luego de un proceso de selección, se contrataron los servicios de un importante estudio de arquitectura a nivel nacional, especializado en proyectos y direcciones de obra de la industria farmacéutica, para laboratorios nacionales y multinacionales. Las obras se iniciarán en breve, previendo que estarán finalizadas a fines de 2019.

La segunda decisión de la Mesa Ejecutiva fue la de construir un nuevo edificio de oficinas en los predios de propiedad de la Bolsa sobre calle Corrientes entre las de Córdoba y Santa Fe, en la misma cuadra de su sede social. Será un edificio de alta performance, con fachada verde, es decir que incorporará jardines verticales, que permitirán absorción de gases contaminantes, retención de polvo, retención y aprovechamiento del agua de lluvia, ahorro de energía. Entre los sucesos destacados del ejercicio, debe ponerse de resalto la visita del Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, el lunes 14 de marzo. A tal efecto, se organizó un almuerzo que contó con la presencia del Gobernador de Santa Fe, la Intendente Municipal de Rosario y un nutrido grupo de presidentes de entidades intermedias y empresas de Rosario y de la provincia.



La Cámara Arbitral de Cereales de la BCR organizó el 3 de marzo, con la presencia y activa participación de más de 30 entidades sectoriales que integran la cadena granaria de la Argentina, un evento en el que se procedió a la firma del Acta Intersectorial que puso en vigencia la actualización de las Reglas y Usos del Comercio de Granos. Este valioso instrumento contiene un conjunto de normas que regulan las relaciones contractuales entre los comerciantes de granos, lo que permite facilitar y orientar sus conductas y la toma de decisiones por parte de los operadores. Las seis Cámaras Arbitrales del país, Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Rosario y Santa Fe, trabajaron en conjunto durante cuatro años para esta actualización. Entre los cambios destacables se encuentra la ampliación de competencia de las Cámaras, que pueden incluir productos agropecuarios, subproductos, diversos productos de la naturaleza y la prestación de servicios relacionados con esas actividades.

En cuanto a los proyectos de la Bolsa, cabe mencionar la elaboración de un documento sobre "Propuestas para mejorar los accesos terrestres del transporte vial y ferroviario de cargas a las industrias y terminales portuarias ubicadas en el Área Metropolitana de Rosario", realizado de manera conjunta con la Secretaría de Transporte del Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe; la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona; la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas (CAPyM) y Ferrocámara Empresaria de Ferrocarriles de Carga. La presentación del documento fue el 31 de marzo de 2016 y participaron autoridades del Ministro de Transporte de la Nación.

Continuando con el plano institucional, durante este año se cumplieron 20 años de la creación del Departamento de Capacitación de la Bolsa. A lo largo de estas dos décadas, más de diez mil personas se capacitaron y actualizaron allí conocimientos en temas relacionados con los mercados agrícolas, ganaderos, de derivados y de capitales. Asimismo, el Programa de Formación destinado a profesionales recién recibidos o estudiantes avanzados de distintas carreras universitarias sirvió de plataforma a muchísimos jóvenes que hicieron luego carrera en nuestro país y en el exterior.

El 20 de mayo del corriente año se inauguró la Unidad de Procedimientos Especiales ubicada en la Sala 6 del Hospital Provincial del Centenario, que albergará los laboratorios especializados en metabolómica, anatomía patológica y hematología. Estas obras se llevaron a cabo con fondos aportados por la Bolsa a un fideicomiso administrado por la Fundación de Ciencias Médicas "Dr. Rafael Pineda".

Entre las actividades destacables de este período merece citarse la organización, por parte de la Comisión de Eventos, de la Segunda Maratón Solidaria e Integrativa bajo el slogan "corredor de bolsa por un día", en conmemoración del 131° aniversario. Con una convocatoria que superó los 1.500 corredores –sobrepasando ampliamente el número de la primera edición– el domingo 16 de agosto de 2015 en el Monumento Nacional a la Bandera tuvieron lugar las pruebas de 10 km y 4 km, y la dirigida a la familia de 500 metros. Los fondos recaudados se destinaron en parte a la ampliación edilicia del Hospital Alberdi de Rosario, y otra parte a la compra de elementos para el programa "Deporte por vos", de la Subsecretaría Municipal de Recreación y Deportes. Además, las donaciones de alimentos no perecederos se entregaron al Banco de Alimentos de Rosario (BAR). Esta actividad tuvo su tercera edición este año para la conmemoración del 132° aniversario.

En otro orden, la Bolsa, el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" y la Fundación del Museo suscribieron un convenio marco que tiene por objeto fomentar las relaciones de colaboración que tiendan a una mayor integración en todos los temas relacionados a la promoción y difusión de la cultura, como ser la realización de salones, muestras, seminarios y cursos, y otras actividades de interés cultural para la ciudad y la región.

Entre esas actividades, se acordó la realización de exposiciones temporarias en el Espacio de Arte ubicado en el hall de la planta baja de su Edificio Torre, de obras que forman parte del valioso patrimonio del Museo, que serán cedidas en calidad de préstamo. La primera exposición se inauguró a pocos días del cierre de ejercicio, el día 4 de agosto, como parte de los actos celebratorios del 132° aniversario de la Bolsa, y consta de doce magníficas

obras, algunos de cuyos autores son Fader, Sívori, Figari, Quinquela Martín y Victorica. Para terminar esta reseña, cabe referir que, a través de la Comisión de Ayuda Social, la Bolsa continuó con su tarea de colaboración con distintas entidades de beneficencia bajo la forma de donaciones para la realización de obras de infraestructura, compra de equipamiento y aportes para el sostenimiento y continuidad de sus servicios.



FERNANDO A. RIVERO
Secretario



ALBERTO A. PADOÁN
Presidente





ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Actividad Institucional

Asamblea General Ordinaria

El 26 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la que se pusieron a consideración la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015, siendo aprobados por unanimidad. En el mismo acto se aprobó la capitalización del superávit del ejercicio.

A continuación se consideró la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, siendo ambos aprobados por unanimidad.

Seguidamente, se procedió a proclamar a los nuevos miembros del Consejo Directivo. En virtud de la aplicación del artículo 44° del Estatuto, habiéndose oficializado una única lista de candidatos, la Comisión Electoral, integrada por los señores Rubén O Baldi, Guillermo R. Gustafsson y Víctor E. Sandoval, comunicó que se había prescindido de la realización del acto electoral. Consecuentemente, la lista proclamada para el período 2015/2017 fue la siguiente: Presidente: Alberto A. Padoán, Vicepresidente 1°: Raúl R. Meroi, Vicepresidente 2°: Daniel A. Nasini; Vocales Titulares: Fernando A. Rivero, Daniel N. Gallo, Ángel A. Torti, Andrés E. Ponte y Pablo A. Scarafoni; Vocales Suplentes: Ivana M. Sandoval y José María Jiménez.

Además, correspondió la renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, cuya integración quedó conformada de la siguiente manera: Titulares: José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro; Suplentes: José C. Trápani, Federico G. Helman y Enrique M. Lingua.

Asamblea Extraordinaria

La Bolsa de Comercio de Rosario convocó a una asamblea extraordinaria el 5 de agosto de 2015 para el tratamiento de la venta del inmueble de su propiedad sito en la intersección de Juan Pablo II (colectora de Av. Circunvalación) y calle N° 1903 (a 300 metros al sur de Av. Uriburu) de la ciudad de Rosario.

En esta oportunidad, se informó a la asamblea que, conforme a la Resolución N° 66 del 27 de enero de 2015 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, las asociaciones civiles con personería jurídica y las fundaciones para la venta de un inmueble debían solicitar expresamente a esa repartición la emisión de un certificado de subsistencia, debiendo en la respectiva solicitud explicar y precisar el bien inmueble que se quiere disponer, detallando el precio y condiciones de su venta, y acreditar que razonablemente la operación no perjudica el interés de la entidad y en su caso el destino que se le pretenda dar a los fondos que la entidad reciba.

En tal sentido, el Consejo Directivo puso en conocimiento que la venta del inmueble no afectaba a los intereses de la Bolsa, sino que, por el contrario, se trataba de una inversión inmobiliaria con resultado positivo. En cuanto al destino, se informó que los fondos recibidos por la venta, serían destinados a la compra de otro terreno para trasladar allí el Complejo de Laboratorios de la Bolsa.

La asamblea aprobó por unanimidad la venta del inmueble mencionado.

Consejo Directivo

En el transcurso del ejercicio bajo comentario se produjeron cambios en la composición del Consejo Directivo.

Con anterioridad a la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual, las siguientes entidades renovaron sus autoridades:

- El día 30 de octubre de 2015, MAIZAR realizó su asamblea anual, resultando electo nuevo presidente el señor Aníbal H. Ivancich (h), en reemplazo del señor Gastón Fernández Palma.



BCR

- El día 12 de noviembre, Confederaciones Rurales Argentinas – CRA eligió como presidente al señor Dardo Chiesa, quien reemplazó al señor Rubén Ferrero.

Como consecuencia de la proclamación de las nuevas autoridades realizada el 26 de noviembre por la Asamblea General Ordinaria, el Consejo Directivo quedó integrado para el ejercicio 2015/16 de la siguiente manera:

Presidente: señor Alberto A. Padoán; *Vicepresidente 1°:* señor Raúl R. Meroi; *Vicepresidente 2°:* señor Daniel A. Nasini; *Vocales Titulares:* señores Fernando A. Rivero, Daniel N. Gallo, Andrés E. Ponte, Ángel F. Girardi, Ángel A. Torti, Pablo A. Bortolato, Pablo A. Scarafoni, Javier A. Mariscotti, Pedro Amuchástegui y Juan José Semino; *Vocales Suplentes:* señorita Ivanna M. Sandoval y señores José María Jiménez, Lisandro Rosental y Marcelo F. Lo Piccolo. *Consejeros:* señores Raúl Nannini (Presidente de la Cámara Arbitral de Cereales); Jorge A. Tanoni (Presidente de la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos); Luis A. Herrera (Presidente de Rofex S.A.); Claudio A. Iglesias (Presidente del Mercado Argentino de Valores S.A.); Eduardo O. V. Romagnoli (Presidente del Mercado Ganadero S.A. – ROSGAN); Marcelo Rossi (Presidente de Argentina Clearing S.A.); Fernando J. Luciani (Presidente de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.); Carlos H. Dallaglio (Presidente del Centro de Corredores de Cereales de Rosario); Adrián S. Tarallo (Presidente de la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario); Arnaldo L. Moscoloni (Presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos); Roberto J. Riva (Presidente de la Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires); Omar Gazzoni (Presidente de la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba); Alberto Rodríguez (Presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y del Centro de Exportadores de Cereales CIARA-CEC); Mariano Boero Hughes (Presidente de la Cámara de Industriales Molineros); Ramón Devoto (Presidente del Centro de Semilleristas); Dardo Chiesa (Presidente de Confederaciones Rurales Argentinas - CRA); Luis M. Etchevehere (Presidente de la Sociedad Rural Argentina); Roberto Murchison (Presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales); Adrián A. Milisenda (Presidente de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas); Graciela Altomonte de Alabarce (Presidente de la Cámara de Exportadores de Rosario); Eduardo Sangermano (Presidente de Aseguradores del Interior de la República Argentina – ADIRA); Rodolfo L. Rossi (Presidente de la Asociación de la Cadena de Soja Argentina – ACSOJA); y Aníbal H. Ivancich (h) (Presidente de la Asociación Maíz Argentino – MAIZAR). *Comisión Revisora de Cuentas:* Titulares: José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro; y Suplentes: José C. Trapani, Federico G. Helman y Enrique M. Lingua. Con posterioridad a la asamblea, se renovaron las autoridades de las siguientes entidades:

- El 1° de diciembre de 2015 la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos, designó como Presidente el señor Néstor Buseghin, en reemplazo del señor Jorge Tanoni.
- El 28 de marzo de 2016 la Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires eligió como Presidente al señor Gerardo Casadei, en reemplazo del señor Roberto J. Riva.
- El 28 de abril la Cámara de Puertos Privados Comerciales designó como Presidente al señor Luis Zubizarreta, en lugar del señor Roberto Murchison.
- El 10 de mayo la Asociación de Semilleros Argentinos – ASA designó como Presidente al señor Pablo de Lafuente, en reemplazo del señor Alfredo Paseyro.

Un párrafo especial corresponde para la incorporación de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa –AAPRESID como entidad participante de esta Institución a partir del 12 de abril del corriente año, pasando su Presidente, Pablo Vigneau, a integrar el Consejo Directivo.

Asimismo, se desempeñaron como representantes de entidades participantes: el señor Claudio Leonori por la Cámara de la Industria Aceitera (CIARA); el señor Alfredo Solís por el Centro de Exportadores de Cereales (CEC); el señor Luis Felipe Giraudo por la Sociedad Rural Argentina; el señor Gustavo Sutter Schneider por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), el señor Adolfo A. Arduso por la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba, el señor Julio Do Campo por la Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires. Por último, la Asociación de Semilleros Argentinos – ASA designó como representante ante el Consejo Directivo al señor Alfredo Paseyro.

Mesa Ejecutiva

En oportunidad de la reunión de Consejo Directivo inmediata posterior a la Asamblea Ordinaria Anual, que se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2015, se designaron, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59° inciso 3° del Estatuto, entre los vocales titulares proclamados, un Secretario, un Prosecretario 1°, un Prosecretario 2°, un Tesorero, un Protesorero 1° y un Protesorero 2°.

Por unanimidad, se nombró como Secretario al señor Fernando A. Rivero, como Prosecretario 1° al señor Andrés E. Ponte, como Prosecretario 2° al señor Ángel F. Girardi, como Tesorero al señor Daniel N. Gallo, como Protesorero 1° al señor Ángel A. Torti y como Protesorero 2° al señor Pablo A. Bortolato.

La Mesa Ejecutiva se completó con los vocales titulares, señores Pablo Scarafoni, Javier A. Mariscotti, Pedro Amuchástegui y Juan José Semino; y los Vocales Suplentes, señorita Ivanna M. Sandoval, y los señores José M. Jiménez, Lisandro J. Rosental y Marcelo F. Lo Piccolo.

Fallecimiento del ex Presidente Juan Carlos Meroi

El 12 de mayo la Institución se vistió de luto ante el fallecimiento de su ex Presidente, Contador Juan Carlos Meroi. El señor Meroi ocupó la Presidencia de esta Bolsa de Comercio desde el 30 de abril de 1990 hasta el 30 de abril de 1992. Antes había ocupado los cargos de vocal suplente, Prosecretario y Secretario. Además participó en la dirección del Mercado a Término de Rosario S.A. y de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, de la que fue Presidente en 1993 y 1994. Asumió la representación de la Bolsa en el Consejo Interamericano de Comercio y Producción – CICYP durante varios años.

En su paso por la función pública, a propuesta de la Bolsa, fue elegido Director Titular de la Junta Nacional de Granos en representación del comercio de granos en 1987 hasta 1990. También fue Director del Aeropuerto Internacional Rosario en representación del sector empresario desde el 2000 hasta 2012.

El día 20 de mayo se realizó en el recinto de operaciones del Mercado de Granos un homenaje con la presencia de familiares y amigos. El señor Raúl Meroi, actual Vicepresidente 1°, pronunció unas sentidas palabras en su memoria.

Representación ante otras entidades

La Bolsa de Comercio de Rosario estuvo representada en las Comisiones Directivas de distintas entidades por las personas que a continuación se mencionan:

- *Asociación Argentina de Poscosecha de Granos (APOSGRAN)*: Sr. Salvador Addamo.
- *Asociación Argentina de Trigo - Argentrigo*: Sr. Gonzalo Almeyda.
- *Asociación de la Cadena de la Soja Argentina – ACSOJA*: Lic. Pedro Amuchástegui (titular) y Cont. Javier Cervio (suplente).
- *Asociación del Maíz Argentino - Maizar*: Sr. Aníbal Héctor Ivancich (h), quien ocupó la Presidencia de la asociación. El Cont. Javier E. Cervio actuó como suplente.
- *Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe*: Sr. Alberto A. Padoán (titular) e Ing. Ángel F. Girardi (suplente).
- *Consejo Económico y Social de la Municipalidad de Rosario*: Cont. Daniel N. Gallo, Consejero Titular; Ing. Ángel F. Girardi, Consejero Suplente.
- *Ente Administrador Puerto Rosario - ENAPRO*: Ing. Alejandro Calvo (en representación del sector exportador).
- *Fundación Facultad de Ciencias Agrarias*: Ing. Ángel F. Girardi (titular) y Dr. Julio A. Calzada (suplente).
- *Fundación INAI*: Sr. Alberto A. Padoán (Vicepresidente) y Cont. Mario Acoroni (Protesorero).
- *Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española*: Consejo de Administración: Sr. Alberto A. Padoán. Comité Ejecutivo: Lic. María Nélide de Juano.



BCR

- *Fundación "Josefina Prats"*: Sr. Alberto A. Padoán.
- *Fundación Museo Municipal Juan B. Castagnino*: Ing. Ángel F. Girardi.
- *Grupo Biotecnología*: Ing. Jorge Tanoni (titular) y Ing. César Olsina (alterno).

Comisiones internas

Durante el ejercicio, 21 Comisiones Internas de la Bolsa de Comercio de Rosario brindaron asesoramiento al Consejo Directivo, a la Mesa Ejecutiva y a la Presidencia de la Institución. En el corriente año se creó la Comisión Asesora sobre Traslado de Complejo Laboratorios. Las comisiones estuvieron integradas de la siguiente manera:

- *Comisión de Ayuda Social*: Andrés V. Sebben (1), Ángel A. Torti, Javier A. Mariscotti, Federico G. Helman, Gonzalo Spino, Ángel F. Girardi, Mónica Illia Rodríguez, Diego Viñas, Pablo A. Bortolato y Federico Martínez Belli.
- *Comisión de Capacitación, Formación Dirigencial y Biblioteca*: Adrián Tarallo (1), Ivanna M. R. Sandoval, Andrés E. Ponte, Maren Vázquez, Juan Carlos Campana, Vicente Listro, Federico Helman y María José Cristiá.
- *Comisión de Cultura y Museo*: Claudio Scofano (1), Gonzalo Andreu, Daniel N. Gallo, Enrique Stein, Fernando Chao (h), Maren Vázquez, Jaime Abut, María José Cristiá, Claudio Leonori, Juan José Castro, Jorge H. Roca y Jorge Mattos.
- *Comisión de Deportes*: Maximiliano Torriani Harding (1), Gonzalo Spino, Ariel Grimi y Pablo A. Bortolato.
- *Comisión de Desarrollo Metropolitano, Provincial y de la Región Centro*: Esteban V. Moscariello (1), Alberto A. Padoán, Javier A. Mariscotti, Oscar Vezzani, Enrique Lasgoity, José M. Cristiá, Ángel F. Girardi y Ma. Eugenia Trapani.
- *Comisión de Edificios*: Santiago Ramos (1), Ángel A. Torti, Víctor Sandoval, Daniel Ferro y Raúl Meroi.
- *Comisión de Eventos y Comunicación Institucional*: Santiago Ramos (1), Andrés E. Ponte, Javier A. Mariscotti, Diego Viñas, José M. Jiménez, Ivanna M. R. Sandoval, Agustín C. Lezcano y Ángel F. Girardi.
- *Comisión de Informática*: Juan José Semino (1), Román Campero, Sebastián M. Rivero, Sebastián Ferro e Iván Dalonso.
- *Comisión de Inversiones*: Daniel N. Gallo (1), Ángel A. Torti, Claudio A. Iglesias, Daniel A. Nasini, Bárbara Puzzolo, Luis A. Herrera, Lisandro J. Rosental, Roberto Gazze, Jorge F. Felcaro y Gustavo Rodríguez.
- *Comisión de Laboratorios*: Jorge Tanoni (1), Daniel N. Gallo, Juan José Semino, Vicente C. Robertti, Eduardo D. Lombardo, Néstor O. Buseghin y Raúl Nannini.
- *Comisión Asesora sobre Traslado Complejo Laboratorios*: Jorge Tanoni, Néstor Buseghin, Juan J. Semino y Ángel Tirelli.
- *Comisión de Nuevos Mercados y Servicios*: Fabricio Silvestri (1), Fernando A. Rivero, Luis A. Herrera, Luciano Aliverti, Edgardo Miranda, José C. Trapani, Alberto Curado, Federico Martínez Belli y Alejandro A. Calvo.
- *Comisión Piso de Operaciones*: José M. Jiménez (1), Guillermo R. Vázquez, Lucas Ficosseco, Juan Carlos Campana, Víctor Sandoval, Carlos Lobay, Pablo Feroldi, Mario Cutruneo, Fernando Vázquez, Fernando Lorenzo, Román Vignolo, Fernando Capella, Juan Cabanellas y Germán Botta.
- *Comisión de Recursos Humanos*: Joaquín Amuchástegui, Carlos Bosco, Aníbal Paradiso, Walter Savarecio y Flavia Rossi.
- *Comisión de Reforma de Estatuto*: José M. Cristiá, Vicente Listro, Jorge F. Felcaro, Fernando A. Rivero, Andrés E. Ponte, Ángel F. Girardi e Ivanna M. R. Sandoval.
- *Comisión de Revista*: Ángel A. Torti, José M. Cristiá, Jorge F. Felcaro, Ma. Nélide de Juano y Jaime Abut.
- *Comisión de Socios*: Ernesto Nocerino (1), Juan Carlos Campana, Jorge R. Quaranta, Daniel Ferro, Vicente Listro, Pablo A. Bortolato y Javier A. Mariscotti.

- *Comisión de Títulos:* Titulares: Daniel N. Gallo, Andrés E. Ponte, Claudio A. Iglesias, Alberto Curado y Adrián S. Tarallo. Suplentes: Daniel A. Nasini, Pablo A. Bortolato y José C. Trapani.
- *Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía:* Alejandro A. Calvo (1), José E. Bernasconi, Gustavo Nardelli, Alfredo Solís, José M. Cristiá, Juan Basadona, Hernán Derva, Lisandro Lapunzina, Marcelo Lo Piccolo, Fabricio Silvestri, Ángel F. Girardi, Enrique Lasgoity, Juan Carlos Piotto y Ma. Eugenia Trapani.
- *Comité de Auditoría Interna:* Jorge F. Felcaro, Vicente Listro, José C. Trapani, Humberto Santoni y Hugo C. Borgia.
- *Comité Impositivo y Previsional:* Enrique Lingua (1), Stella Maris Winkler, Héctor Astrada, Juan Etcheverry, Esteban Laspina, Sergio Roldán, Santiago Rossi, Daniel Vigna y Manuel Villaabrille.

(1) Coordinador

131° Aniversario Institucional

El día 18 de agosto de 2015 se conmemoró el 131° aniversario de la fundación de la Bolsa de Comercio de Rosario. El acto central de celebración se realizó el 20 de agosto en el Salón Manuel Belgrano con la presencia de autoridades, asociados e invitados especiales.

En la ceremonia, se encontraron en el estrado junto al Presidente de la Bolsa, Sr. Raúl R. Meroi; el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Antonio Bonfatti; y la Intendente de la Ciudad de Rosario, Dra. Mónica Fein. También se encontraban presentes en la sala el Gobernador electo por la Provincia de Santa Fe, Senador Provincial Ing. Miguel Lifschitz; legisladores nacionales y provinciales; el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe; representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; ministros provinciales; secretarios y subsecretarios de los gobiernos nacional, provincial y municipal; concejales municipales; miembros del cuerpo consular acreditado en Rosario; presidentes y representantes de las Bolsas de Cereales y Comercio del país, del Mercado Argentino de Valores, ROFEX, ROSGAN, MERVAL y Cámaras Arbitrales del país; el directorio del Aeropuerto Internacional de Rosario; el Rector de la Universidad Nacional de Rosario y Decanos de Facultades; presidentes de colegios profesionales; representantes de entidades intermedias, de la producción, el comercio, la industria y la banca; miembros del Consejo Directivo, ex Presidentes y socios de la Bolsa de Comercio de Rosario.

El acto dio inicio con las estrofas del Himno Nacional. Seguidamente se escucharon las palabras del Presidente de la Institución, luego de la Intendente Municipal de Rosario; y, para finalizar, del Gobernador de la Provincia de Santa Fe. Al término del acto, se sirvió un cóctel para todos los asistentes en el hall central del Edificio Sede.

Por otra parte, el día 26 de agosto, también en el hall central, se llevó adelante la tradicional ceremonia de reconocimiento a los asociados que cumplieron sus Bodas de Oro con la Bolsa, a los que adquirieron la calidad de vitalicios, a ex consejeros de la Institución, a los empleados pasaron a gozar de su jubilación y a aquellos que cumplieron 25 años en actividad.

Luego de las palabras del Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sr. Raúl R. Meroi, se realizó la entrega de las medallas y distinciones. En primer término, a los asociados que cumplieron 50 años en la Institución: los señores Rubén Oscar Baldi, Juan Carlos Pellejero, Marcelo Joaquín Abdelmalek, Enzo Rubén Canelo y Roberto Arquímedes Guerreschi. Luego, a quienes se incorporaron como vitalicios: Oscar Alberto Danelutti, Felipe Rodolfo Poelstra, Jorge Omar Gaglianese, Juan Carlos Greborio, Ricardo Anselmo Mariscotti, José Carlos Trapani, Orealis Elena Guida, Guillermo Héctor Santa Clara y Juan Carlos Masciotta.

También fueron agasajados los miembros del Consejo Directivo que finalizaron su gestión recientemente, señores Marcelo G. Quirici, Gonzalo R. Spino, Juan Carlos Campana, Vicente C. Robertti e Ignacio E. Miles.

Finalmente recibieron obsequios el señor Jorge Alberto Coscelli, por su reciente jubilación; y los señores Eduardo Manuel Aloy y Sergio Martínez, quienes cumplieron 25 años como empleados de la entidad.



BCR

42ª Asamblea General y Reunión Anual de la FIAB

En el marco del 25º Aniversario de la Bolsa de Valores de Panamá, la Federación Iberoamericana de Bolsas celebró su 42ª Asamblea y Reunión Anual en la ciudad de Panamá durante los días 20 al 22 de setiembre de 2015.

En representación de la Institución participaron los señores Daniel Nasini y Daniel Gallo, Vicepresidente 2º y Tesorero, respectivamente. También, asistieron representantes del Mercado Argentino de Valores (MAV) y del Mercado a Término de Rosario (ROFEX), contando con la participación de casi la totalidad de las Bolsas y Mercados de la Argentina, las Bolsas y Mercados Españoles, de Portugal y de muchos países de Latinoamérica adheridos a la FIAB.

La 42ª Asamblea trató como tema principal el proyecto "Diagnóstico y recomendaciones para remover inhibidores a nivel macro y micro que impiden o restringen el desarrollo de los mercados de capitales en la región y la inversión transfronteriza", que contó con la cooperación de la CAF. Seguidamente, la asamblea designó al señor José Antonio Martínez, CEO de la Bolsa de Comercio de Santiago, y al señor Pedro Zorrilla, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales de la Bolsa Mexicana de Valores, como Presidente y Vicepresidente de la FIAB respectivamente, por el período 2015-2017. Asimismo, se renovó la constitución del Comité Ejecutivo. Finalmente, se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2015/16.

El lema de la reunión anual fue "Modernización e integración de los mercados bursátiles de Iberoamérica en el contexto de la regulación global". Se inició con palabras a cargo de Felipe Chapman, Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá; de Juan Pablo Córdoba, Presidente de la FIAB; y de Dulcidio de la Guardia, Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá.

Las conferencias y debates giraron en torno a los siguientes temas: modernización de los mercados; integración transfronteriza de los mercados en América Latina; los desafíos de los mercados de renta fija; mercados de derivados y commodities y su interrelación con los mercados de valores, entre otros. Asimismo, hubo una conferencia magistral sobre el Canal de Panamá, a cargo de Jorge Quijano, Administrador del Canal.

El encuentro culminó con una cena en homenaje al 25º aniversario de la Bolsa anfitriona.

51º Coloquio Anual de IDEA

El Instituto de Desarrollo Empresarial de la Argentina - IDEA, celebró su 51º Coloquio Anual del 14 al 16 de octubre de 2015 en la ciudad de Mar del Plata. En representación de la Institución participaron el Vicepresidente 1º, señor Raúl Meroi; el Prosecretario 2º, Ing. Ángel Girardi; y el Tesorero, Cont. Daniel Gallo.

Las jornadas comenzaron con un cóctel durante el cual el Presidente de IDEA, Ignacio Stegmann, y el entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y candidato a la Presidencia de la Nación por el Frente para la Victoria, Daniel Scioli, pronunciaron palabras de bienvenida a los asistentes.

Algunos de los temas tratados en el coloquio fueron los siguientes: "Del talento individual al logro colectivo", "Aprendizajes desde el deporte", "El empleo en la Argentina", "Los argentinos y la ley: Discurso vs. Realidad", "Reflexiones sobre la ética, los valores y los dirigentes", "Los argentinos y los valores", "El sindicalismo y los valores", "La imagen y el rol del empresario", entre otros. La última ponencia estuvo a cargo de Mauricio Macri, candidato a la Presidencia de la Nación por Cambiemos: "Reflexiones con un candidato a la Presidencia de la Nación".

El 51º Coloquio Anual de IDEA concluyó con una cena de clausura y las palabras de cierre y agradecimiento de Ignacio Stegmann, Presidente de IDEA y de 3M Argentina & Uruguay.

Fideicomiso de administración con la Fundación de Ciencias Médicas

El 28 de abril de 2015, la Bolsa de Comercio de Rosario y la Fundación Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Rafael M. Pineda" suscribieron un contrato de fideicomiso de administración para concretar la construcción de un área de laboratorios dentro del predio del Hospital

Provincial del Centenario de Rosario, para realizar prácticas diagnósticas o terapéuticas, el que pasaría a integrar los servicios del mencionado hospital.

Este acuerdo tuvo como antecedente un contrato similar que las partes celebraron con fecha 2 de diciembre de 2004, por el que la Bolsa, actuando como fiduciante, se comprometió a entregar a la Fundación, en su rol de fiduciario, hasta la suma de U\$S 250.000 para la compra de aparatos e instrumental necesarios a los fines de dejar en funcionamiento un Laboratorio de Biología Molecular, que debía estar incluido en alguno de los pabellones del Hospital Provincial del Centenario, dentro de las reformas que realizaría el Gobierno de Santa Fe en dicho Hospital. Como las citadas obras a cargo del gobierno no se llevaron a cabo, ese fideicomiso quedó extinguido. No obstante lo cual, con fecha 9 de setiembre de 2014, ambas instituciones se comprometieron a suscribir un nuevo contrato de fideicomiso de administración por el que la Bolsa entregaría hasta la suma de U\$S 250.000 con destino a la construcción de un área de laboratorios especializados en servicios de metabolómica, anatomía patológica y hematología. En esta oportunidad el instrumental o equipamiento necesario no sería provisto con los fondos del fideicomiso.

Las obras comprometidas se llevaron a cabo, aplicándose el monto comprometido en su totalidad al destino pactado. Como esa cifra no fue suficiente, la Fundación de Ciencias Médicas solicitó una ampliación de \$ 803.405 del aporte original. Por tal motivo, con fecha 25 de noviembre de 2015, se firmó una adenda del contrato de fideicomiso, por el que la Bolsa amplió su contribución.

Finalmente, el 20 de mayo del corriente año, se inauguró la Unidad de Procedimientos Especiales ubicada en la Sala 6 del Hospital Provincial del Centenario, que albergará los laboratorios especializados en metabolómica, anatomía patológica y hematología.

El acto de inauguración contó con la presencia del Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz, y de la Intendente Municipal, Dra. Mónica Fein; además de autoridades de la Fundación de Ciencias Médicas y de la Dirección del Hospital. En representación de la BCR asistieron el Vicepresidente 1º, Raúl Meroi; el Prosecretario 2º, Angel F. Girardi, y el Director Institucional, Mario Acoroni.

En la oportunidad, el Sr. Meroi manifestó su satisfacción y orgullo por la feliz culminación de un proceso que la Fundación y la Bolsa iniciaron hace casi doce años. Recordó algunos nombres por la participación determinante que tuvieron en esta iniciativa. En primer lugar a Federico Eduardo Boglione, que era Presidente de la Bolsa cuando se firmó en el 2004 el primer acuerdo, y cuyo nombre ya forma parte de la historia de Rosario, por haber sido un infatigable luchador comprometido con la ciudad y sus instituciones.

Asimismo, nombró al Dr. Oscar Fay quien con su ineludible tesón motivó a apoyar el "Proyecto Centenario del Bicentenario", que tuvo por objetivo la modernización y reformas integrales para este gran hospital.

También se refirió al Dr. Mario Alberto Casanova, un hombre muy respetado y apreciado tanto en la Bolsa, de la que fue Síndico en forma ininterrumpida durante más de diez años, como en la Fundación de Ciencias Médicas, donde colaboró y se sintió sumamente identificado.

Finalmente, recordó a otro hombre que, a pesar de ser originario de otras latitudes, significó mucho para Rosario, Don Alberto Gollán. Dijo que, cuando se conmemoraron los 40 años de Canal 3 en la Bolsa, Gollán pronunció una inspirada frase apropiada para la inauguración: "En el horizonte sigue viva nuestra utopía. Las utopías han movilizad al hombre para impulsarlo a las grandes cosas".

Meroi finalizó sus palabras afirmando que la idea del Hospital había nacido en 1910 a partir de una utopía, y que "lo importante es mantenerla viva, para que siga siendo un faro al servicio de la comunidad".

Remate del Primer Lote de Soja 2015/16

El 14 de abril se realizó el Remate del Primer Lote de Soja de la campaña 2015/2016, marcando el inicio formal de la comercialización del producto. La partida de 26.540 kilos,



BCR

producida en la localidad de Colonia Elisa (Chaco) por el productor Diego J. Goujon y Juan P. Goujon S.H, fue descargada el 2 de enero de 2016 en la planta de Vicentín S.A.. Intervino como corredor la firma Enrique R. Zeni S.A.

El acto, que tuvo lugar en el en el Recinto de Operaciones del Mercado Físico de Granos, fue presidido por Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sr. Alberto A. Padoán; el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz; la Intendente de Rosario, Dra. Mónica Fein; y el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Ricardo Negri. También se contó con la presencia de legisladores nacionales y provinciales, concejales municipales, ministros provinciales, intendentes y presidentes comunales, secretarios, subsecretarios y funcionarios del gobierno nacional, provincial y municipal, presidentes y representantes de las Bolsas, Mercados y Cámaras Arbitrales del país, representantes de entidades vinculadas a la producción, el comercio y la industrialización de cereales y oleaginosos, operadores del mercado y asociados a la Bolsa de Comercio de Rosario.

El acto del Remate se inició con las palabras del Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sr. Alberto A. Padoán, quien se refirió a las últimas estimaciones, realizadas a través de GEA, que arrojaban una cosecha de soja de aproximadamente 59 millones de toneladas. Mencionó las abundantes lluvias que cayeron durante todo el ciclo, pero en particular en las últimas semanas sobre gran parte de la región agrícola núcleo y complicaron la evolución del cultivo y la cosecha. No obstante, confió en que los excesos hídricos no afectarían de manera significativa los resultados finales

En su alocución abordó diversas cuestiones, entre ellas: las deficiencias de infraestructura de transporte terrestre, la reglamentación del denominado "open access" (acceso abierto) en el transporte ferroviario, la necesidad de considerar estratégico el progreso de la biotecnología y el respeto de los derechos de propiedad intelectual de los obtentores de innovaciones tecnológicas. En el plano provincial, expresó preocupación por el crecimiento de la presión tributaria sobre algunos sectores económicos, especialmente los ligados a la cadena agroindustrial.

Seguidamente pronunció unas palabras el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Ricardo Negri; luego se dirigió a los presentes la Intendente Municipal de Rosario, Dra. Mónica Fein; y, para finalizar, pronunció su discurso el Gobernador de Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz.

Antes de iniciar el remate, tanto el productor del lote como la firma corredora recibieron los diplomas recordatorios de manos del Ing. Miguel Lifschitz y del Ing. Ricardo Negri.

Finalmente, se procedió a realizar la subasta de la mercadería. El remate estuvo a cargo del señor Marcelo García, integrante de Enrique Zeni y Cía. S.A., la casa corredora que intervino en la operación. Luego de una animada puja, el lote fue adquirido por Agricultores Federados Argentinos en la suma de \$ 6.950 la tonelada.

Reunión de Presidentes de Bolsas de Comercio y Mercados

Los días 21 y 22 de abril de 2016 se llevó a cabo una reunión de Presidentes de Bolsas de Comercio y Mercados de Valores del país en la ciudad de Mendoza. Participaron, además de la entidad anfitriona, las Bolsas de Comercio de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Confederada, Bahía Blanca, Mar del Plata y La Plata, el Mercado de Valores de Buenos Aires (MERVAL), el Mercado Argentino de Valores (MAV) y el ROFEX. La BCR estuvo representada por su Vicepresidente 2º, Daniel Nasini, y su Tesorero Daniel Gallo.

El objetivo de estas reuniones se da en un nuevo contexto político y económico de Argentina, buscando impulsar el federalismo y promover que las empresas locales ingresen al mercado de capitales para financiarse.

Cada entidad participante informó sobre su situación institucional y regional. Se puso de resalto que en el mercado de capitales están listando aproximadamente 14.000 Pymes, en todo tipo de instrumentos. Se debatió sobre los lineamientos actuales del mercado de capitales y la necesidad de impulsar cambios en la normativa vigente.

Posteriormente se incorporó a la reunión Marcos Ayerra, Presidente de la Comisión Nacional de Valores, para analizar en conjunto las reformas que deben introducirse en la ley de Mercado de Capitales (ley 26.831). El propósito principal que inspiran los cambios es lograr un crecimiento sustancial en el número de empresas que accedan al mercado.

Se conversó también sobre la próxima autorización de funcionamiento de B&MA y la posibilidad de elevar el porcentaje máximo de tenencia de acciones de los mercados en manos de un accionista.

Designación de sumariantes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120° del Estatuto, el Consejo Directivo, en su reunión del 12 de julio del corriente año, procedió a nombrar a los integrantes de la nómina de diez sumariantes, entre los cuales eventualmente se elegirán por sorteo tres miembros que conformarán la Comisión de Disciplina en los casos que resulte necesario instruir sumarios a socios, mandatarios o dependientes. Los sumariantes deben ser asociados activos con al menos diez años de antigüedad, que no integren el Consejo Directivo ni la Comisión Revisora de Cuentas y que no hayan sido privados de sus derechos sociales en ninguna ocasión.

Fueron designados por un período de seis años los señores Ruben Baldi, Jorge A. Bortolato, Eduardo Cabreriso, Miguel Angel Cogna, Ricardo Moscarillo, Ernesto Nocerino, Jorge R. Quaranta, Jorge H. Roca, Víctor Sandoval y Carlos Signorelli.

Homenaje al Bicentenario de la Independencia Nacional

Con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, la Bolsa organizó un sencillo acto recordatorio el día jueves 7 de julio del corriente año, en el recinto de operaciones del Mercado Físico de Granos, que contó con la presencia de socios, operadores, personal de la Bolsa y de entidades participantes y adherentes.

En la ocasión, el Presidente de la Institución, Alberto A. Padoán, pronunció unas palabras alusivas al acontecimiento. En un pasaje del discurso manifestó que "la Declaración de la Independencia de Tucumán fue un acto de coraje, en un momento crítico de la emancipación americana, porque en el norte del continente Bolívar había sido derrotado, Chile estaba nuevamente en manos de los realistas y el ejército español amenazaba Salta y Jujuy, donde era contenido por Güemes y sus gauchos. En ese momento crucial, los argentinos decidimos declararnos independientes, más allá de las contradicciones internas. Como sostiene Félix Luna, fue un gran compromiso, el rechazo valiente de una realidad adversa. El despertar de un país independiente, sin atender a los riesgos y amenazas..."

Más adelante, mencionó que la Bolsa de Comercio de Rosario vivió 132 años, las dos terceras partes de la historia patria, siendo testigo de buenos y malos momentos de la Patria. Finalizó diciendo que "en esta conmemoración hay algo que debe ir mucho más allá de los festejos, de los discursos y de las placas recordatorias... debe ser ocasión para convocar a valores más profundos y más perdurables... encolumnarse detrás de objetivos compartidos... superar los vientos de desunión y mirar resueltamente hacia nuevos destinos".

Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe

En el mes de marzo del corriente año, la Institución fue invitada a integrar el Consejo Económico y Social (CEyS) de la Provincia de Santa Fe, para debatir los siguientes temas: situación económica (productiva y laboral); emergencia climática y consecuencias en lo social y económico-productivo; herramientas de financiamiento público para impulsar emprendimientos en determinados sectores; distribución de ingresos, cargas y beneficios; políticas para la profundización del desarrollo local; posicionamiento del CEyS respecto a las políticas nacionales en materia laboral, social y educativa; necesidad de ahondar en temáticas sociales ligadas a la niñez y juventud.



BCR

Para asistir a las Asambleas Plenarias del CEyS, la Mesa Ejecutiva designó a los señores Alberto Padoán, como consejero titular, y Daniel Nasini, como suplente.

Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial - CEIDA

• *Otorgamiento becas*

El Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial (CEIDA) es un proyecto educativo de la Sociedad Rural Argentina que cuenta con el apoyo institucional de la BCR desde el año 2005.

Durante el año 2015 estos cursos cumplieron 30 años desde su creación, y se introdujeron algunos cambios sobre el formato, con importantes innovaciones, incluyendo nuevas materias y contenidos para el ciclo 2016, incorporando técnicas no presenciales en beneficio de los cursantes, reduciendo así sus costos de traslado y promoviendo la capacitación desde su lugar de residencia.

Este año fueron becados por la Bolsa los señores Marcos Marinelli (sector corredor), Mario Sampaolesi (CIARA-CEC) y Germán Botta (sector cooperativo).

• *Programa en Rosario para CEIDA*

Como ya es tradicional desde el 2006, la Bolsa organizó durante el ejercicio un programa de actividades para los cursantes del CEIDA. El mismo tuvo lugar los días 15 y 16 de octubre de 2015. Luego de las palabras de bienvenida a cargo del Director de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, Maximiliano Nielsen, se ofreció una charla a cargo del Director de Informaciones y Estudios Económicos, Dr. Julio Calzada, sobre "Tendencias comerciales en materia de Mercados". Además, expusieron representantes de la Cámara Arbitral de Cereales y de los diferentes Mercados adheridos (ROFEX, MAV y ROSGAN). Entre las actividades programadas, el viernes 16 se realizó la visita a la terminal portuaria de Vicentín S.A. en San Lorenzo.

Instituto de Negociaciones Agrícolas Internacionales - INAI

• *Sesiones del Consejo de Administración*

Durante el periodo en cuestión, el Consejo de Administración se reunió en los meses de agosto y noviembre de 2015, febrero, abril y mayo de 2016. En la primera reunión se analizaron las actividades que la Fundación se encontraba realizando, destacando el viaje del Abog. Nelson Illescas a Chile con miembros de la FAIM y Cancillería con motivo de la investigación sobre posible dumping en harina de trigo argentina. En la segunda reunión se resaltó, entre otras actividades, los preparativos para la realización de la II Conferencia Internacional sobre Proyecciones Agroindustriales organizada por la Fundación INAI. En la tercera reunión se aprobó la rendición de cuentas presentada por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires al Consejo de Administración de la Fundación INAI. En la cuarta reunión se aprobó la memoria de actividades realizadas por la Fundación durante 2015, como también el inventario, balance general y la cuenta de gastos y recursos. Y en la quinta reunión se renovaron las autoridades de la Fundación, cuyos mandatos vencen con periodicidad anual.

• *Actividades*

2015

11 de agosto - Presentación del documento: "Política Comercial Argentina. Escenarios sobre derechos y restricciones a las exportaciones agroindustriales" en la Bolsa de Comercio de Rosario, por parte de los licenciados Agustín Tejeda y Nicolás Jorge.

1 de septiembre - Presentación del Lic. Agustín Tejeda y el Abog. Nelson Illescas en ExpoAgraria 2015 de la Universidad de Belgrano sobre ambiente estratégico para el agro.

3 de septiembre - Elaboración para FAIM de carta de respuesta a la Comisión de Distorsiones de Chile en relación a la investigación sobre supuesto dumping a la harina de trigo.

14 de septiembre - Organización de la Conferencia "Mercado Mundial de Granos y

Perspectivas de Corto Plazo” con la participación especial de Bill George y la moderación del Lic. Agustín Tejeda.

15 de septiembre - Viaje del Abog. Nelson Illescas a la Bolsa de Comercio de Rosario por el Seminario “Situación del Mercado Mundial de Granos y Perspectivas de Corto Plazo” y para acompañar a Bill George.

29 de septiembre – Presentación del Abog. Nelson Illescas sobre “Oportunidades y desafíos del mercado internacional de productos agropecuarios” en la 1ª Media Jornada Agropecuaria que tuvo lugar en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

8 de octubre - Presentación del Lic. Nicolas Jorge sobre “El modelo Peatsim Ar y su aporte al debate de largo plazo” en el V Coloquio de Riesgo Agropecuario en la UBA.

14 de octubre - Presentación del Abog. Nelson Illescas en la 4ta Jornada de Competitividad organizada por la Maestría en Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata del trabajo "Mega-regionalismo y Comercio Agroindustrial. Impactos para Argentina".

27 de octubre - Reunión sobre Cambio Climático con participación de representantes de instituciones del sector privado para discutir los alcances de la negociación de la Cumbre de París.

28 al 30 de octubre – Presentación del Lic. Agustín Tejeda sobre “El desempeño agroexportador argentino”, en el Foro Global Agroalimentario 2015, celebrado en la ciudad de Guadalajara, México.

5 de noviembre - Elaboración de documento sobre los puntos de atención prioritaria de la COP21. Fue coordinado por la Fundación INAI recibiendo aportes de diferentes instituciones del sector privado con el objetivo de presentarlo ante los candidatos presidenciales y los funcionarios públicos encargados de la negociación.

1 de diciembre – Presentación del Lic. Agustín Tejeda Rodriguez en el Foro Internacional de Granos, se refirió al rol del Mercosur en el nuevo escenario de negociaciones internacionales.

2 de diciembre - Se llevó a cabo en la Bolsa de Cereales la segunda mesa redonda que reúne a técnicos de instituciones de relevancia global en el uso de métodos cuantitativos para generar proyecciones de largo plazo para el sector. Estuvo a cargo del Lic. Nicolás Jorge.

3 de diciembre - Se llevó a cabo la “II Conferencia Internacional sobre Proyecciones Agroindustriales” organizada por la Fundación INAI, que reunió en Argentina a las instituciones más importantes del mundo en la elaboración de proyecciones agrícolas y el estudio de escenarios futuros vinculados con el sector. El evento sirvió de marco para que la Fundación INAI presente por tercer año consecutivo su Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino (ERAMA) al 2024.

2016

25 de febrero – Publicación del Escenario de Referencia Agroindustrial Mundial y Argentino al 2024. Se trata de un escenario a 10 años para el sector agroindustrial en Argentina. Constituye una visión de largo plazo sobre los niveles de comercio internacional, producción, consumo y exportaciones, elaborada a través de la utilización del modelo de simulación PEATSim-Ar.

25 y 26 de febrero - La Fundación INAI participó del *USDA Outlook Forum 2016*, celebrado en Washington D.C. – presentación de escenarios Erama 2024.

3 de marzo - El Abog. Nelson Illescas disertó en la Bolsa de Comercio de Rosario. La presentación describió en detalle los temas más importantes vinculados a las negociaciones internacionales sobre cambio climático y la importancia para la agroindustria argentina.

7 de abril – Reunión del Lic. Agustín Tejeda en el CARI sobre el trabajo en conjunto del CARI y el CEBRI sobre negociaciones del Mercosur.

15 de abril – Asistencia del Lic. Agustín Tejeda a la VII Reunión del Comité de Gestión del GPS donde se trataron temas relacionados con la inserción agrícola de los países de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

27 de abril – Asistencia de los Lic. Agustín Tejeda y Nicolás Jorge al Ministerio de Agroindustria por un taller sobre “Perspectivas Agrícolas” con la participación de la Consejera Senior de la



BCR

Dirección de Agricultura y Comercio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Msc. Carmel Cahill.

31 de mayo – Participación del Abog. Nelson Illescas y del Lic. Nicolas Jorge en la reunión con miembros de la Dirección de Vínculo Federal de la Jefatura de Gabinete de la Presidencia de la Nación para puesta en común de temas de agenda.

16 de junio – Reunión en el Ministerio de Agroindustria por presentación sobre ofertas Mercosur-UE.

5 de julio - Participación del INAI de la 1er. Videoconferencia Los mega - acuerdos interregionales de Cooperación Económica. Implicancias en el Comercio Agroalimentario, del Ciclo: *Nuevos escenarios del comercio agroalimentario internacional. Implicancias para los países de América del Sur* en el marco de las acciones de la Plataforma de Promoción, Gestión del Conocimiento y Prospectiva en los Agronegocios en América del Sur. (UCAR-IICA-UBA).

• *Boletín del INAI*

En el Boletín mensual se recogen los hechos más importantes referidos al comercio internacional de productos agrícolas y demás temas que puedan tener una influencia sobre el mismo, como la crisis financiera internacional, el cambio climático, acciones llevadas adelante sobre bienes no agrícolas que pueden tener repercusiones en el comercio agrícola (ej. medidas antidumping impuestas por Argentina en productos industriales y sus posibles efectos sobre nuestras exportaciones de productos agrícolas), entre otros temas. Cabe acotar que no existe publicación semejante en el ámbito de los países del MERCOSUR sobre la materia tratada, al menos con la amplitud y profundidad de este Boletín.

Grupo Biotecnología

La convocatoria del Ministerio de Agricultura a formar parte de la CONABIA, dirigida a entidades relacionadas con biotecnología fue el suceso importante en 2015. Por ello, se reunieron los miembros del Grupo BIO y decidieron por unanimidad que la Bolsa de Cereales de Buenos Aires se presentara a la CONABIA en representación del mismo.

La aprobación de la papa y soja como eventos biotecnológicos argentinos fue un logro muy importante. En este cuadro del Ministerio de Agroindustria se muestran estos eventos:

Permisos comerciales otorgados en Argentina 2015-2016

Especie	Característica introducida	Evento de transformación	Solicitante	Resolución
Papa	Resistencia a virus	SY233	Tecnoplant S.A.	SAGyP N° 399 (01/10/15)
Soja	Alto contenido de ácido oleico y tolerancia a glifosato	DP-305423 x MON-04032-6	Pioneer Argentina SRL	SAGyP N° 398 (01/10/15)
Soja	Resistencia a sequía	IND410 (Hb4)	INDEAR S.A.	SAGyP N° 397 (01/10/15)
Algodón	Tolerancia a glifosato y a glufosinato de amonio	BCS-GHØØ2-5 x ACS-GHØØ1-3 GHB614xLLCotto 25	Bayer S.A.	SAGPyA N° 503 (02/11/15)
Maíz	Resistencia a Lepidópteros y tolerancia a glufosinato de amonio y a glifosato	TC1507xMON81 xMIR162xNK603	Pioneer Argentina SRL	Resolución SAV N° 25 (28/03/16)

El último hecho destacable de 2015 fue la incorporación de la Asociación Santafesina de Biotecnología (ASB) como nuevo integrante del Grupo BIO.

El año 2016 comenzó con un evento importante organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y el proyecto BIOTECSOJASUR. Se trató de la presentación de resultados obtenidos y estrategias aplicadas por el proyecto europeo ABSTRESS y el proyecto MERCOSUR Biotecsojasur cuyo título fue "Integrando las Ómicas, nuevas estrategias para obtener cultivos tolerantes a la sequía y enfermedades. Experiencias de la Unión Europea y el Mercosur". La reunión se realizó el 14 de marzo en la Bolsa de Comercio de Rosario. Cabe mencionar que la actividad coincidió con la visita del Presidente de la Nación, Mauricio Macri a la BCR, que tuvo lugar ese mismo día y marcó un símbolo del acercamiento del Estado al campo. Por ello, la atención de la prensa se centró en la visita del Presidente.

Los resultados del proyecto ABSTRESS fueron presentados por los doctores Adrian Charlton, Phil Mullineaux y Martín Crespi Mientras que Atilio Castagnaro y Luis Aguirrezabal presentaron los resultados del Proyecto BIOTECSOJASUR.

Se trata de un proyecto de vital importancia, que está a la vanguardia de la visión país, agregado de valor del MINAGRO. Es un excelente trabajo público-privado a nivel del Mercosur, en un marco de sustentabilidad ambiental, económica y social.

El 6 de julio se llevó a cabo, bajo el lema Maíz y Sorgo: Motor del Cambio, el Congreso MAIZAR 2016 en el Complejo Golden Center de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El evento contó con cuatro salas funcionando en simultáneo, donde expertos del país y el exterior analizaron cada aspecto de la cadena del maíz y del sorgo, con la mira en el futuro. Contó con la participación de funcionarios públicos en cada uno de los paneles. Aportes significativos no sólo en materia de producción de cereales y oleaginosas, sino también sobre agregado de valor a través de la agroindustria, producción de energía a partir de desechos, plásticos degradables, biocombustibles, manejo sustentable del suelo. Se destacó que mientras a nivel mundial Argentina está en los primeros puestos en exportación de granos y aceites, sólo el 25% de la producción va a supermercados del mundo.

Dos hechos en 2016 que le dan un espaldarazo a la biotecnología. En primer término, la declaración de la Sociedad Argentina de Nutrición (SAN), que en un comunicado en defensa del alimento declaró que "la demonización de los alimentos que algunos sectores instalaron con argumentos carentes de base científica, pueden convencer al consumidor desprevenido". Y la segunda fue la declaración de más de cien premios Nobel a favor de la biotecnología.

Por otra parte, el 9 de agosto se concretó "Agrobiotecnología: El desafío de comunicar lo que hacemos", organizado por el Ministerio de Agroindustria, la Embajada de los EEUU e INTAL-BID. El foco se centró en cómo comunicar a través de las redes sociales, la dificultad de comunicar biotecnología e interesar al público. Abrió el evento Néstor Roulet, Secretario de Agregado de Valor del MINAGRO, quien resaltó a la biotecnología y a la bioeconomía como ejes en la política de estado. La coordinadora del evento fue Andrea Yankelevich, de la Embajada de Estados Unidos en Argentina, Paraguay y Uruguay. Siguió David Mergen, Consejero agrícola de la misma entidad. Otros expositores fueron Nora Bär, Sergio Rulicki y Valeria Edelsztein. Cerró el evento, Mariano Lechardoy, Subsecretario de Bioindustria.

Los newsletters del Grupo BIO se envían desde nuestra página www.grupobiot.com.ar y se retransmite a las redes sociales en Facebook, twitter y linkedin.

Actividades de ACSOJA

• Trabajo en comisiones

- Inteligencia Competitiva

En marzo de 2016, durante Expoagro, se presentó en conferencia de prensa la actualización del libro "La Soja Argentina. Un sistema de agronegocios clave y competitivo", realizado en conjunto con FAUBA y Bayer. En junio se realizó la versión digital del mismo en inglés.

Temas relacionados con los objetivos de esta Subcomisión fueron desarrollados con la participación de ACSOJA en distintos seminarios y foros internacionales como el RTRS, ISGA e IOPD (International Oilseeds Producers Dialogue).



BCR

Mapeo RTRS Argentina: ACSOJA integra el grupo de trabajo desde 2015. El trabajo consistió en desarrollar un sistema de mapeo de acuerdo a los criterios del estándar de RTRS sobre posibles áreas de expansión. El objetivo general de esta propuesta es reducir el impacto negativo de la expansión de la soja sobre los ecosistemas con altos niveles de biodiversidad y áreas de alto valor de conservación (ambiental o social) en Argentina. En marzo/2016 se realizó la presentación.

- *Sustentabilidad*

ACSOJA integra la Red de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), iniciativa impulsada para contar con un mecanismo de intercambio de información, diálogo interinstitucional y cooperación entre los principales actores públicos y privados de la cadena agroindustrial, que permita abordar de forma integral las distintas dimensiones de esta temática. Principalmente, participa de la comisión de comunicación y asiste a las reuniones plenarias de la Red. En el marco de las mismas se realizan diversas acciones para su difusión. Se participó con un stand en el Congreso de AAPRESID 2016 "Resiliar", donde ACSOJA asistió en la atención del mismo; y también se colabora en la organización de la Maratón que se llevará a cabo en diciembre para difundir la Red.

Desde la Asociación se continúa realizando un seguimiento sobre temas como el manejo responsable de envases fitosanitarios y el proyecto de ley presentado que ya cuenta con media sanción en la Cámara de Senadores, la participación en el grupo de trabajo de pautas para la aplicación de productos fitosanitarios, entre otros.

- *Protección de cultivos*

ACSOJA, representada por su ex presidente, integra la Comisión Nacional Asesora sobre Plagas Resistentes – CONAPRE, creada por el SENASA. Se ha participado en reuniones para evaluar las actividades llevadas a cabo por la subcomisión, destacando que se ha realizado un fuerte seguimiento sobre la temática de malezas resistentes.

- *Calidad granaria*

Se intercambiaron ideas respecto a temáticas como calidad en general y proteína, entre otros. Se propuso volver a realizar, en el Complejo de Laboratorios de la BCR, el análisis de Proteína y Aceite de muestras provenientes de la red de ensayos de Fertilizar. Se hicieron las gestiones para concretarlo, está pendiente el envío de las muestras por parte de Fertilizar.

- *Propiedad intelectual*

El documento concluido en la Jornada de Discusión del 30 de septiembre de 2014 fue enviado al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la anterior gestión de gobierno como resumen de la postura adoptada por ACSOJA frente al tema de pago de regalías y fue presentado a las nuevas autoridades nacionales en las reuniones mantenidas.

- *Banco de germoplasma*

En el marco del convenio firmado entre ACSOJA e INTA para fortalecer el crecimiento del Banco, se propusieron diferentes acciones y se ha realizado un seguimiento de las actividades planificadas, como el ingreso de muestras de bancos del exterior y las dificultades existentes en torno a dichas exportaciones, la realización de multiplicaciones y la elaboración de una base de datos para acceso público con el catálogo del material genético disponible, entre otras.

• **Comunicación**

- *Comunicación externa*

Se ha publicado por octavo año consecutivo el Suplemento Especial de Soja con el Diario La Nación. ACSOJA colaboró en la elaboración de la propuesta de contenidos.

ACSOJA colabora con diferentes y numerosos medios otorgando entrevistas y divulgando información del sector. La Asociación cumple con uno de sus objetivos: mantener su

espacio como referente y fuente de consulta para los temas relacionados con la soja, sean éstos, técnicos, políticos, económicos, etc.

De esta manera se publicaron comunicados sobre hechos de importancia para la Cadena, entre ellos: "El compromiso de la Cadena de la Soja Argentina"; "ACSOJA en una nueva audiencia con referentes políticos"; "ACSOJA manifiesta su rechazo y preocupación frente a nuevas manifestaciones de violencia"; "ACSOJA continúa su diálogo con los principales referentes de la política nacional"; "Soja. Un potencial que está en el cambio. Impulsando el desarrollo de la oleaginosa"; "ACSOJA manifiesta su desacuerdo frente al proyecto que propone expropiar 152 has al INTA Marcos Juárez"; "Asamblea ACSOJA 2016 - Renovación de autoridades"; "La situación de emergencia hídrica está haciendo estragos en las provincias del centro".

ACSOJA incrementa continuamente su presencia en las redes sociales, tanto Twitter como Facebook, apostando a lograr una mayor llegada y difusión de la Institución.

- *Comunicación interna*

Los miembros del Comité Ejecutivo y en particular el Presidente de la Asociación, han mantenido reuniones y realizado presentaciones sobre las actividades que desarrolla ACSOJA y el plan de acción 2014-2016 ante los directivos de diferentes entidades socias plenarias de la cadena, con el propósito de fortalecer vínculos y difundir las acciones que se llevan adelante.

• **Relaciones Institucionales**

ACSOJA estuvo presente mediante stands institucionales en eventos y también auspició diversos congresos, charlas, seminarios y cursos.

Se han realizado presentaciones institucionales y disertaciones a cargo de miembros del Comité Ejecutivo sobre el desarrollo de las actividades de ACSOJA y también sobre temas específicos en distintas asociaciones, entidades y eventos

En el marco de la generación de nuevos contactos y relaciones nacionales e internacionales, se recibieron en la sede de la Asociación a visitantes de diferentes países.

• **Interacción con las cadenas**

Durante el 2015 y 2016 continuó el trabajo conjunto y el intercambio de ideas con las otras cadenas de cultivos, ARGENTRIGO, ASAGIR y MAIZAR. En diciembre de 2015 las cuatro cadenas ofrecieron en Buenos Aires y por séptimo año consecutivo el brindis de fin de año, contándose con la presencia de los presidentes y representantes de las entidades socias, referentes del sector público y privado, de la opinión pública, entidades amigas y prensa.

En marzo de 2016 en Expoagro las cadenas brindaron una conferencia de prensa sobre en la actualidad de cada cultivo, sus principales problemas y emitieron un mensaje advirtiéndolo sobre la necesidad de un cambio orientado a mejorar la competitividad y sustentabilidad del sistema productivo agroindustrial. Lo propio ocurrió durante el Congreso de Maizar 2016.

• **Participación en proyectos de investigación**

- *Actualización del trabajo "El Sistema de Agronegocios de la Soja en la Argentina"*

En diciembre se concluyó la actualización del trabajo "El Sistema de Agronegocios de la Soja en la Argentina, su Cadena y Prospectiva al año 2020", realizado en conjunto con Bayer y FAUBA en 2008. El libro fue presentado durante Expoagro 2016 en marzo/2016 y se llevó a cabo su traducción al inglés en junio/2016.

- *Nuevos usos: concurso y otros*

ACSOJA trabaja en la promoción del desarrollo de nuevos usos de soja en la Argentina, para lo cual se han diseñado dos presentaciones que incluyen, entre otra información de interés, una amplia gama de productos elaborados en base a la soja, presentando de esta manera la potencialidad para desarrollar nuevos nichos de mercado.



BCR

Un alumno del Programa de Capacitación de la BCR llevó adelante una investigación sobre "Desarrollo de la cadena de valor de la piscicultura. Políticas públicas en Santa Fe". ASOJA colaboró en orientar el tema. El trabajo fue presentado en octubre de 2015.

En abril de 2016 se coordinó una reunión entre los autores del proyecto ganador del Concurso de Nuevos Usos: "*Adhesivos basados en proteína de soja (Adhesivos eco-compatibles libres de compuestos volátiles tóxicos, con potencial aplicación aglomerados y laminados para la industria de la construcción y muebles)*" y la empresa Masisa, para conversar sobre la posibilidad de desarrollar a gran escala el producto.

Durante el 2015 se difundieron los resultados del trabajo "Presencia de soja y sus derivados en alimentos de consumo masivo. Actualización 2014" realizado en conjunto con la UCU-Facultad de Nutrición, CIASFE y ACSOJA.

• **Capacitación**

Los miembros de ACSOJA participaron activamente de diversas capacitaciones, jornadas y seminarios durante este período. Se continúa trabajando conjuntamente con el Departamento de Capacitación de la BCR en la difusión de sus actividades y con becas para socios.

ACSOJA dictó una clase sobre las Cadenas de valor para el Programa de Agronegocios de Agroeducación en septiembre de 2015, a cargo de Marcelo García. Además, se dictó una clase en la Fundación Libertad para el Programa de Agronegocios en noviembre sobre Cadenas de Valor, también a cargo de Marcelo García.

ACSOJA tomó a su cargo dos módulos de la Diplomatura en Innovación para el Agregado de Valor de la Cadena de la Soja, del proyecto InAV, iniciativa conjunta de INTA, INTI y UCEL. Las exposiciones estuvieron a cargo de Miguel Calvo.

• **Soja Plus**

ACSOJA se unió al programa en 2014 y colabora difundiendo y acercando instituciones que puedan realizar aportes, ya sean dinerarios o de porotos para dar continuidad al mismo.

Desarrollado por la Fundación Plus en abril 2002 en respuesta a la crisis alimentaria en el país, con la firma de un Convenio entre el Plus, CARITAS y donaciones de AACREA de porotos de soja que se convierten en soja texturizada deshidratada que una vez hidratada resulta en un alimento de alta proteína ("carne vegetal").

Soja Plus es un programa con posibilidades de escala y con un alto valor nutricional, que utiliza una materia prima en la que el país es altamente competitivo.

• **Encuentros, foros y giras internacionales**

- *ISGA- Internacional Soy Growers Alliance*

Durante el 2015/2016 ISGA llevó a cabo frecuentes teleconferencias y una misión a Europa en noviembre, a la que asistió Rodolfo Rossi. Algunos de los temas prioritarios de la misión fueron la aprobación de eventos biotecnológicos y las buenas prácticas, entre otros. En abril se realizó una nueva misión a China de la que la Asociación no pudo participar. En los diferentes encuentros se trataron temas como las buenas prácticas agrícolas, la biotecnología y la defensa y la búsqueda de nuevos mercados.

- *Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales - CARI*

Se convocó a líderes del sector alimentos de Argentina con el fin de compartir ideas y visiones, además de discutir los estudios que se han encarado sobre los temas en juego. ACSOJA ha participado activamente de la citada iniciativa, asistiendo a talleres de discusiones, seminarios y actividades varias con la convicción de que el diálogo abierto redundará en beneficios para todos los involucrados.

- *Simposio de Bioeconomía 2016*

Por tercer año consecutivo ACSOJA integra el Comité Organizador del evento 2016 por iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. En 2015

se decidió cambiar la modalidad y se realizó por regiones, dividiendo el país en cuatro y en el 2016 se subdividieron regiones, quedando un total de seis. La provincia de Santa Fe quedó incluida en la Región Centro Pampeana norte y tendrá como sede la ciudad de Córdoba los días 4 y 5 de octubre de 2016 bajo el lema "Valorización de residuos/subproductos en las cadenas de la carne y de las oleaginosas".

- *Seminario ACSOJA*

El 14 de junio se llevó a cabo el 3er. Seminario en la Bolsa de Comercio de Rosario, con más de 320 asistentes entre profesionales, estudiantes y público en general, 50 periodistas, 20 sponsors + Ministerio de Agroindustria, 4 auspiciantes institucionales, 25 media partners, 5 empresas que acompañaron y una gran repercusión. Se sumó la acción trabajada en RSE "Evento Sustentable" bajo el lema "Cada acción cuenta".

Actividades de MAIZAR

Las iniciativas de los distintos eslabones de la cadena del maíz y del sorgo ingresan a MAIZAR por distintos caminos: desde el Consejo Directivo, las Comisiones de Trabajo o las Asambleas de Socios. Estas iniciativas se transforman en los planes de acción que la organización debe ejecutar. En el diseño de estos planes es indispensable buscar la participación de todos los sectores para conocer el impacto global que tendrán los resultados obtenidos.

1. Sector público

- *Reuniones con funcionarios:* Martín Lousteau (Embajador Argentino en los Estados Unidos) por trabajo de MAIZALL, Lino Barañao (Ministro de Ciencia y Tecnología de la Nación) por COP 21 y barreras al comercio, Alfonso Prat Gay (Ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación) por desafíos cadena del maíz y sorgo y COP 21, Ricardo Negri (Secretario de Agricultura de la Nación) por desafíos cadena del maíz y sorgo, Leonardo Sarquis (Ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires) por desafíos cadena del maíz y sorgo, Miguel Lifschitz (Gobernador de la provincia de Santa Fe) por desafíos cadena del maíz y sorgo en provincia de Santa Fe, Embajador Hugo Gobbi (Cancillería) por COP 21 y barreras al comercio, Ricardo Buryaile (Ministro de Agroindustria de la Nación) por COP 21 y barreras al comercio, Néstor Roulet (Secretario de Agregado de Valor de la Nación) por biotecnología, exportaciones y bioenergías, Miguel Braun (Secretario de Comercio de la Nación) por comercio de los productos de la cadena del maíz y del sorgo, Luis Contigiani (Ministro de la Producción de Santa Fe) por biomateriales en la provincia de Santa Fe, Luis Urriza (Secretario de Agricultura de la Nación) por desafíos y oportunidades para la cadena del maíz y del sorgo, Pablo Bereciartúa (Subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación) por desarrollo de áreas bajo riego, Maximiliano Neri (Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales del Ministerio de la Producción de Santa Fe) por agregado de valor en la provincia de Santa Fe, Mercedes Nimo (Subsecretaria de Alimentos y Bebidas) por Norma ISO Ambiental y barreras al comercio, Ezequiel Lemos y Martina Laplane (Secretario de Transporte de la Nación) por costo del transporte, Marisa Bircher (Secretaria de Mercados Agroalimentarios de la Nación) por MAIZALL y la agenda internacional.
- *Reuniones por negociaciones en COP 21 y creación del gabinete nacional de Cambio Climático:* Trabajo con funcionarios del gobierno por negociación de los acuerdos que Argentina tendría que adoptar en París. Debe asegurarse que el acuerdo pueda ser implementado por la Argentina sin poner en riesgo sus esfuerzos de desarrollo económico y comercial y la seguridad alimentaria de su población. Todo resultado del acuerdo debe evitar asumir compromisos que permitan una nueva generación de restricciones a la importación por razones ambientales y que sean la justificación de distorsiones comerciales existentes, como las subvenciones agropecuarias de ciertos países.



BCR

- *Convenio firmado con Santa Fe:* Este acuerdo procura realizar trabajos en conjunto. Se comenzó a trabajar para el desarrollo de una industria de biomateriales en la provincia.

2. Desarrollo de trabajos

- *Proyecto MAIZAR Huella de Carbono:* Se ha llevado a cabo, con el apoyo de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, una iniciativa para calcular la Huella de Carbono en cuatro productos de la cadena de valor del maíz y del sorgo. En este trabajo se utilizaron las mediciones reales de la Red Nacional de Mediciones de Óxido Nitroso, formada por equipos técnicos del INTA, la UBA y otros grupos científicos.
- *Proyecto biomateriales en Santa Fe:* Este proyecto tiene como objetivo obtener un análisis detallado del mapa de actores del área de biomateriales, identificando sus principales intereses y problemas, con miras al potencial articulador entre los ámbitos público y privado y promover a los biomateriales como área de alto desarrollo.
- *Estimación de consumo de maíz:* Se está trabajando junto al Subsecretario de Mercados Agropecuarios.

3. Acciones de comunicación

- *Encuentro de cierre de año de las cuatro cadenas:* Se realizó en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires el tradicional encuentro junto a Acsoja, Asagir y Argentrigo.
- *Congreso MAIZAR 2016:* Más de mil personas asistieron al Congreso "Maíz y Sorgo, Motor del Cambio", imprimiendo un denominador común en pasillos y paneles: el entusiasmo, luego de tantos años en que los problemas derivados impuestos al sector agroindustrial por la política se imponían sobre las metas de fondo de construcción de cadenas de valor competitivas. Parte de este nuevo clima se apreció en la gran concurrencia de funcionarios de alto rango, tanto de nivel nacional como de varias provincias, entre ellas Santa Fe, Córdoba, Jujuy, Río Negro y Neuquén. También contó con una fuerte presencia internacional, como Joitske Hulsebosch, experta en redes sociales de los Países Bajos, y representantes de la Alianza Internacional de Maíz, MaízAll, que integran Maizar junto con las organizaciones equivalentes de Estados Unidos y Brasil: Zach Kinne y Pam Johnson, de la National Corn Growers Association, Julius Schaaf, del US Grains Council, y Sergio Bortolozzo, de ABRAMILHO.
- *Presentaciones en otros eventos:* Se realizaron una gran cantidad de presentaciones en distintos eventos, entre ellos: Segunda Convención de Maíz de Córdoba, Expoagro 2016, Sociedad Rural de Tucumán, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Simposio Nacional de Sorgo, etc.
- *Trabajo de prensa:* Con el objetivo de suministrar información a todos los medios de comunicación en forma regular se realizaron una gran cantidad de acciones de comunicación tanto en medios propios como de terceros.

4. Agenda internacional

- *MAIZALL:* Las organizaciones vinculadas con la producción de maíz de Brasil, los Estados Unidos y la Argentina (Abramilho, National Corn Growers Association, US Grains Council y Maizar) formalizaron en 2013 la creación de la Alianza Internacional de Maíz, llamada MAIZALL. Esta alianza significa un cambio de paradigma, ya que instituciones de tres países que compiten en los mercados internacionales de un producto, se unen para enfrentar los problemas comunes de acceso a los mercados globales.
- *Sarasota: USGC International Market Conference:* MAIZAR fue invitado al encuentro anual del US Grains Council, realizado en Sarasota, Florida, Estados Unidos. El evento reúne a los principales líderes de las cadenas agroindustriales de ese país y

del mundo con el objetivo de discutir una agenda estratégica para la biotecnología, los granos, las carnes y las bioenergías.

- *Semana Verde de Berlín*: El acontecimiento cuenta con stands de unos 100 países. En esta oportunidad contó además con la presencia de los Ministros de Agricultura de más de 40 países. La agenda organizada incluyó reuniones con funcionarios de varios ministerios, empresas, organizaciones ambientalistas y de los consumidores y encuentros con los funcionarios del país de cada participante. Una parte importante de la visita fue participar de las reuniones organizadas por la comitiva argentina liderada por el Ministro Ricardo Buryaile.
- *México: Alianza por la Ciencia*: Este taller se llevó a cabo en la sede del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo – CIMMYT en México y fue el primero que la Alianza organizó para los países de Latinoamérica. El evento contó con la participación de comitivas de 12 países de América, 3 de Europa y 3 de Asia, quienes compartieron las dificultades que atraviesan los distintos países y se evaluaron alternativas para enfrentarlas.
- *Brasil: Etanol F.O. Licht*: MAIZAR estuvo presente en la 12th Annual F.O. Licht's Sugar & Ethanol Brazil, ofreciendo una conferencia sobre el futuro de la industria de etanol en Argentina. F.O. Licht's es la principal consultora mundial en información de mercado de materias primas y en particular de etanol. Su principal analista es Christoph Berg, quien fue el principal orador de este encuentro.

Tribunal de Arbitraje General

Al cierre del ejercicio, la nómina de árbitros del Tribunal se encuentra constituida por los Dres. Edgardo M. Alberti, Alfredo Althaus, Liliana A. Giorgetti, Gustavo G. Lo Celso, Alejandro A. Menicocci, Andrea A. Meroi, Hernán J. Racciatti, Efraín H. Richard y Omar A. Vergara. Asimismo, los Dres. Gustavo G. Lo Celso, Martín Paolantonio y Enrique Pita continuaron integrando la nómina de árbitros de la Sala de Mercado de Capitales y Materia Societaria.

De conformidad al artículo 4º de las Disposiciones Complementarias del Reglamento, se designó al Dr. Gustavo G. M. Lo Celso en el cargo de Presidente del Tribunal para el período 2016, y a los Dres. Andrea Meroi y Alfredo Althaus en carácter de Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º, respectivamente.

A fin de mantener los vínculos con los ámbitos académicos de la ciudad, se brindó colaboración en la organización de un taller sobre método del caso con aplicación del reglamento del Tribunal para alumnos del posgrado de Derecho Empresario de la Facultad de Derecho de la UNR. La actividad finalizó en la sala de audiencias del Tribunal de la BCR con la presentación de los alegatos y la lectura del laudo del caso simulado sobre el cual trabajaron los profesionales de dicho posgrado.

Asimismo, en septiembre de 2015, alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina visitaron el Tribunal y recibieron una clase sobre el procedimiento en la sala de audiencias.

La Institución colaboró con los alumnos de la Facultad de Derecho de la UNR que participaron de la VIII Competencia Internacional de Arbitraje que se realizó en la Pontificia Universidad Católica de Chile entre los días 25 y 28 de septiembre de 2015. Dicha competencia tuvo por objetivo fomentar el estudio del arbitraje como método de resolución de conflictos y permitió a los estudiantes actuar como asesores de las partes en un caso simulado, defendiendo los intereses de sus clientes ante un tribunal integrado por expertos en arbitraje. Los alumnos de la UNR compitieron con cuarenta y cuatro equipos de universidades públicas y privadas de trece países en la defensa de un caso con aplicación de legislación extranjera y convenciones internacionales.

En el mes de octubre de 2015 el Dr. Dalmacio Chávarri presentó su renuncia como árbitro en razón de haber asumido un cargo en la administración pública provincial.



BCR

El Tribunal auspició la VIII Conferencia Latinoamericana de Arbitraje (CLA) organizada por la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado y Miami International Arbitration Society, y en dicho evento -realizado en junio del corriente año- se promocionó el servicio del Tribunal de la BCR.

Finalmente, cabe señalar que durante el ejercicio se iniciaron nueve procesos arbitrales, se dictó un laudo y cuatro causas concluyeron por acuerdo transaccional entre las partes.

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Provincial y de la Región Centro

• Constitución

Durante el ejercicio que se comenta, la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Provincial y de la Región Centro estuvo constituida por: Esteban Moscariello (Coordinador), Alberto A. Padoán, Javier A. Mariscotti, Oscar Vezzani, Enrique Lasgoity, Jose M. Cristiá, Ángel F. Girardi y Ma. Eugenia Trápani. Colaboraron con la comisión los funcionarios Dr. Julio Calzada y Lic. Carina Frattini.

• Actividades

- El 27 de octubre de 2015 se celebró el 3er Encuentro Regional de 2015 del Foro de Entidades Empresarias y de la Producción de la Región Centro, el cual contó con la presencia del Sr. Juan Carlos Montoya, Encargado de Competitividad, Innovación y Tecnología, y la Sra. Adriana Bonilla, Coordinadora del Foro de Competitividad de la Red Interamericana de Competitividad, ambos miembros del Departamento de Desarrollo Económico de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Los funcionarios de la entidad internacional se mostraron sumamente interesados en conocer el trabajo del Foro y se comprometieron a trabajar conjuntamente en temas de desarrollo regional. Al concluir la reunión se firmó una Carta Compromiso de Colaboración con la OEA, donde las instituciones de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos expresaron su voluntad de colaborar en la construcción de más y mejores oportunidades para el desarrollo e integración regional, fomentando la competitividad intersectorial y fundamentalmente propiciando el diálogo, para un crecimiento armónico de los pueblos de América.

En la ocasión, se hicieron presentes más de 40 empresarios de todos los sectores de la industria, la producción, el comercio y los servicios de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, como así también autoridades provinciales y referentes de la Mesa Ejecutiva de la Región Centro de las tres provincias.

- El 26 y 27 de noviembre se celebró el Seminario Internacional "Región de Coquimbo: Puente entre el Corredor Bioceánico Central y Asia Pacífico", que organizaron el Gobierno Regional de Coquimbo y la Universidad Católica del Norte de Chile, con el apoyo de la Corporación de Fomento de Chile (CORFO) y colaboración de la Red del Corredor Bioceánico Central. Se desarrolló en el Hotel Francisco de Aguirre, en la ciudad de La Serena – Chile. Asistió en representación de la Bolsa de Comercio de Rosario, la Lic. Carina Frattini.

En dicho evento se desarrolló el "3er. Encuentro de la Red del Corredor Bioceánico Central", donde se hicieron presentes autoridades, empresarios y miembros de la Red CBC y organismos de gobierno argentinos y chilenos. Los empresarios participaron además de rondas de negocios, como así también de una intensa jornada de capacitación con diversas charlas que abarcaron desde estrategias de negocios con Asia hasta mecanismos de integración físicos y económicos.

- Se celebró el 26 de abril de 2016 en la sede de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, una reunión en la que participaron los coordinadores y secretarios técnicos del Foro Empresario Región Centro. En dicho encuentro hubo conversaciones para avanzar en un proyecto de desarrollo de un protocolo de afianzamiento y defensa de cadenas de

- valor en territorio de la Región Centro. Se dispuso que la Federación Industrial de Santa Fe procederá a avanzar en este tema, informando al resto de las entidades.
- El mismo día 26 de abril tuvo lugar una reunión en ciudad de Santa Fe con la Mesa Ejecutiva de la Región Centro, donde se abordó el tema “Comercio Exterior y proyecto de Misiones Comerciales Inversas”, a ser financiado por el Consejo Federal de Inversiones.
 - El 18 de mayo se llevó a cabo un Encuentro Regional del Foro de Entidades Empresarias de la Región Centro con la presencia de autoridades nacionales. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Córdoba y con una convocatoria destacable que contó con la participación de más de 50 representantes de las diversas instituciones que componen el Foro y que llegaron al encuentro desde distintos puntos de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Por el gobierno nacional asistieron el Sr. Andrés Boeninger, Secretario de Integración Productiva del Ministerio de la Producción; Arq. Fernando Álvarez Celis, Subsecretario de Desarrollo Territorial de la Inversión Pública, Obras y Vivienda del Ministerio del Interior; y el Sr. Andrés Peña, Subsecretario de Desarrollo Institucional Productivo del Ministerio de la Producción. El Sr. Álvarez de Celis presentó la Planificación Territorial de la Inversión Pública del Gobierno Nacional, enfatizando en los proyectos estratégicos para la Región Centro (recuperación de rutas, autovías, obras en la hidrovía Paraná-Paraguay y corredores bioceánicos).
 - Desde la BCR se establecieron contactos con las autoridades gubernamentales de la Región Centro y directivos de las Bolsas de Cereales de Entre Ríos y Bolsa de Comercio de Santa Fe para impulsar la institucionalización del mercado de leche cruda bovina, con contratos de compraventa a ser registrados en las Bolsas de Cereales del país, tribunales de arbitraje y precios de referencia.
 - El Foro de Entidades Empresarias y de la Producción de la Región Centro participó en la Feria SUMMIT 2016, celebrada en Washington DC entre el 19 y el 21 de Junio de 2016, organizada por la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos de América y promovida a través de sus Embajadas.



Comité Impositivo y Previsional

Durante el ejercicio 2015-2016, el Comité Impositivo y Previsional continuó con el desarrollo habitual de reuniones mensuales, con la finalidad de analizar disposiciones y modificaciones a la normativa tributaria sancionadas a lo largo del año, además del estudio de pronunciamientos judiciales. El Comité está integrado por el Contador Enrique Mario Lingua, quien a su vez es su Coordinador, los abogados especialistas en Derecho Tributario Dres. Esteban Alfredo Laspina y Santiago Rossi, y los Contadores Stella Maris Winkler, Juan Etcheverry, Héctor Astrada, Sergio Miguel Roldán, Daniel Vigna, Manuel Villaabrille y Mario Acoroni. Los temas considerados a lo largo del año, según el orden en que fueron tratados, son los siguientes:

1. Régimen informativo de compras y ventas (RG 3685).
2. Régimen informativo de alquileres temporarios con fines turísticos (RG 3687).
3. Régimen de información de locaciones (RG 2820 y modif.).
4. Facturación electrónica (RG 3749).
5. Modificación del procedimiento de comprobantes de retención y declaración jurada de retenciones de seguridad social (RG 3726).
6. I.V.A. Declaración jurada vía web (RG 3711).
7. Sistema Integral de Retenciones Electrónicas - SIRE (RG 3726).
8. Régimen de información de publicidad en vía pública (RG 3729).
9. Fabricantes y proveedores de silo bolsa. Régimen de información. Régimen especial de emisión de comprobantes (RG 3745).
10. Impuesto sobre Ingresos Brutos de Santa Fe:

- Comisionistas, consignatarios, mandatarios, etc., para quienes apliquen la base imponible por diferencia de compras venta se agrega el requisito que las operaciones se encuentren debidamente probadas con los pertinentes contratos y/o instrumentos que vinculen a las partes intervinientes, estén documentadas con la facturación por cuenta y orden de los terceros y/o rendición de cuentas o cuenta de líquido producto, y hayan sido registradas contablemente.
 - Descuento en concepto de Derecho de Registro e Inspección: A partir del período 01/2015 el crédito a computar por el pago de DREI no podrá exceder del 8% (en reemplazo del 9 % que podía deducirse en el 2014).
 - Modificaciones en exenciones:
 - Redes de compra: Incorporan a la exención las ventas o prestaciones de servicios de las redes de compra, cuando sean agrupaciones empresarias sin fines de lucro, constituidas con el objeto de adquirir bienes o servicios o prestar servicios para sus propios miembros, a quienes se los transfieren al por mayor al mismo precio de adquisición o estrictamente al costo de prestación del servicio sin plus, comisión o adicional alguno, para que estos, a su vez, la comercialicen en forma minorista o las utilicen en sus actividades empresarias.
 - Cooperativas de prestaciones de servicios: Se incorporan a la exención los servicios de producción, distribución y venta de energía, gas natural y servicio de telefonía realizados por cooperativas que se encuentren radicadas en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. Cabe aclarar que anteriormente la exención correspondía a los servicios de agua potable y cloacas, la cual sigue vigente.
 - Medios de comunicación: Se amplía la exención referida a medios de comunicación, incorporando a las agencias de noticias, los diarios digitales y las productoras independientes de contenidos periodísticos y culturales. Asimismo, la actividad profesional periodística ejercida en forma personal se amplía, abarcando todos los ámbitos de la comunicación y los ingresos obtenidos por la comercialización de espacios publicitarios en sitios de Internet, en la medida que el titular del dominio ejerza actividades de comunicación y/o culturales.
11. Procedimiento. Determinación de oficio. Presunciones. Precio de un inmueble con notoria discrepancia entre los valores de plaza. Causa Gracecol S.A..
 12. Fallo CSJN Asociación Mutual Sancor. Definitiva exención en impuesto al valor agregado mutuales de salud.
 13. Fallo CSJN ADM Proveedores apócrifos.
 14. Fallo CSJN. Invalida aplicación de una alícuota de impuesto de sellos más alta fuera de la jurisdicción provincial a propósito del fallo "Bolsa de Cereales de Buenos Aires c/ Bs. As., Prov. de s/Acción declarativa" del 16/12/2014. El fallo de la Corte fija un límite a la facultad de las provincias para no discriminar la aplicación del impuesto según el domicilio del contribuyente.
 15. Deducción en Impuesto a las Ganancias de lo pagado en concepto de Bienes Personales por las acciones.
 16. El Impuesto de Sellos y los formularios 1116 "B" y 1116"C".
 17. Modificación en la Ley de Sociedades Comerciales con efectos en materia tributaria. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación – Ley 26.994.
 18. Medios de pago autorizados para la deducción de gastos de la base imponible de impuesto a las ganancias y el cómputo de créditos fiscales de IVA. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación – Ley 26.994.
 19. Impuesto a las Ganancias - Eximen de pagar a otros funcionarios judiciales. El 75% del salario no tributará el gravamen a los altos ingresos. La decisión se tomó en una acordada del Superior Tribunal de Justicia de La Pampa del 18 de marzo.
 20. Las facturas común y electrónica y el Nuevo Código Civil y Comercial.

21. Deducibilidad de gastos en el exterior.
22. Caso BETCO S.A. (blanqueo de moneda extranjera).
23. Nuevo convenio de intercambio de información con Suiza.
24. Fallo CSJN sobre agentes de retención.
25. Resolución N° 27/14 sobre tasas municipales – Importes mínimos.
26. Fallo Caso Molfino c/Municipalidad de Tío Pujio. Resolución de la CA N° 27/14.
27. La R2/2014 es el Anexo de la R1/2014 con el ordenamiento de resoluciones. La Corte puso tope a tasas de Ingresos Brutos en Santa Fe.
28. Reorganización de sociedades. La Justicia aceptó el trámite aún si se exceden los plazos.
29. AFIP: Documentación probatoria sólo en original.
30. Pagarían Impuesto a las Ganancias las personas físicas por operaciones con dólar futuros.
31. RG (AFIP) 3861. Modificatoria y complementaria de la norma sobre registración de operaciones de comercialización de granos no destinados a la siembra.
32. Reunión de la Mesa de Análisis Tributario Provincial reunida en Santa Fe:
 - a) Planteos de corto plazo:
 - Que en lo sucesivo los cambios de impuestos no se puedan establecer por las Leyes de Presupuesto.
 - Que las modificaciones en materia tributaria sean consideradas previamente por la Mesa de Análisis.
 - Problemáticas que generan el sistema de asignación de nivel de Riesgo Fiscal por la API y regímenes de retenciones y percepciones de Ingresos Brutos.
 - Formas de recupero de los saldos a favor de los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos retenidos en exceso.
 - Restitución de la deducción del DRel en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que favorecería que municipios y comunas se aseguraran el cobro en término de sus tasas como condición de deducibilidad en IIBB.
 - Análisis en particular del tratamiento fiscal de determinados sectores o actividades (industrias procesadoras de cereales y oleaginosos, ventas de acopiadores por propia cuenta, adicional del impuesto inmobiliario rural, etc.).
 - b) Propuestas de mediano y largo plazo:
 - Reimplantación de un Régimen de Fomento Industrial para radicación de nuevas industrias o ampliación de la capacidad productiva de las existentes.
 - Diseño de un nuevo sistema tributario.
 - Creación de Tribunales Fiscales Provinciales en las ciudades cabeceras.
 - Creación de una Oficina de Defensa del Contribuyente.
33. Análisis del criterio sobre tratamiento en el Impuesto a las Ganancias de las rentas en los mercados a término de las personas físicas.
34. Ley de Sinceramiento Fiscal.
 - Programa de reparación histórica para jubilados y pensionados.
 - Blanqueo.
 - Moratoria para obligaciones impositivas, de la seguridad social y aduaneras.
 - Beneficios para contribuyentes cumplidores.
 - Modificaciones impositivas.

Comisión de Nuevos Mercados y Servicios

- *Objetivos de la Comisión:*
 - Analizar la factibilidad de lanzar nuevos mercados y servicios dentro del ámbito de la Bolsa de Comercio de Rosario.
 - Evaluar propuestas o iniciativas generadas en el propio seno de la BCR o presentadas por terceros, relativas a proyectos de nuevas formas de negocios o de comercialización de nuevos productos.



- *Actividades*

En el presente ejercicio, se ha avanzado en la formulación y evaluación de los siguientes proyectos:

- Viabilidad de Instrumentar un Mercado de Fletes.
- Desarrollo de un Portal PyME para el Mercado de Capitales.
- Avances en la Formalización del Mercado de Leche Fluida.

En relación al primer proyecto, (Mercado de Fletes), se decidió en el mes de julio de 2016 estudiar la factibilidad de instrumentar un mercado de fletes acuáticos en el ámbito de la Bolsa. Un primer relevamiento a ejecutarse en el segundo semestre de 2016 permitirá mensurar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas asociadas a la implementación de este nuevo mercado. En caso que el estudio arroje resultados positivos en cuanto a la viabilidad y valor de la instauración del nuevo mercado, el mismo se sumará a las estrategias de integración y desarrollo de la Hidrovía Paraná-Paraguay que viene impulsando nuestra entidad, mejorando los costos logísticos y agregando competitividad al sistema logístico de exportaciones e importaciones para la región.

Es importante resaltar que ni en nuestro país ni en el resto de Sudamérica existe una experiencia similar de conformación de un mercado de esta naturaleza. Se ha dispuesto tomar contacto con entidades de la República del Paraguay (CAPECO, Bolsa de Valores y Productos de Asunción del Paraguay, Armadores Paraguayos, etc.) con el objeto de analizar posibles alianzas estratégicas para este emprendimiento. Se concretarán entrevistas con autoridades de empresas exportadoras de Brasil y firmas que operan actualmente los puertos de Barranqueras y Vilela (Provincia de Chaco) y los localizados en la provincia de Formosa.

Con relación al desarrollo de un Portal PyME para el Mercado de Capitales, consiste en ofrecer desde la Bolsa la concentración de la documentación que deben presentar las Pymes a: i) las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) para obtener un aval; ii) los Agentes registrados en la CNV, para el caso que el aval se utilice en la negociación de valores negociables con oferta pública, para negociar cheques de pago diferido en el segmento directo y/o como garantía en operaciones con futuros; y iii) al Mercado, para el caso de la negociación de cheques de pago diferido en los segmentos patrocinados y no garantizado con mención del librador.

Por último, en relación a los trabajos realizados en la formalización de un mercado de leche fluida, la Bolsa está avanzando junto con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la conformación de una sociedad consignataria de leche con la participación adicional de cooperativas santafesinas que nuclean a productores tamberos. Rosario Fiduciaria ha ofrecido a las autoridades provinciales los servicios de administración de la nueva consignataria, propuesta que al cierre del ejercicio se encuentra siendo analizada por una comisión público-privada creada a tal efecto, la cual adoptará las decisiones finales en este tema.

Se está impulsando, además, un proyecto de ley que ya tiene media sanción de la Cámara de Senadores de la Provincia en el cual se propone eximir del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a aquellas industrias lácteas que ejecuten sus compras de materia prima utilizando el denominado "acuerdo lácteo" (nombre que adoptó la Provincia de Santa Fe para el contrato de compraventa de leche a registrar en la Bolsa de Comercio de Rosario). Este proyecto contempla la conformación de una mesa de concertación para la determinación de precios de referencia de la materia prima, la creación de un registro del sector lácteo, la publicación obligatoria de precios de referencia, la información de productividad por tambo y precios pagados desde las industrias y la promoción de beneficios financieros.

De sancionarse en forma definitiva este proyecto de ley, nuestra entidad podría empezar a operar en el mercado con los contratos de compraventa de leche ofreciendo los servicios de un tribunal arbitral y la registración en Bolsa.

Comisión de Deportes

- *Torneo de Tenis "Bolsa de Comercio de Rosario" Edición 2015 Copa "A Viva Voz"*

Se realizó a partir del 13 de octubre en Coria Tenis de Rosario. Contó con más de 50 jugadores entre socios y empleados de la Institución. Los partidos se jugaron durante 3 semanas consecutivas.

- *Torneo de Fútbol 2015 Copa "Cebada"*

Torneo de fútbol 5 que contó con la participación de 15 equipos entre femeninos y masculinos. Se jugó en el complejo Tifosi los días 7 y 14 de noviembre.

- *Jornada Recreativa 2015 con ACROS*

Esta jornada se realizó en forma conjunta entre la BCR y ACROS (Asociación Cerealista de Rosario). Se llevó a cabo el 28 de noviembre en el Club Mitre de Perez y participaron de las diferentes actividades deportivas (tenis, fútbol, golf y pádel) más de 100 personas.

- *Torneo de FootGolf 2016 "Bolsa de Comercio" 4ª edición*

Este torneo mixto se jugó el 21 de mayo de 2016 en el campo de golf de Campo Timbó – Oliveros, con más de 90 inscriptos, entre socios y empleados de la BCR.

- *Torneo de Fútbol 5 2016*

Este torneo se disputó los días 23 y 30 de julio en el complejo de fútbol Olimpicus. Participaron 22 equipos entre las categorías masculina y femenina.

Ciclo Cultural

En el Ciclo organizado por la Comisión de Cultura de la Institución, durante el ejercicio comentado se presentaron las siguientes actividades:

- En agosto de 2015 actuó el grupo folclórico "Gupo Vocal Karê", integrado por Diego Petrelli, Julián Cerdán, Gianni Iazzetta y Mauricio Cuesta.
- A principios del mes de setiembre, se contó con la presencia de "Agrupación Coral Ad Libitum", dirigida por Luján Perotti, con un repertorio coral tanto académico como popular.
- A mediados del mismo mes, el historiador Luis Alberto Romero, premio Konex 2004, brindó una conferencia sobre "La educación: deuda pendiente de la Argentina".
- En octubre se puso en escena la obra teatral "Perfectas Asesinas" de Alfonso Paso, bajo la realización de Lauro Campos y el Grupo Teatral Evoternos.
- A mediados del mismo mes, el bandoneonista Rodolfo Cholo Montironi, junto a la Sociedad de los 5 Vientos, brindaron el espectáculo "Vientos de Tango".
- En noviembre tuvo lugar el concierto de "Música Clásica" con la participación de María de los Angeles González, mezzosoprano; Nadia Sabrina de Luca, soprano; Germán Ariel Polón, tenor; Lucas Alvarez, barítono; con el acompañamiento de Patricia Gandini en piano.
- El Ciclo Cultural 2015 culminó con un Concierto de Navidad con la participación del "Coro Pablo Casals" de Rosario, del "Coro Estable Municipal" de Capitán Bermúdez y del "Coro Johann Sebastian Bach" de Venado Tuerto, acompañados por la Orquesta de Cámara y bajo la dirección del Maestro Mario Luis Zeppa.
- La apertura del ciclo 2016 se produjo a fines de marzo y estuvo a cargo del Maestro Rodolfo Mederos y su Trío de Tango, quienes brindaron un interesante recorrido por el tango en su dimensión más íntima y a través de un repertorio ecléctico y reivindicatorio.
- El 11 de mayo actuó el Ensemble Música Fiorita de Suiza, que ofreció un concierto de música alemana y austríaca del Barroco, bajo la dirección de Daniela Dolci, a cargo del conjunto Pro Música Antigua de Rosario. Este concierto se ofreció in memoriam del maestro Cristián Hernández Larguía.
- A fines del mismo mes se presentó el grupo musical "Cuartoelemento", integrado por Rubén "Mono" Inzarrualde, Néstor Gómez y Matías González.
- En junio tuvo lugar el espectáculo "Música cautiva", con la participación de Graciela y Néstor Mozzoni, en canto y piano, respectivamente.
- El 23 de junio se presentó "Música y baile flamencos" con Rocío Aristimuño y elenco.
- A principios de julio, el escritor Marcos Aguinis brindó una conferencia sobre "Rasgos salientes de la mentalidad Argentina".



BCR

Espacio de Arte

Durante el ejercicio en cuestión, en el Espacio de Arte del Edificio Torre se exhibieron las siguientes exposiciones bajo la curaduría del Prof. Miguel Ballesteros:

- A principios de setiembre se inauguró la muestra del artista Norberto Luppi: "Paisaje de Santa Fe al Sur".
- En el mes de noviembre se presentó la muestra denominada "Línea Abierta" con tres artistas rosarinas, Liliana Jones, Diana Randazzo y Ana Valdez. Contó como artista invitado al maestro rosarino Julio Vanzo.
- A principios de diciembre, continuando con lo realizado en los últimos cinco años, se llevó a cabo la muestra del taller "El Pajarolero". Se pudieron apreciar diversos trabajos (pinturas, esculturas, cerámicas, soldaduras) de los niños y adolescentes que concurren anualmente al mencionado taller.
- La primera muestra exhibida en 2016 fue de la artista Georgina Bürgi: Peregrinaje al exilio de la creación".
- El 19 de mayo se inauguró la muestra del artista rosarino Lázar Diacovich denominada "ES.TU.DIOS".

Eventos auspiciados

La Bolsa de Comercio de Rosario auspició una serie de actividades durante el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 2015 y el 31 de julio de 2016. Entre ellas:

- Vº Jornada "Escenarios Granarios organizado por el Centro de Gestión Agropecuaria de la Fundación Libertad, el 27 de agosto.
- Índice de Desempeño Provincial elaborado por el Instituto de Estudios Económicos de la Fundación Libertad.
- Propuesta de Trabajo 2015 de Junior Achievement para el acompañamiento en su labor educativa.
- Concierto Sinfónico Coral "Carmina Burana" dado el interés que despierta en la comunidad cultural de Rosario la presentación de este espectáculo y la complejidad de este Concierto se decidió dar un subsidio económico. El mismo se realizó el 24 de septiembre en el Teatro El Círculo de nuestra Ciudad.
- Almuerzo CICYP el día 7 de octubre con la presencia del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Daniel Scioli
- Cena Anual Foro Regional Rosario el día 24 de septiembre con la presencia del Periodista Alfredo Leuco.
- XXXIII Asamblea Anual de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros organizado por FAIM que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 15 al 18 de noviembre del 2015.
- 38º Fiesta Nacional de la Soja y 44º Jornadas Técnicas Soja en Arequito
- Jornada ARGENTRIGO 2015 que se desarrolló el día 25 de noviembre en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.
- La Noche Junior organizada por Junior Achievement. La BCR resolvió adquirir una mesa de 10 lugares.
- Almuerzo con Sergio Massa organizado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción – CICYP.
- Congreso y XXXV Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Rosario.
- Asociación Argentina de Grasas y Aceites (ASAGA) para su plan de capacitación 2016.
- Fundación Argentina para el Estudio y Análisis sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (FAPLA) para el "XII Encuentro Anual sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo".
- "Diplomatura en Buenas Prácticas Aplicadas a Granos Almacenados" organizado por la Asociación Argentina de Poscosecha de Granos (APOSGRAN).

- VI Jornada: "Escenarios Granarios 2016" organizado por el Centro de Gestión Agropecuaria de la Fundación Libertad.
- Auspicio del almuerzo CICYP con el Embajador de EEUU que se desarrolló en el Alvear Palace Hotel de Buenos Aires.
- Auspicio del tradicional almuerzo que SOLIDAGRO organiza durante la Exposición rural en Palermo.
- Participación en la Exposición Rural de Reconquista, que se realizó del 1° al 8 de agosto del 2016.

Participación en exposiciones y congresos

La Bolsa de Comercio de Rosario participó de algunas Exposiciones y Congresos durante el ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2015 y el 31 de julio de 2016. Entre ellas:

- *Expoagro 2016*
Del 8 al 11 de marzo se realizó la 10° Edición de Expoagro. En la oportunidad la Bolsa participó difundiendo sus servicios y Mercados.
- *Agroactiva*
La Bolsa de Comercio de Rosario participó en calidad de sponsor de la 22° Edición de Agroactiva, evento que se realizó del 08 al 11 de junio en la localidad de Monje, Provincia de Santa Fe.
- *Congreso Maizar 2016*
La Bolsa de Comercio estuvo presente como sponsor del Congreso denominado "Maíz y Sorgo: Motor del Cambio" El mismo se llevó a cabo el 6 de julio en el Goldcenter – Buenos Aires
- *130° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional*
La BCR en conjunto con sus Mercados, Cámaras y Áreas de Servicios desarrolló una intensa actividad en la Exposición Rural de Palermo organizada por la Sociedad Rural Argentina, que se desarrolló del 16 al 30 de julio. Este año, al igual que los anteriores, se realizó el cóctel a periodistas, y se entregaron las copas al gran campeón macho de las razas Angus, Shorthorn y Hereford.
- *Congreso Anual de Aapresid*
Finalizado el ejercicio bajo comentario, se participó de Congreso XXIV de AAPRESID que se realizó en Metropolitano del 3 al 5 de agosto. Bajo el lema "Resiliar", la entidad abordó cuestiones relativas a la capacidad de recuperarse.

Eventos desarrollados

La Bolsa de Comercio de Rosario junto a sus entidades participantes y adherentes, otras instituciones y empresas, realizaron en sus instalaciones cursos, conferencias, congresos, seminarios, jornadas y actos. A continuación se describen brevemente las actividades más importantes llevadas a cabo.

- El 17 y 18 de septiembre se realizó en el Salón Manuel Belgrano el XI Congreso de Economía Provincial. La actividad, que contó con reconocidos disertantes, fue organizada por Fundación Libertad.
- El 1° de octubre, Junior Achievement realizó en el Auditorio y en el Recinto de Operaciones de la BCR su tradicional "Juego de la Bolsa". Dicha actividad que nuclea a alumnos de colegios secundarios, permite que los participantes conozcan cómo trabaja un mercado a través de una simulación.
- El 6 de octubre tuvo lugar la V Conferencia sobre Mercados Agrícolas y Financieros. La actividad que se desarrolló en el Auditorio, estuvo organizada por la Bolsa de Comercio de Rosario junto a Thomson Reuters, Mervaros y ROFEX, contó con las disertaciones de Gavin Maguire, Sean Bartlett, Adolfo Sturzenegger y Luis Secco.
- Organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, el 15 y 16 de octubre se llevaron adelante en el Auditorio de la BCR las X Jornadas de Derecho Penal Tributario.



BCR

- El día 23 de octubre La Segunda realizó en el Salón Auditorio su Asamblea Anual.
- El 29 de octubre, en los salones Manuel Belgrano y Auditorio, tuvo lugar la Conferencia Magistral del Dr. Abel Albino "Invertir en inteligencia". Toda la actividad fue organizada por la Fundación CONIN.
- El 3 de noviembre Rosario Finanzas realizó en el Auditorio de la BCR Financia Pyme. Dicha jornada tuvo como objetivo acercar a las MiPymes (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) a las mejores ofertas de financiamiento bancario y del mercado de capitales.
- El Círculo Argentino de Periodistas Agrarios (CAPA), junto a la Bolsa de Comercio de Rosario, ROFEX e INTA realizaron el viernes 6 de noviembre una jornada de reflexión acerca del rol de los medios y de la agroindustria en un nuevo escenario hacia 2016, de la que participaron destacados panelistas de todo el país.
- El 31 de marzo se realizó en el Auditorio la presentación del documento "Propuestas para mejorar los accesos terrestres del transporte vial y ferroviario de cargas a las industrias y terminales portuarias ubicadas en el Área Metropolitana de Rosario". Dicho documento ha sido fruto del trabajo conjunto llevado a cabo por la provincia de Santa Fe, a través de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Infraestructura y Transporte, los municipios y comunas en donde se desarrollan las obras, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona, Ferrocámara Empresaria de Ferrocarriles de Cargas y la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas de Rosario.
- El 20 de abril se realizó en el Hall de PB del Edificio Torre de nuestra institución la cena de sorteos de lotes de Agroactiva. Dicha actividad que contó con un gran número de personas definió las ubicaciones de gran parte de las empresas en el plano de la muestra.
- El 22 de abril se dio inicio en el Salón Auditorio a la 16° Edición del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR) que organiza la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario.
- El 25 de abril tuvo lugar en el Auditorio el X Encuentro Argentino de Transporte Fluvial organizado por la Fundación del Instituto de Desarrollo Regional de Rosario.
- El 3 de junio se realizó la 3° Jornada Nacional de Legumbres organizada por el INTA. La jornada que tuvo como fin difundir, capacitar e intercambiar conocimientos sobre el manejo, agregado de valor y comercialización del cultivo de legumbres se desarrolló en el Auditorio de la BCR.
- Organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, la Fundación Ciencias Agrarias y el Conicet, el 8 de junio se realizó en el Auditorio una jornada de extensión sobre Maíz Flint.
- El 14 de junio se realizó en el Auditorio el Seminario ACSOJA 2016. La actividad organizada por la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina brindó una visión actualizada sobre temas de interés que involucran a todos los sectores, creando un espacio para compartir los estudios científico-técnicos recientemente elaborados, plantear las problemáticas actuales, presentar herramientas para el desarrollo de nuevos usos y abrir el debate sobre las necesidades de todos los sectores.
- Organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario, con el financiamiento de CAF –Banco de Desarrollo de América Latina- y el auspicio de PIANC y ENAPRO, el 16 de junio se realizó el 1° Encuentro de "Comercio y Logística para impulsar el desarrollo de la producción en el ámbito de la Hidrovía Paraná-Paraguay". La actividad contó con la presencia de especialistas que analizaron el estado actual y las perspectivas económicas, comerciales y operativas de la Hidrovía Paraná – Paraguay.
- Los días 23 y 24 de junio se realizó el Tercer Congreso Ganadero Rosario 2016 organizado por Sociedad Rural de Rosario y su Ateneo Juvenil.
- El 29 de junio organizado por Vistage se realizó en el Auditorio de la BCR el encuentro "Connecting Ideas Rosario 2016".

Visitas destacadas

Durante el ejercicio bajo comentario, la Institución recibió visitas del ámbito empresarial nacional e internacional, así como autoridades oficiales y personalidades diplomáticas. A continuación se comentan brevemente algunas visitas destacadas:

- *Visita del Señor Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri*

El 14 de marzo fue agasajado con un almuerzo en el hall central del Edificio Sede de la Institución. Del mismo participaron directivos de la Bolsa, funcionarios nacionales, provinciales y municipales y un centenar de destacados empresarios de la ciudad y la región. A su llegada a la Bolsa, el Ing. Macri saludó al Presidente y directivos de la Institución en el viejo recinto del Mercado de Granos, donde firmó el libro de oro de visitantes ilustres. Ya durante el almuerzo, previas palabras de presentación del Presidente de la Bolsa, Alberto A. Padoán, el Ing. Mauricio Macri brindó un discurso a los presentes. Compartió la mesa cabecera con el Gobernador de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz; la Intendente de Rosario, Dra. Mónica Fein; el Presidente y Vicepresidente 1° de la Bolsa; y el Rector de la Universidad Nacional de Rosario.

- *Visita de Ministros del gobierno nacional*

- El 7 de abril de 2016 visitó la Bolsa el Ministro de Transporte, Ing. Guillermo Dietrich. Vino acompañado por la Secretaria de Obras, la Subsecretaria de Planificación de Transporte de Cargas y Logística, el Director Nacional de Puertos y el Gerente de Ingeniería y Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad. Del almuerzo de trabajo participaron miembros de la Mesa Ejecutiva y de la Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía, y el Presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales.
- El 30 de junio, el Ministro de Agroindustria, Cont. Ricardo Buryaile, acompañado por el Secretario de Agregado de Valor, Néstor Roulet, visitaron la Institución y almorzaron con directivos de la misma y de la Cámara Arbitral de Cereales.

- *Visita de Embajadores*

- El día 28 de agosto de 2015 visitó la Institución el Embajador de los Estados Unidos de América, D. Noha Mamet.
- El 22 de octubre la Embajadora de Filipinas, Da. María Amelia C. Aquino, fue recibida en nuestra Institución.
- El 25 de enero de este año se recibió al Embajador de Japón en la Argentina, D. Noriteru Fukushima, quien vino acompañado por Hiroki Shindo, Secretario de la Embajada.
- El 15 de marzo el Embajador de la República de Polonia, D. Marek Pernal visitó la Bolsa.

- *Reuniones y encuentros con autoridades provinciales y municipales*

- El 23 de noviembre de 2015 el gobernador electo de Santa Fe, Miguel Lifschitz, y la Intendente Municipal Mónica Fein, recién asumida en su segundo mandato estuvieron en la Bolsa para compartir un almuerzo de trabajo con las autoridades de la Institución y de sus mercados adheridos.
- El 8 de enero el Ministro de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe, Ing. José León Garibay, acompañado por el Secretario de Transporte, Lic. Pablo Jukic, participó de un almuerzo de trabajo en la BCR.
- El 26 de abril se llevó a cabo una cena con empresarios de Rosario y la región, a la que asistieron especialmente invitados el Ministro de Seguridad de Santa Fe, Lic. Maximiliano Pullaro, y el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, Lic. Gustavo Leone.
- El 28 de junio en el Restaurante Mercurio se realizó otra cena con empresarios de la ciudad, a la que fueron invitados especialmente el Dr. Pablo Farías, Ministro de Gobierno y Reforma del Estado de Santa Fe; y el Dr. Pablo Javkin, Secretario General de la Municipalidad de Rosario.
- El miércoles 10 de agosto se llevó a cabo en la Bolsa una cena de trabajo a la que asistieron especialmente invitados del gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz; la



BCR

intendenta de Rosario, Mónica Fein; los Ministros de Economía y de Infraestructura y Transporte, Gonzalo Saglione y José L. Garibay, respectivamente, y el Secretario de Transporte, Pablo Jukic.

- *Reuniones y encuentros con autoridades nacionales*

- El Subsecretario de Mercados Agropecuarios de la Nación, Lic. Jesús María Silveyra, acompañado por el Ing. Mario García, Director de Mercados Agrícolas, estuvo en la Bolsa de Comercio de Rosario el 9 de febrero de 2016 para mantener reuniones con directivos y funcionarios de la Bolsa y con los mercados adheridos, con la Cámara Arbitral de Cereales y con sectores de la cadena agroindustrial.
- El jueves 25 de febrero, el Subsecretario de Desarrollo Institucional Productivo de la Nación, Andrés Peña, se reunió con directivos de la BCR para transmitir la voluntad del Ministerio de la Producción de trabajar en conjunto con las principales entidades empresarias del país para mejorar la capacidad de diálogo de las mismas con el sector público nacional.

- *Reuniones y encuentros con candidatos y políticos*

- Directivos de la Bolsa de Comercio de Rosario, de ROFEX, MAV y ROSGAN, de la Cámara Arbitral de Cereales y del Centro de Corredores de Cereales, recibieron el jueves 6 de agosto de 2015 la visita del precandidato a Senador Nacional por el Frente para la Victoria, Omar Perotti, quien vino acompañado por José Antonio Scioli, Presidente de la Fundación Desarrollo Argentino (DAR), el Economista Miguel Bein y Javier Milano, Coordinador de DAR.
- El ex presidente del Banco Central y miembro del equipo de economistas del Frente Renovador, Aldo Pignanelli, visitó el 11 de septiembre la Bolsa de Comercio de Rosario. Fue recibido por directivos y funcionarios de la BCR, con quienes compartió un almuerzo de trabajo.
- El 5 de febrero de 2016, el Intendente de la ciudad de Santa Fe y Presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. José Manuel Corral, visitó la BCR y lo hizo acompañado de las Concejales de Rosario y de Santa Fe, María Eugenia Schmuck y Rossana Ingaramo, respectivamente; y del Director de la Agencia de Cooperación Internacional, Inversiones y Comercio Exterior de la ciudad capital, Cont. Pablo Tabares.

- *Visitas internacionales*

- El martes 15 de marzo de 2016 se recibió la visita de John Gallagher, Director de la Sección Económica y Prosperidad de la Embajada Británica en Argentina, y de Carlos Hoyle, Cónsul Honorario en Rosario del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- El jueves 17 de marzo una delegación de 15 productores alemanes recorrió el Museo de la Bolsa de Comercio de Rosario y visitaron el recinto de Operaciones del Mercado Físico de Granos.
- El 17 de mayo la Bolsa recibió a un grupo de Parlamentarios Alemanes. En el almuerzo que se les ofreció, participó Ma. Julia Reyna, Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración de la Provincia.

Visitas guiadas

Durante el ejercicio 2015-16, se concretó un número muy significativo de visitas guiadas a la Bolsa de Comercio de Rosario. Concurrieron estudiantes de todos los niveles y de distintos puntos del país y del exterior, empresas vinculadas a los mercados granarios y de capitales, fundaciones, instituciones culturales, civiles y militares; y productores agrarios del país y extranjeros. En cada oportunidad, los asistentes adquirieron conocimiento sobre la organización, funcionamiento y objetivos de la Institución y de sus mercados adheridos; completando dicha información mediante la proyección de un video institucional. Además, recorrieron distintas instalaciones y el recinto de operaciones del Mercado Físico de Granos.

Se recibieron contingentes de alumnos universitarios de las Universidades Nacionales de Rosario, Buenos Aires, Rafaela, Entre Ríos, Reconquista, Chacabuco, Pergamino, Río Cuarto, Villa Mercedes y La Pampa. Asistieron, además, estudiantes de institutos de nivel terciario de Rosario y de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba.

Visitaron nuestro Museo estudiantes universitarios de diferentes regiones de EE.UU.. También delegaciones procedentes de Uruguay, Brasil, Cuba, EE.UU., España, Francia, Holanda, China, Australia Gran Bretaña, Paraguay, Italia, Australia, Alemania, Polonia y Sudáfrica.

También nos visitaron agrupaciones de productores agropecuarios de diversas localidades del país y del exterior, invitados por Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.), Louis Dreyfus, Grupo Overland, Rosgan y Rofex.

En cifras, durante el presente ejercicio visitaron la Bolsa 3.200 personas.

Informe de la Comisión de Socios

A continuación, se enumeran resumidamente los distintos puntos sobre los cuales se ha desempeñado la Comisión de Socios de la institución durante el ejercicio 2015/2016:

1. Incremento de cuotas sociales

La Comisión de Socios elevó a la Mesa Ejecutiva durante este ejercicio distintas alternativas de aumento de los importes, tanto de cuotas sociales mensuales como de cuotas de ingresos, según las distintas categorías enumeradas en el Estatuto.

El Consejo Directivo de la Institución resolvió incrementar los importes* conforme la siguiente tabla:

Categoría	Valor Previo		Modificación	
	Cuota Mensual	Cuota de Ingreso	Cuota Mensual	Cuota de Ingreso
Activo	\$ 200,00	\$ 7.000,00	\$ 250,00	\$ 8.750,00
Adherente	\$ 140,00	\$ 5.000,00	\$ 175,00	\$ 6.250,00
Mandatario	\$ 200,00	\$ 1.750,00	\$ 250,00	\$ 2.200,00
Dependiente	\$ 100,00	\$ 1.750,00	\$ 125,00	\$ 2.200,00

* Los nuevos valores entraron en vigencia el 1º de enero de 2016.

2. Actualización del recargo administrativo por reclamos de cuotas sociales pendientes

Conjuntamente con la propuesta de actualización de cuotas sociales, la Comisión de Socios elevó a la Mesa Ejecutiva un pedido para actualizar también el importe de los recargos administrativos que se aplican para desalentar los atrasos en el pago de las cuotas sociales periódicas. El Consejo Directivo de la Institución resolvió implementar la medida, fijando el nuevo importe en \$ 118,00 por cada reclamo postal realizado.

3. Movimiento de Asociados, Mandatarios y Dependientes

Durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016, se produjeron los siguientes movimientos:

ASOCIADOS

• Activos

Ingresos: Altomonte, Graciela Beatriz; Arriola, Lucas Manuel; Brancatelli, Silvina Laura; Casadei, Gerardo César; Chiesa, Dardo Antonio; Fadasa S.R.L.; Gaviglio Comercial S.A.; Girardi (N), Ángel Fernando; Girardi, Ignacio Jorge; Molinos Agro S.A.; Pecci, Nicolás; Racciatti, Javier Enrique; Sampaolesi, Carina Noelia; Seperizza, Andrés; Vigneau, Pedro Manuel y Zubizarreta, Luis María.

Renuncias: Agro Federal S.A.; Aguada, Gabriel Jorge; Aguado, Germán Marcelo; Aranguren, Horacio; Bafomet S.A.; Bressan S.A.; Cavallo, Raúl Alberto; Chami, Rosa Ana; Cipriani, Víctor Hugo; Clerici, Horacio Fabián; Cubalo, Francisco Marcos; D'Andrea, Leonardo Hernán; Fadasa



BCR

S.R.L.; Fernández Palma, Gastón Hugo; Ferrero, Rubén Andrés; Gasparinetti, César Augusto; Harvey, Tomás Miguel; Ildarraz, Roberto Fernando; Iturrospe, Héctor Alberto; Javier, Fernando Omar; Larrosa, Facundo; Maulion, Adrián Bautista; Murchison, Roberto Jorge; NGA Inversiones S.A. Sociedad de Bolsa; Option Securities Sociedad de Bolsa S.A.; Pellegrini, Leandro; Pérez García, Mario Ignacio Federico; Quiñones, Leandro Abel; Roca, Carlos Guillermo; Scarafoni, Matías Eduardo; Shanahan, Marcelo Fernando; Sued, Marcos Nicolás y Surcos S.R.L.

Fallecimientos. Durante el ejercicio debió lamentarse el fallecimiento de los siguientes asociados activos: Baigorria, Gustavo Luis y Hancevic, Nicolás Esteban.

Bajas por resolución de Consejo Directivo. Por aplicación del artículo 16° inc. g) y el artículo 17° inc. c) del Estatuto: Fadasa S.R.L.; Faría, Julio Atilio y Rodolfo Costas y Asociados S.R.L.

Cambios de categoría. Durante el ejercicio pasaron de la categoría de asociado adherente a asociado activo: Monti, Juan Pablo y Scaglione, Gabriel.

Cambios de razón social. Durante el ejercicio las siguientes firmas cambiaron su razón social: Daniel A. Casanovas y Asociados Sociedad de Bolsa S.A. a Daniel A. Casanovas y Asociados S.A.; Monsanto Argentina S.A.I.C. a Monsanto Argentina S.R.L.; Noble Argentina S.A. a COFCO Argentina S.A. y Stockbrokers Sociedad de Bolsa S.A. a Stockbrokers S.A.

- *Adherentes*

Fallecimiento. Durante el ejercicio debió lamentarse el fallecimiento del siguiente asociado adherente: Delgado, Ricardo Pablo Bernardo.

Bajas por resolución de Consejo Directivo. Por aplicación del artículo 16° inc. g) y el artículo 17° inc. c) del Estatuto: Cefarelli, Pablo Cristian; Cuatro Vientos S.A. y Marioni Alustiza, Florencia Anabela.

Cambios de categoría. Durante el ejercicio pasaron de la categoría de asociado activo a asociado adherente: Baronti, Romina; Cowan, Juan Andrés; Cuello, Diego Alberto; Monti, Juan Pablo; Rodríguez, Lisandro Leonel y Weskamp, Tomás Jorge.

- *Vitalicios*

Ingresos. Durante el ejercicio los siguientes asociados activos adquirieron la calidad de vitalicios: Araya, Miguel Carlos; Boglione, Federico José; Curcija, Roberto Boris; Curcija, Pedro Esteban Antonio; Forbes, Ricardo Gustavo; Garnero, Luis Fernando; Grimi, Ariel Lino; Junco, Alberto Rodolfo; Pagura, Sergio Gabriel; Petersen, Joe Carl; Petersen, Paul Erling Joys; Risler, Federico Guillermo Sebastián; Rosales, Carlos María; Russo, Eduardo Alberto; Seplarsky, Carlos Alberto y Tanoni, Carlos Alberto.

Fallecimientos. Durante el ejercicio debió lamentarse el fallecimiento de los siguientes asociados activos-vitalicios: Capozza, Leonardo Marcelo; Cort, Jorge; Culasso, Raúl A.; Di Sciascio, Oscar R.; Meroi, Juan Carlos y Thomson, Roberto Hamilton.

- *Asociados que cumplieron 50 años*

En el ejercicio cumplieron sus Bodas de Oro con la Institución los siguientes asociados: Albertengo, Henry A.; Bergonzi, Eduardo Pedro; Bukovac, Matko y Pusterla, Fernando.

MANDATARIOS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Estatuto de la Bolsa de Comercio de Rosario, durante el ejercicio se registraron los siguientes movimientos de mandatarios:

Ingresos: Farina, Candela (Vicentin S.A.I.C.); Lescano, Javier Marcelo (LBO S.A.); Natale, Wálter Darío (Olicer Cereales S.A.); Pidal, Lisandro Andrés (Puerto Arroyo Seco S.R.L.) y Torti, Juan Francisco (Torti Hermanos S.R.L.).

Bajas: Arancibia, Xuan Eric (Granar S.A.C. y F.) y Natale, Wálter Darío (Quiñones, Leandro Abel).

DEPENDIENTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del Estatuto de la Bolsa de Comercio de Rosario, durante el ejercicio se registraron los siguientes movimientos de dependientes:

Ingresos: Labaqué, Germán Agustín (Cargill S.A.C.I.); Lorenzo, Ignacio Agustín (Mariscotti S.R.L.); Lucchini, Levi (Bunge Argentina S.A.); Mendoza, Juan Manuel (Cargill S.A.C.I.); Pellegrini, Pablo Jesús (Corredora Pampeana S.R.L.) y Zeballos, Sergio Gabriel (Intagro S.A.).
Bajas: Airaldi, Ezequiel Rubén (Bertotto, Bruera y Cía. S.A.C. y F.); Farina, Candela (Vicentin S.A.I.C.) y Velo, Benjamín (Roagro S.R.L.).

Foro Vitalicios

Impulsado por el accionar del Foro Vitalicios y la Mesa Ejecutiva, el miércoles 9 de septiembre de 2015, tuvo lugar la primera reunión anual de asociados con más de 30 años ininterrumpidos de antigüedad en la Bolsa de Comercio de Rosario.

Dicho Foro tiene como misión generar actividades que permitan acercar nuevamente a la Institución a aquellos asociados vitalicios que han dejado de visitarla asiduamente.

El evento contó con la presencia de numerosos asociados, miembros del Consejo Directivo y de Comisiones Internas. El presidente de la BCR, Raúl R. Meroi, tuvo especiales palabras hacia los presentes y mención a la actividad que impulsa el Foro Vitalicios.

En el marco de la jornada, se inauguró también la nueva Sala de Lectura y de Reuniones para Asociados Vitalicios, ubicada en el histórico recinto de operaciones del Mercado de Valores, finalizando la jornada con un cóctel en instalaciones del Restaurant Mercurio.



BCR



GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA

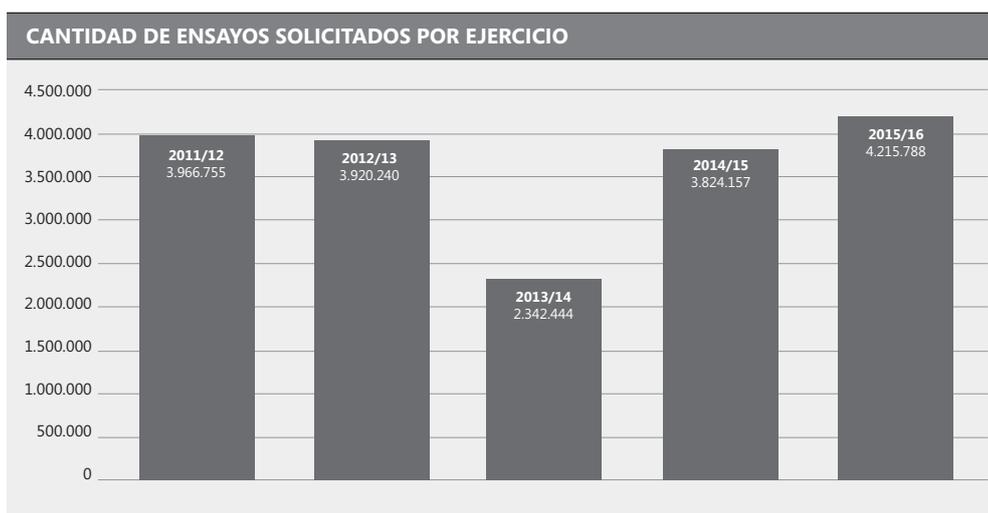
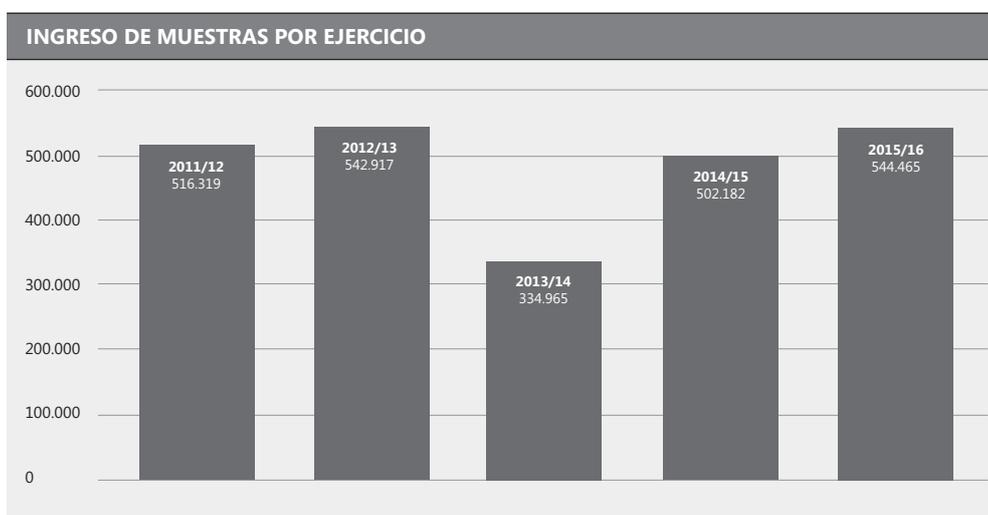
Gestión Operativa y Administrativa

Complejo de Laboratorios

• Ingreso de muestras

Durante el ejercicio 2015/2016 se registró un incremento del 8,4% en el ingreso de muestras con respecto al anterior. Dicho aumento está relacionado con un mayor ingreso de muestras de trigo, soja y girasol. A nivel de "ensayos solicitados" también se observa un incremento del 10%.

En los siguientes gráficos se presenta la evolución de los "ingresos de muestras", como así también la de "cantidad de ensayos solicitados" de los últimos 5 ejercicios.



Como puede observarse, este ejercicio registra el récord de ingresos y ensayos en los últimos cinco ejercicios y, según datos históricos, en los últimos 10.

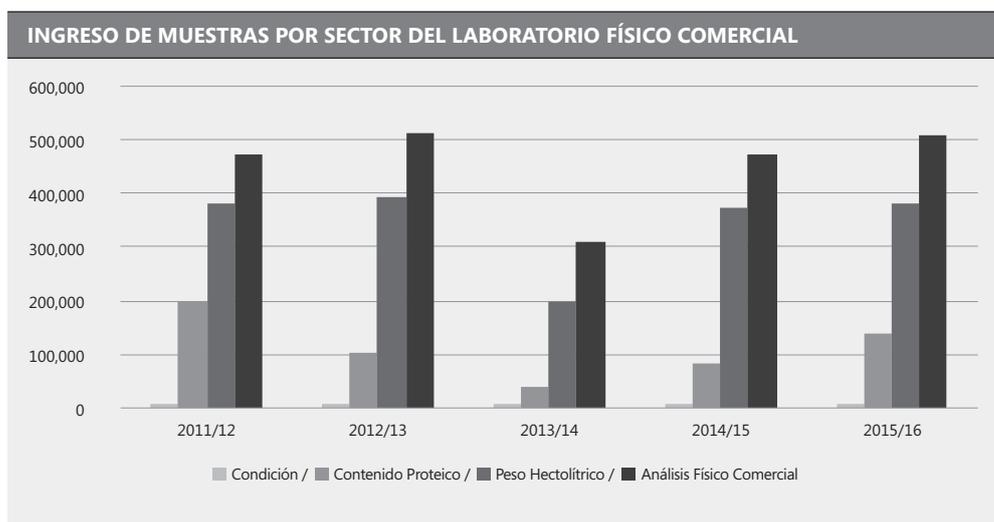
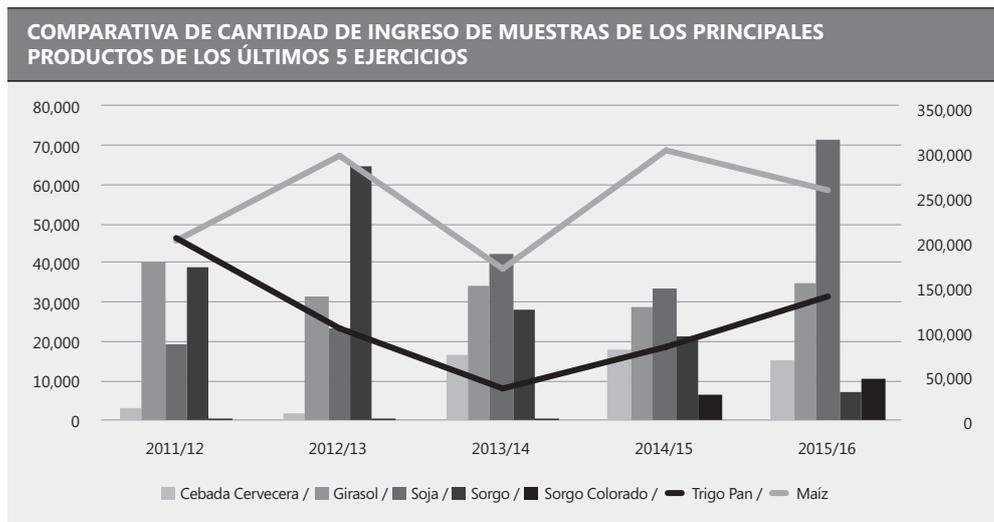
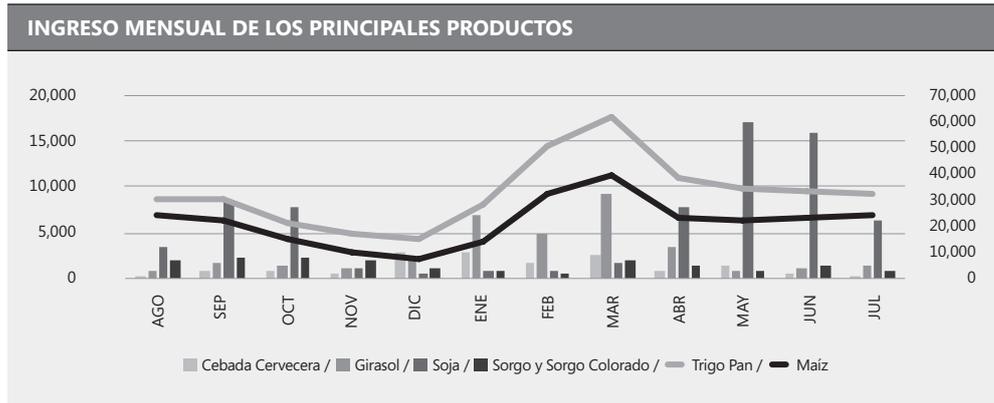
Principales productos

Si bien el ingreso del total del ejercicio se encuentra por encima de valores anteriores, la cantidad de muestras recibidas entre agosto de 2015 y enero de 2016, se ubicó dentro de los valores históricos promedios. El período en el que se produjo un ingreso



BCR

muy por encima de los niveles habituales fue entre los meses de febrero y julio de este año, que fue determinante para el comportamiento de la distribución de ingresos.
Trigo: a partir del mes de enero se observó un incremento en la comercialización que determinó la demanda de gran cantidad de análisis, a pesar de valores de producción por debajo de campañas anteriores.
Soja: se observó un incremento muy marcado, principalmente a partir de abril, motivado por las condiciones climáticas que deterioraron la calidad comercial del grano.
Girasol: presenta una variación positiva retomando niveles de la campaña 2013/14.



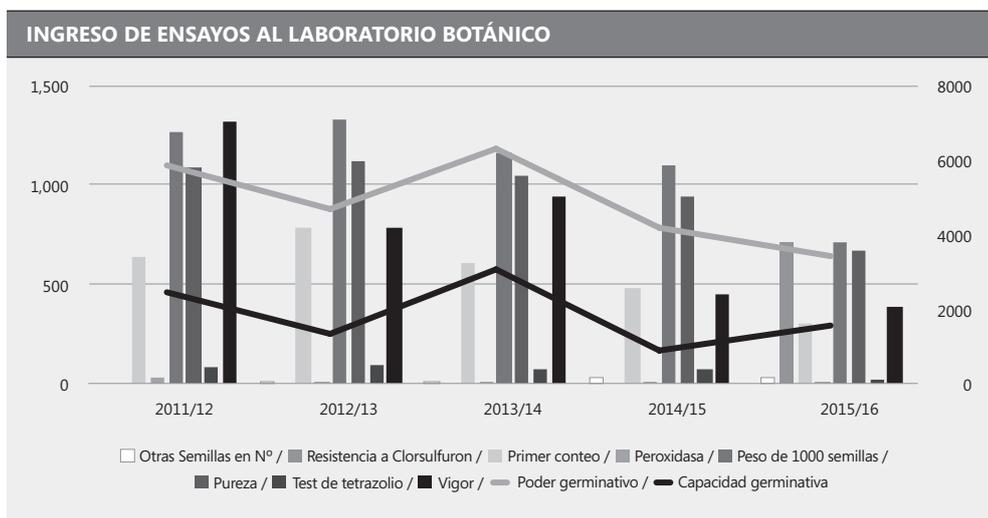
En concordancia con el ingreso de muestras, se observa un incremento en todos los sectores del Laboratorio Físico Comercial: 7,6% en análisis físico comercial, 15,6% por condición, 68,7% por contenido proteico y 2,6% por peso hectolitrito, siempre respecto al ejercicio 2014/15.

Automatización de procesos

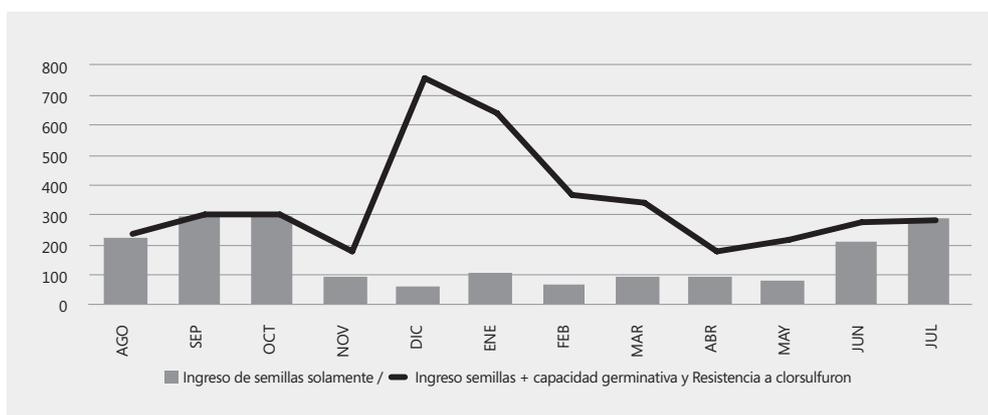
En el mes de septiembre de 2014, se puso en producción el sistema automatizado, en tandem para mediciones por equipos y división y homogeneización de muestras. Se continúa procesando por este sistema cerca del 80 % de las muestras de granos con requerimientos de determinaciones de calidad comercial.

Durante el presente ejercicio, se continuó con la optimización y mejora de la performance del equipo, alcanzando niveles de producción y productividad por encima de los del ejercicio anterior:

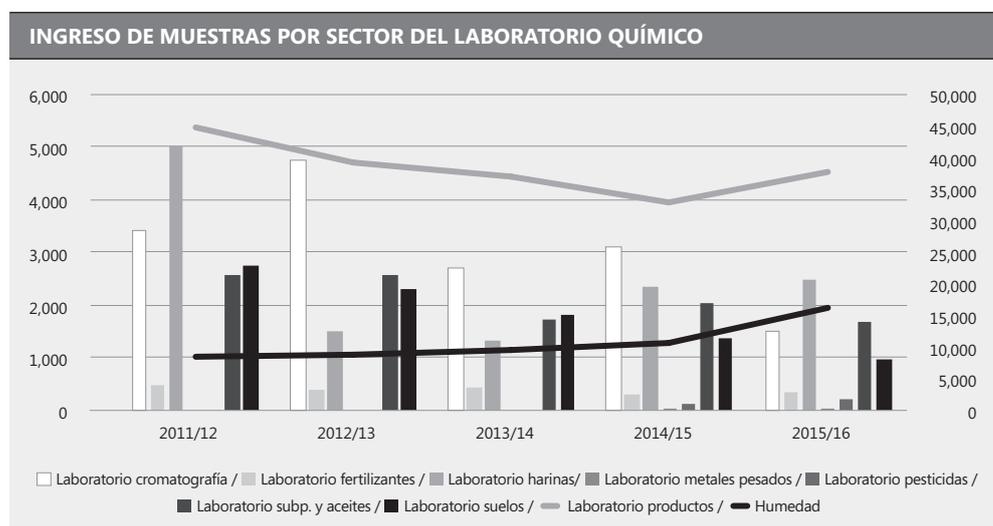
- Muestras procesadas 2014/2015: 215.966 muestras
- Muestras procesadas 2015/2016: 394.498 muestras
- Incremento: 83 %



Al cierre del ejercicio hubo un ingreso total de 6.249 ensayos al Laboratorio Botánico, entre los que se destacan los siguientes: poder germinativo, 1.848; peso de 1.000 semillas, 707; pureza, 664; capacidad germinativa, 1.569; y resistencia a clorsulfuron, 714. Durante los meses de diciembre a mayo hubo una disminución en el ingreso, pero fue compensada con el ingreso de muestras que solicitaron los ensayos de capacidad germinativa y resistencia a clorsulfuron. En el siguiente gráfico se puede observar el ingreso mensual.



Técnica para la implementación del ensayo de Resistencia a Clorsulfuron en soja. Este ensayo fue solicitado por un cliente para la realización de un relevamiento a nivel regional, para conocer la existencia y distribución zonal de un gen de resistencia al herbicida clorsulfuron en soja. Durante el ejercicio se procesaron en total 714 muestras.



Se observó un incremento del 12% en el número total de solicitudes ingresadas al Laboratorio Químico. Este aumento se debió principalmente a solicitudes para la determinación de humedad en soja, debido a la caída de la calidad comercial de este grano producto de las intensas precipitaciones durante el mes de abril. Paralelamente, también se produjo un incremento aproximado del 15% de los ensayos de materia grasa y acidez en girasol.

En el Laboratorio de Productos se destacan los análisis de humedad, materia grasa y acidez. *Humedad:* Si bien en los primeros 7 meses del ejercicio el ingreso venía resultando negativo con respecto al ejercicio anterior, los últimos 5 fueron los más favorables, ya que se incrementó en un 64,82% el ingreso de muestras, en su mayoría de soja, debido a que se liberaron las exportaciones. Este porcentaje se aproxima al 68% que ya informaban en junio el Ministerio de Agroindustrias y el SENASA.

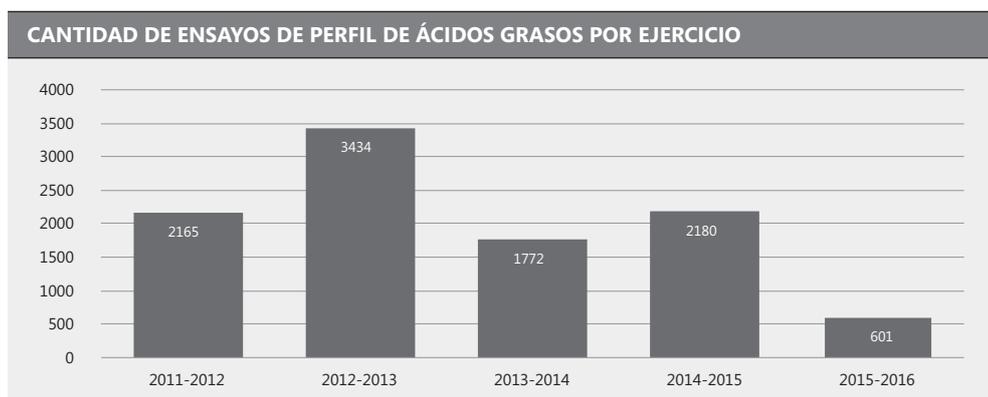
HUMEDAD			
Mes	2014/2015	2015/2016	Diferencias 14/15 vs 15/16
Agosto	981	637	-344
Septiembre	1155	755	-400
Octubre	778	855	77
Noviembre	836	671	-165
Diciembre	700	621	-79
Enero	682	702	20
Febrero	741	622	-119
Marzo	951	1137	186
Abril	809	1234	425
Mayo	866	4560	3694
Junio	1137	2807	1670
Julio	911	1669	758

En cuanto a las muestras ingresadas al sector para análisis de Materia Grasa y Acidez, en la campaña 2015/2016 se observa un incremento del 15% con respecto a la campaña anterior.

Materia grasa - Acidez	
2014/2015	2015/2016
▼ 3.2755	▲ 3.7804

En el Laboratorio de Cromatografía se registró un descenso en muestras ingresadas respecto de los ejercicios anteriores, debido principalmente a la baja del análisis "perfil de ácidos grasos" o "ácido oleico". Esto se atribuye a que los principales clientes que demandaban dicho ensayo modificaron sus objetivos y/o procesos.

En el siguiente gráfico se representa la cantidad de ensayos de perfil de ácidos grasos solicitados en los últimos 5 ejercicios.



Nuevo equipamiento: Se incorporó un nuevo equipo de Cromatografía Líquida de Alta Presión a fin de mejorar los tiempos de entrega de resultados en los ensayos de micotoxinas. En el Laboratorio de Pesticidas y Metales Pesados finalizó el desarrollo de las metodologías de análisis de pesticidas por cromatografía acoplada a espectrometría de masas y metales pesados en granos y derivados y aceites.

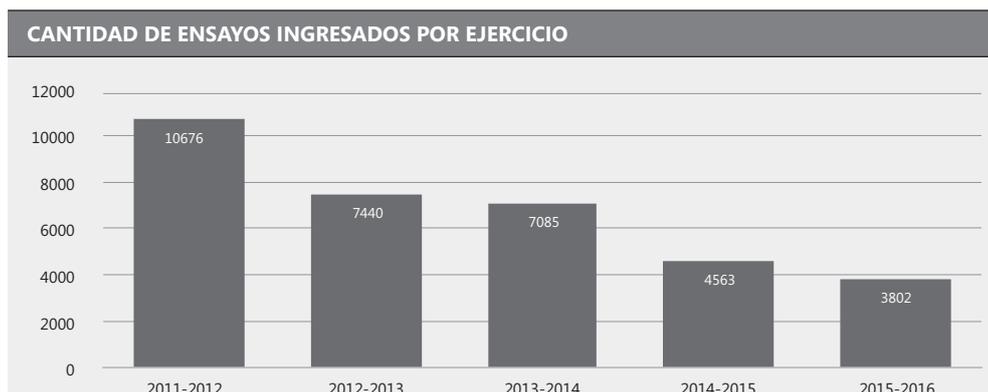
Durante el presente ejercicio se realizaron los ensayos de validación de dichas metodologías para la acreditación de los mismos ante el OAA. El proceso de auditoría se realizó en el mes de julio de 2016 (*ver ítem Auditorías*).

Se continúa trabajando en la optimización de las técnicas de espectrofotometría de absorción atómica para mejorar los límites de detección y cuantificación y de esta forma brindar un mejor servicio a los clientes.

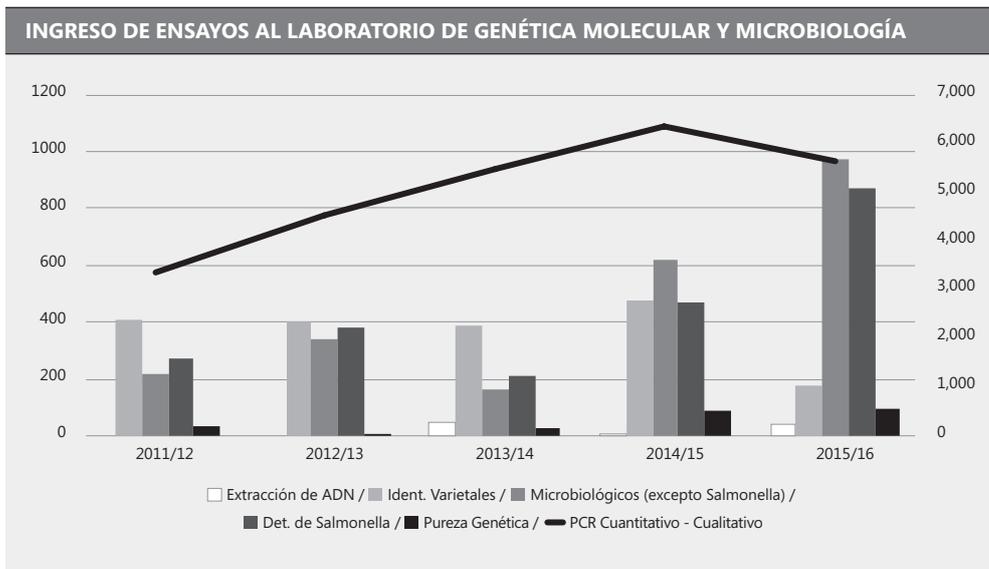
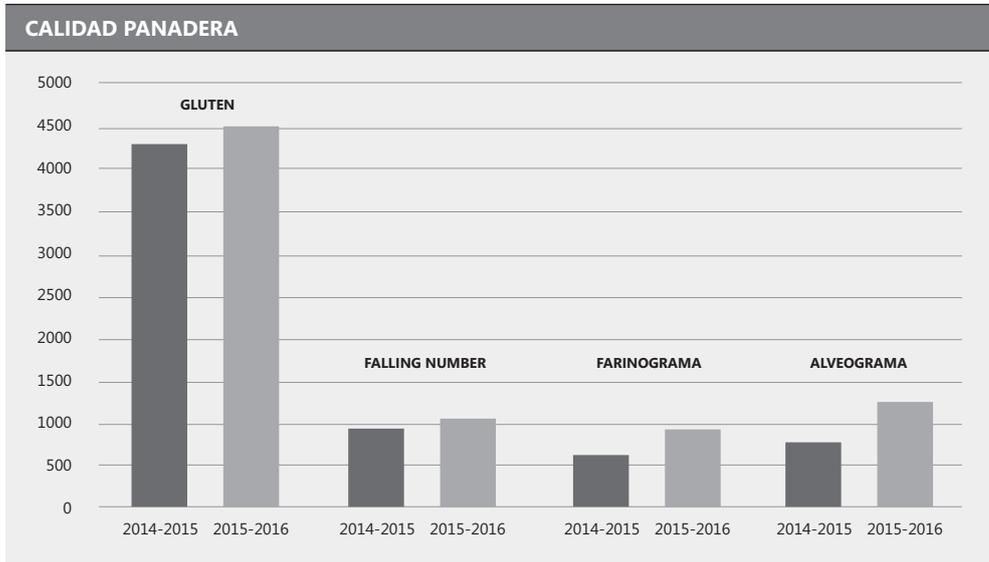
Se prevé para el ejercicio próximo continuar las tareas de desarrollo en el campo de los análisis de pesticidas y metales pesados en granos, derivados y en aceites.

Nuevo equipamiento: En el sector de metales pesados se incorporó un equipo de Digestión por Microondas para la mejora de productividad y calidad de los ensayos.

En el Laboratorio de Suelos, en el ejercicio se observa un descenso (15%) en el ingreso de solicitudes del sector. En el siguiente gráfico se representa la cantidad de ensayos pertenecientes al laboratorio de suelos por período.



En el Laboratorio de Calidad Panadera se observó un incremento en los ensayos, principalmente para farinograma y alveograma, debido a la liberación de los cupos de exportación de trigo.



En el Laboratorio de Genética Molecular y Microbiología hubo un aumento del 56% en la demanda de ensayos microbiológicos. Los principales son: aerobios mesófilos, hongos y levaduras y enterobacterias, contabilizando al fin del ejercicio la realización de 970 ensayos. La demanda del ensayo de salmonella creció en un 85% con respecto al ejercicio 2014/2015, llegando a un ingreso final de 870 ensayos.

En el ejercicio comentado la cantidad de ensayos de "OGM" se posicionó por debajo del anterior, fueron de 5.621, siendo los más solicitados P35S Cuantitativo y TNOS Cuantitativo. El menor ingreso de muestras está relacionado con los programas de control de los semi-lleros, aunque vale aclarar que el ingreso de ensayos del ejercicio 2014/2015 fue de 6.347, valor por sobre los observados en campaña anteriores.

Durante el presente ejercicio se pusieron a punto los ensayos para la determinación de los eventos de soja A2704-12, CV127, DP-305423 por medio de PCR en tiempo real. Además, se trabajó en el servicio de análisis de marcadores moleculares (SSR) en sorgo para la asistencia de un programa de mejoramiento de esta especie.

- **Gestión y Desarrollo**

- *Promoción de servicios*

El Complejo de Laboratorios atiende a diferentes segmentos de mercado. El mayoritario es el de muestras originadas en terminales portuarias y agroindustrias; uno segmento de menor volumen de muestras es el que corresponde a acopios y particulares (primarias); y varios segmentos asociados están conformados por clientes que envían muestras de suelos, fertilizantes y semillas. Un sector de especial interés es el de grandes clientes que envían muestras cuyos requerimientos analíticos se basan en ensayos relacionados con la inocuidad de los alimentos y clientes que debido a requerimientos relacionados con la exportación solicitan análisis que demandan equipamiento de alta tecnología, como los de Genética Molecular, Residuos de Pesticidas, Metales Pesados y Micotoxinas (muestras especiales). Debido a la necesidad de brindar respuesta al segmento de clientes que conforman la cadena industrial, se han dirigido los esfuerzos de promoción de servicios de manera de atender a segmentos de mayor interés estratégico.

- *Servicios al cliente*

- Sistema para el Gerenciamiento de Relaciones con Clientes CRM (Customer Relationship Management).

Durante el ejercicio, se realizó el relevamiento de necesidades para la implementación de mejoras en el software CRM y la migración a la versión 2016 que presenta mejoras importantes. Esta herramienta integra la aplicación Microsoft Dynamics Marketing que facilita el seguimiento de comunicaciones a través de mails, de campañas, de medios digitales y la posibilidad de crear acciones publicitarias mediante estos medios.

- Módulo de marketing

Se continuó trabajando con el módulo de marketing y se realizaron siete campañas en medios digitales y mediante la herramienta Envíalo Simple, que suman a las actividades de promoción y difusión para todos los servicios del Complejo de Laboratorios. La tasa promedio de apertura de los mails fue del 20%.

- *Encuesta de satisfacción*

Durante el ejercicio, se llevó a cabo la encuesta de satisfacción del segmento "Puerto e Industria", de acuerdo a la planificación realizada para el mes de noviembre del año 2015. El propósito principal fue conocer el nivel de satisfacción de este grupo de clientes. Del relevamiento realizado se pudo concluir que el indicador "nivel de satisfacción" se mantiene en altos valores y los clientes están satisfechos con el servicio, no habiéndose detectado clientes insatisfechos en este segmento.

- **Cambios en la estructura organizacional del Complejo de Laboratorios**

Atento a las modificaciones aprobadas por Mesa Ejecutiva de la Bolsa de Comercio de Rosario, en cuanto al plan de sucesión de la Gerencia de Laboratorios, se ha llevado a cabo una serie de modificaciones en su estructura organizacional.

A partir del 28 de marzo del 2016 asumió la Gerencia de los Laboratorios el Ing. Ariel Soso, quien se venía desempeñando en los últimos años como Subgerente de Laboratorios. Por su parte, el Sr. Roberto Figueredo continuará colaborando como Asesor de la Institución, participando en este proceso de transición y en particular prestando apoyo en los nuevos proyectos y desafíos del Complejo de Laboratorios.

En cuanto a las Jefaturas, Silvia Campilongo asumió un nuevo rol como Jefe de Gestión de Laboratorios, asistiendo de forma directa al Gerente, dejando su lugar de Jefe de Administración al CPN Luis Velles Aguirre.

En el Departamento de Gestión & Desarrollo se incorporó el Bioq. Alejandro Rímimi como Jefe de Promoción y Servicios, manteniendo su posición el Ing. Daniel Troiano como Jefe de Gestión y Desarrollo. Santiago Peirone y Romina Biener completan el staff que integra el sector.



BCR

- **Reconocimientos y membresías**

OAA - Organismo Argentino de Acreditación

A fines de julio de 2016, se llevó a cabo la auditoría de seguimiento correspondiente a la acreditación según Norma ISO/IEC 17025:2005. Asimismo, se solicitó la extensión del alcance de acreditación para el ensayo de Residuos de Plaguicidas. Esto último requirió de una auditoría exhaustiva a los fines de poder incorporarse como analito acreditado.

SENASA

A partir del 2006, el Complejo de Laboratorios es integrante de la Red Nacional de Laboratorios. SENASA autoriza la realización de análisis empleando metodología analítica establecida por la Dirección de Laboratorio y Control Técnico.

GAFTA - Grain and Feed Trade Association

La BCR es miembro de esta institución como "Professional Service - Category G" a través de la acreditación de sus Laboratorios ante este organismo internacional.

FOSFA - Federation of Oils, Seeds and Fats Associations Ltd

Debido a la performance lograda en los controles interlaboratorios anuales, el laboratorio mantiene su categoría como "Full Analyst Member" para aceites vegetales y semillas oleaginosas.

INASE - Instituto Nacional de Semillas

Desde 1978 el Laboratorio Físico-Botánico está inscripto en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas bajo la categoría de "Laboratorio Habilitante", y, a partir del 2002, ha sido acreditado para emitir certificados de Análisis de Semillas válidos en todo el MERCOSUR. Asimismo, en junio de 2016 se ha extendido el alcance, incorporando Peso de Mil Semillas, Especies en Número y Semillas Recubiertas.

SAMLA - Sistema de Apoyo Metodológico a Laboratorios de Análisis

El Sistema de Apoyo Metodológico a Laboratorios de Análisis de suelos, aguas, vegetales y enmiendas orgánicas, es una red de adhesión voluntaria y gratuita que nuclea a laboratorios vinculados a la actividad agropecuaria. El Complejo de Laboratorios se encuentra adherido a dicho sistema desde el año 2013.

RUCA - Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria

La Bolsa de Comercio de Rosario se encuentra inscripta dentro RUCA, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en Resolución 302/2012.

- **Actividades de capacitación**

Con el fin de desarrollar acciones de fidelización de clientes y atendiendo sus necesidades relevadas, se realizaron capacitaciones *in company* a distintos clientes del Complejo de Laboratorios, como así también se dispuso de las instalaciones de BCR para las jornadas de actualización. Las principales actividades fueron:

- "Implementación de mediciones on-line con la metodología NIR" (febrero de 2016).
- "Jornadas de Actualización de Peritos Recibidores en calidad de Maíz" (marzo).
- "Capacitación en Análisis Físico de Maíz- Trigo y Soja" (marzo).
- "Jornadas de Calidad de Soja" para la Cámara Arbitral de Cereales (abril).
- "Jornadas de Actualización de Peritos Recibidores en Calidad de Soja" (mayo).
- "Calidad de Semillas" para APOSGRAN (junio).
- En colaboración con APOSGRAN, se dictaron los cursos de "Actualización de Peritos Recibidores de Granos" y capacitaciones *in company*.
- Cursos dictados en el marco del Programa de Capacitación de la BCR.
- Con motivo del deterioro de la calidad comercial que presentaron gran cantidad de

lotes de soja, como consecuencia de las condiciones climáticas, en conjunto con GEA, se realizó la presentación "Impacto del clima en la campaña de soja y criterio de granos dañados" en la edición 2016 de Agroactiva.

- **Colaboración con otros Organismos / Entidades**

OAA - Organismo Argentino de Acreditación

Se mantuvo la colaboración, a través del Ing. Ariel Soso, en el Comité Técnico de Ensayos de Aptitud por Comparaciones Interlaboratorios (CTEACI), el cual promueve y asiste al OAA, entidades acreditadas y/o en proceso, sobre la participación en programas de ensayos de aptitud. Esta herramienta es utilizada en las evaluaciones como criterio para demostrar la competencia técnica de los laboratorios.

IRAM – Instituto Argentino de Normalización y Certificación

La Bolsa de Comercio de Rosario es miembro del IRAM y mantiene una participación activa en comités técnicos de evaluación de normas y temas de interés para los Laboratorios. Durante el ejercicio, se formó parte de los siguientes comités/subcomités: Toxinas naturales, Productos alimenticios derivados de Organismos Genéticamente Modificados, Suelos, Cereales, Estadística, Almacenamiento de Granos, Aceites, Grasas y Subproductos Oleaginosos y Productos Alimenticios.

SENASA

Durante el ejercicio se realizaron encuentros periódicos en SENASA sobre el relevamiento y elaboración del "Informe Institucional de Calidad de Trigo de la campaña 2015 / 2016", en el cual el Complejo de Laboratorios de BCR formó parte del equipo interdisciplinario.

Ministerio de Agroindustria y Grupo Biotecnología

En el marco de la Resolución del Ministerio de Agroindustria N° 147/2016, el jefe del Laboratorio de Genética Molecular, Lic. César Olsina, participó de las reuniones previstas del Comité Evaluador de Sistemas de Muestreo, Testeo y Análisis.

- **Cámara Arbitral de Cereales - Complejo de Laboratorios**

Se organizó junto con la Cámara arbitral de Cereales el relevamiento preliminar de calidad de Trigo Campaña 2015/16. Con la colaboración de entidades del acopio de granos, se procedió a recolectar muestras de operaciones primarias provenientes de distintas localidades de las subregiones NOA, NEA, Norte, Centro y Sur de Santa Fe, regiones de Entre Ríos y Córdoba y Norte de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, de manera conjunta con la CAC, se organizaron seis encuentros de tipo técnico, a los fines de evaluar la calidad comercial de soja de la presente campaña, en función de los importantes grados de deterioro que se presentaron en una gran cantidad de lotes.

Departamento de Capacitación

Siguiendo con el firme objetivo de generar una mayor presencia de la capacitación de la Bolsa en el sector agropecuario, el presente ejercicio se caracterizó por dar cabida a una gran variedad de charlas, involucrando a especialistas de distintos sectores. Estas charlas convocaron a más de 1.100 interesados que sumaron propuestas para organizar nuevos encuentros sobre otras temáticas.

En cursos presenciales y *on line*, en el ejercicio citado se matricularon cerca de 2.700 personas. Esto representó una variación positiva del 28% respecto al ejercicio anterior.

El año 2015 cerró con una charla de actualización sobre mercado de capitales a cargo de Mg. Leandro Fisanotti (MAV) y Cont. Bárbara Puzzolo (Gerente General de ROSFID) junto al Mg. Daniel Mariano Ibañez (Subgerente de Desarrollo y Estudio del Mercado de Capitales de la Comisión Nacional de Valores).



BCR

Al comenzar el año 2016 se realizó una charla sobre Cambio Climático a cargo de un analista de la Fundación INAI, Abg. Nelson Illescas.

Posteriormente, se realizaron charlas sobre Redes Sociales a cargo de Lucia Cuffia y Federico Caramella; Nueva Configuración del Mercado de Capitales a cargo de Fernando Luciani (Gerente Mercado de Valores de Rosario SA. - MAV) junto a Ismael Caram (Gerente de Operaciones de ROFEX) y María Sol Más (Gerente de Legales de ROFEX); Sociedades de Garantía Recíproca por Gustavo Rodríguez (Gerente de Administración y Finanzas de ROFEX), Hugo Diéguez (Gerente Comercial de Garantía de Valores SGR) y Wenceslao Schimmel (Gerente de Solidum SGR); Tratamiento Impositivo del Mercado de Capitales por el especialista Sergio Roldán (Estudio Contable Felcaro Roldán & Asociados); para culminar con un ciclo de Charlas para Ahorristas, actividad que se desarrolló conjuntamente con Rotary Club Rosario Centro durante el mes de julio 2016.

Por otra parte, fue relanzado el Programa en Fideicomisos del Departamento para el próximo ejercicio, cerrándose un convenio con la Universidad Nacional de Rosario a través de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas. Dicha casa de estudios proporcionará un importante apoyo en la convocatoria y en la selección del plantel docente.

En otro orden, comenzó a desarrollarse en el Departamento un simulador agrícola. El objetivo de esta iniciativa supone la difusión del mercado como una alternativa de inversión y financiamiento, por lo que el presente programa supondrá, como primera instancia, la capacitación del interesado sobre temas teórico-prácticos del mercado de derivados. La participación en este programa será gratuita y abierta. Durante el desarrollo del programa, los participantes podrán operar simulando operaciones en el mercado de futuros y opciones agrícolas.

La Comisión Nacional de Valores autorizó al final del período a la BCR para la implementación del examen de equivalencia normativa del mercado de capitales.

GEA - Guía Estratégica para el Agro

En el mes de mayo de 2015 se realizó la publicación de la 400ª edición del Informe Semanal de Seguimiento de Cultivos en Zona Núcleo, un informe que ha pasado a ser un elemento clave para la toma de decisiones de muchos productores y entidades públicas y privadas en la República Argentina. Su difusión a través de los medios de comunicación nacionales, regionales y locales ha hecho que sea un insumo importante a la hora de evaluar la situación de los cultivos de soja, maíz y trigo.

En ese mismo mes, dada las excelentes repercusiones de la videoconferencia que estuvo a cargo del Dr. José Luis Aiello, Director Científico de GEA, se decidió desarrollar una serie de entrevistas de actualización climática. El miércoles 19 de agosto de 2015 se publicó la primera charla: "Cambio climático: Hay que estar preparados, las anomalías serán recurrentes", bajo la forma de diálogos, comenzando con el seguimiento del cambio climático que dio de qué hablar junto a El Niño durante toda la campaña por los notables excesos hídricos que fueron ocurriendo. Estas entregas se mantuvieron, prácticamente con frecuencia mensual. La última se emitió bajo el título "Campaña 2016/17: Habrá menos soja y maíz en el Mercosur por la Niña", que como el resto de los diálogos, tuvo destacada repercusión en la prensa escrita y radio.

En diciembre se recibieron los resultados de un trabajo solicitado a la empresa Solapa 4, cuyo objeto consistía en cuantificar la cobertura con cultivos de granos finos (trigo y cebada) de la campaña 2015/2016 en el suroeste bonaerense, una de las zonas trigueras más importante del país. El trabajo –mediante clasificación de imágenes satelitales Landsat 8– volvió a cubrir los partidos de Adolfo Gonzales Chaves, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Laprida, Monte Hermoso, Necochea, San Cayetano y Tres Arroyos. Del mismo resultó que unas 850 mil hectáreas eran de trigo y cebada, estimándose en 510 mil las hectáreas correspondientes a cebada y el resto a trigo. Esta zona se afianza en GEA como un área testigo, siguiéndosela por segundo año consecutivo.

Recientemente, ante las controversias sobre el cultivo de maíz respecto a su superficie implantada, se decidió tomar otra zona testigo que muestra fuertes diferencias ante los últimos cambios hechos por el Ministerio de Agricultura. El estudio encargado a Solapa 4, mostró para los departamentos cordobeses de Marcos Juárez y Unión, una superficie cultivada con maíz en la campaña 2015/16 de 210.000 has.

Además de las actividades en las que se dio a conocer al público la visión sobre la realidad de los cultivos en Argentina, el grupo de técnicos de GEA participó en distintas reuniones de trabajo. De esta forma, GEA permaneció en contacto con el grupo CREA Sur de Santa Fe (Armstrong y Montes de Oca) a través de reuniones. Con este grupo CREA, GEA mantiene una larga relación merced a la permanente colaboración que prestan en las encuestas de esta institución.

Ha continuado el dictado de charlas sobre la problemática de los cultivos en la región núcleo y el impacto del clima. Este año se presentó GEA en Agroactiva, acompañando la presentación del Complejo de Laboratorios de la BCR, con relación a los graves problemas que generó el clima en la cosecha argentina.

Desde el 29 de abril, todos los viernes a las 7:30 horas profesionales de GEA son entrevistados por Canal 3 de Rosario para el programa "Antes de Salir". Se hace llegar al público masivo de Rosario y sus alrededores un pantallazo sobre la situación general de los cultivos de la región, mostrando mapas de confección propia en base a las estaciones meteorológicas de la red GEA que grafican las variables que van impactando en la dinámica de los cultivos. Desde finales del 2015, se instrumentó un convenio de "Cooperación técnica" con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) solicitó contar con los datos de las estaciones de la BCR, con el objeto de desarrollar un programa de gestión y transferencia de riesgos para productores agropecuarios, con la implementación de seguros basados en índices climáticos.

GEA también ha colaborado en el presente ejercicio, dando acceso a la información de sus estaciones meteorológicas, a personal de la Municipalidad de Rosario y del Ministerio de la Producción de Santa Fe.

Durante abril de este año, el temporal que azotó a la región central de Argentina, tomando la cosecha gruesa a medio levantar y provocando un bloqueo húmedo que continuó activo por espacio de un mes, fue seguido y monitoreado exhaustivamente por GEA. Este seguimiento se realizó desde el primer evento de lluvias que se tradujo en un reflujó constante de frentes cálidos y húmedos hasta el final de este proceso. Allí se publicó la cuantificación de los niveles de pérdidas en rindes, superficie cosechada y calidad de la mercadería, en la región núcleo y a nivel nacional, con detalle para las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Por este motivo, el GEA fue invitado a participar del comité de crisis que se formó con la integración de numerosos actores del sector, entre ellos el gobierno de Santa Fe.

Sobre finales del período se difundió el panorama del Maíz 2016/2017 y las intenciones de siembra y tendencias climáticas para la campaña gruesa venidera.

Se destaca en el ejercicio la amplia cobertura recibida ante cada actualización de las proyecciones que realiza GEA - Guía Estratégica para el Agro para las campañas de maíz, soja y trigo, tanto en medios nacionales como internacionales, así como los distintos informes sobre seguimiento de cultivos y las noticias sobre eventos destacados. Por otra parte, se afianza la cuenta @BCRgea de Twitter que se incorporó en el 2014, para publicar información de la red de estaciones, del seguimiento de cultivos y de las estimaciones. La cuenta pasó de aproximadamente 300 seguidores a 1.250 al cierre del ejercicio.

La información que se recoge a través de la red de estaciones meteorológicas continúa siendo analizada y publicada regularmente a través de la web institucional. Ello ha permitido cuantificar en su magnitud y efectos las condiciones anormales que se dieron durante el ciclo 2015/2016. Los fenómenos extraordinarios fueron documentados y plasmados en distintos reportes, a saber:

- Cambio climático, anomalías recurrentes.



BCR

- El Niño actuando sobre las lluvias de noviembre.
 - Un fin de año 2015 con picos de lluvias anuales de hasta 1.400 mm y temperaturas de 42°C.
 - El fuerte fenómeno meteorológico que afectó a Córdoba y Santa Fe, donde en 27 días de abril cayeron de 200 a 600 mm en la franja central del país.
 - Las anomalías pluviales durante el ciclo de la soja, destacando que los volúmenes extraordinarios de lluvias desbarataron lo que podría haber sido el récord de producción de soja.
- Por otra parte, se continuó con las publicaciones de estimaciones mensuales de siembra y producción de los tres principales cultivos (trigo, maíz y soja), los segundos miércoles de cada mes.

Biblioteca Germán M. Fernández

Durante el presente ejercicio, se continuó trabajando en el proyecto de Preservación de los Fondos Documentales y Bibliográficos de la Bolsa de Comercio de Rosario, que consiste de la digitalización de material relevante del acervo bibliográfico de la Biblioteca Institucional "Germán M. Fernández", como así también de los documentos relevantes de la historia institucional de la Bolsa. El objetivo de la digitalización es asegurar la preservación y/o difusión del material para lo cual se hizo uso del Convenio Marco de Cooperación acordado entre la BCR y el Centro de Estudios Históricos e Información (CEHIPE) de la Fundación Complejo Cultural Parque de España. En la etapa del presente ejercicio, se digitalizaron las Memorias de la Cámara Arbitral de Cereales desde el año 1900 hasta 1947.

El material digitalizado se modificó de forma tal que los archivos sean más livianos, puedan ser leídos como texto y estén disponibles para uso interno hasta tanto esta base de archivos digitales puedan integrarse con la web institucional.

En cuanto a infraestructura, se colocaron lámparas led de escritorio para mejorar la calidad de la iluminación en la sala de lectura, que ofrecen una luminosidad uniforme y evitan resplandor, además cuentan con distintas intensidades regulables a preferencia del lector. También, se colocaron enchufes debajo de las mesas de lectura para facilitar el uso de las notebooks que traen los usuarios, y evitar la dispersión de cables.

Gerencia Administrativa, Financiera y de Servicios

Inversiones financieras y gestión administrativa

La gestión relacionada con las inversiones financieras de la Entidad se desarrolló en un todo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Política de Inversiones aprobada por la Mesa Ejecutiva y con el seguimiento y asesoramiento permanente de la Comisión de Inversiones.

El contexto político vigente durante casi la mitad del ejercicio y los cambios que se desarrollaron con la llegada del nuevo gobierno hizo necesario una constante atención sobre la cartera. A los fines de resguardar el patrimonio de la Entidad, se planteó como objetivo tener una composición de cartera suficientemente diversificada pero cubriendo los riesgos de devaluación del peso argentino. Hasta el mes de diciembre, la inflación, no acompañada con correcciones en la cotización del dólar, generó un significativo atraso cambiario que hizo necesario dolarizar una buena parte de la cartera y cubrir las colocaciones en pesos con operaciones de futuro de moneda extranjera. En todo momento, el objetivo fue lograr un equilibrio entre diversificación, distribución de riesgos y obtención de rentabilidad.

La nueva administración tomó una serie de medidas, como la devaluación del peso argentino y la liberación del mercado de cambios. Estas medidas generaron resultados financieros positivos producto de la dolarización de nuestra cartera. Asimismo, el acuerdo logrado con los "holdouts" modificó la situación y redujo el riesgo argentino; esto también produjo resultados positivos debido a que la cartera tenía una importante participación de bonos argentinos.

El reacomodamiento de algunas variables, el levantamiento del cepo cambiario y las medidas tendientes a combatir la inflación (descomprimir la presión sobre el dólar y absorber pesos del mercado vía tasa de interés) generaron una nueva realidad económica que obligó al replanteo de la estrategia institucional. Gracias al constante seguimiento de la cartera, se pudo

anticipar y reaccionar a estas nuevas condiciones, migrando hacia instrumentos denominados en pesos con rendimientos asociados a las nuevas tasas y que puedan compensar y ganarle al efecto inflacionario. Esta mayor pesificación de la cartera a través de bonos y letras del Banco Central, fue acompañada por mayor asignación a instrumentos de renta variable (acciones) que presentaron revalorizaciones de sus precios y que generaron resultados por tenencia. Cabe destacar que se trabajó estrechamente con el Mercado Argentino de Valores S.A. en el análisis y asignación de activos a la parte de la cartera gestionada según el convenio con esa sociedad.

Aunque no forman parte de la gestión de inversiones financieras, también generaron importantes resultados positivos las participaciones en entidades relacionadas. Estas aportaron una cifra considerable a los resultados financieros y por tenencia del ejercicio tal como se aprecia en la nota 13 a los estados contables.

Sin perjuicio de lo expuesto, debe tenerse en cuenta que los resultados obtenidos son nominales ya que las normas con las que debe confeccionarse el balance no contemplan el efecto de la inflación. De todas maneras, los rendimientos obtenidos superan de manera clara ese costo no computado contablemente.

La gestión administrativa se desarrolló dentro del marco de objetivos y metas planteados a los efectos de colaborar con los fines de la Institución. Se destacó el trabajo que se viene realizando con otros sectores de la Bolsa para desarrollar y ofrecer mayores y nuevos servicios a los clientes y asociados puestos a disposición a través de la plataforma Extranet. Para este nuevo ejercicio se licitaron los servicios de auditoría externa, interna e impositiva y previsional que contribuyen al análisis y resolución de cuestiones contables, impositivas, financieras y de administración, fortaleciendo controles, mejorando procesos, y detectando necesidades, en un ámbito de profesionalismo y constante actualización.

Servicio Confirma

Consolidando el crecimiento del servicio, durante el ejercicio bajo análisis, se incorporaron 406 nuevas empresas que, junto a las preexistentes, elevaron a 4.006 el total de firmas en estado operativo. En septiembre próximo se cumplirán 14 años del lanzamiento de Confirma, renovando permanentemente el compromiso de innovación, calidad y crecimiento. En torno a este último aspecto, cabe destacar que los contratos instrumentados de manera electrónica pasaron a representar el 71% del total de contratos de compraventa de granos registrados en la Bolsa y el 89% si fueran medidos en cuanto al volumen en toneladas.

A continuación se muestra la evolución del uso del servicio en la registración de operaciones de compraventa de granos.

Ejercicio	Boletos en papel	Boletos Confirma
2003/04	63%	37%
2004/05	50%	50%
2005/06	40%	60%
2006/07	38%	62%
2007/08	33%	67%
2008/09	32%	68%
2009/10	24%	76%
2010/11	23%	77%
2011/12	24%	76%
2012/13	16%	84%
2013/14	11%	89%
2014/15	10%	90%
2015/16	11%	89%



Comparando el volumen en toneladas de los contratos registrados en Confirma durante el ejercicio 2015/16 con el anterior, se verificó un incremento del 15,59%.

Desde su implementación hace 14 años, en la BCR se registraron 808.112 contratos a través de Confirma, por un volumen que alcanza las 305.109.797 toneladas. Queda por delante el desafío de la innovación para continuar por un camino de crecimiento gradual y sostenido de este servicio que ha ingresado en su etapa de maduración.

Gerencia de Recursos Humanos

- *Actividades y beneficios al personal*

Aniversario BCR: En el mes de agosto de 2015 se celebró el 131° aniversario institucional. En un acto se distinguió a los empleados que cumplieron 25 años de servicio en la Institución y a quienes se acogieron al beneficio jubilatorio.

Día de la Secretaria: Se invitó a las secretarías a un cóctel en el Restaurant Mercurio donde se hizo entrega de presentes.

Despedida de año: Como se realiza anualmente, en el mes de noviembre se organizó la fiesta de despedida de año, una cena show en las instalaciones de Posta 36, con sorteos para los empleados.

Matrimonios y nacimientos de hijos: Como ya es tradición, la Institución se hizo presente en tan gratos momentos, entregando obsequios a seis empleados que contrajeron matrimonio y 20 ajuares para los padres que tuvieron hijos durante el ejercicio.

Subsidios por hijos con escolaridad: En el mes de febrero se hizo entrega de una "gift card" de una tradicional librería por cada hijo en edad de escolaridad del ciclo inicial, primaria y secundaria. La cantidad estimada de hijos en edad escolar fue de 129.

Revista para el personal de la BCR: Se editaron los números N° 15, 16 y 17 de "Viví la Bolsa", publicación realizada con la colaboración de todo el personal.

- *Programa de Evaluación de Desempeño*

Se elaboró, en conjunto con personal del Complejo de Laboratorios, un diccionario de competencias, con ejemplos de calificación de cada punto a evaluar, con el objetivo de unificar criterios de los evaluadores. Asimismo, se agregó una nueva competencia general a las Evaluaciones de Desempeño, "Productividad y Calidad del Trabajo", en la que se calificará "Exactitud del trabajo y hallazgo de errores" y "Productividad y cumplimiento de los objetivos".

- *Plan anual de capacitación*

Algunas de las capacitaciones de mayor relevancia fueron: Oratoria; Reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso de desfibriladores; Riesgo Eléctrico; charlas del Departamento de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente junto con el Departamento Médico de la BCR para todo el personal, que incluyen inducción, plan de evacuación, ergonomía y postura del trabajo, movimiento manual de cargas, ruido -uso y conservación de protección auditiva, uso y conservación de EPP, nociones de seguridad sobre conducción de vehículos y manejo a la defensiva, etc..

Se continuaron dictando clases de inglés nivel Pre First Certificate, First Certificate y CAE presencial, y 3°, 4° y 5° bajo la modalidad online (ARCI).

- *Servicio médico y campañas de vacunación*

Continuó el plan de vacunación gratuita para socios y empleados. Se aplicaron 144 vacunas antigripales, 10 dosis de antitetánicas y 13 dosis anti hepatitis tipo "B", 6 anti neumonía y 11 contra alergias. También se atendieron 1.536 consultas de asociados, 3.422 consultas de empleados y otros 285 (familiares de socios, empleados de los servicios de limpieza, vigilancia y gastronomía), aportándose en muchos casos medicamentos para el inicio de los tratamientos específicos.

Gerencia de Servicios

- *Adquisición de un predio para nuevo Complejo de Laboratorios*

Después de una intensa búsqueda inmobiliaria de terrenos que guardaran las características requeridas por la Institución para la construcción del nuevo Complejo de Laboratorios, en cuanto a ubicación y condiciones comerciales, el día 4 de mayo se firmó la escritura traslativa de dominio de la propiedad adquirida a la firma Las Violetas S.R.L.. El predio, con una extensión de 88.417 m², se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Rosario en las proximidades de Av. Circunvalación, más precisamente en la intersección de Av. Sorrento y Av. Provincias Unidas, unos 300 m al sur de la traza del arroyo Ludueña antes de su entubamiento previo a la descarga en el Río Paraná.

En la actualidad posee algunas restricciones de uso establecidas por la Ordenanza Municipal N° 8876, que cataloga la zona con riesgo de inundación por desborde del arroyo Ludueña por crecidas generadas por precipitaciones de 500 años de período medio de retorno, quedando una superficie útil de más de 31.200 m². Esta ordenanza será reexaminada en corto tiempo con la habilitación de obras hidráulicas que se están desarrollando en el área, como es el Aliviador N° 3.

Según el relevamiento topográfico realizado, las curvas de nivel del terreno definen una superficie llana con desniveles muy poco pronunciados de pocos centímetros.

Paralelamente a la búsqueda del terreno, se contrataron los servicios de ingeniería básica para el diseño de un nuevo lay out del Complejo de Laboratorios a la empresa seleccionada Jeyco. El trabajo incluyó desde el relevamiento y análisis de los procesos actuales hasta un lay out a nivel de ingeniería básica que sirva de base para que un estudio de arquitectura realice el proyecto final, incluyendo la ingeniería de detalle necesaria.

- *Elección del estudio de arquitectura para el proyecto y dirección de obra*

Definida la radicación de las instalaciones del futuro Complejo de Laboratorios, se avanzó en la selección del estudio de ingeniería/arquitectura que tendría a cargo el proyecto y posterior dirección de obra de las nuevas instalaciones.

Se trabajó con varios criterios de selección, como ser: experiencia general, en proyectos similares y en normativas internacionales; calidad de proyectos; diseño funcional y arquitectónico; tecnologías constructivas adoptadas; situación financiera; tamaño y detalle del staff; experiencia del personal de terreno y en reingeniería de plantas; experiencia en GMP (Buenas Prácticas de Manufactura) y GLP (Buenas Prácticas de Laboratorio); experiencia en Leed, en normas de gestión de residuos, de higiene y seguridad laboral. Y, lógicamente, propuesta comercial y técnica y plazo de entrega de los trabajos realizados.

Se realizó un relevamiento sobre estudios que tuvieran experiencia en el proyecto y posterior dirección de obra de plantas de laboratorios. Se contactaron nueve estudios a los que se evaluó en general en función de los aspectos enunciados. Se seleccionaron tres de ellos, con los que se mantuvieron entrevistas personales. Finalmente se eligió al Estudio Biglieri - Llorens Arquitectos S.R.L., que ha ejecutado proyectos por una superficie de 300.000 m² y acredita una superficie construida ejecutando la dirección de obra de 170.000 m².

A la fecha de redacción de esta Memoria se está realizando el relevamiento de necesidades de las futuras instalaciones.

- *Proyecto de nuevo edificio de oficinas en calle Corrientes*

Concretando un anhelo de varios años, el Consejo Directivo de la Institución resolvió encarar la construcción de un edificio de oficinas en las propiedades que posee sobre calle Corrientes entre Córdoba y Santa Fe, Rosario.

El proyecto se llevará a cabo bajo la figura de un fideicomiso de administración al costo, actuando como fiduciario Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. La Bolsa aportará el terreno a cambio de metros cuadrados de oficinas y cocheras, además aportar fondos para adquirir una superficie adicional del edificio. Se invitará a participar como inversores a los mercados adheridos a la Institución y, de quedar un remanente, a sus asociados.



Se solicitaron propuestas a cuatro empresas desarrolladoras-constructoras, recibíéndose ofertas de las firmas Fundar S.A./Rosental, Pellegrinet S.A./Arq. Juan José Fabbri, Brayco S.A./ESH Arquitectos y Precon S.A./Sadec S.A.

Se evaluaron las alternativas recibidas teniendo en consideración diferentes criterios de ponderación, como costo total de la construcción, relación de superficies; diseño: arquitectura icónica, imagen, integración urbana, tecnologías constructivas adoptadas, etc., funcionalidad y versatilidad de los espacios: relación entre zonas, circulaciones, áreas de servicios, accesibilidad peatonal y vehicular, circulaciones de personas con discapacidades, etc.; tecnología incorporada al funcionamiento del edificio, incorporación de aspectos que hagan a la sustentabilidad del mismo y seguridad: escaleras de emergencia, sistemas de CCTV, sistemas de detección de incendio, sistemas de extinción, etc.

Finalmente, el grupo Precon S.A./Sadec S.A. fue seleccionado para la realización de la obra.

- *Obras y tareas de mantenimiento en edificios de la Institución*

Los objetivos trazados en el área para el período que abarca la presente memoria apuntaron a mantener en estado óptimo de conservación los edificios e instalaciones de la Institución. Se realizó un sinnúmero de tareas de mantenimiento preventivo y/o correctivo en instalaciones, máquinas y equipos y obras de reutilización o ampliación de distintos sectores, de acuerdo a los lineamientos planteados por la Dirección de la Institución.

Gerencia de Sistemas

- *Infraestructura tecnológica*
 - Comunicaciones y redes

Ampliación de la infraestructura de la red LAN del Laboratorio Intacta por agregado de puestos de trabajo. Se implementó el vínculo de contingencia de comunicaciones entre el Laboratorio Intacta y el Data Center de BCR, adecuando la electrónica para permitir la utilización indistinta de uno u otro vínculo, lo que brinda una comunicación ininterrumpida permitiendo la operatividad continua del laboratorio.

Se implementó, de forma definitiva y por hardware, el túnel IpSec (Protocolo de Internet Seguro con cifrado de datos) entre el Ministerio de Agricultura y los Servidores SIO Granos en el TIC (Data Center) brindando protección a la comunicación entre ambos sitios.

Se amplió el ancho de banda de los dos proveedores de Internet a 50 Mb y 20 Mb, respectivamente, para soportar el tráfico adicional generado por la utilización de Office365.

Se implementó un sistema de monitoreo para GEA, que proporciona alertas y envió automático de consultas de las estaciones agrometeorológicas instaladas.

Se implementó una nueva conexión de Internet de 10 Mb para brindar soporte al nuevo sistema de WiFi de alta densidad. Esta conexión permite su ampliación a demanda sujeto a los requerimientos específicos de un evento en particular. Cabe aclarar que la misma no tiene costo para la BCR, ya que es un servicio provisto en forma gratuita por el proveedor en compensación de la utilización de la infraestructura de la BCR para brindar servicio a un asociado. Se reemplazaron las UPS de los nodos de la red LAN de la BCR, soportando ahora una interrupción de energía de hasta 70 minutos aproximadamente.

Se creó la infraestructura tecnológica necesaria para dar soporte a la nueva oficina de recepción y despacho de correspondencia y operadores telefónicos.

Se actualizaron los troncales que dan soporte al sistema de video vigilancia, incrementado la capacidad de transporte de 100 Mb a 1 Gb (1.000 Mb). De la misma manera, se actualizaron los vínculos de las terminales que consultan a dicho sistema para que puedan operar a 1 Gb.

Se evaluó, diagramó y avanzó en el diseño de una red WiFi de alta capacidad para brindar servicios en áreas previstas de los edificios Torre e Institucional, en reemplazo de las redes WiFi existentes. La nueva solución permitirá desplazarse entre ambos edificios con los dispositivos móviles sin perder la conectividad. Esta infraestructura permitirá contar con capacidad

para una alta cantidad de usuarios simultáneos. Se encontrará comprendida dentro de esta nueva tecnología la red que provee servicio a los remates que realiza el Rosgan.

- Servidores y software de base

Se procedió a la actualización de todos los hipervisores (sistema que soporta la virtualización de servidores) del servicio Confirma, migrándolos al sistema operativo Windows 2012 R2. Éste es un paso previo e indispensable para la implementación de la contingencia en el Data Center de la BCR.

Se implementó la plataforma de Office365 en la nube (correo, mensajería instantánea y almacenamiento de archivos). Se migraron 201 buzones de correo electrónico y la totalidad de los usuarios de mensajería instantánea. Se comenzó a trabajar en la migración de archivos departamentales, liberando capacidad de almacenamiento local.

Se diseñaron, crearon e implementaron las arquitecturas tecnológicas necesarias para soportar el nuevo microsítio de Capacitación y la nueva web del sitio "Trigo argentino" en el Data Center de la BCR.

El área de IT de la BCR toma control de la administración de la infraestructura tecnológica del sistema EMAC del Complejo de Laboratorios y del Laboratorio Intacta, que antes estaba gestionada por el proveedor.

Se montaron los ambientes de desarrollo, testing y producción para soportar las reingenierías de Gestión de Documentación, Registración de Contratos y Base de Datos Centralizada de las Bolsas.

Se diseñó e implementó la arquitectura tecnológica necesaria para soportar la nueva web para consulta de informes de ensayos del Laboratorio Intacta.

Se implementó un nuevo sistema de acceso a Internet con capacidad para realizar gestión de contenidos, permitiendo optimizar de esta manera la utilización de los vínculos.

- Puestos clientes

Se está avanzando en las tareas necesarias para migrar los escritorios virtuales de los usuarios de la BCR al sistema operativo Windows 10 y la homologación de los sistemas Legacy; esto es, validar que todas las aplicaciones que utilizan los usuarios finales operen correctamente con el nuevo sistema operativo.

Se está avanzando con el plan de inducción en la utilización de Office365 en su versión *on line* (interface en la nube), en lugar de la utilización de la versión *on premise* (interface Outlook instalado en el puesto cliente).

- Área seguridad

Se presentó el informe de la auditoría de seguridad realizada por la empresa Globant, en el que se mostraron las acciones correctivas que surgieron de las observaciones realizadas por el proveedor.

Se continuó con el plan de seguridad, consistente en revisiones periódicas de los ambientes informáticos de la BCR, auditoría de usuarios inactivos, actualizaciones críticas de software de base, generación de políticas y procedimientos, inventario de activos para su securización y asignación de SLA (Acuerdo de Nivel de Servicio) y buenas prácticas.

• *Sistemas de información*

- Sistemas core business - Reingenierías

Se avanzó en la reingeniería de los aplicativos core business de la BCR, Laboratorios, Unificación de personas, Registración de Contratos y Gestión de Documentación.

El estado de cada proyecto al cierre del ejercicio es el siguiente:

Reingeniería del sistema de Laboratorios

Dentro de la etapa de aceptación por parte del usuario final, la Gerencia de Sistemas en conjunto con la Gerencia de Laboratorio formalizó un cronograma de validación de software



BCR

de la primera versión del aplicativo. Esta validación se ejecutó parcialmente, debido a la gran cantidad de muestras ingresadas al Laboratorio Físico Comercial que no permitieron asignar los recursos involucrados en el proyecto. Se está elaborando un nuevo proyecto de tareas para la culminación de la validación del software y puesta en producción del mismo. En lo que respecta al Laboratorio Intacta, se acordó con la Gerencia Ejecutiva y la Gerencia de Laboratorios la implementación por etapas. Actualmente están implementadas el 90% de las funcionalidades requeridas, se encuentra en etapa de pruebas la consulta de extranet de los informes de ensayos.

Unificación de personas

El aplicativo está productivo. Se está actualmente en etapa de análisis la migración de de los aplicativos de Registración de Contratos y Gestión de Documentación.

Registración de contratos

Se formalizó el cronograma correspondiente a las pruebas de aceptación de usuarios y capacitación. Esta etapa se encuentra ejecutada en un 80%, una vez finalizada se acordará un nuevo cronograma de tareas para las pruebas integrales y puesta en producción.

Gestión de documentación

Se formalizó el cronograma correspondiente a las pruebas de aceptación de usuarios y capacitación. Esta etapa se encuentra ejecutada en un 90%, una vez finalizada se acordará un nuevo cronograma de tareas para las pruebas integrales, despliegue del aplicativo y capacitación en otras Bolsas y puesta en producción.

- *Mantenimiento / Nuevas funcionalidades / Integración con los nuevos sistemas*

Confirma 2.0

Se continuó con la evolución de la aplicación. Se trabajó en los controles de cambio y mejoras solicitadas por Operaciones Electrónicas.

Sistema de Laboratorios

En el sistema actual se realizaron tareas mínimas de mantenimiento solicitadas por el Complejo de Laboratorios, ya que el esfuerzo principal estuvo orientado a la reingeniería.

Registración de Contratos

Al igual que en el sistema de Laboratorio, se realizaron tareas mínimas de mantenimiento.

Sistemas ERP, Administración y Finanzas, Liquidación de haberes

En conjunto con la Gerencia de Administración y Finanzas, se trabajó en actualización del sistema de cupones de socios.

En liquidación de haberes se realizaron las actualizaciones legales e impositivas requeridas por los cambios surgidos en las normas.

En este período se actualizó el software Tango a la última versión disponible.

- *Knowledge Management - Gestión del conocimiento*

Se implementaron los siguientes proyectos / funcionalidades en las distintas áreas:

- Micrositio de Capacitación:

Se construyó este micrositio para que contenga toda la información relacionada al sitio web y a las inscripciones, generando una sola plataforma que unifique los contenidos referidos a cursos presenciales y a cursos online. Se reestructuró el contenido, simplificando la carga del mismo y unificando el lugar donde se pueda cargar y visualizar toda la información. Se agregaron funcionalidades, como por ejemplo las suscripciones por mercados. El sitio se desarrolló bajo tecnología .Net (MVC). En el ámbito de la capa de presentación

del sitio, tiene un look & feel Web Responsive (permite ser visualizado de manera clara en cualquier tipo de dispositivo móvil) y está adaptado a las últimas tecnologías web cliente como HTML5 y jQuery entre las más salientes.

- Aplicación Planificador móvil Eventos BCR:

Consiste en una aplicación desarrollada para todos los sistemas operativos móviles. Se trata de un calendario de eventos para distintos tipos de usuarios, los cuales de acuerdo a su perfil podrán visualizar eventos particulares o generales.

- Informativo Semanal:

Para digitalizar el Informativo Semanal se desarrolló un aplicativo para la carga de noticias y estadísticas. La administración del sistema es desarrollada en la intranet y tanto la carga, como la visualización y publicación se realizan desde ahí.

- Nuevos sitios institucionales:

Con el objetivo de actualizar los sitios web de la BCR y la Cámara Arbitral de Cereales, la Comisión de Eventos decidió conformar una Subcomisión interdisciplinaria integrada por directivos y personal de diferentes departamentos. Se realizó una estimación de la inversión necesaria para la construcción de ambos sitios, dividiendo el proyecto en dos etapas. La primera consiste en bajar a detalle los requerimientos de cada sector y la segunda en la construcción de los nuevos sitios.

• *Administración de sistemas*

Se implementó una nueva metodología tendiente a justificar la relación costo-beneficio para todo nuevo requerimiento solicitado. Se requiere previa aprobación de la Gerencia solicitante y/o de la Dirección Ejecutiva con la que a su vez se definen las prioridades de desarrollo e implementación.

Departamento de Prensa

Con el objetivo de posicionar a la Bolsa como institución referente de los Mercados de Granos, Ganadero y de Valores, el Departamento de Prensa continuó fortaleciendo el vínculo con periodistas de medios locales y nacionales, mediante la respuesta inmediata a consultas, el envío de información y la ejecución de actividades de relacionamiento.

La BCR es considerada como una fuente objetiva y permanente de consulta por parte de los profesionales de la comunicación –como así también de los operadores de los Mercados-, tanto en aspectos técnicos, como en el análisis de la coyuntura política y económica. Tanto las autoridades de la Institución como los especialistas técnicos, gozan de un gran reconocimiento y sus comentarios son solicitados frecuentemente.

Durante el transcurso del ejercicio, se relevó una importante cantidad de artículos periodísticos publicados en los medios especializados en agro y temas bursátiles, como así también en medios masivos, con contenido originado por nuestra Entidad (informes semanales, gacetillas de prensa, artículos, etc.) y menciones al Presidente Alberto Padoán, miembros de la Mesa Ejecutiva y funcionarios.

En el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto del 2015 y el 31 de julio del 2016, la Bolsa participó en varios eventos especializados del sector agroindustrial: XXIII Congreso de AAPRESID, Expoagro, Agroactiva, Congreso de Maizar y Exposición Rural de Palermo 2016, espacios con importante presencia de medios y periodistas. Se coordinaron charlas abiertas de nuestros especialistas –y en algunos casos junto a funcionarios de los Mercados adheridos– con temas de interés para el público.

En lo que respecta a entrevistas y declaraciones de las máximas autoridades de la Bolsa, en el transcurso del presente ejercicio, se difundieron más de 200 notas y artículos con menciones y declaraciones directas de su Presidente Alberto Padoán, que fueron publicadas, entre otros medios, en La Nación, Clarín, El Cronista, Ámbito Financiero, La Capital, El Litoral



BCR

y Diario BAE, por Canal Rural, Canal 3, Canal 5, LT2, LT3 y LT8 de Rosario y en los principales portales digitales de noticias.

Destacamos los cuatro "micros" diarios y en vivo que se realizan desde el Recinto de Operaciones de la BCR para Canal Rural con la información actualizada de lo que sucede en el mercado local, en el Mercado de Chicago, en el ROFEX y los precios Pizarra de la Cámara Arbitral de Cereales. Asimismo, a partir de mayo, los especialistas de la Guía Estratégica para el Agro (GEA) son entrevistados en vivo para el programa "Antes de Salir" de Canal 3; un medio destinado a un público masivo a través del cual se le acerca a la ciudad lo que está sucediendo en el campo con los cultivos y el clima.

Durante el ejercicio se coordinó la participación de periodistas de Rosario, la región y Buenos Aires en los principales eventos organizados por Entidad:

- 131° Aniversario (agosto 2015).
- *¿Qué pretende Ud. de mí?* – Jornada para periodistas organizada conjuntamente por CAPA, INTA y la BCR (noviembre 2015).
- Agasajo de fin de año a periodistas (noviembre 2015).
- Charlas sobre Mercados con periodistas agropecuarios del interior del país (febrero 2016).
- Remate del Primer Lote de Soja 2015/16 (abril 2016).
- Cóctel para la prensa, en el marco de la Exposición Rural de Palermo (junio 2016)

Como resultado de las acciones descritas, junto con el envío semanal de gacetillas sobre eventos institucionales, actividades de capacitación, propuestas culturales y los informes de la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos, el relevamiento realizado sobre la cobertura de los principales diarios, radios, TV y medios on-line del país fue mayor a 2.000 notas periodísticas.

Se fortalecieron los diferentes canales de difusión, especialmente en redes sociales. En TW se profundizó la estrategia de @BCRPrensa, con la cobertura en directo de los principales eventos y actividades de la BCR, como la difusión de informes y noticias. Además, se promovió la interacción con diversidad de periodistas y medios. Al 30 de julio de 2016, la cuenta registraba 1.686 seguidores, un aumento casi del 100% con respecto al 2015.

Se continúa trabajando en el canal de Youtube para compartir videos institucionales y entrevistas a autoridades y especialistas de la BCR, como así también la fanpage en Facebook BCR Comunidad que ya suma 2.155 seguidores.

En cuanto al envío de mails sobre las actividades que se desarrollan en la Entidad, desde el Departamento de Prensa se informa a los asociados, funcionarios, Mercados y Entidades adheridas, miembros de la Cámara Arbitral de Cereales a través de BCR Institucional y BCR Gestión.



CÁMARAS ARBITRALES

Cámaras Arbitrales

CÁMARA ARBITRAL DE CEREALES

Comisión Directiva Ejercicio 2014/15

El 1° de diciembre de 2015, dando cumplimiento a las previsiones estatutarias de la Bolsa de Comercio de Rosario, se efectuó la renovación de autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales. La reunión fue convocada y conducida, en representación de la BCR, por su Vicepresidente 2°, Daniel A. Nasini, acompañado por el Secretario Fernando A. Rivero, quien dio inicio al ejercicio 2015/16, poniendo en funciones a los nuevos miembros designados por cada uno de los sectores que componen la entidad arbitral.

Cumpliendo con lo previsto en el artículo 83° del Estatuto, se procedió a designar a las personas que desempeñarían las funciones de presidente, vicepresidente y secretario. Luego de un breve intercambio de opiniones, el cuerpo directivo de la Cámara quedó conformado así:

Presidente,

Presidente: Raúl R. Nannini; *Vicepresidente:* Federico G. Helman; *Secretario:* Santiago M. Ramos; *Vocales titulares:* Pablo De Vicenzo y Juan C. Reynares (Corredores); Juan Manuel Martino, Guillermo E. Llovera y Marcelo N. Lozano (Acopiadores); Sebastián Rivero, Vicente C. Robertti e Ignacio Díaz Hermelo (Cooperativas 2° grado); Omar Gaglianese, César Villegas, Gustavo Ramírez y Alfredo Solís (Exportadores); Agustín Destéfani y Leandro Jonás (Molineros); Leonardo Biondi, Claudio Leonori y Julio Roldán (Aceiteros); Jorge R. Quaranta y Gustavo Sutter Schneider (Productores); *Vocales suplentes:* Esteban Moscariello, Mario Sampaolesi, Gerardo Calace y Mario Cutruneo (Exportadores); Pablo Nasello, Fabio Palacios y Jorge Scavo (Corredores); Félix Redolfi, Julio Do Campo y Augusto E. P. Bano (Acopiadores); Lucas Ficosecco, Germán Botta y Pablo H. Cechi (Cooperativas 2° Grado); Gonzalo Almeyda, Patricio Boero Hughes, Hugo Cervera (Molineros); Roberto Gianneschi, Jorge García Beltrame, Martín Spino y Jaime Ferguson (Aceiteros); Luis F. Giraudó y Luis María San Román (Productores).

XXII Congreso Internacional de Trigo Brasil - ABITRIGO 2015

Bajo el lema "*Consumo y calidad*", tuvo lugar el "XXII Congreso Internacional de Trigo Brasil- Abitrigo", en la localidad de Atibaia - San Pablo del 18 al 20 de octubre de 2015. Como resulta habitual cada año, una importante delegación argentina participó del evento, donde se encontraban presentes representantes de la Bolsa de Rosario, la Cámara Arbitral de Cereales de la BCR y el Mercado a Término de Rosario (Rofex), junto con representantes de otras Bolsas, Mercados y Cámaras del país.

El Presidente de ABITRIGO, Sergio Amaral, dio la bienvenida a los participantes, a las empresas que apoyaban el evento y a todas las autoridades que asistieron. En su discurso señaló que todas las organizaciones de la cadena alimentaria ponen énfasis en la búsqueda de una alimentación saludable y de calidad. Asimismo, formuló una breve consideración en relación a la caída del consumo de alimentos motivado por la crisis económica que está atravesando el país, impactando en la cadena de trigo.

Algunos de los contenidos más importantes que se abordaron durante el congreso, abarcaron los siguientes temas:

- Escenario macroeconómico de Brasil y el consumo de trigo.
- Realidad actual de la industria molinera brasileña.
- Realidad actual de la agricultura del trigo.
- Mesa redonda: Internacionalización de la cadena de trigo

La delegación argentina contó con un stand institucional, desde el que se atendieron diferentes consultas y se fortalecieron vínculos institucionales con representantes del sector, provenientes de diferentes países.



BCR

Reuniones Intercámaras

Durante el ejercicio, se llevaron a cabo dos reuniones intercámaras; una de ellas tuvo lugar en la ciudad de Bahía Blanca, el 5 de noviembre de 2015, y la segunda en la ciudad de Rosario el 2 de marzo de 2016.

a) 86ª Reunión Intercámaras - Bahía Blanca

a.1.) Precios de Cámara - criterios: En esta ocasión hubo un prolongado intercambio de opiniones en torno a las mecánicas aplicadas para la fijación de los referidos precios. Se sometió a debate la posibilidad de inclusión de aquellos negocios de maíz que se compran bajo condiciones "Grado 2, sin bonificación por Grado 1". Adicionalmente, se consideraron las distintas formas de negocios, tales como "entrega inmediata", "entrega enseguida", "período contractual", "períodos cortos e intermedios", instancia en la que cada Cámara marco su parecer dada las particularidades y características de cada plaza. Los temas expuestos continuarán en análisis.

a.2.) Reglas y Usos del Comercio de Granos: el análisis de esta herramienta reglamentaria viene siendo revisada por las Cámaras Arbitrales desde el año 2012; se ha logrado un considerable avance, por lo que la ocasión dio oportunidad para someter a evaluación unos pocos artículos pendientes de revisión. Luego de un breve intercambio de opiniones y análisis de las redacciones, se logró unificación definitiva de su contenido. Dado el consenso alcanzado se propuso convocar una reunión intersectorial para firmar el acta de adhesión a estas nuevas reglas, la cual se llevaría a cabo en Rosario.

a.3.) Tecnología Intacta: Se expusieron distintas situaciones ocurridas en el transcurso del año con la comercialización de soja, cuyos contratos cuentan con una cláusula que prevé el análisis de la partida entregada para detectar si se trata de tecnología Intacta. La citada cláusula establece que el comprador podrá descontar de la liquidación de la operación los importes de regalía correspondientes en caso de que el lote contenga dicha tecnología.

Con relación al rol de las Cámaras en lo relativo a la detección analítica de la presencia de tecnología Intacta, los técnicos señalaron que muchas de las muestras no cumplían los requisitos reglamentarios, por el mal estado en que se reciben y por la frecuente carencia de información relativa al lote. Se puso en dudas si la metodología analítica estaba validada oficialmente. Se señaló que las Cámaras, como árbitro deberán tener muy claro esta situación frente a una reconsideración y cuestionamiento del método.

b) 87ª Reunión Intercámaras - Rosario

Se llevó a cabo el 3 de marzo y congregó a todas las Cámaras Arbitrales de Cereales (Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Rosario que en esta ocasión ofició como anfitriona). Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Presidente de la Bolsa, Sr. Alberto Padoán. Luego, el Presidente de la Cámara de Rosario, Sr. Raúl Nannini, condujo la reunión conforme el orden del día aprobado.

El tema central fue consolidar lo resuelto en la reunión de Bahía Blanca, en la que se aprobó el nuevo texto de las Reglas y Usos del Comercio de Granos. Se resaltó el logro de un consenso unánime de los sectores para actualizar estas reglas, que luego de 12 años de utilización requerían un ajuste a la realidad cambiante del mercado, además de clarificar algunos puntos.

Acciones con la France Export Céréales (FEC)

Conforme lo establecido en el Acuerdo Marco institucional celebrado entre la Bolsa de Comercio de Rosario y la Cámara Arbitral de Cereales con la France Export Céréales, se continuó trabajando con el objetivo de intercambiar información que ayude al conocimiento mutuo y al fortalecimiento de las relaciones.

En el presente ejercicio se desarrollaron tres videoconferencias donde el organismo francés explicó las modalidades de financiamiento y autofinanciamiento en la Cadena

Francesa de Cereales, destacándose el rol de "Intercéréales", asociación privada sin fines de lucro de carácter interprofesional, donde se encuentran representados todos los eslabones de la cadena granaria, cuyo objetivo es desarrollar y agregar valor a la cadena mediante: a) investigación y desarrollo a través de las investigaciones del Instituto del Vegetal, Arvalis; b) promover los productos derivados de cereales destinado al consumo interno; c) promover y sostener en el tiempo la exportación de cereales franceses; y d) facilitar los intercambios intra-cadena.

En el tercer y último encuentro, la FEC presentó el sistema de comercialización de semillas en Francia donde, por la importancia y la magnitud de este negocio, cuentan con una entidad denominada Grupo Nacional Interprofesional de Semillas (GNIS). que definen, mediante normas y reglamentaciones, la política para el sector semillero.

Logo institucional de la CAC

La Comisión "Imagen Institucional y web" de la Cámara Arbitral de Cereales se abocó a la búsqueda de un isologotipo que destacara la marca "Cámara Arbitral de Cereales".



El resultado fue un diseño dinámico que combina una tipografía clásica y otra moderna que conviven armónicamente, con la versatilidad suficiente para adaptarse a diferentes aplicaciones de acuerdo a la necesidad de presencia

Basados en formas simples las características elegidas fueron: un círculo como figura geométrica que connota protección, infinitud, perfección, aplicada para representar el dinamismo de la comercio de granos; identificación sencilla a las letras CAC; el CA por debajo del a C invertida representa un sentido de pertenencia con la institución madre y el color significa estar en consonancia con el logo de la BCR.

Actualmente, dicha comisión se encuentra diseñando un manual de uso interno a ser tenido en cuenta para el diseño de futuros desarrollos en la imagen institucional.

Jornada técnica sobre evaluación de defectos y daños comerciales

En el mes de abril comenzó a evidenciarse en nuestra región, que la cosecha de soja estaba experimentando serios inconvenientes por las elevadas precipitaciones que en poco tiempo graves complicaciones, no sólo en la recolección, sino que además los granos en planta iniciaron un proceso de descomposición, clasificados comercialmente como granos dañados, brotados, podridos y amohosados, entre otros.

Ante esta situación, la Cámara Arbitral de Cereales lanzó unas jornadas técnicas de esclarecimiento con la colaboración del Complejo de Laboratorios de la BCR, que se llevaron adelante en el foyer del Auditorio los días 27, 28 y 29 de abril, en sesiones de 2 horas de duración, en dos turnos de 60 personas cada día; es decir que se contó con la presencia de más de 350 participantes de distintas localidades que se hicieron presentes para unificar los criterios a seguir.

Arbitrajes 2015/16

La Cámara Arbitral de Cereales, cumpliendo con su rol de amigable componedor, ha llevado adelante su función habitual resolviendo conflictos derivados de las diferencias producidas entre agentes de la cadena comercial granaria.

Dentro de los arbitrajes realizados a lo largo del ejercicio 2015/16, cabe distinguir dos grupos: (a) litigios derivados de incumplimientos contractuales y (b) arbitrajes por calidad y/o condición de mercadería.

Con respecto al primer punto, fue escaso el nivel de intervención habida cuenta que sus-tanciaron sólo seis causas, cuatro de las cuales fueron resueltas, quedando dos expedientes pendientes de resolución.

En cuanto a los arbitrajes por calidad y/o condición de mercadería, la Cámara intervino arbitrando sobre 5.920 muestras. Las mismas han sido clasificadas de acuerdo al orden que se describe seguidamente:



BCR

b.1) Arbitrajes por calidad y/o condición

Laudos dictados con intervención de Recibidor Oficial

Productos	Recibidores Oficiales
Trigo	569
Maíz	1.130
Sorgo	140
Soja	598
Girasol	4
Cebada Cervecera	81
Cebada Forrajera	3
Otros	2
Total	2.525

b.2) Consultas Arbitrales

Muestras ingresadas a la Cámara Arbitral para que se dictamine rebaja a aplicar.

Productos	Trigo	Maíz	Sorgo	Soja	Cebada	Total
Muestras Comunes	1.150	790	60	98	13	2.111
Olores Objetables	1.024	742	59	17	12	1.854
Granos con Moho		716	59	79	1	855
Punta Sombreada	1.023	--	--	--	--	1.023
Punta Negra	1.023	--	--	--	--	1.023
Granos Revolcado	--	--	--	19	--	19
Cotejos Inmediatos Arbitraje	25	1	--	320	2	348
Olores Objetables	13	1	--	165	2	181
Granos con Moho	--	--	--	164	--	164
Punta Sombreada	12	--	--	--	--	12
Punta Negra	12	--	--	--	--	12
Granos Revolcado	--	--	--	158	--	158

b.3) Resumen de Consultas y Arbitrajes

Productos	Comunes	Recibidor Oficial	Cotejo Inmediato Arbitraje	Total
Trigo	1.150	569	25	1.744
Maíz	790	1.130	1	1.921
Sorgo	60	140	--	200
Soja	98	598	320	1.016
Girasol	--	4	--	4
Cebada Cervecera	13	81	2	96
Cebada Forrajera	--	3	--	3
Total	2.111	2.525	348	4.984

CÁMARA ARBITRAL DE ACEITES VEGETALES Y SUBPRODUCTOS

En cumplimiento del artículo 83° del Estatuto, la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos celebró, el 1° de diciembre de 2015, la renovación de autoridades para el período 2015/16.

En tal sentido procedieron a la designación de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario, recayendo tal responsabilidad sobre los señores Néstor O. Buseghin, José A. Zapico y Jorge R. Tanoni, respectivamente. Completaron la lista los vocales titulares: Claudio Leonori, Guillermo Vázquez y Lucas Ficosecco; y los vocales suplentes: Eduardo Arancibia, Esteban V. Moscariello, César Villegas, Román Vignolo, Germán H. Botta y Sebastián M. Rivero.

Revisión del Reglamento General

La Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos, conjuntamente con personal técnico del Complejo de Laboratorios coordinó reuniones con los representantes técnicos de las distintas empresas vinculadas, con el objetivo de revisar y/o completar aspectos legales para la resolución de conflictos, en sintonía con el objetivo de los procedimientos de los esquemas definidos por la BCR, además de la revisión de aspectos técnicos en virtud de los cambios producidos en distintas normativas IRAM aplicables a aceites, las cuales son de referencia para el reglamento.



BCR



COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS

Comercialización de Granos

Adecuaciones de SIOGRANOS

Durante todo el ejercicio bajo comentario, el sistema SIOGRANOS, administrado por las Bolsas de Cereales, mecanismo de captación y difusión diaria de los precios de las operaciones de compraventa y canje de granos y subproductos agrícolas comprendidos. El sistema constituyó en una fuente de consulta para productores, operadores y cualquier interesado en conocer detalladamente, no sólo los precios pactados, sino todas condiciones en las que se realizan las transacciones, origen y destino de los flujos de mercadería, condiciones de calidad y modalidades de pago acordadas, manteniendo reserva sobre la identidad de las partes.

El sistema se alimenta de la información que declaran directamente los operadores inscriptos en el RUCA (los corredores –si intervienen en el negocio– o los compradores) y que surge de la libre negociación en los mercados formadores de precios.

A partir del cambio de autoridades nacionales, como consecuencia de la modificación de la Ley de Ministerios dispuesta por el Decreto N° 13 del 10 de diciembre de 2015 y de la nueva estructura organizativa del Ministerio de Agroindustria aprobada por el Decreto N° 32 de fecha 7 de enero de 2016, la competencia específica para el seguimiento y control de las operaciones del Mercado Disponible o Físico de los productos agropecuarios pasó a la órbita de la Secretaría de Mercados Agroindustriales, que entiende en el seguimiento de las actividades de las bolsas, cámaras y mercados, promoviendo la transparencia y el cumplimiento de la normativa que rige su funcionamiento.

Con tal motivo, en el mes de marzo de 2016 se emitió la Resolución Conjunta N° 65/2016 y Resolución General N° 657/2016 del Ministerio de Agroindustria y de la Comisión Nacional de Valores, respectivamente, por la cual se asignó a la Secretaría de Mercados Agroindustriales la función de autoridad de aplicación y control de SIOGRANOS, manteniendo la CNV el carácter de órgano de consulta.

Posteriormente, mediante Resolución N° 17/2016 de fecha 15 de abril de la Secretaría de Mercados Agroindustriales, se establecieron adecuaciones vinculadas tanto a la representatividad de los datos que se declaran, como también a las operaciones concertadas “a fijar precio”. Los principales cambios fueron los siguientes:

- El registro de las operaciones debe efectivizarse en forma inmediata al momento de concertación de las mismas.
- En las operaciones ‘a fijar precio’, la declaración de la operación debe completarse con el registro del precio en el momento de su fijación.
- La Subsecretaría de Mercados Agropecuarios podrá dictar normas aclaratorias y complementarias para el mejor funcionamiento de SIOGRANOS, como asimismo incorporar al sistema otros productos alcanzados por la ley 21.453.

Cese de comercialización convocado por entidades de la producción

Con motivo de la decisión de tres de las entidades agropecuarias integrantes de la Mesa de Enlace (CRA, CONINAGRO y Sociedad Rural Argentina) de convocar a un cese de comercialización durante los días 24 al 28 de agosto de 2015, las Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos y las Bolsas de Comercio de Chaco, Rosario y Santa Fe, emitieron un comunicado manifestando su comprensión a los planteos que se venían formulando desde el sector ante la crítica situación que estaba padeciendo la producción agropecuaria en general y algunas economías regionales en particular.

A continuación, se citan algunos párrafos del comunicado:

“Las Bolsas no estamos al margen de la sensación de incertidumbre que envuelve a la cadena agroindustrial por la falta de respuestas satisfactorias del sector público ante una de las peores crisis de las últimas décadas”.



BCR

105

“Este estado de cosas no obedece sólo a un desastre climático o a un comportamiento adverso de los precios internacionales de las materias primas, sino que evidencia un problema estructural que se arrastra desde hace tiempo y que no ha merecido cambios, ni siquiera una revisión, de políticas y normativas”.

“Pese al reclamo que entendemos legítimo de quienes agotaron su paciencia y se ven obligados a adoptar actitudes extremas para hacer visible su angustiante situación, las Bolsas, como entidades que nuclean a todos los eslabones de la cadena de comercialización y que promueven la existencia de mercados abiertos y transparentes, no podemos dejar de ofrecer nuestro ámbito para que los oferentes y demandantes que quieran realizar negocios en esas fechas puedan hacerlo y dar difusión a los precios que eventualmente se formen”.

Emergencia hídrica en la provincia de Santa Fe

Durante el mes de abril del corriente año una inusual emergencia hídrica golpeó a la provincia de Santa Fe y, por su magnitud, se convirtió en una de las más graves de su historia. De las 13,6 millones de hectáreas de la superficie total de Santa Fe, más de la mitad estuvo bajo el agua.

Se vieron perjudicados todos los sectores productivos: la lechería, la ganadería vacuna, la agricultura –especialmente el cultivo de soja–, las actividades porcina, avícola y apícola, los cultivos regionales de arroz, frutilla y caña de azúcar, la horticultura, en fin todos los rubros agropecuarios.

La BCR compartió el 27 de abril una reunión en Rosario convocada por el gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, para evaluar la situación, en la que participaron los ministros de la Producción, Luis Contigiani, y de Infraestructura y Transporte, José León Garibay, y entidades agropecuarias, como CARSFE, CONINAGRO, Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Agricultores Federados Argentinos, ACSOJA y CASEM, entre otras.

El propósito del encuentro, además de compartir un diagnóstico de la emergencia, fue evaluar las medidas adoptadas, como ser subsidios directos a productores lecheros y hortícolas, créditos a tasa subsidiada y con períodos de gracia para financiar deudas contraídas y encarar la próxima campaña; diferimiento y financiamiento de facturas eléctricas, implementación de un fondo rotatorio destinado a financiar la cosecha y siembra de caña de azúcar, etc.. Pero, sin dudas, lo que se estimó más urgente en ese momento fue el otorgamiento de créditos blandos para inundados a baja tasa de interés y en condiciones beneficiosas para que los productores intentaran afrontar el nuevo ciclo productivo.

La situación afectó a dieciocho de los diecinueve departamentos santafesinos; pero, en particular, golpeó duramente a algunos distritos de los departamentos de General Obligado, San Javier, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Justo, San Martín, Vera, 9 de Julio, San Jerónimo y Belgrano.

La Bolsa emitió un comunicado en el que sostuvo que no se trataba sólo de un problema económico, sino con graves y penosos efectos en el plano social y con consecuencias que no se agotarán en la coyuntura, sino que podrían perdurar en el futuro.

Implementación del sistema Bolsatech

A lo largo del ejercicio, se debatió largamente sobre los mecanismos utilizados para asegurar el pago de los derechos de propiedad intelectual de los dueños de la tecnología y de los obtentores de nuevas variedades de semillas, a través de su detección en el grano, una vez que el mismo comienza a ser comercializado.

En la campaña de soja 2014/15, luego de haber lanzado la soja con tecnología Intacta en el Norte del país, la firma Monsanto activó un test de control de las entregas de productores en puertos y acopios para detectar si la mercadería contenía esa tecnología y se había pagado el canon respectivo. Si el análisis daba positivo y se comprobaba la falta de pago, el comprador procedía a la retención del canon correspondiente de la liquidación a favor del productor.

Ese sistema generó una fuerte disputa en la cadena agroindustrial, donde muchos actores rechazaron la inclusión de una cláusula en los contratos de compraventa que habilitara esos controles y el cobro compulsivo (cláusula de biotecnología), fundados en que se afectaban usos y costumbres históricas en la comercialización.

En diciembre de 2015, la mayoría de las entidades de la cadena aprobaron un sistema alternativo al que había implementado la firma Monsanto para reclamar un canon, y evitar así que se trabara la comercialización de la campaña 2015/16.

En líneas generales, la iniciativa consistía en implementar por parte de las Bolsas un sistema denominado Bolsatech, que establecería un balance en los derechos y obligaciones de las partes, brindando a los participantes las garantías necesarias para proteger los intereses de todos. Se trataba de un sistema de carácter voluntario, que se aplicaría sólo a quienes hubieran adherido.

La adhesión del participante implicaba fundamentalmente reconocer que los granos que entregara podrían contener tecnologías patentadas; que el uso de dichas tecnologías podría originar el pago de un canon como contraprestación a favor del propietario de ella; que los granos entregados serían analizados a fin de identificar la presencia de dichas tecnologías; y que en caso de detectarse el uso de tecnología sin haber pagado el canon o en exceso del canon pagado, generaría una deuda exigible en favor del proveedor de tecnología. La adhesión voluntaria de los participantes al sistema Bolsatech implicaría, además, dejar sin efecto cualquier cláusula contractual (cláusula de Biotecnología).

Bolsatech administraría cuentas por productor en las que se acreditarían las toneladas que podría entregar al haber abonado el canon en forma previa a la utilización de la semilla o a la entrega del grano, sea mediante la compra de semilla fiscalizada o la renovación de licencia. A su vez, el sistema debitaría al productor la cantidad de granos entregada conteniendo esa tecnología. En el caso de que el productor entregara en exceso de su crédito, Bolsatech los comunicaría a la firma dueña de la tecnología, la que tendría derecho a solicitar un certificado para eventualmente demandar al productor ante las Cámara Arbitrales. También el productor tendría derecho a rechazar la demanda si considerara que le estuvieran reclamando por algo que no corresponde.

Sin embargo, el Ministerio de Agroindustria no aceptó este mecanismo y dictó la Resolución N° 140 de fecha 13 de abril de 2016, que establece que "todo sistema, procedimiento o método de control, muestreo y/o análisis que se utilice en el comercio de granos para pesar, medir, mejorar, conservar y analizar los mismos", deberá contar para su implementación, con la previa autorización de dicho Ministerio, y aquellos que se apliquen o exijan incumpliendo lo establecido serán considerados inválidos como así también las obligaciones que de ellos deriven.

Posteriormente, por Resolución N° 147 del 22 de abril, el Ministerio estableció el procedimiento al que deberá ser sometido para su aprobación todo sistema, procedimiento o método de control, muestreo y/o análisis que se utilice en el comercio de granos, que contenga métodos destinados a la detección, identificación y de proteínas específicas. Designó al respecto como autoridad de aplicación a la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios. Asimismo, creó un Comité Evaluador de carácter consultivo integrado por la Director de Biotecnología de la Subsecretaría de Bioindustria, que ejercerá funciones de Secretario Ejecutivo, y por un titular y un suplente de los siguientes organismos: a) INTA, b) INASE, c) SENASA, d) Subsecretaría de Mercados Agropecuarios y d) otras entidades que el Comité considere conveniente invitar.

El Comité Evaluador deberá en un plazo de máximo de 60 días contados a partir de su convocatoria, emitir el dictamen técnico sobre la validez del método sometido a análisis sobre la base de la información presentada, pudiendo en caso que la complejidad técnica así lo requiera, prorrogar por igual término y por única vez el plazo. La autoridad de aplicación, una vez emitido el dictamen técnico positivo, otorgará un Certificado de Aprobación.

Finalmente, luego de diversas tratativas, el gobierno nacional y la cadena comercial de la soja llegaron a un acuerdo en relación al uso responsable de tecnologías en soja y a la



BCR

transparencia en el comercio de granos. Se autorizó un marco normativo para la actividad, que reafirma el compromiso de respetar los acuerdos privados entre proveedores de tecnologías aplicadas al cultivo de soja y multiplicadores, productores, acopios y exportadores. Dicho acuerdo quedó plasmado en la Resolución 207 del INASE, publicada el 23 de junio de 2016, en la cual se estableció que la toma de muestras y los testeos serán obligatorios en el comercio de soja durante la campaña 2015/2016, y que los mismos se llevarán a cabo bajo la supervisión del INASE.

En esta resolución el Estado estableció, bajo la responsabilidad del INASE, el control y fiscalización del mercado de semillas, utilizando, entre otros procedimientos, el muestreo y testeo de todos los cargamentos de soja por parte de los operadores de granos. Los infractores serán sancionados según el artículo 38 de la Ley de Semillas, y las sanciones podrán ser publicadas conforme lo establece al artículo 44 de dicha ley.

Por su parte, el INASE celebró un convenio con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires para gestionar y administrar el sistema de toma de muestras, testeo y gestión de la información, convenio al que adhirieron las Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Córdoba y Entre Ríos y las Bolsas de Comercio de Chaco, Rosario y Santa Fe.

Para llevar a cabo esa tarea, se desarrolló el sistema Bolsatech. Este sistema entregará al INASE los datos completos de todas las entregas de granos de soja de la campaña 2015/16, para la correspondiente verificación del cumplimiento de la Ley de Semillas 20.247 y de la Resolución 187 de información y control de la semilla de uso propio. El INASE procederá a sancionar aquellos casos de incumplimiento según corresponda.

A su vez, el INASE arbitrará los medios necesarios para que el Ministerio de Agroindustria aplique sanciones a aquellos operadores de granos que no cumplan con las disposiciones de la nueva Resolución 207 (toma de muestras, testeo y envío de información).

Paralelamente, el 20 de julio, mediante disposición del Ministerio de Agroindustria, se certificó la aprobación del sistema de análisis para la detección de la biotecnología Intacta. Al cierre del ejercicio, las Bolsas, a través de un comunicado conjunto, dieron a conocer el funcionamiento del servicio Bolsatech.

Cotización de Valores Negociables

Autorizaciones de listado del Mercado Argentino de Valores S.A.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la Comisión Nacional de Valores –por Resolución de Directorio N° 17.500– autorizó a la Bolsa de Comercio de Rosario para actuar como Entidad Calificada, a los fines del ejercicio de las actividades previstas en los incisos b), f) y g) del artículo 32 de ley 26.831 de Mercado de Capitales, en el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. a través del Convenio de Delegación de Facultades celebrado entre ambas entidades. En el marco de la autorización mencionada, la Dirección de Títulos de la BCR, área técnica en el estudio de las solicitudes de listado presentadas por las emisoras, analizó y emitió dictamen previo a la resolución del Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), sobre las emisiones detalladas a continuación:

A) Fideicomisos Financieros

- FIDEBICA XXXVII

El 24 de agosto de 2015, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXVII, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios Rosfid Industria, Agro y Consumo, por un monto de V/N \$88.329.464, actuando Banco Bica S.A. y Asociación Mutual Centro Litoral, como Fiduciantes y Administradores de los Créditos.

- MIS II

El 16 de noviembre de 2015, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero MIS II, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios Rosfid Industria, Agro y Consumo, por un monto de V/N \$40.401.816, actuando Mutual Integral de Servicios como Fiduciante y Administrador de los Créditos.

- SICOM CRÉDITOS VIII

El 11 de diciembre de 2015, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero SICOM CRÉDITOS VIII, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios SICOM III, por un monto de V/N \$13.325.603, actuando Sicom S.A. como Fiduciante y Administrador de los Créditos.

- FIDEBICA XXXVIII

El 11 de diciembre de 2015, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXVIII, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios Rosfid Industria, Agro y Consumo, por un monto de V/N \$77.175.726, actuando Banco Bica S.A. y Asociación Mutual Centro Litoral, como Fiduciantes y Administradores de los Créditos.

- YANAPAI IV

El 20 de enero de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero YANAPAI IV, emitidos por CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., dentro del Programa Global de Emisión Valores Fiduciarios YANAPAI, por un monto de V/N \$11.186.750, actuando Asociación Mutual Yanapai como Fiduciante y Agente de Cobro.

- FIDEBICA XXXIX

El 22 de febrero de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXIX, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios Rosfid Industria, Agro y Consumo, por un



BCR

111

monto de V/N \$89.428.499, actuando Banco Bica S.A. y Asociación Mutual Centro Litoral, como Fiduciantes y Administradores de los Créditos.

- PLA IV

El 08 de abril de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero PLA IV, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios SECUPLA, por un monto de V/N \$17.524.309, actuando Pla S.A. como Fiduciante y Administrador de los Créditos.

- FIDEBICA XL

El 26 de abril de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XL, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios Rosfid Industria, Agro y Consumo, por un monto de V/N \$82.866.479, actuando Banco Bica S.A. y Asociación Mutual Centro Litoral, como Fiduciantes y Administradores de los Créditos.

- Inverlease I

El 31 de mayo de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero INVERLEASE I, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Emisión Valores Fiduciarios INVERLEASE, por un monto de V/N \$23.169.226, actuando Inverlease S.A. como Fiduciante y Administrador de los Créditos.

- FIDEBICA XLI

El 12 de julio de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XLI, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios Rosfid Industria, Agro y Consumo, por un monto de V/N \$67.875.129, actuando Banco Bica S.A. y Asociación Mutual Centro Litoral, como Fiduciantes y Administradores de los Créditos.

- MIS III

El 20 de julio de 2016, el MAV autorizó el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero MIS III, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios ROSFID INDUSTRIA, AGRO Y CONSUMO, por un monto de V/N \$42.903.462, actuando Mutual Integral de Servicios como Fiduciante y Administrador de los Créditos.

B) Obligaciones Negociables

- Indo S.A.

El 11 de agosto de 2015, el MAV autorizó el listado de las Obligaciones Negociables Pymes Serie VII, por un valor nominal de hasta \$10.000.000, dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables Pymes por hasta un v/n de \$15.000.000 o su equivalente en otras monedas.

- Rizobacter S.A.

El 24 de agosto de 2015, el MAV autorizó el listado de las Obligaciones Negociables simples Serie I, por un valor nominal en conjunto de U\$17.000.000 o su equivalente en pesos, a emitirse en tres Clases, Clase I Pesos, Clase II Pesos y Clase Dólar, por un valor nominal de hasta \$100.000.000, \$100.000.000 y U\$17.000.000 respectivamente, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de U\$40.000.000 o su equivalente en otras monedas.

- Rogiro Aceros S.A.

El 30 de septiembre de 2015, el MAV autorizó el listado de las Obligaciones Negociables simples Serie VIII (tercera emisión dentro del Programa Global), por un valor nominal de \$40.000.000,

ampliable a valor nominal \$50.000.000, dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un v/n de \$150.000.000 o su equivalente en otras monedas.

El 12 de diciembre de 2015, autorizó el listado de las Obligaciones Negociables simples Serie IX (cuarta emisión dentro del Programa Global), por un valor nominal de \$40.000.000, ampliable a valor nominal \$50.000.000.

El 28 de junio de 2016, autorizó el listado de las Obligaciones Negociables simples Serie X (quinta emisión dentro del Programa Global), por un valor nominal de \$38.500.000.

- MSU S.A.

El 2 de diciembre de 2015, el MAV autorizó el listado de las Obligaciones Negociables simples Serie V, Clase 1 en dólares y Clase 2 en pesos por v/n U\$10.000.000, o su equivalente en otras monedas, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de U\$50.000.000, o su equivalente en otras monedas.

- Intek S.A.

El 16 de diciembre de 2015, el MAV autorizó el listado de las Obligaciones Negociables Pymes Serie I, emisión global de valor nominal de hasta \$15.000.000, o su equivalente en otras monedas.

- Regional Trade S.A.

El 16 de mayo de 2016, el MAV autorizó el listado de las Obligaciones Negociables Pymes Serie IX, por un valor nominal de \$14.950.000.

C) Letras del Tesoro

- Municipalidad de Río Cuarto

El 24 de agosto de 2015, el MAV autorizó el listado de las Letras del Tesoro Series XXVIII y XXIX por un v/n de \$25.000.000 y \$30.000.000 respectivamente.

El 16 de marzo de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Series XXX y XXXI por un v/n de \$45.000.000 cada una.

El 12 de julio de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie XXXII por un v/n de \$60.000.000.

- Municipalidad de Córdoba

El 30 de septiembre de 2015, el MAV autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie XVII por un v/n de \$67.200.000. El 22 de febrero de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie XVIII por un v/n de \$42.500.000. El 8 de abril de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie XIX por un v/n de \$109.371.000. El 26 de abril de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Series XX y XXI por un v/n de \$126.733.333 y \$78.011.000, respectivamente.

- Provincia de Santa Fe

El 8 de abril de 2016, el MAV autorizó el listado de las Letras del Tesoro Series I y II por un v/n de \$400.000.000 y \$368.659.000, respectivamente. El 16 de mayo de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie III por un v/n de \$269.709.000. El 12 de julio de 2016, autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie IV, Clase B, por un v/n de \$404.800.000.

- Provincia de Mendoza

El 26 de julio de 2016, el MAV autorizó el listado de las Letras del Tesoro Serie III Clase II por un v/n de \$130.000.000.

D) Bonos

- Municipalidad de Río Cuarto

El 24 de agosto de 2015, el MAV autorizó el listado de los Bonos de Deuda del Tesoro Serie I por un v/n de \$60.000.000.



BCR

113

- Municipalidad de Córdoba

El 16 de noviembre de 2015, el MAV autorizó el listado de los Bonos Serie I por un v/n de \$164.015.000.

- Provincia de Mendoza

El 04 de marzo de 2016, el MAV autorizó el listado de los Bonos de Consolidación de Deudas 2015 por un v/n de \$1.000.000.000. El 28 de junio de 2016, autorizó el listado de los Títulos de Reestructuración de Deudas 2015 por un v/n de \$900.000.000.

E) Empresas Patrocinantes

- Construir S.A.

El 21 de octubre de 2015, el MAV autorizó el listado de los cheques de pago diferido bajo el sistema Patrocinados emitidos por Construir S.A., por un monto máximo, que podrán encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A., de \$4.000.000.

- Ecipsa Holding S.A.

El 21 de octubre de 2015, el MAV autorizó el listado de los cheques de pago diferido bajo el sistema Patrocinados emitidos por Ecipsa Holding S.A., por un monto máximo que podrán encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A., de \$4.000.000.

- SION S.A.

El 16 de mayo de 2016, el MAV autorizó la ampliación del importe máximo de los cheques de pago diferido bajo el sistema Patrocinados emitidos por SION S.A., que podrán encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A., a \$4.500.000.

F) Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantías

- Fondo de Garantía de Chaco

El 8 de octubre de 2015, el MAV autorizó al Fondo de Garantías de Chaco (FO.GA.CH.) para negociar cheques de pago diferido y pagarés en el segmento Avalados.

- Acindar Pymes S.G.R.

El 16 de octubre de 2015, el MAV autorizó a Acindar Pymes S.G.R. a la ampliación del importe máximo de cheques de pago diferido bajo el sistema Avalados, que podrán encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores.

- Argenpymes S.G.R.

El 16 de diciembre de 2015, el MAV autorizó a Argenpymes S.G.R para negociar cheques de pago diferido y pagarés en el segmento Avalados.

- Fondo de Garantía Público La Rioja

El 16 de diciembre de 2015, el MAV autorizó al Fondo de Garantía Público La Rioja S.A.P.E.M. (FO.GA.P.A.R. S.A.P.E.M.) para negociar cheques de pago diferido y pagarés en el segmento Avalados.

- Integrapymes S.G.R.

El 16 de marzo de 2016, el MAV autorizó a Integrapymes S.G.R para negociar cheques de pago diferido en el segmento Avalados.

- Potenciar S.G.R.

El 28 de junio de 2016, el MAV autorizó a Potenciar S.G.R para negociar cheques de pago diferido en el segmento Avalados.

- Aval Fértil S.G.R.

El 28 de junio de 2016, el MAV autorizó a Aval Fértil S.G.R para negociar cheques de pago diferido y pagarés en el segmento Avalados.



TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Transporte e Infraestructura

Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovías

En el marco de los lineamientos específicos que establece la Mesa Ejecutiva de la Institución, la Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía tiene como objetivo proponer y apoyar la realización de obras de infraestructura, la mejora en los servicios y la adecuación de los marcos regulatorios que favorezcan una distribución modal más eficiente, sustentable y segura en el transporte de cargas.

Para el logro de los objetivos, la Comisión llevó a cabo a lo largo del presente ejercicio una serie de actividades que contemplaron, además de las doce reuniones mensuales, una serie de gestiones y contactos con autoridades y funcionarios del Estado Nacional, Provincial y Municipal; entidades del sector privado y organizaciones no gubernamentales, a los efectos de hacerles conocer la opinión, manifestar el interés y exponer las ideas de la Bolsa de Comercio de Rosario en materia de su competencia.

Cabe mencionar que a lo largo del ejercicio el Coordinador de la comisión, Ing. Alejandro Calvo, continuó desempeñándose como director del Ente Administrador Puerto Rosario (EN.A.P.RO).

En cuanto a las actividades más destacadas, cabe mencionar la elaboración de un documento que contiene las "Propuestas para mejorar los accesos terrestres del transporte vial y ferroviario de cargas a las industrias y terminales portuarias ubicadas en el Área Metropolitana de Rosario", realizado de manera conjunta por la Bolsa de Comercio de Rosario, la Secretaría de Transporte del Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe; la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona; la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas (CAPyM) y Ferrocámara Empresaria de Ferrocarriles de Carga.

La presentación del documento fue el 31 de marzo de 2016 y participaron la Subsecretaria de Planificación de Cargas y Logística del Ministerio de Transporte de la Nación, Lic. Carmen Polo, y el Ministro de Infraestructura y Transporte de Santa Fe, Ing. José León Garibay.

También fue relevante la organización del Primer Encuentro "Comercio y logística para impulsar el desarrollo de la producción en el ámbito de la Hidrovía Paraná-Paraguay", que se llevó a cabo el 16 de junio de 2016 en las instalaciones de nuestra Institución y que contó con el apoyo de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el auspicio de PIANC - Asociación Mundial para Infraestructura del Transporte Naval y el ENAPRO.

El Encuentro tuvo dos secciones: por la mañana se realizaron talleres por invitación especial a expertos en la materia; y por la tarde, conferencias magistrales con asistencia abierta previa inscripción. De los primeros participaron unas sesenta personas, mientras que por la tarde asistieron unas ciento cincuenta personas.

Como expositores intervinieron destacados profesionales en la materia, de larga trayectoria en el ámbito nacional e internacional. Entre ellos, Helen Brohl (Executive Director, US Committee on the Marine Transportation System, Department of Transport); Hans Van Der Werf (Secretary General, Central Commission for the Navigation of the Rhine); Rolando Terrazas (Asesor Senior, Vicepresidencia Infraestructura de CAF); Gordon Wilmsmeier (División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL); Rafael Farromeque Quiroz (Especialista Senior, Dirección de Análisis y Programación Sectorial, Vicepresidencia Infraestructura CAF); y Ricardo Schwarz (Secretario de la Academia Nacional de Ingeniería, Argentina).

En otro orden, cabe señalar la asistencia del Lic. Alfredo Sesé a la primera y segunda sesión de la "Iniciativa para el Futuro de los Grandes Ríos" (IFGR), impulsada y patrocinada por la Compañía Nacional del Rhône (CNR). La primera de ellas se llevó a cabo en Lyon, Francia, del 13 al 15 de octubre de 2015; y la segunda en Montreal, Canadá, del 18 al 21 de abril de 2016.

Por otro lado, se destaca la visita a la BCR del Secretario Ejecutivo del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH), Ministro Luis P. Niscóvolos. El CIH es un órgano multilateral del Tratado de la Cuenca del Plata conformado por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.



BCR

117

También nos visitó el señor John Gallagher, Director de la Sección Económica y de Prosperidad de la Embajada Británica en Buenos Aires, quien estuvo acompañado por el señor Charles Hoyle, Cónsul Honorario en Rosario del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con los representantes de la firma australiana SCG 1887 SRL, quienes expusieron el proyecto de Silo Contenedor Granelero, elaborado por dicha empresa.

Paralelamente, se participó en numerosas conferencias, congresos, talleres y jornadas.

Una de esas actividades se llevó a cabo en las oficinas del Banco Mundial en Buenos Aires, sobre temas de logística en Argentina, en el que se presentaron los resultados del estudio "Del Campo al Mercado: Logística de la Soja en Argentina, Paraguay y Uruguay" (Banco Mundial), los Desafíos estructurales en los Sistemas de Agronegocios: el caso Soja en Argentina (Universidad de Buenos Aires); y un análisis preliminar de los resultados del Estudio Nacional de Cargas (Ministerio de Transporte).

Del mismo modo, el Ing. Alejandro Calvo participó de reuniones de trabajo en las oficinas de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina en la ciudad de Montevideo, con el objetivo proseguir con las tareas de identificación y actualización de los proyectos que puedan dinamizar el desarrollo de las hidrovías. Asimismo, asistió como invitado a una reunión de trabajo que organizó la CAF, con relación al II Foro "Hidrovías para el Desarrollo y la Integración Suramericana".

Los ingenieros Alejandro Calvo y José E. Bernasconi asistieron a la Conferencia Smart Rivers 2015, que se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires y su organización estuvo a cargo de la Seccional PIANC (Asociación Mundial para Infraestructura del Transporte Naval) de Argentina, entidad a la cual la Bolsa se asoció en el transcurso del presente ejercicio, como miembro corporativo.

Asimismo y siguiendo con la línea de trabajo de años anteriores, el Ing. Calvo concurrió al XXIV Congreso Latinoamericano de Puertos, organizado por AAPA (Asociación de Autoridades Portuarias), que en esta oportunidad se llevó a cabo en Arica (Chile) del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2015.

Además, el expuso las "Propuestas para mejorar los accesos terrestres del transporte vial y ferroviario de cargas a las industrias y terminales portuarias ubicadas en el Área Metropolitana de Rosario", en el 14° Foro Latinoamericano de Liderazgo en Infraestructura, organizado bajo el lema "Creando un nuevo paradigma de crecimiento en América Latina", en el Alvear Palace Hotel de la Ciudad de Buenos Aires.

También participó del panel "El potencial comercial y productivo de la Hidrovía", en el marco del Seminario "Hidrovía Paraguay-Paraná: Experiencias acumuladas y perspectivas para el futuro", que organizó el Parlamento del Mercosur en la sede de gobierno de la Universidad Nacional de Rosario.

En esta línea de trabajo, el Lic. Alfredo Sesé expuso en la "II Jornada de Jóvenes Profesionales de PIANC, Argentina 2016", que se realizó en nuestra ciudad, y en la "Jornada Corredor Bioceánico Central y la Hidrovía Paraguay-Paraná", que se llevó a cabo el 19 de julio próximo pasado en la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Por último, cabe señalar que el Ing. Alejandro Calvo expuso en el Taller "Transporte e infraestructura vial provincial – Cuadro de situación y perspectivas", que se desarrolló en el marco del Programa de Infraestructura Regional, en la sede de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Rosario.



MERCADOS ADHERIDOS
Y ENTIDADES DEL SISTEMA BURSÁTIL

Mercados Adheridos y Entidades del Sistema Bursátil

Mercado Argentino de Valores S.A. - MAV

El Mercado Argentino de Valores, al cierre de este ejercicio, ha completado su primera etapa de "rediseño". La primera parte estuvo asociada a redefinir los aspectos patrimoniales del Mercado, su razón social y su objeto. En este sentido, MAV es una realidad jurídica. Se han concluido los trámites referidos a la inscripción definitiva de la fusión por absorción y la reforma parcial del Estatuto, conforme lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 23 de enero de 2014, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario, según obra en Estatutos, al Tomo 96, Folio N° 13.860, Número 663, en fecha 28 de septiembre de 2015. Actualmente, se encuentra finalizando el trámite de la inscripción del nuevo capital social suscripto por los accionistas estratégicos incorporados.

En este sentido, en miras de la constitución de un Mercado de Valores "federalmente integrado", conforme lo dispuesto por el artículo 1, inciso d) de la Ley 26.831, es que el Mercado Argentino de Valores S.A., en la asamblea celebrada el 30 de octubre de 2014, resolvió aumentar el capital social en la suma de hasta \$ 4.000.000, participando a accionistas estratégicos, todos ellos Mercados y Bolsas del país.

De esta manera, el proceso de colocación a "inversores institucionales" aprobado por la asamblea celebrada en esa fecha, hasta el momento, se detalla a continuación.

Partes	Total de acciones	% Actual	% Proyectado
Bolsa de Comercio de Rosario - BCR	400.000	5,36	5,00
Bolsa de Comercio de Mendoza - BCM	400.000	5,36	5,00
Bolsa de Comercio de Buenos Aires - BCBA	400.000	5,36	5,00
Bolsa de Comercio de Santa Fe - BCSF	160.000	2,15	2,00
Bolsa de Comercio de Entre Ríos S.A. - BCER	5.643	0,08	0,07
Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A. - BCBB	160.000	2,15	2,00
Nueva Bolsa de Comercio de Tucumán S.A. - NBCT	560	0,01	0,01
Mercado a Término de Rosario S.A. - ROFEX	160.000	2,15	2,00
Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. - Merval	1.600.000	21,46	20,00
Bolsa de Comercio de Córdoba - BCC	160.000	2,15	2,00
Bolsa de Comercio Confederada S.A. - BCCF	10.000	0,13	0,13
Bolsa de Comercio de Mar del Plata S.A. - BCMDP	1.000	0,01	0,01
Capital Social MAV Original			4.000.000
Total Acciones MAV Suscriptas e Integradas			7.457.203
Total Acciones MAV Aumento de Capital Asamblea 30-10-2014			8.000.000
Total de Acciones MAV pendientes de Suscripción e Integración			542.797

De allí que, de los 4.000.000 de acciones autorizados a emitir por la asamblea, a la fecha de cierre del presente ejercicio se colocaron privadamente 3.457.203 acciones, escriturales de valor nominal un peso por acción y derecho a un voto cada una de ellas, sin oferta pública, las cuales han sido totalmente suscriptas e integradas.

El Directorio, mediante Acta N° 1.636 de fecha 21 de abril de 2016, ha resuelto ofrecer el remanente de 542.797 acciones en oferta pública. Todo ello totalizaría un capital social de \$ 8.000.000, representado en ocho millones de acciones escriturales.



BCR

121

De esta manera, MAV se consagra como el primer mercado nacional integrado por todas las bolsas y mercados del país.

La segunda etapa tiene que ver con la puesta en marcha del plan de negocios MAV, como mercado especialista y es el legado que tomará el nuevo Directorio, en el próximo Ejercicio N° 90. Principalmente, MAV tiene como horizonte poder atender a las necesidades de las distintas realidades de las PYMES, no como una simple declamación sino con productos reales. Para lograr esto, se ha planteado a la CNV en un cuerpo de normas –pack PYME– que debería convertirse en objeto de trabajo para los próximos años, atento a la especialización de productos acordada con Merval.

El objeto de este cuerpo de normas será la regulación de productos, en principio no garantizados por MAV, que ya existen en la realidad comercial diaria para lograr una mayor transparencia y eficiencia en su distribución por parte de los agentes, con el fin de ampliar el financiamiento para las PYMES.

Asimismo, tiene como objetivo simplificar los trámites al menor costo posible, tanto para el emisor como para el inversor. Igualmente, otro de los ejes de esta especialización radica en la creación de un “*asset class*”, con inversores jerarquizados que estén dispuestos a asumir el riesgo PYME. También, MAV apuntará al desarrollo de Agentes de Negociación a lo largo de todo el territorio nacional, con el fin de multiplicar la cantidad de operadores distribuidos en las diversas regiones del país.

En lo que refiere a productos, uno de los focos de análisis ha sido el descuento de facturas y los proyectos de “*private placement*” – venture capital, logrando en este último aspecto importantes avances relacionados al proceso de financiamiento del start-up Castor Oil.

A la par se ha trabajado con el pase no garantizado, elevando un proyecto de norma a CNV pendiente de aprobación, así como también se han presentado como propuestas integradoras de este pack PYME las operaciones y la prefinanciación de la oferta pública.

Con relación a la culminación de la implementación de los acuerdos suscriptos con Merval, se ha logrado completar la capitalización y en parte el intercambio de membresías, restando solamente que Merval cumpla con la contraprestación del aporte de capital en especie relacionado a la transferencia en exclusividad de la negociación de cheques de pago diferido y demás productos no estandarizados.

En cuanto a la interconexión, se han suscripto convenios con ROFEX y MATBA. El Directorio es consciente que se debe continuar en esta línea, canalizando los esfuerzos políticos y técnicos en suscribir convenios de interconexión que sean efectivos y permitan que el MAV brinde un adecuado canal de trading para sus agentes miembros.

Con relación al tratamiento de los Agentes de Negociación (AN), MAV ha prestado especial atención a esta categoría de agentes, poniéndose a disposición de ellos para que puedan desarrollar todo su potencial comercial a través de los servicios de liquidación vía ROSVAL y de back office vía AUNE. Así es que se han incorporado recursos humanos y técnicos especializados en la atención de estos agentes. La respuesta de los AN ha sido muy favorable en cuanto a esa atención especializada que han recibido desde el Grupo MAV.

Finalmente, en lo que refiere al desarrollo territorial y a productos especiales para la economía real, MAV está siendo reconocido no sólo por las autoridades de contralor sino también por los agentes que operan día a día en la realidad del mercado de capitales nacional, como un mercado de vanguardia, que valora los esfuerzos de los distintos participantes del mercado, considerando sus particularidades y fundamentalmente su realidad. MAV es reconocido por su gestión y empuje en la creación de productos que buscan responder a necesidades concretas de las PYMES, auspiciando y desarrollando todo aquel proyecto que pueda repercutir en un valor agregado para el mercado de capitales argentino.

Rosario Valores S.A.

En la Memoria anterior se plasmaron las dos grandes líneas de negocios implementadas por Rosario Valores S.A., como Agente de Compensación y Liquidación y Agente de

Negociación Integral, a partir del modelo instaurado por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, Decreto Reglamentario N° 1.023/13 y Normas CNV (t.o. 2013).

Durante el ejercicio que se comenta, la sociedad ha seguido desarrollando sus tareas en el crecimiento de esas dos grandes líneas de negocios. Por un lado, la atención de los Agentes de Negociación (AN) registrados en la Comisión Nacional de Valores –como categoría autónoma de las nuevas Normas– y, por el otro, la prestación de servicios a clientes directos, principalmente grandes operadores de los mercados de futuros que han decidido, en virtud de los cambios normativos, operar a través de agentes registrados.

Actualmente, Rosario Valores S.A., como ALYC Integral, analiza su futuro evaluando la migración de los agentes MAV hacia Merval para la operatoria de productos seniors, en cumplimiento del convenio celebrado entre ambos mercados.

En este sentido, se resalta que el desenvolvimiento del acuerdo institucional suscripto oportunamente entre MAV y Merval, incide directamente en el actual negocio de Rosario Valores, considerando que la mayoría de sus clientes son potenciales Agentes Merval, independientemente del progreso de los proyectos propios de Rosario Valores a corto y mediano plazo.

A partir de los cambios proyectados dentro de Grupo MAV, Rosario Valores ha iniciado el trámite de inscripción ante CNV como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (AAPIC FCI), es decir, Rosario Valores como AAPIC mayorista de FCI, ofreciendo a los agentes administrar sus propios fondos, pudiendo ofrecer tres tipos de fondos para ser administrados por los agentes, de renta fija, variable y mixta.

Hacia el futuro, Rosario Valores tiene objetivos claros, aunque se presentan factores determinantes dentro del contexto antes expuesto que influyen directamente en su objeto como ALYCI. Mientras tanto, Rosario Valores permanece entre los primeros puestos dentro del ranking Merval, alcanzando al finalizar el presente ejercicio el puesto número dos.

Los desafíos venideros impulsan a Rosario Valores a seguir trabajando incansablemente para lograr los mayores estándares de eficiencia en la prestación de sus actuales servicios y en el desarrollo de las nuevas líneas de negocios.

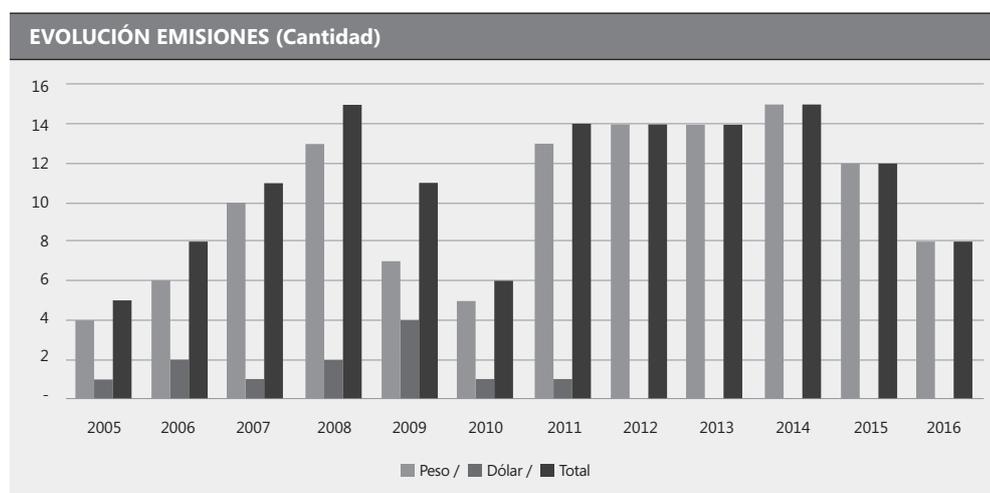


BCR

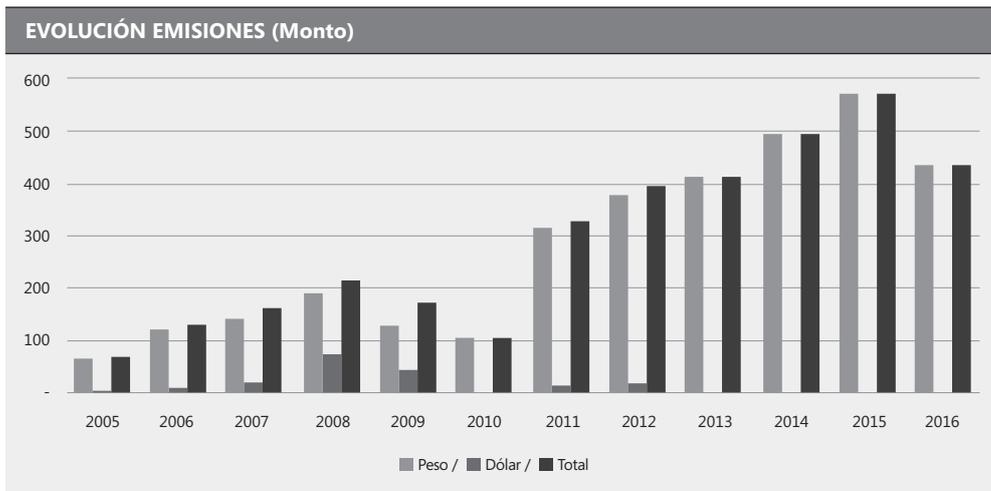
123

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

Durante el presente ejercicio la sociedad emitió 8 Fideicomisos Financieros con oferta pública, representando una disminución del 33% respecto a los 12 del ejercicio precedente.



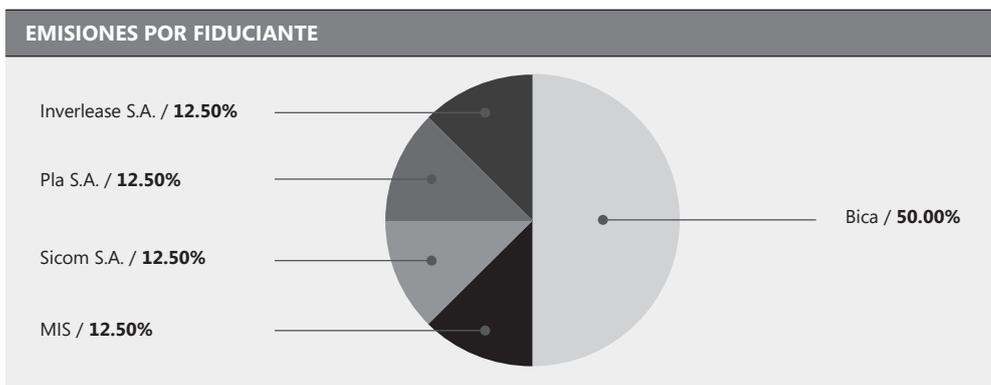
Por su parte, se registró un aumento del 14% en el monto promedio de emisión por serie de fideicomiso, que actualmente se ubica en los \$ 54 millones. Dicha situación, permitió alcanzar un volumen total de emisiones de \$ 432 millones.



Respecto del sector agropecuario, Pla S.A., participó por segunda vez como fiduciante junto con Rosario Fiduciaria, securitizando créditos prendarios originados en la venta de maquinaria agrícola.

En cuanto al consumo, Banco Bica S.A. junto con la Asociación Mutual Centro Litoral, continúan siendo los mayores emisores de fideicomisos del mercado local, acumulando un total de 40 titulizaciones por un monto mayor a los \$ 1.935 millones, de los cuales 4 corresponden al presente ejercicio (\$ 338 millones). Asimismo, la Mutual Integral de Servicios ha emitido su segunda serie por 40MM\$.

Por su parte, luego de varios meses de trabajo, la empresa Inverlease S.A., dedicada al financiamiento de inversiones de capital a través de contratos de leasing, ha logrado emitir la primer serie de fideicomiso financiero con oferta pública por \$ 23 millones, dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios denominado Inverlease, aprobado por la Comisión Nacional de Valores por un monto de hasta u\$s 20 millones.

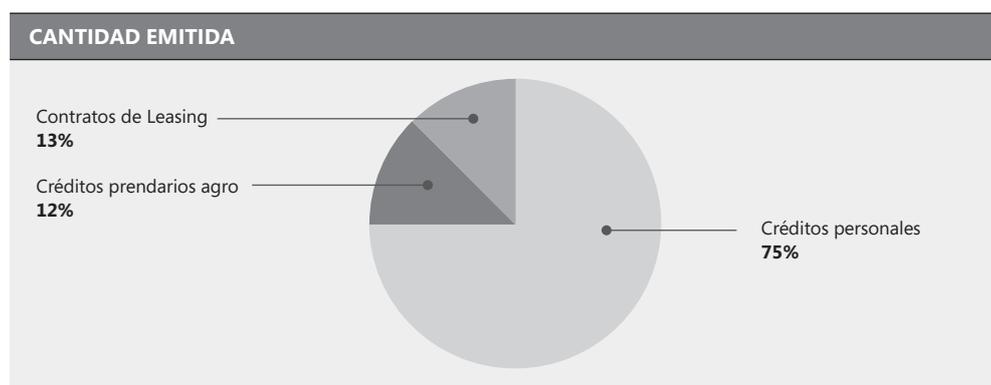


A continuación se detallan las 8 emisiones que se realizaron durante el presente ejercicio:

Emisión / Serie	Monto	Moneda	Activo Fideicomiso
Fidebica XXXVII	88.329.464	AR\$	Créditos personales
MIS II	40.401.816	AR\$	Créditos personales
SICOM CRÉDITOS VIII	13.325.603	AR\$	Créditos personales
Fidebica XXXVIII	77.175.726	AR\$	Créditos personales
Fidebica XXXIX	89.428.499	AR\$	Créditos personales
PLA IV	17.524.309	AR\$	Créditos prendarios agro
Fidebica XL	82.866.479	AR\$	Créditos personales
Inverlease I	23.169.226	AR\$	Contratos de Leasing
Total	432.221.122		

En todas estas emisiones, actuó como organizador de la colocación el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), y como colocadores los agentes de dicha institución. Para la oportunidad en que resultó necesario, el MAV autorizó la participación de otros agentes colocadores no pertenecientes a la institución. En todos los casos, la Bolsa de Comercio de Rosario, en el marco de la delegación ejercida por el MAV, autorizó el listado de los valores fiduciarios emitidos.

Del total emitido por Rosario Fiduciaria, el 75% corresponde a securitizaciones de créditos personales, el 13% securitizaciones de contratos de leasing y el 12% restante a securitizaciones de créditos comerciales al sector agropecuario (documentados con prendas), manteniéndose de tal forma la política orientada a desarrollar instrumentos de financiamiento que acompañen la expansión de este importante sector de la economía real.



Asimismo, durante el presente ejercicio la sociedad ha concretado la ampliación de su objeto social, con la incorporación de nuevos servicios tendientes a asistir a las empresas de la región en las diferentes alternativas de financiamiento que ofrece el mercado de capitales. En ese sentido, en mayo de este año, se colocó la Obligación Negociable PyME de Intek S.A. por \$ 15 millones, en la cual Rosario Fiduciaria participó en su rol de organizador.

Fuera del ámbito de la oferta pública, la sociedad también ha asesorado a diferentes bancos locales en la estructuración de obligaciones negociables subordinadas convertibles en acciones. En relación con el punto anterior, la sociedad ha contratado los servicios de una consultora especializada en diseño y programación, a fin de actualizar el isologo y desarrollar un nuevo sitio web que imponga la marca Rosfid por sobre Rosario Fiduciaria, con el objetivo de ampliar la gama de servicios profesionales ofrecidos y no acotarlos a aquellos vinculados exclusivamente con la administración fiduciaria.

Como socio activo de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP), Rosfid participa en las reuniones periódicas de los Comités Técnico Tributario, Contable y Jurídico con el objetivo de intercambiar con profesionales especializados en el sector aspectos inherentes a la actividad fiduciaria y los negocios de titulización.

Adicionalmente, la sociedad a través de sus funcionarios participó de los siguientes eventos:

- VII Foro Anual de análisis y debate convocado por CAFIDAP sobre el financiamiento de la inversión a través del mercado de capitales y de los fideicomisos, luego de las elecciones nacionales (noviembre de 2015), donde el Gerente de Estructuración de Productos expuso respecto de la actualidad normativa a partir del Código Civil y Comercial de la Nación.
- Charla sobre instrumentos PyMEs, organizada por la Bolsa de Comercio de Rosario en diciembre de 2015, donde la Gerente General expuso sobre los Fideicomisos Financieros PyMEs.
- Jornada de intercambio con periodistas, organizada por la BCR en febrero del corriente año, a fin de fortalecer vínculos con la prensa especializada en agro, abarcando diferentes medios del país, donde la Gerente General expuso sobre el financiamiento del sector agropecuario a través del fideicomiso financiero.

- Ciclo de charlas organizado por la BCR en julio de este año, donde la Gerente General expuso sobre diferentes instrumentos del mercado de capitales (Fondos Comunes de Inversión, Cheques de Pago Diferido, Pagaré Bursátil y Fideicomiso Financiero).

Asimismo, la sociedad en su carácter de delegada de la CAFIDAP, junto con la BCR y la Dirección de Escuela de Graduados, Secretaría de Posgrado y Formación Continua de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, se encuentran organizando la segunda edición del Programa de Formación en Fideicomisos en la ciudad de Rosario, a través de su Gerente General y Gerente de Estructuración de Productos en su carácter de Directores alternos.

Rosfid renueva el compromiso con las empresas e instituciones de la región de desarrollar estructuras de financiamiento eficientes, acorde a las necesidades financieras de los distintos sectores agroindustriales y financieros que aportan al desarrollo económico regional y del mercado de capitales local.

Mercado a Término de Rosario S.A. - ROFEX

Actividad de la sociedad

El volumen negociado en productos financieros de ROFEX durante el ejercicio comercial finalizado el 31 de julio de 2016 alcanzó los 100.298.488 contratos, 56% por encima del volumen registrado en el pasado ejercicio, convirtiéndose en el mayor registro de todos los años del mercado.

En cuanto al volumen por instrumento, se negociaron 100.134.274 contratos en futuros y 164.214 contratos en opciones.

Por otra parte, el interés abierto –los contratos pendientes de cancelación– promedió durante el período los 8.157.800 contratos, 134% más que el promedio registrado en el ejercicio anterior.

Al desagregar los datos por contrato, encontramos que en futuros de dólar se negociaron 99.910.283 contratos en el ejercicio 2015-2016, 56 % más que en el ejercicio previo. Este volumen representó el 99,61 por ciento del total negociado en contratos de derivados financieros de ROFEX.

La dinámica del volumen y del interés abierto durante este ejercicio se vio afectada por la creciente incertidumbre del tipo de cambio, a partir del posible cambio de política económica, monetaria y cambiaría del nuevo gobierno nacional entrante. Ante la determinación de las autoridades políticas salientes de no dar señales de una devaluación en el tipo de cambio oficial, el Banco Central comenzó a intervenir agresivamente en los mercados de futuros de divisas, concentrando sus operaciones en las posiciones con vencimiento en el primer semestre de 2016. De esta manera, en noviembre de 2015 el interés abierto alcanzó su máximo histórico, con un total de 13.771 millones de dólares. Toda la operatoria del último trimestre de 2015 fue muy atípica y, como es de público y notorio conocimiento, la negociación de futuros de dólar estuvo sujeta a restricciones a partir de diversas medidas tomadas por ROFEX y Argentina Clearing S.A., así como también impuestas por la propia Comisión Nacional de Valores (CNV), organismo que llegó a interrumpir por tiempo indeterminado esta operatoria teniendo en cuenta la existencia de riesgo sistémico. Dicha interrupción fue levantada por las nuevas autoridades luego de la declaración de emergencia decidida por ROFEX y aprobada por CNV; por lo que a partir del 18 de diciembre de 2015 el mercado volvió a operar normalmente, dándose un inmediato cumplimiento de todas las operaciones concertadas dentro del marco de la reglamentación del Mercado y de la Cámara Compensadora, destacándose que todos quienes fueron afectados por dicha medida obtuvieron una ganancia. A partir de ese momento se registraron nuevas operaciones que marcaron volúmenes de operatoria récord en los meses subsiguientes.

Con posterioridad a la normalización del Mercado y a partir de las medidas de emergencias dictadas y aprobadas por la CNV, la entidad junto a su Cámara Compensadora recibieron varios reclamos extrajudiciales, por lo que se conformó un equipo con profesionales

internos y asesores letrados que comenzó a trabajar sobre la defensa legal de las resoluciones adoptadas. Al momento, la entidad y su Cámara Compensadora fueron citadas a asistir a una treintena de audiencias de mediación prejudicial, así como también fueron objeto de la aplicación de medidas cautelares y demandas judiciales iniciadas por algunos comitentes que registraron operaciones en el período, todo lo cual ha sido expuesto con precisión en las respectivas notas a los estados contables.

Las expectativas en cuanto a su evolución son óptimas, atento a que los Directorios del Mercado a Término de Rosario S.A. y Argentina Clearing S.A., en base a su análisis y al de sus asesores legales, entienden que existen fundamentos fácticos y jurídicos suficientemente sólidos y consistentes que permiten sustentar la improcedencia de los reclamos efectuados, considerando fundamentalmente que ambas sociedades han actuado conforme al marco normativo y legal aplicable y sus resoluciones cuentan con la aprobación de su autoridad de control.

Con respecto a los productos restantes que conforman la división financiera, se negociaron 35.781 contratos en oro, 96.593 contratos en petróleo, 46.786 contratos en títulos públicos y 44.831 contratos de futuro Índice Merval, éste último lanzado en octubre de 2015.

En el ámbito internacional, la presencia de ROFEX sigue siendo muy destacable. Tal es así que, en su último informe anual, la Futures Industry Association (FIA) informó que ROFEX ocupó el lugar 27 del ranking mundial sobre el volumen de contratos derivados en 2015, misma posición que en 2014.

Además, tal como viene sucediendo en los últimos años, el contrato de Futuros de Dólar ROFEX volvió a ubicarse dentro de los diez futuros de moneda más negociados. Al igual que en 2014, se ubicó séptimo en el ranking de la FIA que incluye contratos tanto de futuros como de opciones.

Por el lado de los derivados agropecuarios, la operatoria en el período que finalizó en julio de 2016 se recuperó respecto al período anterior. En efecto, el volumen total en futuros y opciones agropecuarios sumó 4.452.610 toneladas, lo que implicó un avance del 29 % respecto de las cifras previas.

De ese total, 3.480.285 toneladas correspondieron a futuros y 972.325 toneladas se negociaron a través de opciones. De este modo, los futuros acapararon el 78 % de la operatoria, y las opciones el 20 % restante.

En el desagregado por producto, los futuros con entrega totalizaron 1.705.560 toneladas (-6,46 % en comparación con el período anterior), mientras que no hubo operaciones con opciones (el ejercicio pasado tampoco se registraron operaciones de este tipo de contratos). El producto más negociado fue la Soja Chicago con 1.554.080 toneladas en futuros y opciones, lo que representó una suba considerable de 146 % respecto del ejercicio previo. En segundo lugar, se ubicó la Soja Fábrica con 1.403.340 toneladas, un 19 % por debajo del volumen generado en el período previo. Finalmente, los otros dos productos con entrega, los futuros de maíz y trigo, acumularon en el ejercicio 75.630 y 78.600 toneladas, respectivamente.

Por su parte, en el contrato Índice Soja Rosafé (ISR) se negociaron 853.260 toneladas (579.270 en futuros y 273.990 en opciones).

En tanto, el volumen para el Maíz Chicago fue de 447.830 toneladas en futuros (366.475 en futuros y 81.355 en opciones) lo que impactó en un incremento del 53 % respecto del anterior año contable.

Lanzamiento Futuros sobre Índice Merval

En octubre de 2015 comenzó a operarse este nuevo contrato, inédito en el mercado de capitales argentino. El mismo ofrece la posibilidad de cobertura del riesgo de portafolios de acciones ante variaciones negativas en las cotizaciones, a través de la venta de futuros, como así también permite apalancar ganancias y arbitrarse. El Índice Merval, por ser el de referencia del mercado argentino, fue la opción indicada como subyacente de un contrato de futuros y opciones sobre índice local. Su negociación puede ser canalizada tanto por



BCR

Agentes de ROFEX o Merval en el marco del convenio de interconexión vigente entre ambos mercados, en virtud de los objetivos planteados por la Ley de Mercado de Capitales.

Capacitación

En el último ejercicio económico (agosto 2015 - julio 2016) se dictaron 58 cursos y módulos regulares correspondientes a los diferentes programas ofrecidos: *Programa de Experto en Derivados (PED)*, en sus modalidades regular e intensiva; *Programa Intensivo de Verano y de Invierno* y *Programa de Formación en Mercado de Capitales*, este último perteneciente al Registro de Programas para acreditar idoneidad frente a la Comisión Nacional de Valores, ente regulador del mercado de capitales local. Dentro de esa cifra se incluyen, a su vez, los cursos de temáticas especiales que se ofrecen por fuera de los programas. Por estas actividades, el área de Capacitación de ROFEX contabilizó 918 asistencias.

Por otra parte, algunas empresas prefirieron tomar cursos a medida, la mayoría in company, que alcanzaron a casi 300 personas. Esta cifra incluye dos capacitaciones abiertas, realizadas una en Paraguay y otra en Córdoba, con importante repercusión.

Asimismo, se ha llevado a cabo una difusión del mercado de capitales, y de derivados en particular, con distintas charlas gratuitas referidas a sus funciones, los productos disponibles y la coyuntura económica, logrando algo más de 520 asistencias entre estudiantes universitarios, profesionales y agentes.

Durante este ejercicio se cumplieron 10 años del proyecto conjunto con la Universidad Nacional de Rosario en cuanto al desarrollo de las carreras de posgrado Especialización y Maestría en Finanzas, dictadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde 174 profesionales perfeccionaron sus conocimientos.

Para el ejercicio que comienza en agosto 2016 se prevé incorporar nuevas metodologías de dictado de capacitaciones, para cumplir con las expectativas de quienes se interesan en la calidad de nuestras actividades, como también para llegar a interesados de distintos puntos del país y de la región.

Argentina Clearing S.A.

La capacidad y voluntad para adaptarse a los cambios durante el ejercicio bajo análisis han sido las principales actitudes que han distinguido a quienes forman parte de Argentina Clearing, que de esa forma ha demostrado estar siempre preparada para la permanente reinención.

Hay que destacar que los procedimientos de la sociedad son sometidos a revisión permanente y se basan en las mejores prácticas de mercado, contribuyendo de esta forma al desarrollo de los mercados de capitales y sus mejores prácticas en toda la región.

A continuación se destacan los hechos más relevantes del año:

1) Interconexión con Merval

Durante el presente año se profundizó la interconexión de productos con Merval. Al cierre del ejercicio había 16 Agentes ROFEX (4 más que al cierre del ejercicio anterior) que operaban por interconexión con Merval.

2) Interconexión con MAE

También durante el presente ejercicio creció la interconexión con el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) que permite que los Agentes miembros de ROFEX puedan participar de las licitaciones primarias en igualdad de condiciones y sin el requisito de poseer una membresía de dicho Mercado. Al cierre del ejercicio había 17 Agentes ROFEX que operaban por interconexión con MAE.

3) Interconexión con MAV

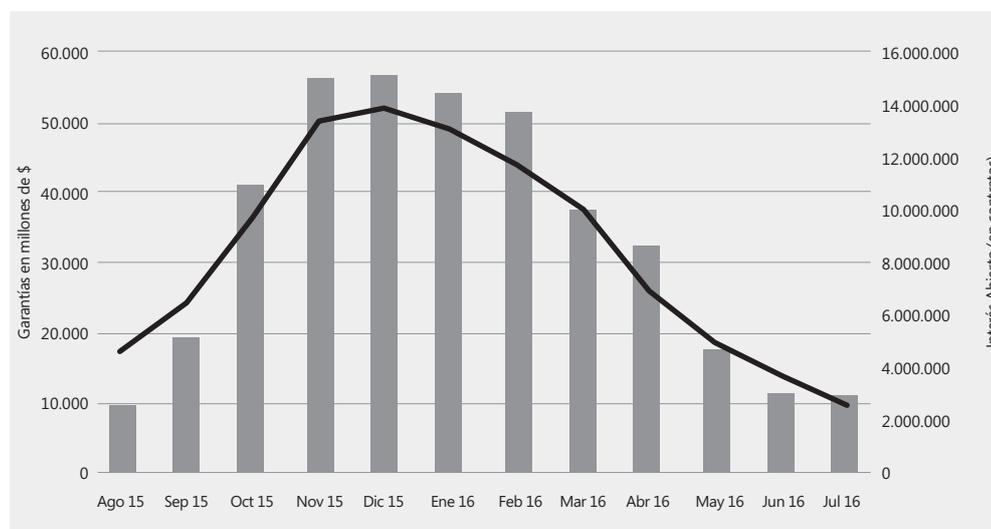
Al cierre de este ejercicio, las áreas técnicas de Argentina Clearing se encontraban trabajando en coordinación con el Mercado Argentino de Valores en pruebas de interconexión,

con el objetivo de poner operativo el acuerdo suscripto oportunamente. Al momento de escribir esta Memoria hay 3 Agentes MAV que se dieron de alta para comenzar a operar por interconexión en ROFEX.

4) Garantías administradas

El promedio diario de márgenes requeridos por Argentina Clearing durante el ejercicio fue de \$ 28.459 millones para los contratos que se negocian en pesos y de U\$S 7,6 millones para los contratos que se negocian en dólares, lo que implicó un aumento del 570 % respecto del ejercicio anterior en el primer caso y un aumento del 26% en el segundo.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las garantías recibidas y del interés abierto.



BCR

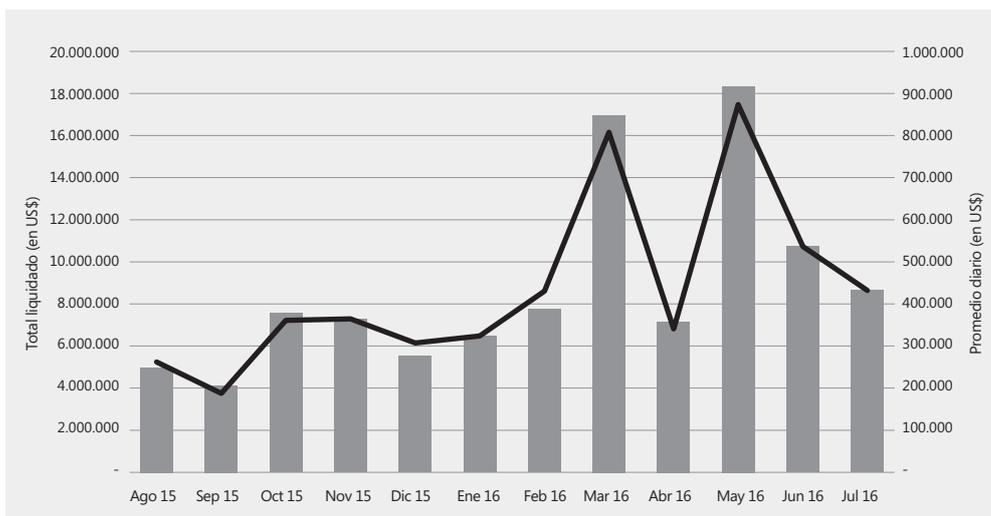
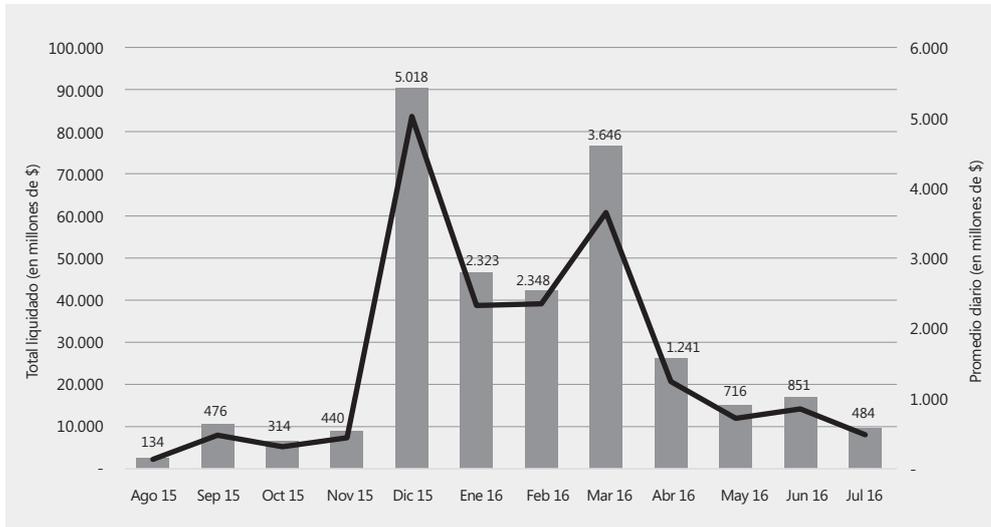
129

5) Montos liquidados

Los montos liquidados por la Cámara, esto es, los cobros y pagos realizados durante el ejercicio fueron los siguientes:

Mes	Montos de \$ liquidados (en millones)		Montos de USD liquidados (en millones)	
	Total	Promedio	Diferencias	Promedio diario
ago-15	2.547	134	4,97	0,26
sep-15	10.478	476	4,12	0,18
oct-15	6.602	314	7,57	0,36
nov-15	8.798	440	7,28	0,36
dic-15	90.320	5.018	5,52	0,30
ene-16	46.458	2.323	6,48	0,32
feb-16	42.269	2.348	7,74	0,43
mar-16	76.574	3.646	16,96	0,80
abr-16	26.060	1.241	7,15	0,34
may-16	15.045	716	18,34	0,87
jun-16	17.027	851	10,72	0,53
jul-16	9.680	484	8,64	0,43
TOTAL	351.858		105,56	

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los montos y promedios liquidados, en pesos y en dólares:



6) Cada vez más clientes

Cliente	2015	2016
ALyC Propio	38	57
ALyC RUCA	34	28
ALyC Integral	25	27
ALyC Directo	6	7
AN	3	3
CEL	11	12
Agentes MERVAL interconectados	37	66

7) Servicios conexos

- BVPASA

El negocio de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) en Paraguay continúa creciendo a paso firme y Argentina Clearing, como proveedor clave junto a Primary S.A., es parte de ese logro y debe continuar en la senda de acompañar el negocio.

- *Homologaciones sistemas de back office*

Argentina Clearing entiende que la operatoria de los participantes del mercado es escalable, entre otros factores, en la medida que tengan buenos sistemas de back office. En este sentido es que presta el servicio de homologación de dichos sistemas, sean de desarrollo interno de los agentes (in-house development) o sistemas estandarizados desarrollados por empresas de software que realicen desarrollos empaquetados para terceros (Independent Software Vendors o ISV).

8) Mejores prácticas: participación en organismos internacionales

- *CCP12*

La Asociación Global de Contrapartes Centrales (CCP12) se formó en el año 2001, está integrada por las Cámaras Compensadoras más importantes de Europa, Asia y el continente americano y trabaja para promover el diálogo de la industria en la adopción de las mejores prácticas de compensación y gestión de riesgos, y apoya el progreso estratégico sobre armonización de la reglamentación y la mejora de los estándares globales.

Al momento de escribir esta Memoria Argentina Clearing fue aceptada para formar parte de CCP12, junto a 50 CCPs de todo el mundo.

- *ESMA*

Es de destacar que sigue pendiente el proceso de reconocimiento por la autoridad de supervisión de mercados europea, ESMA, como contraparte central de un tercer país bajo los términos de EMIR (European Market Infrastructure Regulation).

9) Gestión de riesgos

El rol de la gestión de riesgos de Argentina Clearing ocupa una posición predominante y transversal en la organización, plasmada en la fuerte tradición que la caracteriza en esta materia. Esta gestión se basa en los "Principios para las infraestructuras del mercado financiero" de OICV-IOSCO, estándar internacional en la materia.

10) Comunicación N° 518 ACSA - Declaración de emergencia operatoria Futuros de Dólar ROFEX

La dinámica del volumen y del interés abierto durante este ejercicio se vio afectada por la creciente incertidumbre del tipo de cambio a partir del posible cambio de política económica, monetaria y cambiaria del nuevo gobierno nacional entrante. Ante la determinación de las autoridades políticas salientes de no dar señales de una devaluación en el tipo de cambio oficial, el Banco Central comenzó a intervenir agresivamente en los mercados de futuros de divisas, concentrando sus operaciones en las posiciones con vencimiento en el primer semestre de 2016. De esta manera, en noviembre de 2015 el interés abierto alcanzó su máximo histórico, con un total de 13.771 millones de dólares. Toda la operatoria del último trimestre de 2015 fue muy atípica y, como es de público y notorio conocimiento, la negociación de futuros de dólar estuvo sujeta a restricciones a partir de diversas medidas tomadas por ROFEX y Argentina Clearing, así como también impuestas por la propia CNV, organismo que llegó a interrumpir por tiempo indeterminado esta operatoria teniendo en cuenta la existencia de riesgo sistémico. Dicha interrupción fue levantada por las nuevas autoridades luego de la declaración de emergencia decidida por ROFEX y aprobada por CNV; por lo que a partir del 18 de diciembre de 2015 el mercado volvió a operar normalmente, dándose un inmediato cumplimiento de todas las operaciones concertadas dentro del marco de la reglamentación del Mercado y la Cámara Compensadora, destacándose que todos quienes fueron afectados por dicha medida obtuvieron una ganancia. A partir de ese momento, se registraron nuevas operaciones que marcaron volúmenes de operatoria récord en los meses subsiguientes.

Con posterioridad a la normalización del Mercado y a partir de las medidas de emergencia dictadas y aprobadas por la CNV, la entidad junto a su Cámara Compensadora



recibieron varios reclamos extrajudiciales, por lo que se conformó un equipo con profesionales internos y asesores letrados que comenzó a trabajar sobre la defensa legal de las resoluciones adoptadas. Al momento, el ROFEX y su Cámara Compensadora fueron citados a asistir a una treintena de audiencias de mediación prejudicial, así como también fueron objeto de la aplicación de medidas cautelares y demandas judiciales iniciadas por algunos comitentes que registraron operaciones en el período, todo lo cual ha sido expuesto con precisión en las respectivas notas a los estados contables, a las que cabe remitirse para mayor detalle.

Las expectativas en cuanto a su evolución son óptimas, atento a que los Directorios del Mercado a Término de Rosario S.A. y Argentina Clearing S.A., en base a su análisis y al de sus asesores legales, entienden que existen fundamentos fácticos y jurídicos suficientemente sólidos y consistentes que permiten sustentar la improcedencia de los reclamos efectuados, considerando fundamentalmente que ambas sociedades han actuado conforme al marco normativo y legal aplicable y que sus resoluciones cuentan con la aprobación de su autoridad de control.

Mercado Ganadero S.A. - ROSGAN

El noveno ejercicio económico transcurrió entre dos períodos de gobierno distintos. Hubo un recambio institucional por la finalización de un mandato que se dio tras una demanda de la sociedad para que se modificara la forma de llevar adelante los temas económicos, políticos e institucionales del país. Un ejercicio dividido por mitades, pero que en esencia reflejó las expectativas que estaban depositadas en los cambios. En ese marco la ganadería adelantó las posibles modificaciones institucionales.

La cadena de ganados y carnes, tal como fue reflejado en las Memorias de los ejercicios anteriores, fue uno de los sectores más golpeados por la desaprensión, la inquina institucional hacia la ruralidad –como un preconcepto del gobierno anterior–, aplicándose todas las medidas posibles para afectar la rentabilidad del ganadero, apostando a una provisión barata al conjunto de la ciudadanía. La consecuencia de tantas acciones nocivas dieron por resultado 120 frigoríficos cerrados, más de 15.000 trabajadores despedidos y la pérdida de más de 10 millones de cabezas achicando el stock a volúmenes nunca vistos en Argentina.

Al finalizar este ejercicio se mostrará el dato positivo de la ganancia obtenida, la cual es resultado de una mayor concentración de animales con destino a la subasta, como así también el efecto precio obtenido tras un incremento de los valores del gordo y la invernada. La suba de los costos estuvo marcada por una inflación que no cede, arrastrando tras de sí los resultados de los eslabones.

Un buen ejercicio de Mercado Ganadero S.A. no significa un buen resultado para todos los actores del sector. Existen claramente ganadores y perdedores. Los primeros han sido los criadores y, por momentos esporádicos, los sectores de engorde, los trabajadores, la industria frigorífica; y los grandes perdedores han sido los consumidores.

Es necesario un apartado especial para analizar el sector de la distribución al consumidor en la última boca de expendio. Las grandes cadenas de supermercados han sido los grandes beneficiados de esta apropiación de renta en la cadena de ganados y carnes. Estudios indican que en los últimos diez años este eslabón incrementó su participación en casi un 5% de la renta total del sector, en desmedro de la producción. Los márgenes de marcación de los precios de los distintos cortes han sido extraordinarios, provocando un efecto imitación en los carniceros, que sólo vendiendo a un precio apenas inferior han sido beneficiarios también de esta práctica.

El segundo semestre del 2015 reflejó en la ganadería una suerte de apuesta en la búsqueda de un futuro mejor. Podríamos decir que éste fue el sector que más creyó en un cambio, de forma tal que gran parte de las expectativas sobre un camino venturoso fueron descontadas antes de fin de año. Este proceso positivo se notó en el incremento de los valores de

los vientres, los precios de la invernada, el repunte del gordo en el Mercado de Liniers, y el aumento del precio de la carne al consumidor, mostrando un recorrido alcista adelantado aún al cambio de gobierno el 10 de diciembre y produciendo un bimestre de noviembre y diciembre inimaginable años antes.

La ganadería vio crecer en forma pausada pero sostenible su stock, recuperando más de tres millones de cabezas entre el piso del 2009 y los registros de 2015, medidos por sus vacunaciones; crecimiento que si bien parece lento es resultado del ciclo biológico y de un conflictivo quinquenio público que solamente se resolvió en las últimas elecciones. La toma de decisiones de aportar al sector fueron más el resultado de cumplimiento de deseos que datos de la realidad.

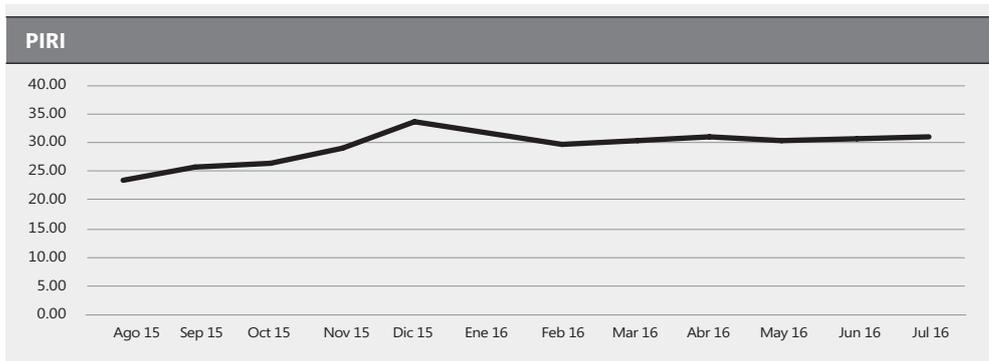
En este noveno ejercicio, el volumen de animales puestos a la venta en nuestro mercado tuvo un crecimiento del 12,79%, llegándose a anualizar 282.840 cabezas. El crecimiento estuvo referenciado en la mayor cantidad de remates especiales realizados, permitiendo a las casas consignatarias incluir en su agenda remates individuales televisados, a los cuales se suman el primer especial desde Expoagro y el remate desde La Rural en Palermo, donde todos asisten.

REMATE	OFERTADAS EN RECINTO	VENDIDAS EN RECINTO
N° 76	12.045	10.534
N° 77	17.562	16.507
N° 78	18.784	16.760
N° 79	14.004	12.769
N° 80	22.221	17.381
N° 81	23.100	18.317
N° 82	18.505	15.141
N° 83	16.308	13.300
N° 84	25.247	19.310
N° 85	23.733	19.047
N° 86	19.460	15.162
TOTAL	210.969	174.228
Remate Ildarraz Aniversario Noviembre 2015	8.365	8.276
Remate Especial Reggi Noviembre 2015	13.007	12.316
Remate Especial Reggi Marzo 2016	7.125	5.767
Remate Especial Expoagro Marzo 2016	12.345	11.749
Remate Especial Etchevehere Abril 2016	3.821	3.269
Remate Especial Lehmann Mayo 2016	7.694	6.674
Remate Especial Alzaga Unzué Mayo 2016	2.484	1.877
Remate Especial Rural de Palermo Julio 2016	17.030	16.566
TOTAL REMATES ESPECIALES	71.871	66.494
TOTAL CON LOS ESPECIALES	282.840	240.722

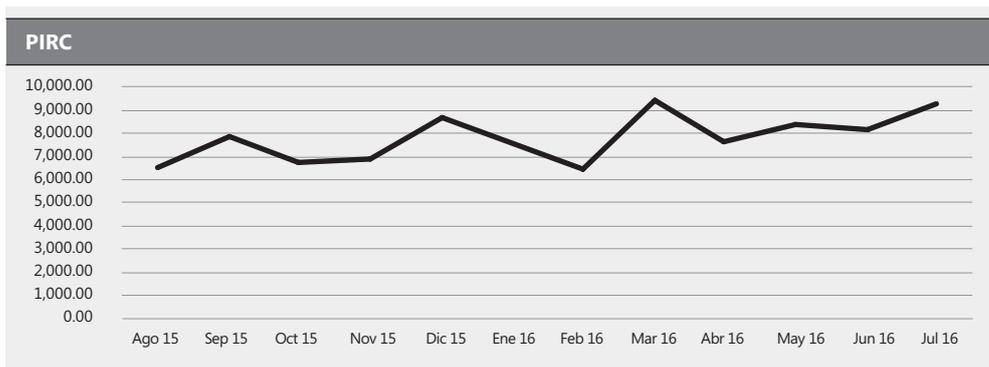
Un análisis del Precio Índice Rosgan durante este ejercicio nos permite observar el comportamiento de la oferta y demanda tanto de invernada como de vientres. En el caso particular de la invernada, hubo un crecimiento de precios sostenido durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, siendo este último mes el que reflejó el salto más importante, acompañando un alza mayúscula que se dio en el gordo ingresado en el Mercado de Liniers. Durante todo el primer semestre se notó que las alzas de diciembre estaban fuera de contexto; y, si bien los precios cayeron durante febrero, posteriormente comenzó un proceso de suba limitado que nunca llegó a equiparar el de diciembre de 2015.



BCR



El vientre tuvo un comportamiento alcista, pero mostrando su serrucho con altas y bajas que expresan fielmente el estado de ánimo del sector. En diciembre, como siempre, se logran muy buenos valores resultado de las perspectivas del cambio de gobierno junto a su aplicación como compra a los fines de la declaración anual del impuesto a las ganancias. El vientre preñado es la fábrica de terneros y mostró durante gran parte del ejercicio oscilaciones, con momentos en que la demanda convalidaba precios y otros donde la demanda existe pero mantiene cautela a la hora de conformar un valor.



Rosgan logró consolidar su presencia nacional con remisiones de 14 provincias, aunque estando su volumen concentrado preferentemente en la Pampa Húmeda y provincias del litoral. Que gran parte de la oferta esté concentrada en provincias como Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba no resta su perfil federal. Las principales provincias ganaderas están representadas eficazmente y permiten desarrollar su famoso Precio Índice Rosgan.

TOTAL			
Provincia	Ofertadas en recinto	Vendidas en recinto	% s/ Total Ofrecido
Buenos Aires	28.374	23.359	10,03%
Catamarca	108	108	0,04%
Chaco	7.201	6.114	2,55%
Córdoba	17.072	15.048	6,04%
Corrientes	81.567	70.754	28,84%
Entre Ríos	43.317	37.393	15,32%
Formosa	697	537	0,25%
La Pampa	1.416	1.110	0,50%
La Rioja	301	301	0,11%
Mendoza	283	165	0,10%
Misiones	105	0	0,04%
San Luis	2.008	1.089	0,71%
Santa Fe	73.688	62.458	26,05%
Santiago del Estero	1.348	1.348	0,48%
Sin identificar	25.355	20.938	8,96%
TOTAL	282.840	240.722	

Este noveno ejercicio encuentra a Mercado Ganadero S.A. consolidado, con mayor volumen y con gran presencia institucional. Los remates especiales de casas consignatarias y los realizados conjuntamente por todas las casas en exposiciones como Expoagro o La Rural en Palermo, han fortalecido la visibilidad de Rosgan.

Mercado Ganadero S.A., al finalizar el ejercicio, está trabajando en la puesta en marcha del certificado electrónico, una plataforma que concentra toda la actividad de filmación y certificación en un móvil telefónico, permitiendo transmitir todos los datos en tiempo real, utilizar plenamente los sistemas de cloud y editar en forma totalmente digitalizada. Este paso mantiene a Rosgan a la vanguardia de la tecnología.



BCR



RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Responsabilidad Social y Compromiso con la Comunidad

Apoyo a entidades de cadena que promueven la investigación y el desarrollo sustentable de cultivos

La Bolsa de Comercio de Rosario realiza aportes económicos y participa en forma activa en las acciones que llevan adelante distintas asociaciones por producto, cuyos principales objetivos son los siguientes:

ACSOJA - Asociación Cadena de la Soja Argentina

- **Misión:**
 - Mejorar la competitividad de todos los sectores de la cadena de la soja, creando comisiones de investigación y estudio para cada una de las prioridades definidas.
 - Fomentar la participación de todos los actores, permitiendo el desarrollo de recursos humanos en cada sector.
 - Incentivar la investigación en las áreas científico-técnica, en la producción, industria y comercialización de los subproductos de alta calidad, generando nuevos mercados externos.
 - Desarrollar nuevas tecnologías de proceso y promover la formación de emprendimientos sobre los actuales y nuevos usos de la soja.
 - Interactuar con las entidades y organismos públicos y privados para incentivar las acciones relativas al crecimiento del conjunto, produciendo un impacto social favorable.
 - Propender a la integración del sector sojero del Mercosur.
- **Visión:** Los sectores y componentes de la cadena de la soja consolidarán al sector sojero como el más importante de la economía proyectando un futuro con sustentabilidad, competitividad y crecimiento en el valor agregado de la producción.

MAIZAR - Asociación del Maíz y Sorgo Argentino

- **Misión:** Aumentar la eficiencia en todos los eslabones de las cadenas de valor de maíz y sorgo argentino, valorizando la calidad y recreando el orgullo de ser uno de los principales países productores y exportadores de estos cereales.
- **Metas:** i) aumentar el área sembrada en todo el país, enfatizando las regiones marginales como el NOA, el NEA y la zona sur; ii) eficientizar la relación entre el sector público y privado vinculado con el maíz y el sorgo; iii) promover industrias de transformación en proteína animal o de alimentación humana para aumentar el empleo a nivel regional; iv) promover la investigación y desarrollo de los cultivos de maíz y sorgo y de su utilización (por ejemplo, la biotecnología o los nuevos usos como envases biodegradables o biocombustibles).
- **Objetivos:** i) proveer información relevante a cada eslabón para mejorar su operación y su competitividad; ii) crear lazos de confianza entre los integrantes de las cadenas; iii) identificar los problemas internos o externos que disminuyen la competitividad de las cadenas; iv) proponer soluciones para que sean adoptadas por las empresas, el sector público y otras instituciones de la sociedad.

ARGENTRIGO - Asociación Argentina de Trigo

- **Misión:** generar y agregar valor sustentable para la cadena de trigo y la sociedad.
- **Objetivos:** i) promover el desarrollo y la innovación científico-tecnológica, reconociendo la propiedad intelectual; ii) procurar la transparencia de los mercados; iii) perseguir la formalidad en las transacciones comerciales e impulsar el aumento y la diversificación de mercados, identificando las necesidades de la demanda; iv) ser el medio de



BCR

139

comunicación de la cadena; v) estimular acciones y políticas; vi) apuntar al aumento de la productividad, sanidad, calidad e inocuidad del producto; vii) mejorar el posicionamiento del trigo argentino en el mundo; viii) incorporar el cereal en la rotación de cultivos en pos de la sustentabilidad del sistema productivo.

ASAGIR

- **Objetivos**

Como objetivo prioritario, la asociación se propone desarrollar las acciones que sean necesarias para asegurar la competitividad del producto girasol y sus derivados, dentro del complejo aceitero argentino y en su proyección internacional.

Son objetivos permanentes de la Asociación diseñar, organizar e impulsar las actividades orientadas a la investigación y el desarrollo del girasol y sus derivados, como así también las que tengan que ver con su producción, industrialización, promoción y comercialización. En su "Plan Estratégico ASAGIR 2006/2015" se contemplan los siguientes:

- **Objetivos priorizados**
 - A) Profundizar el cambio y la difusión tecnológica con la finalidad de bajar el costo de producción del girasol.
 - B) Promocionar y acompañar a la actividad empresaria para el desarrollo de nuevos productos y/o nuevos usos y la consolidación de los mercados actuales y futuros.
 - C) Consolidar internamente a la Asociación y perfeccionar su vínculo con cada uno de los eslabones de la cadena así como con: 1) otras asociaciones; 2) otros productores mundiales de girasol; 3) representantes de asociaciones de consumidores y usuarios de los productos de la cadena y 4) el Estado y/o el gobierno.
- **Otros objetivos**
 - Mejorar la sinergia público-privada, a favor de la cadena.
 - Mejorar la logística y la comercialización del girasol y sus derivados.

Apoyo a entidades que impulsan la innovación tecnológica y el desarrollo de una agricultura y agroindustria sustentables

Durante el ejercicio bajo comentario, la Bolsa continuó brindando su apoyo a las siguientes entidades: Foro de la Cadena Agroindustrial Argentina, AAPRESID, AACREA, APOSGRAN y Grupo Biotecnología.

Apoyo a organismos y reparticiones del Estado en la defensa de los intereses nacionales en foros internacionales

A través de la Fundación Instituto de Negociaciones Agrícolas Internacionales (INAI) la Institución, junto a otras entidades, investigan y analizan los escenarios comerciales más convenientes para el país en las negociaciones internacionales.

La Fundación INAI permanentemente se esfuerza en el estudio de las diferentes alternativas de negocios y/o de conflictos en los que la Argentina puede verse involucrada, como los de la OMC, Mercosur, Convenio sobre Diversidad Biológica, ALCA y UE - Mercosur, y que influyen en el desarrollo de mejores posibilidades para el agro, sus productores y consumidores. A través de la Fundación INAI se contribuye al fortalecimiento de la capacidad negociadora de nuestro país para lograr una inserción internacional cada vez más apropiada, a través de la optimización de los canales de información, la capacitación y la profundidad de análisis de los sectores público y privado.

El desempeño de un papel más activo en este ámbito impulsa acciones tendientes a favorecer una comunicación más estrecha, inteligente y transparente en ambos sectores, y así aumentar el bienestar del país en su conjunto.

Participación en el Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe es un órgano colegiado, de carácter asesor y consultivo del gobierno provincial en materia de desarrollo económico, social, laboral y productivo. Integrado por representantes del sector económico-productivo, del sector trabajador, de las organizaciones de la sociedad civil y del Estado provincial, resulta un ámbito estratégico de deliberación y concertación, con la finalidad de alcanzar acuerdos que promuevan la convivencia de intereses plurales y divergentes; y que contribuyan a la definición de políticas para el desarrollo económico productivo de la provincia de Santa Fe con inclusión social e integración territorial.

La Bolsa de Comercio de Rosario participa en este Consejo asistiendo a sus reuniones.

Participación en el Consejo Económico y Social de la ciudad de Rosario

El Consejo Económico y Social tiene por objeto consolidar y perfeccionar una democracia participativa, construyendo un espacio de comunicación permanente entre los sectores de la comunidad, que permita el debate y consenso entre distintas miradas e intereses, y que contribuya a la definición de políticas de estado y su sostenimiento.

Está conformado por todas aquellas instituciones de la ciudad que demuestren participación activa de la vida económica, social y política de Rosario y prioricen la búsqueda de consensos para el desarrollo armónico de la ciudad.

La Bolsa de Comercio de Rosario participa en este Consejo.

Proyectos y gestiones en materia de transporte e infraestructura

A través de esta área la Institución continúa impulsando y promoviendo la ejecución de obras de infraestructura, la mejora de servicios y equipos de transporte, la adecuación de los marcos regulatorios para favorecer una distribución modal más eficiente, sustentable y segura en el transporte de cargas.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo reuniones ordinarias mensuales, gestiones, contactos y entrevistas con autoridades y funcionarios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, así como también con legisladores nacionales, entidades privadas y organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de hacerles conocer la opinión, manifestar el interés y exponer las ideas de la Bolsa sobre temas de transporte e infraestructura.

También se ha participado en seminarios, congresos, y foros de opinión en los que se han debatido los temas de interés.

Fomento y desarrollo del arbitraje comercial

La Bolsa mantiene vigente su compromiso con el desarrollo y la promoción del arbitraje como mecanismo de resolución de conflictos entre partes, habiendo constituido hace 20 años su Tribunal de Arbitraje General.

Durante el período bajo comentario el Tribunal de Arbitraje General realizó una intensa gestión de difusión del arbitraje y sus ventajas, colaborando nuevamente con los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario que participaron de la VIII Competencia de Arbitraje Internacional.

Servicios de información agroclimática y estimaciones agrícolas

La Institución lleva adelante el servicio GEA – Guía Estratégica para el Agro cuyos objetivos son: i) suministrar información en tiempo real de las variables climáticas críticas que impactan sobre los cultivos de trigo, soja y maíz; ii) efectuar el seguimiento del estado de los mismos; iii) estimar valores de producción para todo el país, con mayor grado de detalle para la zona núcleo productiva.



BCR

Para lograr esos fines, se utilizan distintas herramientas entre las cuales se destaca la instalación de una red 35 estaciones meteorológicas automáticas que miden las principales variables que afectan los cultivos en la zona núcleo.

Diariamente, a través del sitio web de la Institución, se ofrece en forma pública y gratuita información de gran valor, tales como reportes de seguimiento de cultivos, mapas de lluvia, humedad, temperatura y mojado foliar, abarcando una superficie cercana a los 10 millones de hectáreas cultivables ubicadas en el norte de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe y este de Córdoba.

Revista Institucional, Informativo Semanal, Anuario Estadístico y otras publicaciones

A través de distintas publicaciones de carácter gratuito, la Bolsa de Comercio de Rosario se compromete en la difusión de, y capacitación sobre, los temas de especial interés para los sectores de la comercialización de granos, del mercado de capitales y de la economía y las finanzas del país.

Revista Institucional: es una publicación cuatrimestral con un tiraje de 1.500 ejemplares que se distribuye sin cargo entre asociados, entidades, bibliotecas públicas, universidades y centros de estudio, embajadas acreditadas en nuestro país, representaciones diplomáticas y consulares de Argentina en el mundo, entre otros.

Informativo Semanal: con una transformación de contenido y diseño, y después de más de 33 años de emisión, esta publicación pasó a emitirse en formato totalmente digital. Además de ponerse a disposición de usuarios a través del sitio institucional en Internet, la publicación se distribuye por correo electrónico.

Anuario Estadístico: publicación que recoge los indicadores e información estadística más relevante del Mercado de Granos y del Mercado de Capitales en cada año calendario, únicamente disponible en su versión digital en la web institucional.

Lecturas: libro de periodicidad anual en el que se publican los trabajos de investigación realizados por los becarios del Programa de Formación que fueron seleccionados previamente por un comité evaluador.

Eventos auspiciados por la Institución

Durante el ejercicio bajo comentario, la Bolsa auspició alrededor de 20 eventos de distinta índole (técnica, social, educativa, etc.) organizados por otras entidades. Además, las entidades participantes y adherentes y otras instituciones, realizaron más de 50 eventos (cursos, conferencias, congresos, seminarios, jornadas y actos), en los salones de la Institución.

Programa de visitas guiadas y Museo BCR

Durante el ejercicio, visitaron la Bolsa y sus Museos un número significativo de personas pertenecientes, en su mayoría, a escuelas de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, a quienes se les brindaron charlas informativas sobre la actividad agroindustrial y el mercado de capitales.

También se han recibido delegaciones extranjeras provenientes de EE.UU., Uruguay, Brasil, Cuba, EE.UU., España, Francia, Holanda, China, Australia Gran Bretaña, Paraguay, Italia, Australia, Alemania, Polonia y Sudáfrica.

Servicio médico y campañas de vacunación

Tal como se viene implementando, continuó el plan de vacunación gratuita para socios y empleados. Se aplicaron 144 vacunas antigripales, 10 dosis de antitetánicas y 13 dosis anti hepatitis tipo "B", 6 anti neumonía, 11 contra alergias. También se atendieron 1.536 consultas de asociados, 3.422 consultas de empleados BCR y otros 285 (familiares de socios,

empleados de los servicios de limpieza, vigilancia y bar), aportando en muchos casos medicamentos para el inicio de los tratamientos específicos.

Capacitación y Programas de formación

En el Programa de Capacitación 2015 se registraron 3062 matrículas, de las cuales 1.916 fueron sin cargo. Los principales destinatarios de casi 1.100 becas fueron socios y empleados, integrantes de y empleados de entidades adheridas y mercados y el público en general. Se destacaron los ciclos de charlas dirigidos al público inversor o de actualización sobre cambios normativos, como el blanqueo de capitales. En esa cifra se incluyen también las charlas que se dan a distintos grupos visitantes, tales como los estudiantes universitarios de distintas Facultades de Agronomía del país.

Dentro del sistema de becas se encuentra el Programa de Formación. Instaurado en 1996, el programa otorgó 364 becas anuales completas a estudiantes universitarios avanzados y a profesionales con hasta un año de graduados durante el año 2015. Merced a este programa los alumnos pueden capacitarse en comercialización de granos, futuros y opciones, mercado de capitales y mercado ganadero en un nivel inicial tanto en forma presencial como en formato a distancia. En el 2015, 41 pasaron a la segunda etapa del Programa, con una calificación base de 7,5 puntos y 32 de ellos aprobaron los exámenes para poder proceder a la tercera etapa, consistente en la realización de un trabajo de investigación. De estos alumnos que aprobaron, 7 presentaron trabajos para su evaluación escrita y oral, con los cuales aspiran a ser publicados en el libro *Lecturas 20* que edita la Bolsa.

Apoyo a programas de capacitación externos

Durante este período, y como en años anteriores, se han llevado a cabo diversas acciones en conjunto y/o colaboraciones económicas con los siguientes programas de capacitación: *Prodibur*: se trata de un programa gratuito de capacitación teórico-práctica, que tiene el objetivo de acercar a los ámbitos educativos y al público en general, los conceptos relacionados con el Mercado de Capitales. Es una iniciativa del Mercado de Valores de Buenos Aires y cuenta con la coordinación regional de la Cámara de Agentes de Bolsa de Rosario. *CEIDA*: el Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial de la Sociedad Rural Argentina tiene como fin crear cuadros directivos para que intervengan en los asuntos públicos del país con honestidad y eficiencia.

Junior Achievement: es una entidad que tiene como misión generar en los jóvenes el espíritu emprendedor, que les permita alcanzar sus metas en un marco de responsabilidad y libertad. *Programa Nuevos Operadores ROFEX*: es una iniciativa del ROFEX cuyo objetivo consiste en seleccionar talentos que operen los productos menos líquidos del mercado, facilitándoles las herramientas tecnológicas de última generación. Con el objeto de capacitar a los candidatos seleccionados sobre la base de una serie de evaluaciones, se le otorgó acceso a los individuos elegidos a varios de los cursos sobre futuros y opciones que la Bolsa tiene en su plataforma de educación a distancia.

Durante el 2015 se dictó la Diplomatura en Fideicomisos en instalaciones de la BCR. Este programa, de 80 horas de duración, fue organizado originalmente por la CAFIDAP (Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa). La versión a realizarse en Rosario fue organizado por la misma CAFIDAP, la BCR y el centro de altos estudios bonaerense UCAECE (Universidad de Centros de Altos Estudios de Ciencias Exactas), con título emitido por la universidad mencionada.

Servicios de la Biblioteca institucional “Germán Fernández”

La biblioteca de la Bolsa se encuentra abierta a la comunidad y está especializada en economía, particularmente en los mercados financieros, de derivados, bursátil, de



BCR

143

dinero, de capital, de productos básicos y distintas áreas relacionadas, como bancos, impuestos, economía agraria, transporte y legislación en general. Además, se ofrece al público el uso de computadoras con acceso a internet, que complementa el servicio brindado.

Programa de actos culturales y exposiciones de arte

Durante el ejercicio, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Bolsa trece actos culturales de diverso tipo, desde conciertos sinfónicos y corales hasta expresiones de música popular y disertaciones sobre temas históricos y filosóficos. La entrada a los actos es libre y gratuita, y asistieron a ellos más de 4.500 personas.

Por otra parte, se efectuaron cinco exposiciones de arte de gran relevancia en el hall de planta baja del Edificio Torre. Las muestras, como es costumbre, fueron abiertas y pudieron ser disfrutadas por la ciudadanía en general.

Donaciones

En el transcurso del presente ejercicio la Bolsa de Comercio de Rosario realizó contribuciones económicas habituales y de carácter extraordinario.

Entre éstas últimas, se incluyó a las siguientes organizaciones:

Cáritas – Rosario; El Círculo; Soc. Misericordia - Hogares Maternales; Banco de Alimentos de Rosario; Convenio C.R.A.; Pequeña Obra de la Divina Providencia; D.I.N.A.D.; Asociación Mutual de Ayuda al Próximo Casa de Luxemburgo; Damas de Protección al Huérfano; E.T.N.A.D.E.; Hogar de Protección al Menor (HO.PRO.ME); Hogar de Tránsito de la Madre Soltera Primeriza; Fundación Ciencias Agrarias; Soc. Protección a la Infancia y adolescencia; Copa Girasol; Remate Primer Lote de Soja; Fundación Camino; Sociedad Rural de Rosario; Fundación Ciudad Rosario; Comedor Comunitario Las Flores; ACROS; Hermanas Franciscanas de la Caridad; Arzobispado de Rosario; Fundación Ciencias Médicas; Donación varias a distintas entidades; Organizaciones sociales.

Se colaboró con la Fundación Camino con 24 becas de estudio durante 10 meses.

Cáritas Rosario: como se viene haciendo en ejercicios anteriores se continuó con el apoyo a los comedores en centros de atención integral y se contribuyó para el dictado de cursos de capacitación en oficios para adolescentes en riesgo social y adultos desocupados.

Con motivo de la conmemoración del 131° Aniversario, la BCR organizó una Maratón a beneficio, fueron invitadas las siguientes instituciones: DINAD, OBRA DON ORIONE, E.T.N.A.D.E. (Escuela Taller para Niños y Adolescentes con Diferencias Específicas); GRUPO GEA TREAK - Grupo de Entrenamiento Adaptado; Escuela de la Parroquia Santa Isabel de Hungría de las que participaron un total de 152 personas de 4 a 75 años de edad.

Con lo recaudado en la Maratón se donó al Hospital "Dr. Juan Bautista Alberdi", dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, la Remodelación y puesta en funcionamiento del Gabinete de Seguridad Biológica y al Programa "Deportes por vos", de la Subsecretaría de Recreación y Deportes de la Municipalidad de Rosario, pelotas de fútbol y los conos de entrenamiento.

Entre las entidades que reciben donaciones habituales, se encuentran las siguientes: Soc. Misericordia - Hogares Maternales, A.R.L.P.I., I.L.A.R., O.S.C.U.S., L.A.L.C.E.C., Hospital de Niños V.J. Vilela, Soc. de Damas de Protección al Huérfano, Pequeña Obra de la Divina Providencia, Cruz Roja Argentina (Filial Rosario), Soc. Protección a la Infancia y Adolescencia, D.I.N.A.D., C.O.R.D.I.C., Asociación Rosarina de Ayuda Solidaria (A.R.A.S.), Patronato Damas del H.E.C.A., Asociación Cooperadora Hospital Intendente Carrasco, Hogar de Protección al Menor (HO.PRO.ME), E.T.N.A.D.E., Cooperadora Hospital de Niños Zona Norte, Hospital Provincial (Soc. Beneficencia de Rosario), Fundación Rosarina de Neuro-Rehabilitación, Centro de Apoyo Integral Hemato-Oncológico, Hogar de Tránsito de la Madre Soltera Primeriza, Banco de Alimentos de Rosario, Cáritas – Rosario.

Participación activa en fundaciones de bien público

Fundación Ciencias Agrarias

Desde el año 2007 la Bolsa de Comercio de Rosario tiene un convenio de padrinazgo con la Fundación Ciencias Agrarias a través del cual se llevan a cabo diversas actividades. La Fundación tiene como objetivo apoyar económicamente a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, facilitando la transferencia de tecnologías, la capacitación continua de profesionales, y la canalización de donaciones que permitan financiar el mantenimiento y crecimiento de la infraestructura y el equipamiento, la asignación de becas, la actualización de la bibliografía especializada y la financiación de programas y proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo e innovación de la Casa de Altos Estudios.

Durante el presente ejercicio se financió la mejora estructural y climatización de un invernadero destinado al proyecto de búsqueda de resistencia a enfermedades y mejora genética del germoplasma de soja en Argentina.

Fundación Josefina Prats

La Bolsa participa en esta Fundación cuyo objetivo es el de promover, subvencionar, estimular, proteger, fomentar y cooperar con toda obra o iniciativa de bien público o social.



BCR



BALANCE GENERAL

Balance General

Por el ejercicio anual N° 131 iniciado el 1° de agosto de 2015 y finalizado el 31 de julio de 2016, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Denominación: BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO, Asociación Civil
Domicilio Legal: CÓRDOBA 1402 - ROSARIO
Provincia de Santa Fe
Actividad Principal: según el Artículo 2° del Estatuto vigente:

Artículo 2°: La asociación tiene por objeto: 1) Ofrecer un lugar de reunión a sus asociados para concertar toda clase de negocios lícitos. 2) Auspiciar la realización de transacciones en cereales, oleaginosos y demás productos y subproductos de la agricultura y ganadería, así como también de otras materias primas, monedas, metales preciosos, títulos valores, títulos de crédito y todo otro bien, servicio o mercadería. 3) Proveer todo lo relativo a la cotización de títulos valores. 4) Dictar disposiciones generales o especiales destinadas a reglamentar las transacciones que sean objeto de negociación en sus recintos. 5) Estructurar todo lo relativo al registro de las operaciones realizadas en sus recintos y su publicación para informar el precio corriente de los bienes negociados. 6) Promover la creación de cámaras compensadoras para la liquidación de las operaciones realizadas en sus recintos. 7) Fomentar el régimen arbitral y/o de amigables compondores y/o de conciliación como medio para solucionar las cuestiones que surjan de las transacciones, para lo cual autorizará el funcionamiento en su seno de tribunales arbitrales y un Tribunal de Arbitraje General. 8) Organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis químicos, físicos, biológicos y/o de cualquier otro tipo de cereales, oleaginosos, forrajeras y otros productos agrícolas, ganaderos y sus subproductos y expedir los correspondientes certificados. 9) Adquirir, publicar y difundir información nacional e internacional relacionada con los productos y bienes negociados, propendiendo a un mayor y mejor conocimiento de las condiciones de comercialización en los mercados del país y/o del extranjero. 10) Ofrecer beneficios a sus asociados, como ser celebración de contratos de seguros colectivos sobre la vida o de accidentes personales. 11) Crear fundaciones con finalidad de bien público. 12) Aceptar la incorporación, en el carácter de participantes o adherentes, de entidades con personería jurídica cuyos fines sean compatibles con los de la asociación, con sujeción al presente Estatuto. 13) Velar por los intereses de sus asociados, cámaras y entidades participantes y adherentes. 14) Procurar de las autoridades e instituciones competentes, una adecuada legislación relativa al comercio, producción, finanzas y economía en general sobre la base del respeto de los principios de propiedad privada y de libre iniciativa. 15) Fomentar, propiciar y participar en todas aquellas iniciativas y actividades que propendan al beneficio de los intereses generales de la producción, comercialización o consumo, del país y de la zona en particular. 16) Propender a la defensa del ejercicio de la iniciativa privada; la existencia de mercados libres, abiertos y transparentes; el respeto de los acuerdos convencionales; y, en general, bregar por el cumplimiento de la palabra empeñada.

Fecha de inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio: 14.11.1908

Fecha de inscripción del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas: Del original: 18.07.1885
De las modificaciones: 24.03.1893; 03.07.1899; 09.02.1900;
27.09.1901; 29.09.1905; 28.10.1908; 16.08.1921; 18.11.1930;
16.12.1950; 30.07.1953; 08.05.1959; 11.01.1972; 16.07.1976;
12.03.1987; 16.05.1990; 22.02.1994; 06.02.1996; 05.01.2000;
30.12.2002; 26.02.2004; 17.04.2013 y 27.11.2014.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

(Nuestro informe se extiende por separado)
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3)	4.427.246	10.556.822
Inversiones temporarias (Nota 4)	482.300.780	293.185.977
Créditos (Nota 5)	98.625.355	56.445.790
Otros créditos (Nota 6)	12.398.537	8.083.857
Bienes para consumo (Nota 7)	8.768.462	4.909.984
Total del activo corriente	606.520.380	373.182.430
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 6)	847.413	31.235
Bienes de uso (Anexo A)	116.091.153	56.051.268
Participaciones permanentes en sociedades (Anexo C)	297.734.318	130.762.286
Otras inversiones (Anexo D)	42.743.513	43.870.300
Activos intangibles (Anexo B)	22.720.861	17.413.132
Otros activos (Nota 8)	140.576	102.576
Total del activo no corriente	480.278.134	248.230.797
Total del activo	1.086.798.514	621.413.227

Las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 9)	20.617.526	9.282.282
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 10)	21.154.980	13.620.709
Cargas fiscales (Nota 11)	8.146.753	4.701.063
Otros pasivos (Nota 12)	2.882.897	2.345.199
Total del pasivo corriente	52.802.156	29.949.253
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos (Nota 12)	20.507	20.507
Previsiones (Anexo E)	6.963.953	5.051.442
Total del pasivo no corriente	6.984.460	5.071.949
Total del pasivo	59.786.616	35.021.202
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	1.027.011.898	586.392.025
Total del pasivo y patrimonio neto	1.086.798.514	621.413.227

Las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


 Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
RECURSOS		
Cuotas sociales	2.233.817	1.910.009
Derechos de listados	316.703	250.517
Derechos de análisis y arbitrajes	184.871.939	111.811.090
Derechos de registro	123.292.615	79.895.925
Otros	4.880.463	2.546.412
Subtotales	315.595.537	196.413.953
GASTOS (Anexo H)		
Superávit operativo	(265.220.036)	(185.964.220)
	50.375.501	10.449.733
RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 13)		
Generados por activos	369.692.178	112.815.491
Generados por pasivos	(46.394)	(242.500)
OTROS RECURSOS Y GASTOS (Nota 14)	20.598.588	-
Superávit del ejercicio	440.619.873	123.022.724

Las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	Capital \$	Superávits no asignados \$	Total \$
Saldos al 1° de agosto de 2014	336.308.094	127.061.207	463.369.301
Resolución Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre de 2014:			
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.14	127.061.207	(127.061.207)	-
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.15 según Estado de Recursos y Gastos	-	123.022.724	123.022.724
Saldos al 31 de julio de 2015	463.369.301	123.022.724	586.392.025
Resolución Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2015:			
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.15	123.022.724	(123.022.724)	-
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.16 según Estado de Recursos y Gastos	-	440.619.873	440.619.873
Saldos al 31 de julio de 2016	586.392.025	440.619.873	1.027.011.898

Las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

**BCR****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
VARIACIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 15)	291.409.682	231.611.227
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 15)	473.940.157	291.409.682
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	182.530.475	59.798.455
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros de recursos	273.396.397	182.424.870
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(58.518.588)	(48.187.202)
Pagos al personal y cargas sociales	(157.568.703)	(118.017.136)
Pagos de impuestos	(12.596.873)	(7.799.419)
Cobros de retenciones de IVA y otros impuestos	3.563.893	969.230
Pagos por compras de bienes para consumo	(9.599.418)	(5.213.365)
(Pagos) Cobros por variación neta de otros créditos	(6.917.605)	563.841
Cobros (Pagos) por variación neta de otros pasivos	537.698	(598.537)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	32.296.801	4.142.282
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(78.147.904)	(9.231.462)
Pagos por préstamos a terceros	(3.000.000)	-
Pagos por compras de activos intangibles	(5.624.652)	(5.588.855)
Cobros de dividendos participaciones permanentes en Sociedades	6.672.520	4.946.000
Cobros (Pagos) por variaciones netas de otras inversiones	672.035	(4.242.968)
Cobros por préstamos a terceros	1.500.000	157.791
Pagos por compra acciones por participaciones permanentes en Sociedades	(2.869.378)	(1.697.738)
Cobros por venta de bienes de uso	29.030.199	-
Cobros por renta inversiones en inmuebles	24.678.760	16.050.630
Cobros por Superávit tenencia de inversiones corrientes	177.360.094	55.262.775
Pagos por compra de otros activos	(38.000)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	150.233.674	55.656.173
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	182.530.475	59.798.455

Las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente

 Nuestro informe se extiende por separado
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


 Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

NOTA 1. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables vigentes, por lo cual:

a) Las cifras expuestas en los mismos se valoraron de acuerdo con los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas (R.T.) vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Los principales criterios aplicados se describen en la Nota 2.

b) Las normas contables profesionales argentinas vigentes establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea, conforme a las disposiciones establecidas en las R.T. N° 6 y N° 17 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones establecidas por la R.T. N° 39 y considerando la Interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, principalmente, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor del Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.). Asimismo considera otros parámetros de carácter cualitativo.

Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664/03, estableciendo que se discontinúe el reconocimiento de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda a partir del 28 de febrero de 2003, disposición que fue acompañada por diversas normas emitidas por los distintos organismos reguladores. Por tal motivo, a partir de dicha fecha, los estados contables son presentados considerando como moneda constante el valor nominal de la misma.

Al cierre de los presentes estados contables se encuentran vigentes el citado Decreto N° 664/03 y las normas de los organismos de control emitidas en consonancia.

Desde el punto de vista de las mencionadas normas contables profesionales, si bien el I.N.D.E.C. no ha emitido información definitiva respecto de algunos meses del ejercicio bajo análisis, las estimaciones efectuadas indicarían que aún no se ha alcanzado ni superado el citado porcentaje del 100 % acumulado en los últimos 3 años.

c) Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E.

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

*Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54*

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación seguidos para la confección de los estados contables son:

a) Activos y pasivos en pesos

Las disponibilidades, créditos, otros activos y deudas en moneda local se mantuvieron por sus valores nominales. Dichos rubros no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las disponibilidades, inversiones y otros pasivos en moneda extranjera se convirtieron a pesos considerando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio según se indica en el Anexo G.

c) Inversiones

Se valoraron de la siguiente manera:

- 1) Títulos públicos, acciones, fondos de inversión y obligaciones negociables: al valor neto de realización al cierre del ejercicio, netos de los intereses devengados al cierre y convertidos a pesos por aplicación del tipo de cambio mencionado en nota 2.b), en caso de corresponder.
- 2) Depósitos en bancos, underwriting, fideicomisos financieros, letras del Banco Central República Argentina, letras provinciales, cheques de pago diferido y cauciones bursátiles: al valor del capital invertido más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio convertidos a pesos por aplicación del tipo de cambio mencionado en nota 2.b), en caso de corresponder.
- 3) Metales preciosos: al valor neto de realización en moneda extranjera, convertidos a pesos por aplicación del tipo de cambio mencionado en nota 2.b).
- 4) Participaciones en el Mercado a Término de Rosario S.A., Argentina Clearing S.A., Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Ganadero S.A. y Mercado Argentino de Valores S.A.: a su valor patrimonial proporcional resultante del balance de la sociedad emisora como se indica en Anexo C. Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional del Mercado a Término de Rosario S.A., Argentina Clearing S.A. y Mercado Ganadero S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016 y los utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rosario Valores S.A., Mercado Argentino de Valores S.A. y Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. Entre el 30 de junio y el 31 de julio de 2016 no hubo transacciones o eventos significativos que hayan afectado los estados contables de las emisoras.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

- 5) Acciones de la Caja de Valores S.A. a su valor de costo reexpresado, las acciones de la Bolsa de Valores y del Mercadorías & Futuros (BM&FBOVESPA S.A.) a su costo atribuido y las acciones de Bioceres S.A. a su valor de costo.
- 6) Inmuebles urbanos y rurales: las inversiones se incorporaron a su valor de costo reexpresado hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo mencionado en Nota 1.b). Las inversiones posteriores a esa fecha se consideran a su valor de costo sin actualizar.
Las amortizaciones se calcularon siguiendo el método de línea recta a partir del mes de incorporación de los bienes. Los valores así establecidos no superan, en su conjunto, sus valores recuperables.

d) Bienes para consumo

Se incluyen al valor de reposición o de las últimas compras del ejercicio.

e) Otros activos

Los cuadros y óleos comprados por la Institución se valúan al costo de adquisición.

f) Bienes de uso y activos intangibles

Se incluyen al valor de costo reexpresado hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo mencionado en Nota 1.b) neto de las amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las incorporaciones posteriores a esa fecha se consideran a su valor de costo sin actualizar y también son netas de las amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las amortizaciones se calcularon siguiendo el método de línea recta a partir del mes de incorporación de los bienes. Los valores así establecidos no superan, en su conjunto, sus valores recuperables.

g) Recursos y gastos

Los recursos y gastos se exponen por sus valores nominales con excepción de las amortizaciones de bienes de uso, inversiones en inmuebles y activos intangibles que fueron determinadas en función de los valores de dichos activos. Los saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

h) Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo de la Institución realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, las previsiones, etc. Los recursos y gastos reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

BCR

NOTA 3. CAJA Y BANCOS	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
El detalle es el siguiente:		
Caja		
En pesos	105.682	50.254
En moneda extranjera (Anexo G)	719.793	559.937
	<u>825.475</u>	<u>610.191</u>
Bancos		
En pesos	3.318.438	2.947.470
En moneda extranjera (Anexo G)	283.333	6.999.161
	<u>3.601.771</u>	<u>9.946.631</u>
	<u>4.427.246</u>	<u>10.556.822</u>

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORARIAS

El detalle es el siguiente:

Títulos y acciones (Anexo C)	331.221.866	142.539.279
Otras inversiones (Anexo D)	151.078.914	150.646.698
	<u>482.300.780</u>	<u>293.185.977</u>

NOTA 5. CRÉDITOS

El detalle es el siguiente:

Cuotas sociales	829.990	459.390
Derechos de análisis y arbitrajes	49.693.684	22.593.777
Derechos de registro y listados	44.611.327	28.815.810
Diversos	2.764.114	3.348.022
Valores a depositar	726.240	1.228.791
Deudores en gestión judicial	870.770	851.195
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(870.770)	(851.195)
	<u>98.625.355</u>	<u>56.445.790</u>


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

NOTA 6. OTROS CRÉDITOS	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
El detalle es el siguiente:		
Corrientes:		
A.F.I.P. - Impuesto al valor agregado	484.390	260.454
Anticipos a proveedores	1.411.632	1.224.954
Seguros pagados por adelantado	304.339	183.838
Préstamos y anticipos al personal	400.396	375.622
Gastos pagados por adelantado	3.120.734	2.930.730
Gastos a recuperar	1.139.898	263.543
Alquileres a cobrar	3.176.544	2.520.499
Préstamos a otras entidades	1.508.000	-
Diversos	852.604	324.217
	<u>12.398.537</u>	<u>8.083.857</u>
No corrientes:		
Gastos pagados por adelantado	816.178	-
Depósitos en garantía	31.235	31.235
	<u>847.413</u>	<u>31.235</u>

NOTA 7. BIENES PARA CONSUMO

El detalle es el siguiente:

Artículos de almacén	1.016.386	460.596
Útiles e impresos	26.764	57.830
Regalos y obsequios institucionales	35.411	59.200
Materiales para laboratorio	7.689.901	4.331.313
Estampillas	-	1.045
	<u>8.768.462</u>	<u>4.909.984</u>


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

NOTA 8. OTROS ACTIVOS	31.07.16	31.07.15
	\$	\$

El detalle es el siguiente:

Cuadros y Oleos	140.576	102.576
	<u>140.576</u>	<u>102.576</u>

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

Proveedores de bienes y servicios	19.454.618	9.059.402
Diversas	1.162.908	222.880
	<u>20.617.526</u>	<u>9.282.282</u>

NOTA 10. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

El detalle es el siguiente:

Sueldos a pagar	1.714.889	1.153.240
Leyes sociales a pagar	5.047.396	3.308.692
Provisión para vacaciones, gratificaciones, sueldo anual complementario y sus cargas sociales	14.392.695	9.158.777
	<u>21.154.980</u>	<u>13.620.709</u>

NOTA 11. CARGAS FISCALES

El detalle es el siguiente:

Retenciones de Impuestos de sellos provinciales	6.849.063	3.879.570
A.F.I.P. - Retenciones de Impuesto a las ganancias	976.608	602.210
A.P.I. - Retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos	49.353	36.473
Derecho de registro e inspección	271.729	182.810
	<u>8.146.753</u>	<u>4.701.063</u>


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

NOTA 12. OTROS PASIVOS	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
El detalle es el siguiente:		
Corrientes:		
Cuotas sociales a devengar	510.791	419.261
Cobranzas por cuenta de terceros	117.436	345.272
Depósitos recibidos por el Tribunal de Arbitraje General	1.903.610	25.859
Alquileres y gastos centrales cobrados por anticipado oficinas Edificio Torre	351.060	239.882
Fideicomiso Fundación Facultad de Ciencias Médicas de Rosario (Anexo G)	-	1.314.925
	<u>2.882.897</u>	<u>2.345.199</u>
No corrientes:		
Depósitos en garantía de alquileres	1.710	1.710
Fondo de reserva por alquiler oficinas Edificio Torre	18.797	18.797
	<u>20.507</u>	<u>20.507</u>

NOTA 13. RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA

El detalle es el siguiente:

Generados por activos:		
Intereses	29.599.448	14.401.606
Diferencias de cambio	63.791.655	8.373.085
Rentas de títulos valores	9.893.647	5.587.860
Resultados por tenencia de títulos valores	50.034.515	34.549.255
Resultados de inversiones en entes relacionados	170.775.474	44.603.866
Rentas de otras inversiones permanentes (neto de quebrantos)	20.375.429	13.809.402
Otros resultados	25.222.010	(8.509.583)
	<u>369.692.178</u>	<u>112.815.491</u>
Generados por pasivos:		
Diferencias de cambio	(46.394)	(242.500)
	<u>(46.394)</u>	<u>(242.500)</u>


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

(Nuestro informe se extiende por separado)
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

NOTA 14. OTROS RECURSOS Y GASTOS	31.07.16	31.07.15
	\$	\$

El detalle es el siguiente:

Resultado por venta y baja de bienes de uso	20.598.588	-
	<u>20.598.588</u>	<u>-</u>

NOTA 15. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se han considerado como tal a los saldos en caja y bancos y a las inversiones de rápida conversión en efectivo:

Caja y bancos (Nota 3)	4.427.246	10.556.822
Títulos y acciones (Anexo C)	318.433.997	130.206.162
Otras inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Anexo D)	151.078.914	150.646.698
Total efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>473.940.157</u>	<u>291.409.682</u>

NOTA 16. APERTURA POR FECHAS DE VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS CIERTAS E INFORMACIÓN REFERIDA AL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

	Créditos	Deudas
	\$	\$
Vencidos	44.590.180	-
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	61.492.443	37.419.721
A vencer en el 2do. trimestre siguiente	1.142.087	12.129.322
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	484.390	902.496
A vencer en el 4to. trimestre siguiente	407.073	-
A vencer en el ejercicio 2017/2018	523.267	-
A vencer en el ejercicio 2018/2019	292.911	-
Sin plazo establecido	2.938.954	2.371.124
	<u>111.871.305</u>	<u>52.822.663</u>
Devengan intereses	2.090.332	1.903.610
No devengan intereses	109.780.973	52.822.663
	<u>111.871.305</u>	<u>52.822.663</u>

José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
 Tesorero

Alberto A. Padoán
 Presidente

*Nuestro informe se extiende por separado
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54*

Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

NOTA 17. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - OPERACIONES EN MERCADOS DE FUTUROS

Al cierre del ejercicio se encuentran vigentes contratos de compra de dólar futuro en Rofex. El resultado de las respectivas diferencias a lo largo del ejercicio se imputó en el rubro Otros resultados de los Recursos y aplicaciones financieros y por tenencia.

Como consecuencia de las operaciones de cobertura realizadas en el mercado de futuros y a los efectos de dar cumplimiento a la obligación de otorgar un margen de garantía por los contratos operados, se procedió a transferir en caución títulos públicos en cartera a los agentes intervinientes en estas operaciones, a saber:

Títulos públicos	Cantidad al 31.07.16	Valuación al 31.07.16
	\$	\$
Bonar X (Anexo C y G)	594.000	9.315.050
Bonar 2024 (Anexo C y G)	198.600	3.472.819
		<u>12.787.869</u>

NOTA 18. HECHOS RELEVANTES INFORMADOS POR EL MERCADO A TÉRMINO DE ROSARIO S.A. Y ARGENTINA CLEARING S.A.

El Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX) y Argentina Clearing S.A., sociedades de las cuales la Bolsa de Comercio de Rosario es accionista, informan por notas en sus estados contables (Notas 15 y 16 de los estados financieros de ROFEX y Notas 14 y 15 de los de Argentina Clearing S.A.) sobre ciertos hechos relevantes que se sintetizan a continuación.

Con fecha 14 de diciembre de 2015, los directorios de Mercado a Término de Rosario S.A. y de Argentina Clearing S.A. resolvieron declarar la emergencia para las posiciones abiertas a dicha fecha de los contratos de futuros de dólar concertados con posterioridad al 29 de septiembre de 2015 y con vencimientos hasta el mes de junio de 2016. Dicha emergencia implicó:

- la corrección del precio original de la operación adicionando \$ 1,25 por dólar para las operaciones que se habían efectuado entre el 30 de septiembre de 2015 y el 27 de octubre de 2015 inclusive y
- la corrección del precio original de la operación adicionando \$ 1,75 por dólar para las operaciones realizadas a partir del 28 de octubre de 2015 inclusive.

En todos los casos, la contraparte de esas operaciones era el B.C.R.A. (Banco Central de la República Argentina). Como consecuencia de la declaración de emergencia de esos contratos, distintos comitentes y agentes enviaron cartas documentos y notas de reclamo al Mercado a Término de Rosario S.A. y a Argentina Clearing S.A. las que fueron oportunamente contestadas.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

NOTA 18. HECHOS RELEVANTES INFORMADOS POR EL MERCADO A TÉRMINO DE ROSARIO S.A. Y ARGENTINA CLEARING S.A. - Continuación

Según se indican las notas referidas en el primer párrafo, a la fecha se han presentado diversas demandas ordinarias y/o de amparo que se tramitan ante distintos fueros y jurisdicciones y algunos reclamos iniciados ante el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Rosario. En varias de esas causas se demanda también a la C.N.V. (Comisión Nacional de Valores) y al B.C.R.A. cuya eventual corresponsabilidad imputan. Las demandas en el fuero provincial local, acumuladas por conexidad procesal en un mismo juzgado, dada la declaración de incompetencia dictada por el juez, fueron remitidas a la justicia federal de Rosario.

Las defensas legales ya opuestas por el Mercado a Término de Rosario S.A. y Argentina Clearing S.A., más allá de sostener la legalidad y legitimidad de lo actuado, han hecho hincapié en la competencia de la justicia federal y en la necesidad de que las diferentes litis se integren, también, con la C.N.V. y el B.C.R.A. Al presente aún existen cuestiones de competencia pendientes y no se han dictado resoluciones de fondo en ninguna de las causas. No existe certeza sobre las eventuales obligaciones que pudieran recaer sobre Mercado a Término de Rosario S.A. y/o Argentina Clearing S.A.

Concluyen las notas referidas en el primer párrafo que los directorios de ambas sociedades, basados en sus análisis y en la opinión de sus asesores legales, entienden que existen fundamentos suficientemente consistentes que permiten sustentar la improcedencia de las acciones judiciales efectuadas debido a que ambas han actuado conforme al marco normativo aplicable. Por lo tanto, no han constituido previsión alguna en sus estados financieros al 31 de julio de 2016 en relación con estas cuestiones.

Asimismo, ambas sociedades informan la existencia de embargos judiciales en las causas referidas por un importe total de \$ 166.847.751.

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

*Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54*

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN			AMORTIZACIONES			ANEXO A		
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.07.15	Neto resultante al 31.07.16
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Terrenos	15.054.767	62.050.292	(8.431.611)	68.673.448	-	-	-	68.673.448	15.054.767
Edificios	34.203.535	-	-	34.203.535	19.902.359	540.876	20.443.235	13.760.300	14.301.176
Mejoras	14.901.681	1.040.007	-	15.941.688	9.156.850	523.798	9.680.648	6.261.040	5.744.831
Muebles y útiles	44.012.736	14.847.104	-	58.859.840	33.261.280	5.053.882	38.315.162	20.544.678	10.751.456
Rodados	1.123.268	-	-	1.123.268	748.328	206.115	954.443	168.825	374.940
Instalaciones	14.144.518	210.501	-	14.355.019	8.192.871	718.261	8.911.132	5.443.887	5.951.647
Anticipos para la compra de bienes de uso	3.872.451	-	(2.633.476)	1.238.975	-	-	-	1.238.975	3.872.451
Totales al 31.07.16	127.312.956	78.147.904	(11.065.087)	194.395.773	71.261.688	7.042.932	78.304.620	116.091.153	56.051.268
Totales al 31.07.15	117.911.934	10.381.969	(980.947)	127.312.956	65.736.181	5.525.507	71.261.688	56.051.268	

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

Alberto A. Padoán
Presidente

Daniel N. Gallo
Tesorero

José María Cristia
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas



BCR

ACTIVOS INTANGIBLESEjercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN				AMORTIZACIONES			ANEXO B	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos/ (Disminuciones)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.07.16	Neto resultante al 31.07.15	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Gastos de desarrollo Proyecto CONFIRMA	1.224.548	-	1.224.548	1.224.548	-	1.224.548	-	-	
Marca CERES	5.284	-	5.284	5.284	-	5.284	-	-	
Marca Bolsa de Comercio de Rosario - Bolros	8.694	-	8.694	8.694	-	8.694	-	-	
Marca Mercurio	100	-	100	100	-	100	-	-	
Desarrollo software de Registración de contratos y otros	5.351.546	2.593.215	7.944.761	405.303	201.063	606.366	7.338.395	4.946.243	
Banco fotográfico	39.381	-	39.381	39.381	-	39.381	-	-	
Vídeo institucional	184.573	14.890	199.463	169.180	11.005	180.185	19.278	15.393	
Nuevos análisis y procesos	538.768	-	538.768	517.069	21.699	538.768	-	21.699	
Desarrollo software de Laboratorios	12.457.635	3.016.547	15.474.182	27.838	83.156	110.994	15.363.188	12.429.797	
Totales al 31.07.16	19.810.529	5.624.652	25.435.181	2.397.397	316.923	2.714.320	22.720.861	17.413.132	
Totales al 31.07.15	14.221.675	5.588.854	19.810.529	2.112.166	285.231	2.397.397	17.413.132		

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

Alberto A. Padoán
Presidente

Daniel N. Gallo
Tesorero

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas



BCR

INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO C

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.16	Valor neto de realización	Valor total en libros al 31.07.16	Valor total en libros al 31.07.15
		\$	\$	\$
Corrientes:				
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:				
Títulos públicos				
en pesos:				
Bonos PARP	-	-	-	2.577.658
Bonad 2016	-	-	-	11.497.946
Bonad 2018	859.671	12.385.366	12.385.366	2.085.580
Bonar 2020	768.000	13.245.389	13.245.389	-
Discount \$ Ley Argentina	2.706.376	18.164.384	18.164.384	-
Bonos Consolidación Bs.As. 2019	297.000	4.338.309	4.338.309	-
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonar X	958.225	15.026.789	15.026.789	31.354.908
Boden 2015	-	-	-	20.296.114
Bonar 2024	3.007.817	52.596.192	52.596.192	30.085.068
Discount U\$S Ley Argentina	1.050.824	25.382.864	25.382.864	2.417.708
Letras del Banco Central República Argentina	-	109.597.090	109.597.090	4.270.783
Letras del Tesoro de la Municipalidad de Río Cuarto	-	4.045.222	4.045.222	-
Obligaciones Negociables:				
Banco Municipal	-	209.576	209.576	310.652
Banco Municipal II	41.300	41.300	41.300	61.466
Banco Municipal Serie 2012	-	190.702	190.702	250.338
YPF	-	-	-	1.095.000
IMPESA XI	-	-	-	454.500
IMPESA XII	-	-	-	340.875
Cresud	-	13.200.000	13.200.000	8.557.600
TGLT S.A. Clase IV	-	-	-	2.735.159
Agrofina Clase II	-	1.077.245	1.077.245	-
MSU Serie III Clase A	-	2.970.015	2.970.015	1.824.388
Banco BICA	-	-	-	419.654
Acciones con oferta pública:				
Cresud	160.975	4.136.253	4.136.253	1.675.345
Tenaris	15.222	3.074.235	3.074.235	1.592.287
Aluar	315.620	3.218.693	3.218.693	1.305.761
Siderar	574.491	4.675.208	4.675.208	1.104.760
YPF	9.965	2.797.116	2.797.116	1.834.467
Banco Francés	28.266	2.826.035	2.826.035	982.096
Banco Galicia	126.807	5.686.153	5.686.153	1.076.049
Pampa Energía	299.742	4.959.831	4.959.831	-
Banco Macro	47.674	5.386.066	5.386.066	-
Comercial del Plata	499.160	1.616.779	1.616.779	-
Petróleo Brasileiro	34.399	2.226.888	2.226.888	-
Mirgor	1.113	1.733.484	1.733.484	-
Transener	254.204	1.921.274	1.921.274	-
Consultatio	39.672	1.705.539	1.705.539	-
Subtotales Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo			318.433.997	130.206.162
Otras inversiones:				
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros (Nota 17)				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonar 2024	198.600	3.472.819	3.472.819	1.254.250
Bonar X	594.000	9.315.050	9.315.050	8.886.309
Títulos públicos en alquiler				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonar X	-	-	-	2.192.558
Subtotales Otras inversiones			12.787.869	12.333.117
Subtotales Corrientes			331.221.866	142.539.279


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO C (Continuación)

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.16	Valor patrimonial proporcional	Valor de costo	Valor total en libros al 31.07.16	Valor total en libros al 31.07.15	Actividad principal	Fecha	Información sobre el Ente Emisor			% de participación sobre el capital	
								Capital Nominal	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto		
No corrientes:												
Participaciones permanentes en sociedades:												
Mercado a Término de Rosario S.A.												
Acciones Ordinarias Clases A y B Rosario Valores S.A.	8.663.875	218.468.590	-	218.468.590	93.689.349	(1)	31.07.16	20.500.000	308.570.999	516.928.753	42,26%	
Acciones Ordinarias Argentina Clearing S.A.	5.019	30.601.013	-	30.601.013	14.017.295	(2)	30.06.16	4.920.000	32.513.208	59.994.814	51,01%	
Acciones Ordinarias Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	393	31.335.752	-	31.335.752	13.182.299	(3)	31.07.16	10.250.000	197.715.289	326.912.424	9,59%	
Acciones Ordinarias Mercado Ganadero S.A.	500	903.046	-	903.046	709.012	(4)	30.06.16	10.000.000	3.880.687	18.060.927	5,00%	
Acciones Ordinarias Mercado Argentino de Valores S.A.	22	4.337.143	-	4.337.143	2.613.396	(5)	31.07.16	2.100.000	3.290.789	8.280.000	52,38%	
Bolsa de Valores, Mercaderías & Futuros (BM&FBOVESPA S.A.)	438.402	10.991.376	-	10.991.376	5.453.237	(6)	30.06.15	7.457.203	57.653.600	186.952.929	5,88%	
Acciones Ordinarias Caja de Valores S.A.	10.000	-	268.713	268.713	268.713	(7)	31.12.15	9.906.932.100	8.593.486.200	71.573.630.700	0,005%	
Acciones Ordinarias Biotoceres S.A.	11.866	-	306	306	306	(8)	31.12.15	233.000.000	542.828.629	1.528.499.426	0,005%	
Acciones Ordinarias	129	-	828.679	828.679	828.679	(9)	31.12.15	25.644.300	(33.696.115)	106.616.856	0,50%	
Subtotales No corrientes				297.734.618	130.762.286							
Totales				628.956.484	273.301.565							

(1) Registro de compraventas a término de productos nacionales de agricultura, horticultura, ganadería, minería e índices representativos y contratos de opciones.

(2) Sociedad de Bolsa del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.

(3) Compensación y liquidación de contratos de futuros, contratos de opciones, otros contratos de derivados, commodities y activos financieros.

(4) Sociedad fiduciaria.

(5) Mercado de remates televisados de hacienda.

(6) Servicio de Mercados y Cajas de Valores.

(7) Bolsa de valores, mercado de futuro de Brasil. La información sobre el ente emisor se convirtió a pesos considerando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

(8) Ente depositario de títulos valores.

(9) Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias.

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

José María Cristia
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

OTRAS INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO D

Cuenta principal y características	Valor total en libros al 31.07.16 \$	Valor total en libros al 31.07.15 \$
Corrientes:		
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:		
Depósitos en entidades financieras:		
en pesos (1)		
Banco Macro S.A.	6.139.409	5.464.228
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	4.413.730	4.931.887
Banco de Galicia y Bs. As. S.A.	2.882.840	2.196.151
Banco Municipalidad de Rosario	5.479.289	6.974.769
Banco Coinag S.A.	2.720.043	7.235.024
en moneda extranjera (Anexo G) (1 y 2)		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	-	4.922.235
HSBC Private Bank	22.032.291	42.764.425
Deutsche Bank Suisse S.A.	-	2.069.815
Banco Macro S.A.	5.203.167	-
Bank Julius Baer & Co. Ltd.	3.427.221	-
Cauciones bursátiles en pesos (1)	11.561.401	13.026.783
Underwriting y fideicomisos financieros:		
en pesos (2)		
en moneda extranjera (Anexo G) (2)	124.353	739.585
en moneda extranjera (Anexo G) (2)	2.029.558	2.700.821
Rentas a cobrar de inversiones		
en moneda extranjera (Anexo G) (2)	2.907.131	969.641
Futuro Dólar y Opciones de Soja	262.253	158.089
Cheques de pago diferido avalados	18.916.783	29.700.517
Metales preciosos (Anexo G):		
4 Goldbarren 50 gr.	128.198	63.903
9 Goldbarren 1 Kg	5.768.388	2.877.276
Fondos comunes de inversión:		
en pesos (2)		
Fima Capital Plus Clase C	9.329.525	5.767.094
Pionero Renta Ahorro	17.824.221	-
en moneda extranjera (Anexo G) (2)		
Gainvest Clase B	7.837.711	4.439.554
Baffin Global Allocation Fun Ltd. Clase A	22.091.402	13.644.901
Subtotales Corrientes	151.078.914	150.646.698
No corrientes:		
Inmuebles urbanos y rurales		
Valores de incorporación al comienzo del ejercicio	61.187.221	61.187.221
Valores de incorporación al cierre del ejercicio	61.187.221	61.187.221
Amortizaciones acumuladas al comienzo del ejercicio	(17.316.921)	(16.190.134)
Amortizaciones del ejercicio	(1.126.787)	(1.126.787)
Amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(18.443.708)	(17.316.921)
Neto resultante al cierre	42.743.513	43.870.300
Subtotales No corrientes	42.743.513	43.870.300
Totales	193.822.427	194.516.998

(1) Devengan intereses a tasa fija.

(2) Devengan intereses a tasa variable.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

(Nuestro informe se extiende por separado)
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

PREVISIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio \$	Aumentos \$	Saldos al 31.07.16 \$	Saldos al 31.07.15 \$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE				
Para deudores incobrables (Nota 5)	851.195	19.575 (1)	870.770	851.195
Totales al 31.07.16	851.195	19.575	870.770	851.195
Totales al 31.07.15	147.078	704.117 (2)	851.195	
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE				
Para contingencias	5.051.442	1.912.511 (1)	6.963.953	5.051.442
Totales al 31.07.16	5.051.442	1.912.511	6.963.953	5.051.442
Totales al 31.07.15	4.281.872	769.570 (2)	5.051.442	

(1) Imputado a gastos del ejercicio (Anexo H).

(2) Imputado \$9.708 a gastos del ejercicio (Anexo H) y \$694.409 a renta de otras inversiones permanentes (Nota 13).
En el rubro provisiones del pasivo no corriente se incluyen importes estimados para atender obligaciones eventuales originadas en reclamos contra la Institución.

Balance General 2016

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO G

RUBROS	Ejercicio actual				Ejercicio anterior		
	Moneda extranjera		Cambio/ cotización vigente	Monto en pesos al 31.07.16	Moneda extranjera	Monto en pesos al 31.07.15	
	Clase	Monto			Clase	Monto	
ACTIVO							
Corrientes:							
Caja y bancos (Nota 3):							
Caja	U\$S	47.357	14,8000 (1)	700.880	U\$S	59.956	545.000
	R\$	1.261	3,9000 (3)	4.916	R\$	1.290	3.870
	€	6	16,5000 (3)	94	€	106	1.056
	£	705	19,7200 (4)	13.903	£	705	10.011
Subtotal Caja				719.793			559.937
Bancos	U\$S	19.144	14,8000 (1)	283.333	U\$S	769.985	6.999.161
Inversiones:							
Títulos públicos (Anexo C):							
Bonar X	U\$S	958.225	15,6819 (2)	15.026.789	U\$S	2.431.103	31.354.908
Boden 2015				-	U\$S	1.509.420	20.296.114
Bonar 2024	U\$S	3.007.817	17,4865 (2)	52.596.192	U\$S	2.398.650	30.085.068
Discount U\$S Ley Argentina	U\$S	1.050.824	24,1552 (2)	25.382.864	U\$S	148.903	2.417.708
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros (Anexo C - Nota 17):							
Bonar 2024	U\$S	198.600	17,4865 (2)	3.472.819	U\$S	100.000	1.254.250
Bonar X	U\$S	594.000	15,6819 (2)	9.315.050	U\$S	689.000	8.886.309
Títulos públicos en alquiler (Anexo C):							
Bonar X				-	U\$S	170.000	2.192.558
Metales preciosos (Anexo D):							
4 Goldbarren 50 gr.	U\$S	8.662	14,8000 (1)	128.198	U\$S	7.030	63.903
9 Goldbarren 1 Kg	U\$S	389.756	14,8000 (1)	5.768.388	U\$S	316.532	2.877.276
Depósitos en entidades financieras (Anexo D):							
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.				-	U\$S	541.500	4.922.235
HSBC Private Bank	U\$S	1.488.668	14,8000 (1)	22.032.291	U\$S	4.704.557	42.764.425
Deutsche Bank Suisse S.A.				-	U\$S	227.702	2.069.815
Banco Macro S.A.	U\$S	351.565	14,8000 (1)	5.203.167	-	-	-
Bank Julius Baer & Co. Ltd.	U\$S	231.569	14,8000 (1)	3.427.221	-	-	-
Fondos comunes de inversión (Anexo D):							
Gainvest Clase B (157.246 cuotas partes)	U\$S	374.419	20,9330 (5)	7.837.711	U\$S	374.419	4.439.554
Baffin Global Allocation Fun Ltd. (1.356.253 cuotas partes)	U\$S	1.492.662	14,8000 (1)	22.091.402	U\$S	1.501.089	13.644.901
Underwriting y fideicomisos financieros (Anexo D)	U\$S	137.132	14,8000 (1)	2.029.558	U\$S	297.120	2.700.821
Rentas a cobrar de inversiones (Anexo D)	U\$S	196.428	14,8000 (1)	2.907.131	U\$S	194.909	969.641
Totales Activos				178.221.907			178.498.584
PASIVO							
Corrientes:							
Otros pasivos (Nota 12):							
Fideicomiso Fundación Facultad de Cs. Médicas de Rosario				-	U\$S	143.082	1.314.925
Totales Pasivos				-			1.314.925

- (1) Cotización del dólar tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales.
(2) Cotización de los títulos públicos al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales neto de gastos de venta.
(3) Cotización del real y euro tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio para casas de cambio locales.
(4) Cotización de la libra esterlina tipo de cambio comprador divisas al cierre del ejercicio en el Mercado Libre de Cambios.
(5) Cotización al cierre del ejercicio según Capital Markets Argentina.


José María Cristiá
*Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas*


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

(Nuestro informe se extiende por separado)
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

**BCR****GASTOS**Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016
(Comparativo con el ejercicio anterior)**ANEXO H**

RUBROS	31.07.16	31.07.15
	\$	\$
Sueldos	89.246.395	64.910.746
Horas extras	5.452.026	3.257.814
Vacaciones	8.524.159	7.087.652
Sueldo anual complementario	9.329.369	6.822.961
Cargas sociales	33.111.873	23.583.891
Gratificaciones	11.470.463	12.639.283
Otros haberes sin aportes	2.706.499	654.350
Otros gastos en personal	4.723.470	3.894.959
Indemnizaciones	538.720	-
Honorarios	7.880.533	6.163.534
Servicios de telecomunicaciones (neto de recuperos)	902.328	603.977
Energía eléctrica (neto de recuperos)	2.085.293	1.260.971
Gas (neto de recuperos)	31.680	30.081
Correspondencia	940.625	761.674
Limpieza y desinfección (neto de recuperos)	8.568.396	4.995.843
Vigilancia	6.410.525	4.588.443
Fletes	2.033.121	1.185.625
Servicios de informaciones (neto de recuperos)	2.032.697	1.218.927
Servicios de movilidad recibidores oficiales	113.023	40.126
Tasas e impuestos	12.596.873	7.799.417
Alquileres de equipos	3.497.488	1.109.082
Mantenimientos y reparaciones	8.392.837	4.158.031
Gastos centrales Edificio Torre (neto de recuperos)	1.180.399	892.063
Papelería y útiles	2.722.481	2.224.649
Insumos de laboratorio de análisis	7.758.147	4.500.652
Otros insumos	294.882	246.105
Seguros sobre bienes y responsabilidad civil	616.175	446.578
Seguros asociados	105.000	233.552
Quebrantos por deudores incobrables (Anexo E)	19.575	9.708
Quebrantos por contingencias por previsión (Anexo E)	1.912.511	769.570
Gastos de representación	1.172.224	400.478
Viajes y movilidad	3.562.901	2.294.979
Afiliaciones	215.013	168.049
Organización de eventos propios	4.114.317	2.299.376
Publicaciones y difusión	4.108.923	2.834.809
Libros, suscripciones y otros	460.681	242.982
Donaciones	4.454.463	1.702.205
Obsequios	727.609	921.892
Desarrollo de mercados	2.421.883	2.235.291
Gastos varios (neto de recuperos)	1.424.604	963.157
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo A)	7.042.932	5.525.507
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	316.923	285.231
Totales	265.220.036	185.964.220


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54


Humberto D. Santoni (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, del Balance General de BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO al 31 de julio de 2016.

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Nuestro informe se extiende por separado
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

Humberto D. Santoni (Socio)
Contador Público
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727



BCR

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y
Miembros del Consejo Directivo de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
Córdoba 1402 - Rosario – Provincia de Santa Fe
CUIT: 30-52641408-6

1. Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio de Rosario, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa que se detallan a continuación:

a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2016, cuyas cifras resumidas son las siguientes:

Activo	\$ 1.086.798.514
Pasivo	\$ 59.786.616
Patrimonio neto	\$ 1.027.011.898

b) Estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016, el que arroja un superávit de \$ 440.619.873.

c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.

d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.

e) Notas 1 a 18 y Anexos A, B, C, D, E, G y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la Institución, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Vigna, Santoni y Asociados

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Rosario al 31 de julio de 2016, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 18 de los estados contables adjuntos que describe la incertidumbre relacionada con los efectos que podrían derivarse de las diversas acciones judiciales iniciadas contra el Mercado a Término de Rosario S.A. y Argentina Clearing S.A.

6. Otras cuestiones

Los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015 fueron auditados por otro profesional, quien emitió su informe con opinión favorable sin salvedades de fecha 13 de octubre de 2015.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y sus cifras concuerdan con los registros contables de la Institución llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales.
- b) Al 31 de julio de 2016 y según surge de los registros contables de la Institución, la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social ascendía a \$ 4.701.310,23, la cual no era exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de julio de 2016 y según surge de los registros contables de la Institución, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 49.352,79, la cual no era exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 11 de octubre de 2016.

Vigna, Santoni y Asociados
Audidores y Consultores

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
Mat. N° 5727 - Ley 8738
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe



BCR

Señores Asociados de la BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

En mi carácter de integrante de la Comisión Revisora de Cuentas de la Bolsa de Comercio de Rosario en ejercicio de la presidencia, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 72 del estatuto de la Institución, informo que hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo Directivo de la Institución en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se describe en el apartado II.

I) Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2016.
- b) Estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.
- e) Notas 1 a 18 y anexos A, B, C, D, E, G y H.
- f) Inventario al 31 de julio de 2016.
- g) Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016.

II) Alcance del examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas legales sobre sindicatura vigentes en la República Argentina, y con las disposiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. La calificación de la adecuación a la ley y a los estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la Institución, así como la opinión sobre los documentos detallados en el apartado I no se extendió a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultaren de conocimiento de la Comisión Revisora de Cuentas, que no pudieren determinarse a partir del examen y de la información recibida en ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los acápite a) a e) del apartado I, hemos revisado la auditoría efectuada por los auditores externos Vigna, Santoni y Asociados, quienes emitieron su informe con opinión favorable sin salvedades –con un párrafo de énfasis sobre incertidumbre relacionada con los efectos que podrían derivarse de la situación descrita en la nota 18 a los estados contables– en fecha 11 de octubre de 2016 firmado por su socio Humberto D. Santoni, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo Directivo de la Institución y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Asimismo, hemos asistido a las reuniones del Consejo Directivo y Mesa Ejecutiva. Dado que no es responsabilidad de esta Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas de la Institución, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

Finalmente, con relación a la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016, hemos verificado que contenga la información requerida por las normas legales y estatutarias vigentes y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerden con los registros contables de la Institución y otra documentación pertinente.

Consideramos que la tarea realizada nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

III) Dictamen

- a) En nuestra opinión, basada en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado II, los estados contables y la información adicional identificados en los acápite a) a e) del apartado I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Rosario al 31 de julio de 2016 y sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) En relación con la Memoria y el inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2016, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia.
- c) Los estados contables y el correspondiente inventario identificados en el apartado I surgen de los registros contables de la Bolsa de Comercio de Rosario que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe.

IV) Énfasis sobre incertidumbre

Sin modificar nuestra opinión expresada en el apartado III, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 18 a los estados contables ("Hechos relevantes informados por el Mercado a Término de Rosario S.A. y Argentina Clearing S.A.") que describe la incertidumbre relacionada con los efectos que podrían derivarse de las diversas acciones judiciales iniciadas contra las mencionadas sociedades, de las que la Bolsa de Comercio de Rosario es accionista.

Rosario, 11 de octubre de 2016.

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Desde 1884